

# **La descentralización**

¿fortalece o debilita el estado nacional?

**Marta Harnecker (coordinadora)**

Taller del 23 y 24 septiembre 2008

Centro Internacional Miranda

Anexo: Intendencia de Montevideo

## **Descentralización y participación ciudadana**

**Marta Harnecker**

1995

# CUESTIONARIO

## **Tema 1. Descentralización, autonomía y estado nacional**

1. ¿Qué entender por descentralización?
2. ¿Qué relación existe entre descentralización y autonomía?
3. ¿Es correcto decir que no podemos hablar de descentralización en general, sino de descentralización históricamente determinada? Si es así, ¿podría mencionar casos históricos de descentralización?
4. ¿Cuál fue la posición de Marx respecto al tema de la descentralización?
5. ¿Debe abandonarse la palabra descentralización porque es una palabra que ha servido al neoliberalismo para debilitar las luchas de la izquierda?
6. ¿La descentralización debilita necesariamente el estado central?
7. ¿Puede existir una descentralización absoluta en una sociedad participativa y solidaria?
8. ¿De qué manera una determinada descentralización podría fortalecer el estado nacional?
9. ¿Qué relación existe entre descentralización y nueva geometría del poder?

## **Tema 2. Descentralización administrativa y recursos**

10. ¿Cuál debe ser el principal sujeto de la descentralización: el estado o provincia, el municipio, una subdivisión del municipio (comuna, parroquia, etcétera), el consejo comunal?
11. ¿Cómo evitar los solapamientos y duplicaciones?
12. ¿Puede darse una descentralización exitosa si no se definen las competencias de cada organismo descentralizado?
13. ¿Puede existir descentralización sin delegar poder y recursos en los entes descentralizados?
14. ¿Se puede hablar de descentralización si los entes descentralizados no cuentan con recursos propios para operar?
15. ¿Cómo determinar qué actividades descentralizar?
16. ¿Cómo evitar que la descentralización provoque la fragmentación y el desorden en las políticas públicas?
17. ¿Puede iniciarse un proceso de descentralización sin personal calificado a nivel local?
18. ¿La descentralización ayuda u obstaculiza la prestación de servicios públicos?
19. ¿La descentralización mejora o empeora la eficiencia en la ejecución de las obras?

### **Tema 3. Descentralización económica**

20. ¿En un mundo globalizado tiene sentido crear empresas cuyo mercado sea el ámbito local?
21. ¿Quién debe ser el propietario de las empresas y servicios que funcionan a nivel local?
22. ¿Deben ser los trabajadores de los centros de trabajo localizados en ese territorio los que tomen las decisiones económicas de sus empresas?
23. ¿El ámbito de la descentralización —necesaria por la distribución de la población en el territorio— debe coincidir necesariamente con la descentralización económica?
24. ¿Cómo evitar que la descentralización conduzcan a las crecientes desigualdades territoriales?

### **Tema 4. Descentralización, participación popular y planificación**

25. ¿La descentralización perjudica o facilita la participación popular?
26. ¿Es correcto afirmar que no todas las actividades descentralizadas pueden ser participativas?
27. ¿Cuál debería ser el papel de la planificación participativa dentro del proceso de descentralización?
28. ¿Cómo deben estar constituidos los cuerpos de gobierno en los ámbitos locales?
29. ¿Puede lanzarse el proceso de descentralización sin preparar previamente los activistas populares del proceso?
30. ¿Puede la descentralización ayudar a combatir el burocratismo?
31. ¿La descentralización fomenta o pone límites a la corrupción, al mal uso de los recursos?
32. ¿Qué condiciones organizativas son necesarias para que sea posible la participación?
33. ¿Cuáles son los principales obstáculos para llevar adelante un proceso de descentralización?
34. ¿Cuáles serían los requerimientos para que una descentralización fuese exitosa?

## ÍNDICE

<b>CUESTIONARIO .....</b>	<b>2</b>
<b>PRESENTACIÓN DE LUIS BONILLA Y MARTA HARNECKER.....</b>	<b>14</b>
<b>TEMA 1. DESCENTRALIZACIÓN, AUTONOMÍA Y ESTADO NACIONAL.....</b>	<b>17</b>
INTERVENCIÓN DE ELÍAS SANTANA.....	17
1) El CIM: Un espacio de reflexión entre los que comparten el proyecto de Chávez y los que no lo hacen.....	17
2) La Constitución permite hacer cambios radicales.....	17
a) Las comunidades no aprovechan el marco jurídico.....	17
b) La descentralización en La Constitución.....	17
c) La Constitución estimula la descentralización, pero garantiza integridad territorial.....	18
d) La autonomía entendida como capacidad de generar fondos y aplicarlos directamente.....	18
e) La ciudadanía no aprovecha los derechos y potencialidades del marco jurídico.....	18
f) ¿Qué nos pasó que no pusimos en práctica determinadas figuras legales?.....	19
g) Aplicar la Constitución para consolidar el proceso de descentralización.....	19
3) Sobre los consejos comunales.....	19
a) Los consejos comunales sin asesoramiento de la sala técnica.....	19
b) Excesivas tareas encomendadas a los consejos comunales.....	19
c) ¿Nuevas leyes si todavía no se aplican las existentes?.....	20
d) Consejos comunales de un solo color repiten vicios del pasado.....	20
4) Sobre las asociaciones de vecinos.....	20
a) Un fenómeno que despertó interés.....	20
b) Campaña por la reforma del sistema político.....	20
5) La cultura política heredada.....	21
a) La élite partidista no ha cambiado. Las morochas, un sistema viciado.....	21
b) Avances en el 87 y el 89: listas abiertas, se crea la figura de los gobernadores y alcaldes.....	21
c) Polarización política desplaza esfuerzos en temas comunitarios.....	21
d) Perversiones del sistema político.....	22
6) Repensar los municipios y las parroquias.....	22
a) Repensar las parroquias.....	22
b) ¿Cómo se transforma la estructura municipal cuando se asigna poder a las comunidades?.....	22
7) Presupuesto participativo.....	23
a) Hay una clara identificación entre descentralización y presupuesto participativo.....	23
b) Dos experiencias de presupuesto participativo: una amplia y otra sectorial.....	23
c) Soy cooperativista por vocación, no por decreto.....	23
8) De qué descentralización hablamos.....	24
a) Descentralización comprometida con el cambio social radical.....	24
b) Descentralización una bandera de la izquierda.....	24
c) Propuesta de Santana para el año 2009: apuntalar experiencias exitosas de poder local.....	24
INTERVENCIÓN DE PEDRO SASSONE.....	24
1) El CIM: un espacio para el debate.....	24
a) La comunicación posible entre quienes no piensan igual es posible.....	24
b) Los medios impiden que ese diálogo se desarrolle.....	25
c) Buscar espacios apropiados para el diálogo.....	25
d) Construir el diálogo en paz, respetando las diferencias.....	25
2) Los procesos de cambio no son lineales, las revoluciones son desordenadas.....	25
3) Estado y descentralización.....	26
a) Contra un estado monopolizador, burocrático que aniquila la participación del pueblo.....	26
b) La nueva relación estado-sociedad está orientada en una concepción de ruptura con el viejo orden.....	26
c) Es necesario reestatizar la sociedad.....	26

d) El estado diluyó su responsabilidad como garante de los derechos ciudadanos .....	26
e) Hay que construir un nuevo estado.....	26
f) La descentralización debe conducir a la consolidación del estado nacional .....	27
g) Proceso de reestatización y nueva concepción de soberanía del pueblo.....	27
4) Una nueva concepción de democracia directa.....	27
5) Descentralización asociada a un nuevo sistema de toma de decisiones .....	27
a) Niveles en la toma de decisiones.....	27
b) Competencias específicas y recurrentes .....	28
6) Nueva concepción de la vida municipal .....	28
Primer elemento: La unidad básica deja de ser el municipio, es la ciudad .....	28
Segundo elemento: la dimensión y la nueva concepción del territorio.....	28
Tercer elemento: Una definición clara de las competencias .....	29
Cuarto elemento: un sistema de planificación participativa.....	29
7) No somos enemigos de la descentralización, tenemos una concepción diferente de ella .....	29
8) Nuevo actor: el poder popular .....	30
a) El nuevo actor social no es un convidado de piedra .....	30
b) Pasar de los consejos comunales beneficiarios de políticas públicas a verdaderos actores .....	30
9) Nueva geometría del poder.....	30
a) Flexibilidad en el proceso de toma de decisiones.....	30
b) La Ley Habilitante es un avance, da mayores competencias y facultades al poder popular .....	30
10) Nuevo sujeto revolucionario en Venezuela: la insurgencia de la organización de las comunidades,31	
11) Esta revolución va a ser lo que será el poder popular .....	31
COMENTARIOS .....	31
1. MICHAEL LEBOWITZ .....	31
1) Centrarnos en crear nuevos sujetos y no en la descentralización en sí .....	31
2) La historia nos da muchos ejemplos de descentralización .....	31
a) Las grandes corporaciones transnacionales.....	31
b) El feudalismo .....	32
c) Canadá: una estrategia capitalista para debilitar a sus oponentes.....	32
3) Una pregunta fundamental: ¿cuál es la relación entre descentralización y lucha de clases? .....	32
4) La descentralización no trae necesariamente la democracia protagónica.....	32
5) Cómo caminar hacia la meta.....	32
a) La disparidad entre comunidades es inevitable .....	33
b) ¿Cómo debe elaborarse una ley que parta de las comunidades más avanzadas sin inhibir las más atrasadas? .....	33
c) Una ley que cree un mecanismo de poder gradual.....	33
2. WILBERT ROZAS .....	33
1) Una discusión que tiene gran importancia .....	33
2) La descentralización en Perú .....	33
3) Intereses diferentes se juegan en el tema de la descentralización.....	34
3. MARTA HARNECKER .....	34
1) El consejo comunal debe organizarse a partir de su realidad, de según sus problemas .....	34
2) Las leyes no deben ser camisas de fuerza .....	34
3) Planificación participativa que combine estado fuerte y máxima descentralización .....	35
4) La Ley de los consejos comunales tiene que estar inserta en la Ley del poder popular .....	35
5) Ritmos y maduración de los procesos.....	35
4. PEDRO SASSONE .....	35
1) Una nueva forma de legislar: el parlamentarismo social de calle .....	35
a) Crear nuevos espacios para legislar.....	35
b) Leyes deben partir de necesidades de la sociedad .....	35
c) Que la gente se apropie del propio proceso legislativo.....	36

2) Descentralización y democracia.....	36
a) La descentralización no conduce necesariamente a la democracia .....	36
b) La descentralización: un proceso profundo de democratización .....	36
c) Las aldeas universitarias: una descentralización que permite tomar un perfil particular según el lugar.....	36
d) Transferencia de competencias a los sujetos sociales organizados y democratización, .....	36
3) Poder popular e institucionalidad .....	36
a) Las leyes en proceso de revolución son de corta vigencia .....	37
b) Hay vacíos en este proceso de apropiación de la sociedad, pero propicia el desarrollo del poder popular.....	37
4) Consejos locales de planificación pública y consejos comunales.....	37
a) Los consejos locales de planificación pública una avanzada importantes, aunque fueron manipulados .....	37
b) Los consejos comunales son legítimos porque nacen de un proceso participativo y no de una ley .....	37
c) Las experiencias exitosas de consejos comunales marcarán el rumbo.....	38
5) Nuestro reto es cómo madura la democratización interna del país a todos los niveles.....	38
6) Los gobiernos locales se agotaron en el proceso .....	38
5. SELMA DÍAZ .....	38
1) El problema no es por falta de Ley sino porque no se cumple .....	38
6. GIULIO SANTUOSSO:.....	38
7. ELÍAS SANTANA .....	38
1) Gobernadores y alcaldes, sean del color que sean, no impulsan la participación.....	38
2) Sobre las asociaciones de vecinos .....	39
a) Por qué no se consideraron las asociaciones de vecinos.....	39
b) Las asociaciones de vecinos no coliden con los consejos comunales .....	39
3) Sobre los Consejos Locales de Planificación Pública .....	39
a) Consulta a población sin información suficiente no tiene valor.....	39
b) ¿Los eliminamos o le damos un jalón de orejas a los alcaldes? .....	39
c) ¿Por qué no plantearse relanzar la figura de los Consejos Locales de Planificación Pública? ...	40
4) Personalidad jurídica de los consejos comunales por simple registro .....	40
a) Hemos insistido más en lo legal que estimular el sujeto y la participación .....	40
5) Coincidencias y divergencias entre Santana y Pedro Sassone .....	40
a) Más de dos concepciones de país .....	40
b) Reestatizar el estado.....	40
c) Descentralización que garantice la unidad territorial.....	41
6) Pasar de una cultura clientelar al protagonismo popular .....	41
7) Nombres rimbombantes, pero sin cambio real .....	41
8) Hace falta programas en los medios que propicien este debate .....	41
8. RICHARD FRANKE.....	41
1) Sobre la naturaleza y la definición de descentralización.....	41
2) Tres tipos de descentralización en Estados Unidos [Rondalini].....	42
a) La primera: desconcentración .....	42
b) La segunda: la delegación .....	42
c) La tercera: la devolución .....	43
3) La descentralización y poder político .....	43
4) Otra definición de descentralización [pensador marxista Eric Holden Wright ].....	43
a) Poder y recursos .....	43
b) Trabajar en función de los intereses de la comunidad como un todo.....	43
9. MARTA HARNECKER .....	44
1) Sobre el asunto de ciudad.....	44
2) Una discrepancia sobre el parlamento de calle.....	44

10. PEDRO SASONNE .....	44
1) Acerca de la legitimidad del parlamentarismo de calle .....	44
a) Contexto en el que nace .....	44
b) Hay que construir el papel del diputado .....	45
c) El parlamentarismo de calle ha sido importante para crear una cultura de participación .....	45
d) El parlamento tiene que democratizarse .....	45
e) El problema no es tanto la ley sino el desarrollo de la ley .....	45
f) Parlamentarismo de calle: una pedagogía de la Ley .....	45
2) El nuevo concepto de ciudad .....	46
a) Ciudad: espacio con vocación poblacional .....	46
b) No es un problema de escala.....	46
c) Redefinir el concepto de ciudad .....	46
3) ¿Corren peligro los gobiernos locales con nueva geometría del poder? .....	46
a) El concepto de funcionalidad, los distritos funcionales .....	46
b) Coherencia territorial que no se relaciona con la división política administrativa existente .....	46
11. JESÚS ROJAS .....	47
1) Descentralización contra concentración de poder .....	47
a) Construir conocimiento de manera más colectiva.....	47
2) Estructura de poder y descentralización .....	48
a) ¿Cómo descentralizar con las mismas estructuras de poder? .....	48
3) Consejos locales de planificación pública van siendo superados por la historia .....	48
4) Sobre las asociaciones de vecinos .....	48
a) ¿Para qué se crean las asociaciones de vecinos? .....	48
b) ¿Qué pasó con las asociaciones de vecinos? .....	48
5) La descentralización avanza en la medida que el colectivo popular va asumiendo más poder .....	48
6) Un estado socialista colectivista, porque la humanidad no aguanta la representatividad .....	49
a) ¿A quién no le interesa que el pueblo asuma poder?.....	49
b) Históricamente nadie le va a dar poder al pueblo, el pueblo organizado tiene que tomarlo.....	49
7) El parlamentarismo de calle supera la encerrona de la ley.....	49
8) Cada comuna debería tener un parlamento comunal .....	50
12. EVA CARRILLO .....	50
1) Una descentralización para un sujeto emancipado.....	50
2) Funcionalidad de los territorios.....	50
3) Descentralización y distritos funcionales.....	50
13. MARTA HARNECKER .....	51
1) Ojala avancemos hacia los parlamentos de vocería popular .....	51
14. CARLOS PERDOMO .....	51
1) Existe presupuesto participativo en muchas alcaldías.....	51
2) 57 distritos funcionales fue una propuesta de la asociación de alcaldes bolivarianos.....	51
3) Se puede avanzar en la mancomunidad de municipios con la ley existente .....	51
4) Alcaldes no pueden hacer más por falta de recursos .....	52
<b>TEMA 2. DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS.....</b>	<b>52</b>
INTERVENCIÓN DE ARGENIS LORETO.....	52
1) Estado y el gobierno.....	52
2) El estado que tenemos y la revolución son contradictorios .....	52
a) Claridad en el problema de la transición .....	52
b) Tenemos que liquidar ese viejo estado para acelerar el proceso .....	53
c) El estado actual invadió todas las experiencias revolucionarias.....	53
3) Campaña agresiva del presidente Chávez que debilitó la autoridad municipal .....	53
4) Cómo puede el estado republicano resolver la transición.....	53

a) La concentración de poderes en manos de pocos.....	54
b) En Venezuela 326 personas administran la cosa pública de 28 millones de habitantes.....	54
c) Los revolucionarios no somos capaces de liderar ese estado.....	54
d) Hay que abrir ese debate.....	54
5) Hay que instaurar la comuna para instaurar allí el poder republicano.....	54
a) Obligar por ley a los alcaldes a crear comunas.....	54
b) Liquidar figura del alcalde para crear una nueva dirección municipal más colectiva.....	55
6) La descentralización tiene que ser total.....	55
a) Sobre descentralización administrativa y el sujeto de la descentralización.....	55
7) El tema de las competencias.....	55
a) Cómo evitar los solapamientos y duplicaciones.....	55
b) Descentralización exitosa y competencias.....	55
c) La dirigencia social financiada por el estado.....	56
d) ¿Por qué una comuna no puede organizar un sistema de recaudación de las finanzas municipales?.....	56
e) Las actividades a descentralizar: listado de competencias.....	56
f) Respetando las rectorías se evita fragmentación.....	57
g) La eficiencia y la descentralización.....	57
INTERVENCIÓN DE WALTER CORTAZZO.....	57
1) La participación, una búsqueda permanente.....	57
2) El tema de las competencias.....	58
3) La descentralización: una propuesta del FA en Uruguay.....	58
a) Tuvimos que negociar con la derecha la descentralización.....	58
b) La institución puede generar espacios para la participación pero no puede liderarla.....	58
4) Espacios de participación.....	58
a) Los centros comunales en Montevideo.....	58
b) Consejos de vecinos.....	59
c) Una autonomía limitada.....	59
5) Desarticulación entre las propias direcciones de la Intendencia.....	59
a) Cada quien peleaba su chacra.....	59
b) Aprender de la lógica de organización de la comunidad.....	59
6) Los tres órganos de la descentralización.....	60
a) Funcionar de manera sistémica evita desmotivaciones.....	60
COMENTARIOS.....	60
1. RICHARD FRANKE.....	60
1) Elaborar una matriz de descentralización.....	60
a) Ejemplo de esa matriz.....	60
b) Extrapolar el concepto de matriz a la idea de planificación.....	61
2. JUAN VALDEZ PAZ.....	61
1) Recursos y descentralización.....	61
3. WALTER CORTAZZO.....	62
1) Las escalas de la planificación: el nivel general y el local.....	62
2) El capital de los militantes sociales hay que preservarlo como un tesoro.....	62
3) Una formación de cuadros comunitarios diferente.....	62
4. PEDRO SASSONE.....	63
1) El papel del partido.....	63
a) El partido, un mecanismo para el desarrollo del poder popular.....	63
b) Partidización de las instancias comunales.....	63
c) Si el partido se convierte en otra cosa, estamos liquidados.....	63
d) Disociación entre la organización popular y el partido.....	63
2) Nuestras comunidades también aprendieron a ser oportunistas.....	64



a) Es necesario hacer una discusión abierta.....	64
b) Espacio abierto a las comunidades.....	64
c) Construcción de mecanismo en el proceso de capacitación.....	64
d) Velocidades de maduración y reflujos.....	64
5. MARTA HARNECKER .....	64
1) Un nuevo instrumento político para impulsar el poder popular .....	64
a) El partido, un instrumento para transformar la sociedad.....	65
b) El partido: facilitador y no contralor de la participación popular .....	65
2) El poder popular es arco iris, no es rojo .....	65
a) Cómo hacer que en los consejos comunales se respete el pluralismo.....	65
b) Una cosa es convocar a las instituciones, otra es convocar a los militantes de las instituciones	66
6. ROSELIA MARTÍNEZ.....	66
1) Descentralización, ¿fortaleza o debilidad?.....	66
a) Depende de cómo se aplique.....	66
b) La descentralización debe de ir de la mano de la planificación .....	66
c) Rescate de la ciudadanía .....	66
2) Debilidad en los consejos comunales por falta de formación .....	67
3) Mala preparación por parte de las instituciones.....	67
a) Que se reconozca la preparación háyase hecho o no el curso de Fondemi .....	67
7. GIULIO .....	67
1) Llevar la formación humana y autoestima a las comunidades.....	67
8. DANIEL SÁNCHEZ .....	68
1) La formación: un elemento clave.....	68
a) Hay que trabajar muchísimo la formación del militante.....	68
b) La formación a través de la acción.....	68
c) Hay que asumirse como parte de la cosa .....	68
2) Hay que hacerle frente al oportunismo institucional.....	69
3) Revisar lo que se ha hecho en los consejos comunales antes de ir a la comuna .....	69
9. WILBERT ROZAS .....	69
1) Es un peligro confundir partido con organización popular .....	69
2) La descentralización depende de dónde viene .....	69
3) Descentralización no sólo transferencia de programas sociales sino también económicos.....	70
4) La descentralización debe partir desde abajo.....	70
10. ELÍAS SANTANA .....	70
1) Complacido con el nivel de reflexión, de sinceridad.....	70
<b>TEMA 3. DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA .....</b>	<b>70</b>
INTERVENCIÓN DE JHONNY MURPHY .....	70
1) Un camino de construcción colectiva de abajo hacia arriba .....	71
2) La descentralización y sus interpretaciones.....	71
a) El alcalde descentraliza el 100% del presupuesto de obras .....	71
3) Más preguntas que respuestas en lo económico.....	71
a) Dificultades para entender de otra manera lo económico.....	71
4) Relación empresa-comunidad.....	72
a) Que la gente pueda opinar sobre empresas que se instalen en su territorio.....	72
b) Modelo de gestión empresarial que vincula a los consejos comunales.....	72
c) Se hacen cosas en otras áreas, pero eso no cambia el modelo.....	73
d) Construcción de viviendas por los consejos comunales, pero no una nueva economía .....	73
e) Soñamos en una economía que produzca abundancia .....	73
5) Situación con los consejos de los trabajadores .....	73
6) Buscando una nueva forma de producir .....	73
a) Una gestión que se replantee el papel de los trabajadores .....	73

7) Democratización de la raza Carora .....	74
8) Montar una bloquera en vez de comprarle bloques al ferretero.....	74
9) Debemos preguntarnos por el tipo de estado que queremos .....	74
INTERVENCIÓN DE JUAN VALDÉS PAZ .....	75
1) Algunas definiciones conceptuales .....	75
Primero: Centralización y descentralización son inseparables .....	75
Segundo: El patrón centralización/ descentralización ocurre en un contexto socioeconómico específico .....	75
Tercero: descentralización y proyección social .....	75
Cuarto: La discusión descentralización/centralización y formas del poder .....	75
Quinto: Existe una visión desde arriba y una desde abajo sobre la descentralización .....	76
2) Visión desde arriba de la descentralización .....	76
a) Funciones reguladoras .....	76
b) Funciones gerenciales .....	78
c) Relación con las empresas estatales .....	78
d) Cuba ha tenido una experiencia altamente estatizada .....	80
3) La visión desde abajo inconforme con el patrón de centralización .....	80
a) El tema de la escala visto desde abajo .....	80
b) Autonomía de las empresas.....	81
4) La descentralización horizontal .....	82
a) El papel de los trabajadores en la empresa .....	82
b) Papel de las comunidades .....	82
5) Descentralización y participación .....	82
a) La experiencia cubana de participación .....	83
b) Definir el marco en que es posible la participación .....	83
c) La experiencia venezolana pone tema de la participación en la palestra .....	83
6) Marco institucional de la participación.....	83
a) Marco jurídico, espacio institucional y voluntad política .....	83
b) Hay que aprender a participar .....	84
7) El papel de la información pública en la participación.....	84
8) El burocratismo: tomar decisiones sin control de la sociedad sobre ellas .....	84
9) Planificación participativa .....	84
COMENTARIOS .....	85
1. RICHARD FRANKE .....	85
1) Elementos no cuantificables y cuantificables de la participación .....	85
a) Un cuestionario simple .....	85
2. MICHAEL LEBOWITZ .....	85
1) Acerca de la descentralización desde arriba y desde abajo .....	85
2) La descentralización desde abajo .....	86
a) Hacer explícitas las metas .....	86
b) Aquí en Venezuela el debate sí se centra explícitamente en las metas .....	86
c) Medir el grado alcanzado en las metas y en el desarrollo humano .....	86
d) ¿Cuáles son los motivos para tener centralización?.....	87
3) Descentralización y solidaridad desde abajo .....	87
3. NOEL LÓPEZ .....	87
1) No se da la importancia debida al tema económico.....	87
2) Influencia de la cultura rentista.....	87
a) Desconocimiento de la metodología a utilizar.....	88
b) Errada asociación de excedente con capitalismo .....	88
c) Alcaldías no están preparadas para abordar el tema económico .....	88
4. DANIEL SÁNCHEZ .....	88

1) Voceras y voceros por familia .....	88
a) Avanzar hacia una cultura de la participación.....	88
b) Necesitamos que la gente asuma el poder .....	89
2) Los que hablan de participación no siempre promueven la participación.....	89
5. XIMENA DE LA BARRA.....	89
1) Descentralización y recursos finitos .....	89
6. JUAN VALDÉS PAZ RESPONDIENDO PREGUNTAS .....	90
1) El carácter del debate en la Cuba actual.....	90
a) La dirección política del partido no ha asumido los debates.....	90
2) Todo lo decide la dirección política .....	90
3) El gran tema en Cuba: el debate sobre la desestatización .....	91
a) Una demanda de mayor participación de la gestión privada .....	91
b) El cuentapropismo en la zona urbana.....	91
4) La vuelta a la municipalización.....	91
5) Instancia municipal adquiere un papel mayor .....	92
a) El tema de las organizaciones comunitarias .....	92
b) El tema de la sociedad civil .....	92
c) Organizaciones de masas forman parte del sistema político .....	92
d) Predominan las directivas desde arriba a las iniciativas desde abajo .....	93
e) Los medios de comunicación de masas .....	93
f) Se está esperando que el partido se incorpore al debate .....	93
6) La definición de la propiedad y el derecho dominico .....	93
a) Propiedad de las cooperativas muy limitada.....	93
b) Propiedad de la tierra con derechos limitados .....	94
c) Necesidad de expandir los derechos dominicos de propiedad .....	94
d) Problemas que causa el exceso de las normas.....	94
7) Relaciones salariales y relaciones de explotación .....	94
a) Un sistema salarial universal para todos los cubanos .....	94
b) La correlación entre los grupos salariales.....	95
c) La fijación de los topes salariales.....	95
d) Las diferencias .....	95
e) Los patrones de desigualdades .....	95
f) Crítica al igualitarismo .....	95
g) La igualdad es un invento de los utópicos .....	96
h) Baja productividad del trabajo: se requieren incentivos .....	96
8) Las decisiones pasan por el marco de la agenda del conflicto con Estados Unidos.....	96
9) La defensa del medio ambiente en el marco global, nacional, local.....	97
<b>TEMA 4. DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN POPULAR Y PLANIFICACIÓN.....</b>	<b>97</b>
INTERVENCIÓN DE RICHARD FRANKE.....	97
1) Sacar un manifiesto sobre la descentralización.....	97
2) Kerala: una experiencia de grandes dimensiones .....	98
a) Municipios Torres y Libertador: experiencias valiosas pero en escala pequeñas .....	98
b) ¿Cómo multiplicar esas experiencias?.....	98
3) La gran campaña por la planificación participativa .....	98
a) Papel del partido en su impulso .....	98
b) Cómo surge la idea .....	98
c) Principio fundamental de la descentralización: El principio de la subsidiaridad.....	99
d) Leyes aprobadas después de iniciada la experiencia.....	99
4) Fases de la campaña para construir un socialismo gandhiano .....	99
5) La movilización de masas .....	100
a) Asistencia .....	100

b) Incentivo para la participación.....	100
c) Difícil hacer reuniones de 200 personas, formación de grupos con facilitadores entrenados ...	100
d) Un proceso que se ha repetido anualmente y ya va para 14 años.....	101
6) Cooperativas locales sobre todo de mujeres permiten aumentar el ingreso del hogar 2 o 3 veces	101
7) Distribución de los recursos .....	101
a) Consejo electo y apoyo técnico.....	101
b) Rendición de cuentas .....	102
c) Entrega de recursos por cuotas .....	102
d) ¿Quién decide los proyectos que se ejecutan? .....	102
8) Acompañando la campaña había un proceso de formación .....	102
a) Se entrenó a 100 mil cuadros locales .....	102
b) La práctica misma iba formando .....	102
9) Errores y dificultades que se presentaron.....	103
a) Participación femenina fue disminuyendo.....	103
b) La voluntad de participación de la gente va decreciendo .....	103
INTERVENCIÓN DE WILBERT ROZAS .....	103
1) Antecedentes.....	103
a) La configuración de instancias del gobierno .....	103
b) Organigrama más simple de lo que es la municipalidad.....	103
c) Fondo de compensación regional .....	104
d) Son más de 4 años que no se sacan los listados .....	104
e) Existen leyes pero no se cumplen.....	104
f) Alan García hizo cambios sólo de nombres .....	104
2) Experiencia de Limatambo .....	104
a) Alcalde conocido por su gobierno en Limatambo .....	104
b) Por qué llama la atención esta experiencia.....	105
c) Los terratenientes se quedaron con la tierra en el Limatambo .....	105
d) Los ayllus: un concepto diferente de comunidad de unos 500 habitantes.....	105
e) Terrenos se rotan .....	105
f) La nueva Ley de tierras en Perú pone en peligro la integridad del ayllu.....	106
g) Los intereses del gobierno de Alan García son contrarios a intereses de los campesinos .....	106
h) Estamos hablando de la comunidad quechua .....	106
3) Más de 18 años de lucha permanente en el gobierno local.....	106
a) Cambios que se hicieron al asumir el gobierno .....	106
b) Concejos comunales y planificación participativa .....	107
c) La gestión de los comuneros.....	107
d) Los comités de gestión y vigilancia .....	107
e) Los proyectos especiales del gobierno .....	107
4) Presupuesto participativo con planificación participativa .....	107
a) Instrumentos sencillos de gobierno y planificación .....	108
b) Con el presupuesto participativo crecen los recursos.....	108
c) El pueblo elige las obras y se potencian los recursos.....	108
5) El concejo comunal .....	108
a) Origen de la idea .....	108
b) El concejo comunal nace como una alternativa desde el gobierno .....	109
c) Primer periodo de enfrentamiento .....	109
d) En el segundo período se consolida la experiencia y nace el concejo comunal vecinal .....	109
e) Diferencias entre el vecino y el comunero .....	109
6) Composición del concejo comunal.....	110
a) La mesa de dirección del concejo comunal .....	110
b) Integrantes .....	110

c) Como se conforma el concejo comunal .....	110
d) Proceso judicial contra el alcalde por ser el primero en organizar concejos comunales .....	110
e) Rotación de cargos, en lugar de debilitar fortalece .....	111
f) El concejo comunal no debe limitarse a discutir los temas económicos.....	111
g) Un servicio de municipal de salud que se autosostiene.....	111
7) La experiencia de Limatambo se ha propagado .....	112
a) La Red de Municipalidades Rurales del Perú (Remurpe) .....	112
b) Cuando se junta la voluntad política del pueblo organizado y de la autoridad el resultado es excelente .....	112
COMENTARIOS .....	112
1. MIGUEL MEDINA.....	112
1) La construcción colectiva, algo fundamental.....	112
2) La gente no valora figura de concejales, diputados, juntas parroquiales.....	113
2. WALTER CORTAZZO .....	113
1) Puntos para reflexionar .....	113
3. MARTA HARNECKER .....	113
1) Momento de euforia revolucionaria y momento de mayor calma.....	113
2) Rotación de cargos para romper con cultura presidencialista, pero rotación parcial.....	114
3) Sobre el tema de las reuniones.....	114
a) Igualdad de género .....	114
b) Fatiga de tanta reunión .....	115
CONCLUSIÓN.....	115
ANEXO	
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO: DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	116

Transcripción: Patricia Protzel, con apoyo de Militza Pérez  
 Primera edición: Militza Pérez y Roselia Martínez  
 Edición final: Marta Harnecker  
 14 mayo 2009

## PRESENTACIÓN DE LUIS BONILLA Y MARTA HARNECKER

**Luis Bonilla:** Para la izquierda y especialmente para los revolucionarios venezolanos el tema de la descentralización formó parte de la agenda de debates e incluso, en algunos casos, de su tesis programática, en las décadas de los ochenta y noventa del siglo que recién terminó. La razón de este interés fue la evidente ineficiencia del aparato burocratizado del Estado y el progresivo abandono de la agenda social por parte de los gobiernos de la época. En contraposición la izquierda buscó espacios de gestión donde probar que era posible no sólo acercar mucho más la gestión a los ciudadanos, sino que las políticas públicas se enunciaran desde lo comunitario, es decir desde los ciudadanos. El propósito de ello estaba dirigido a hacer la labor de gobierno mucho más eficiente y que realmente respondiera a las expectativas de los ciudadanos.

Es decir, descentralización se asoció a legitimidad y eficacia en la formulación y ejecución de las políticas públicas. Entendiendo, desde el discurso socialista legitimidad como la posibilidad de enunciar, formular y ejecutar los asuntos públicos con la mayor participación ciudadana, garantizando que quienes asumían o asumen papeles de representación (ayer) y vocería (hoy) fueran realmente designados por las comunidades a quienes decían servir. Por su parte, la eficacia era vista como el anhelo de que la gestión atendiera los problemas neurálgicos de las comunidades sin descuidar el desarrollo de estrategias de mediano y largo alcance consensuadas con la misma gente.

Pero, las ideas no son neutras y, en muchos casos, la noción de descentralización desembocó en un falso autonomismo. Ése es el tema del debate de estos dos días. Las bondades de la descentralización fueron literalmente borradas por un regreso al viejo Estado gomecista de reparto de cuotas de poder entre caudillos locales y, a su vez, en los municipios, los micro liderazgos que destruían toda noción de unidad e integridad con los intereses nacionales. La democracia fue usada como argumento para socavar la auténtica democracia. Esa otra descentralización triunfó: la de los caudillos locales, la de los clanes partidarios regionales y locales.

A mi juicio, la descentralización en la que soñamos y por la que luchamos trata de abrirse paso en el modelo de democracia participativa y protagónica a través de los consejos comunales, el presupuesto participativo, la contraloría social, entre otras iniciativas. Sin embargo, estos esfuerzos tienen el reto de superar los problemas de legitimidad y eficacia que carcomieron al viejo estado burocrático de la Cuarta República. Es imposible pensar en un estado comunal que no tenga como lugar de enunciación de las políticas públicas las comunidades y que pruebe a cada momento sus liderazgos. Sólo así se puede garantizar una auténtica cohesión social que posibilite la unidad de lo local con lo nacional. Y allí emerge otro tema de agenda, la urgencia de diseñar e implementar un auténtico Sistema Nacional de Planificación Participativa que desarrolle, pero también enriquezca, día a día los Planes de Desarrollo Nacional. Hoy podemos decir con toda seguridad que el modelo de democracia participativa y protagónica es heredero de la lucha vecinal, de la lucha de los movimientos vecinales y del movimiento popular en general, que precisamente pugnaron por acercar más la gestión a la gente. El debate está abierto y para ello hemos invitado a un destacado panel de expositores.

El primero de ellos es Elías Santana, a quien tenemos el gusto de conocer desde hace décadas y con el cual sostenemos diferencias ideológicas y de enfoque en algunos temas del debate actual en nuestro país, pero cuyas intervenciones desde lo vecinal y desde su experiencia reciente con el trabajo en condominios, estoy seguro enriquecerán el debate que hoy daremos.

También nos acompaña el compañero Richard Franke, profesor de Antropología de Montclair State University, New Jersey, Estados Unidos, quien, desde 1986, ha centrado sus estudios en el enfoque de las reformas radicales en el estado de Kerala, India, escribiendo conjuntamente con otros autores varios libros sobre esta experiencia de descentralización como: “Kerala, la reforma radical como desarrollo en un estado de la India”, “Democracia local y desarrollo: la campaña popular de Kerala para la planificación descentralizada”.

Al destacado grupo de expositores se une el compañero Wilbert Rozas, de Perú, coordinador nacional de la Red de Municipalidades Rurales del Perú y alcalde de la provincia de Anta (Cuzco), con experiencia práctica en municipios participativos y dotación de servicios públicos.

Además forma parte de este panel Walter Cortazzo, ex director del Departamento de Descentralización de la Intendencia Municipal de Montevideo, con experiencia en procesos de presupuestos participativos y descentralización, y Juan Valdés Paz, sociólogo y profesor universitario cubano que ha estado investigando en los últimos años acerca del sistema político en ese país y ha publicado libros y artículos sobre el proceso revolucionario en Cuba.

Entre los compañeros venezolanos, además de Elías Santana, nos acompañan Pedro Sassone, Director General de Investigación y Desarrollo Legislativo de la Asamblea Nacional; Argenis Loreto, alcalde del municipio Libertador, del estado Carabobo, y estamos esperando la llegada de Johnny Murphy, en representación del alcalde Julio Chávez, que no podrá asistir por cumplir compromisos fuera del país.

Están también presentes nuestros asesores internacionales: Marta Harnecker; Michael Lebowitz; Juan Carlos Monedero y Víctor Ríos. Antes de dejar formalmente instalada esta actividad quiero reconocer y destacar la importante e incansable labor de la amiga y compañera Marta Harnecker en la animación y sistematización de los debates sobre los temas asociados a la participación en el marco de las políticas públicas que se adelanta en nuestra Revolución Bolivariana. Precisamente, este taller ha sido organizado por Marta y el equipo que la acompaña en la línea de investigación del Centro Internacional Miranda sobre Participación. La compañera Selma Díaz (Cuba) fungirá como moderadora. Se grabarán las intervenciones con la intención de sistematizarlas luego en un libro que permita socializar las reflexiones que se generen en este taller.

Estamos seguros que el debate de estos dos días traerá contribuciones significativas y aportes determinantes para seguir avanzando en el modelo de democracia protagónica. Finalmente quiero comunicar el gran interés que sobre este debate ha expresado el Ministro de Educación Superior, Luís Acuña, quien apoya desde su despacho contundentemente las iniciativas de reflexión que contribuyen en el reforzamiento del proceso revolucionario bolivariano. Sin más preámbulos damos inicio al tema que nos convoca hoy. Bienvenidos.

**Marta Harnecker:** Compañeros y compañeras ustedes han recibido el programa y han recibido unas preguntas que hicimos un poco para orientar nuestro debate. Yo quería

decir dos cosas nada más. La primera es que estoy convencida de que nuestra visión de la sociedad parte de una concepción de la persona humana como ser social, para nosotros no existe un ser humano que no esté en relación con otros, por lo tanto la filosofía que nos inspira es la de una persona en sociedad, una persona social y pensamos también, creo yo, que el pensamiento no es un pensamiento individual o sea que cada uno de nosotros si escribe un libro, si hace algún trabajo intelectual, éste es siempre el fruto de un trabajo colectivo y esta reunión pretende ser eso, pretende ser construcción de pensamiento, o sea, pretende que dialoguemos, que construyamos juntos, porque estamos cansados de eventos en que los ponente exponen y no se escuchan entre ellos y no construyen nada, entonces creo que aquí tenemos que tratar de que toda las intervenciones sean intervenciones para contribuir a esta construcción del pensamiento colectivo.

Estábamos discutiendo si era Pedro Sassone o Elías Santana el que comenzaba, y el propio Pedro dijo: “Que empiece Elías”, y por qué, porque el se comprometió a tomar en cuenta lo que decía Elías y no hacer una ponencia paralela. Quisiéramos tener a otros Elías aquí, porque está muy solitario, pero será para próximas reuniones. Él mismo podrá estimular que venga otra gente y que realmente, como decía Luis Bonilla, este centro sea un centro de reflexión de todas las personas que quieran una sociedad humanista y solidaria y que son muchas más que las que están apoyando al Presidente Chávez.

Quisiera entonces empezar recordando lo que para mí es la pregunta eje a la que tenemos que responder en este taller es: “La descentralización: ¿debilita o fortalece al estado nacional? Yo creo que en torno a eso deben girar nuestros dos días de reflexión, y que tenemos que ir avanzando hacia la respuesta poco a poco.



# TEMA 1. DESCENTRALIZACIÓN, AUTONOMÍA Y ESTADO NACIONAL

## INTERVENCIÓN DE ELÍAS SANTANA

1) EL CIM: UN ESPACIO DE REFLEXIÓN ENTRE LOS QUE COMPARTEN EL PROYECTO DE CHÁVEZ Y LOS QUE NO LO HACEN

**1. Elías Santana:** Muchas gracias por la invitación, ha sido una oportunidad de encontrar gente con la que hemos compartido en otros momentos de militancia, proyectos. Anoche conversaba con un grupo de amigos, diciéndoles que me causó mucho impacto, emoción, cuando la profesora Marta me llamó, ya habíamos compartido una reflexión sobre la ciudad y los consejos comunales en Valencia el año pasado, ya habíamos visto los eventos del CIM, eventos siempre pertinentes, en una reflexión, en una búsqueda para América Latina, y obviamente tener la oportunidad de participar en uno de esos eventos es interesante.

2. Les comentaba a los amigos, que quizás ha faltado en Venezuela un espacio de reflexión y encuentro de quienes tenemos un compromiso con el cambio social pero que en la coyuntura actual podemos o no compartir el proyecto del presidente Chávez, que es mi caso, no lo comparto en la forma. El 80% de la crítica que alguien como yo pueda hacerle es particularmente en la forma, pero ése no es el tema de hoy. Pero sí quería dar las gracias por este espacio para que personas comprometidas con el cambio podamos compartir, como lo hicimos Argenis y yo en su municipio, estuvimos recorriendo, conociendo la experiencia y dialogando sobre las ventajas y beneficios de una figura como son los consejos comunales y eso obviamente puede ser de enorme utilidad.

2) LA CONSTITUCIÓN PERMITE HACER CAMBIOS RADICALES

**3. Elías Santana:** Creo que buena parte de las respuestas a las preguntas que nos plantea Marta están en la Constitución. Creo que quienes hicieron la Constitución del año 99 elaboraron muchísimo sobre el tema de la descentralización. Si ustedes me preguntan si hay que hacer reformas en el sistema político, en las normas, en las leyes venezolanas para profundizar la participación, yo diría que con lo que hoy tenemos podemos hacer un cambio radical en la sociedad venezolana.

*a) Las comunidades no aprovechan el marco jurídico*

**4. Elías Santana:** ¿Está usando la gente de las comunidades, ese marco jurídico? Creo que muy poco. Si uno ve, por ejemplo, los derechos que nos da una ley como la de los Consejos Locales de Planificación Pública o la misma Ley de los consejos comunales y ve en cuantas comunidades de Venezuela aun no están constituidos los consejos comunales. Un extraordinario instrumento jurídico es la Ley orgánica del poder público municipal, que tiene herramientas que le dan un enorme poder a la comunidad y que permitiría al alcalde que lo desee transferir muchísimas competencias y contar con la comunidad como interlocutora y como aliada, pero en la mayor parte de los municipios del país no está en plena vigencia. Esa ley en los hechos no se está cumpliendo, no se está empoderando a la gente basado en este marco jurídico. Entonces repito: lo que tenemos hoy sería suficiente para un cambio social radical, si la gente se animara a ponerlo en práctica.

*b) La descentralización en La Constitución*

5. **Elías Santana:** En los artículos 4 y 6 de la Constitución venezolana queda claro que Venezuela es una República con un estado federal descentralizado, ésta es la clave del concepto, que por cierto nos acerca mucho al concepto brasilero de organización político-administrativa, pero en el artículo 4 se habla de la integridad territorial.

*c) La Constitución estimula la descentralización, pero garantiza integridad territorial*

6. **Elías Santana:** Ahí hay un elemento para responder al dilema que nos plantea la profesora Harnecker, que es: si la descentralización podría ser vista como un camino para la desintegración del estado a nivel central. Pues no, de la manera como está planteado, profesora, en la Constitución pareciera que los que hicieron la constitución tenían claro que junto a la descentralización, había que considerar también la integridad territorial: se mantiene la unidad de la Nación, pero entendiendo que hay que darle más poder a los ciudadanos y a los niveles locales. El Art. 6 va por el estado descentralizado.

*d) La autonomía entendida como capacidad de generar fondos y aplicarlos directamente*

7. **Elías Santana:** El Artículo 16 ¿de que? introduce las palabras que están en el panel de hoy en la mañana, que es el de la autonomía, pero entendida como la capacidad de generar fondos y aplicarlos directamente. Lo vimos en la experiencia de Carora: cómo ellos pasan de recaudar de 800 a 3mil 600 millones en un año, pero no se lo daban a Barquisimeto, no se lo daban a la gobernación del estado Lara, se reinvertían en Carora. Una autonomía entendida en ese marco, no es una autonomía que implica la independencia o separación de ese territorio del resto del país.

8. Vemos que la Constitución está diseñada de una manera tan interesantemente que el Artículo 157 habla de la descentralización hacia los estados y los municipios y lo pauta. Un poquito más adelante, en el Artículo 165 dice: la capital del estado, por ejemplo Maracay, la capital del Estado Aragua; o Ciudad Bolívar la capital del Estado Bolívar, no se puede quedar con los fondos y las competencias sino que tiene la obligación constitucional de descentralizar hacia los municipios.

9. Y todavía la Constitución va más allá, en el Art. 84 dice que la descentralización debe llegar a las comunidades. Allí está el marco jurídico de los consejos comunales en Venezuela. Lo que se está haciendo tiene marco constitucional. Y por cierto, está muy bien definido en la Ley orgánica del poder público municipal. Lamentablemente ese instrumento está poco de moda entre los gobiernos municipales y los ciudadanos, por no conocerla, no pueden exigir su aplicación a sus gobernantes.

10. Más adelante, la Constitución habla de la descentralización del sistema carcelario, del sistema de justicia en Venezuela. Y finalmente habla sobre la descentralización económica. Entonces, sí tenemos un marco en Venezuela para estimular los procesos de participación.

*e) La ciudadanía no aprovecha los derechos y potencialidades del marco jurídico*

11. **Elías Santana:** ¿Pero la realidad qué nos indica? Que la ciudadanía no está aprovechando sino en un mínimo porcentaje estos derechos y estas potencialidades del marco jurídico. ¿A qué se lo podríamos achacar? Yo creo que, en buena medida, al ambiente de polarización y de confrontación política que hace que los temas nacionales, continentales, de las políticas generales, de los temas ideológicos, predominan mucho más en las elecciones locales. Por ejemplo: ¿qué podemos ver en

las elecciones de ahora<sup>1</sup>? Que buena parte de las campañas de gobernadores y alcaldes tienen que ver más con temas nacionales e internacionales que con la alusión y el compromiso de programas concretos que respondan y atiendan problemas de la comunidad en un momento determinado.

f) *¿Qué nos pasó que no pusimos en práctica determinadas figuras legales?*

**12. Elías Santana:** Debemos preguntarnos también respecto a este tema de la descentralización en Venezuela ¿qué nos pasó? En la Constitución tenemos una figura como el Consejo Federal de Gobierno y no se ha convocado; tenemos luego los Consejos locales de planificación pública; la ley está redondita. Les decía a los colegas tanto de Uruguay como de Perú, yo dudo por lo que uno ha estudiado que haya un ordenamiento jurídico tan completo y participativo. Cuando los compañeros de Porto Alegre estuvieron aquí, en abril del 2008, para conocer la experiencia de los condominios, nosotros le mostramos la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública y decían: “Oye ustedes tienen todo al detalle en las leyes”. Ellos no tienen un marco jurídico tan completo. Y no lo hemos puesto en práctica, pero no lo hemos puesto en práctica tanto alcaldes de centro izquierda como de centro derecha, por igual ¿Qué es lo que está pasando en la ciudad?

13. Los casos como el tuyo, Argenis, son una fija en eventos como estos, porque solo 3 ó 4 alcaldes de casi 350 son los que se han comprometido con las comunidades. Entonces ¿qué puede estar pasando con respecto a eso?

g) *Aplicar la Constitución para consolidar el proceso de descentralización*

**14. Elías Santana:** Creo que ahorita, en Venezuela nosotros deberíamos detenernos a pensar qué hace falta en el andamiaje jurídico. Yo creo que no muchas cosas más, no muchas leyes nuevas, no muchas nuevas normas, quizás si nosotros aplicáramos la Constitución, la Ley de organización del poder público municipal, la Ley orgánica de los consejos de planificación de pública y si hiciéramos unos cambios prácticos en la Ley de consejos comunales, podríamos consolidar un proceso de descentralización.

3) SOBRE LOS CONSEJOS COMUNALES

a) *Los consejos comunales sin asesoramiento de la sala técnica*

**15. Elías Santana:** Otra preocupación que tengo es que cuando la figura del consejo comunal se saca de la relación que tenían con el Consejo local de planificación pública, se le quita la sala técnica con la presencia del profesional, del técnico, del ingeniero, del arquitecto y, al hacer esto, se le está dejando de dar un importante apoyo a la comunidad, porque para eso hay una formación universitaria, académica, para eso hay unos profesionales, para que acompañen a la comunidad en esos procesos. Creo que eso habría que revisarlo, así como modificar la Ley de los consejos comunales, para hacerlos más prácticos, más potables, en la comunidad.

b) *Excesivas tareas encomendadas a los consejos comunales*

**16. Elías Santana:** Ahora, yo tengo una preocupación, yo he estudiado a fondo esas nuevas 26 leyes de la Habilitante<sup>2</sup> recién aprobada y en 13 de ellas se mencionan los consejos comunales y se les asignan nuevas competencias.

---

1. Elecciones de gobernadores, alcaldes y consejos legislativos, noviembre 2008

2. Ley que autoriza al Presidente de la República para dictar decretos con fuerza de ley en las materias que se delegan.

17. A veces uno siente temor cuando a una comunidad se le asignan competencias sin que haya sido el resultado de un proceso de maduración, ni de una solicitud que las propias comunidades hayan hecho.

18. De pronto uno se da cuenta de la cantidad de tareas que se le están asignando Y da angustia pensar en una señora que se llame María Teresa, que viva en Carapita con 3 hijos o una señora María Juliana que viva en Maca, o alguien que viva en Simón Rodríguez o en Terrazas del Ávila, cómo le alcanzan las 24 horas del día para que, siendo una voluntaria, en su consejo comunal pueda cumplir con tantas y tan importantes competencias.

*c) ¿Nuevas leyes si todavía no se aplican las existentes?*

**19. Elías Santana:** ¿Las comunidades están preparadas para que se les asignen por la vía de nuevas leyes, nuevas tareas? Si ni siquiera se aplica en la mayor parte de los municipios de Venezuela la Ley de planificación pública. Basta ver la página del ingeniero Miguel de Gregorio, que hace un seguimiento a la participación ciudadana, y uno se da cuenta que en la mayoría de las alcaldías de Venezuela no existe la famosa sala situacional, la famosa sala técnica, de apoyo a la oficina de planificación pública.

20. Entonces, si lo que tenemos hoy no se ha cubierto ni en un 50% para ser generoso, cómo dar pasos más allá.

*d) Consejos comunales de un solo color repiten vicios del pasado*

**21. Elías Santana:** Me inquieta mucho, me pone nervioso que a veces se asocie la figura de los consejos comunales que, repito, es positiva, que va en el sentido de los tiempos, con un determinado color. Yo tengo ya unos añitos y me tocó ver cuando la gente se ponía una franela blanca para recibir la leche popular, además con la cara de Octavio Lepage<sup>3</sup>, en el proceso interno de un partido político (AD). También me tocó ver como se le obligaba a alguien a ponerse una franela verde (COPEI) para recibir una lámina de zinc y unos ladrillos para construir en el campo.

22. Y hoy por hoy me inquieta que en muchos actos que tienen que ver con los consejos comunales, todo el mundo tenga la franela del mismo color, porque, creo que asociar un espacio participativo, ciudadano, cívico, de construcción de futuro con un color, con una parcialidad, mete un ruido en el proceso de la participación de la gente. Creo que es algo que debe pensarse.

4) SOBRE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

*a) Un fenómeno que despertó interés*

**23. Elías Santana:** Luis Bonilla, en su intervención inicial, pedía que hiciéramos alguna alusión al tema de cómo el movimiento vecinal ayudó.

24. El fenómeno de las asociaciones de vecinos venezolanas fue algo muy interesante. Sociólogos en aquel momento muy dedicados al movimiento social urbano, como Manuel Castells o Tomás Rodríguez Villasante de la Complutense, le prestaron atención.

*b) Campaña por la reforma del sistema político*

**25. Elías Santana:** Sin abandonar las reivindicaciones ni las luchas locales, se planteaba temas como la reforma del sistema político. No sé si recuerdan en el año 87

---

3. Dirigente del partido AD, presidente provisional cuando es destituido Carlos A. Pérez en 1993

la célebre campaña que logró reunir 140 mil firmas en 6 meses. En aquel momento ése era un fenómeno de movilización social en Venezuela.

26. Esa campaña era por cinco cosas entre ellas: la elección directa de gobernadores, creación de la figura de los alcaldes, aquí es bueno decirles a nuestros invitados internacionales, que en Venezuela el gobernador de cada estado era elegido a dedo por el presidente de turno, ese gobernador no tenía ningún tipo de vínculo con esa colectividad, no existía la figura de los alcaldes, la población elegía a los concejales con un sistema de listas cerradas y estos escogían a un presidente de la cámara, ellos aprobaban el presupuesto, el alcalde lo ejecutaba y la misma cámara lo controlaba. Era un contrasentido, había una enorme confusión de poderes. Se propuso crear la figura del alcalde, de las parroquias, de las juntas parroquiales. Y se logró la elección personalizada de los concejales y los alcaldes.

27. Fue llevada a cabo por la Central Cooperativa Nacional de Venezuela, el grupo social CESAP y las organizaciones vecinales que existían en ese momento, como era la célebre FAPUV?, y la Escuela de Vecinos de Venezuela. Esas organizaciones pasaron 6 meses recogiendo 140 mil firmas.

#### 5) LA CULTURA POLÍTICA HEREDADA

*a) La élite partidista no ha cambiado. Las morochas, un sistema viciado*

**28. Elías Santana:** Eso nos lleva a una reflexión más profunda acerca del comportamiento de la élite partidista en cualquier escenario. En este momento vamos a ir a elecciones de nuestros consejos legislativos regionales y vamos con un sistema de morochas aplicado con la misma metodología por la oposición y por el gobierno. Las morochas es un sistema que viola la Ley orgánica de sufragio; segundo, limita la capacidad de elección del electorado, y además básicamente vulnera el principio constitucional de la representación proporcional. Creo que debemos preguntarnos: ¿por qué en algunos casos la dirigencia partidista del país —sea de derecha, sea de izquierda— se comporta de igual manera con respecto a la ciudadanía, a los movimientos sociales, y a las aspiraciones de la gente? Lo vemos en el caso de las morochas y lo vemos muchas veces en la conducta de los alcaldes venezolanos que se niegan a transitar el camino del proceso participativo, sean de una corriente o de otra; se niegan a compartir el poder con la ciudadanía.

*b) Avances en el 87 y el 89: listas abiertas, se crea la figura de los gobernadores y alcaldes*

**29. Elías Santana:** La elección directa de gobernadores y de alcaldes ha sido un logro importante: Eso apunta al proceso de descentralización. Creo que hay que repensar la figura de las parroquias y de las juntas parroquiales, porque eso es algo que propuso la sociedad civil venezolana.

*c) Polarización política desplaza esfuerzos en temas comunitarios*

**30. Elías Santana:** Aspirando a que después de estas elecciones el año que viene [se refiere a las elecciones de alcaldes y gobernadores de noviembre del 2008], no haya tanta polarización ni tanta confrontación política que termina supeditando los asuntos comunitarios a grandes asuntos del país, y eso es terrible para los logros concretos y el avance de una comunidad. El año que viene debería ser un año de elecciones de concejales ¿por qué no hacer un esfuerzo para que esos candidatos, sean de una alineación política o de otra, cambien su comportamiento cotidiano en relación a las comunidades?

*d) Perversiones del sistema político*

**31. Elías Santana:** Ahora fíjense en esta perversión para concluir: la Ley orgánica del poder público municipal tiene un gran logro, dice que las elecciones de concejales y de alcaldes siempre deberían ser conjuntas, porque es lo lógico, si yo voy a elegir mi alcalde yo quiero saber que tipo de gobierno habrá en el legislativo. Pero fíjense, ha habido un acuerdo entre todos los partidos políticos en Venezuela y nosotros vamos a votar en el mes de noviembre por elección de gobernadores, consejos legislativos regionales y alcaldes, y quienes salgan electos tendrán que gobernar con una cámara municipal que fue diseñada hace 4 años. Esto viola la ley, violenta el derecho de elegir quien debe ser el equipo del alcalde, además obligas al alcalde a entrar en una dinámica de negociación política y probablemente también pecuniaria y una cierta negociación quizás hasta de impunidad con respecto a la gestión de esos concejales allí.

6) REPENSAR LOS MUNICIPIOS Y LAS PARROQUIAS

*a) Repensar las parroquias*

**32. Elías Santana:** ¿Tiene sentido mantener la figura de parroquias?, ¿tiene sentido mantener las juntas parroquiales?, ¿qué han sido hasta ahora las juntas parroquiales salvo una suma de funcionarios elegidos por la gente?, ¿quiénes son sus miembros? No son sino líderes de partidos puestos en una lista y no se han consustanciado con las comunidades, no se siente que las juntas parroquiales sean realmente voceras.

33. Creo que con esos nuevos planteamientos de la geometría del poder y de las comunas, habría que ver la experiencia de las parroquias, porque nosotros quisimos que hubiera un sistema con un nivel mucho más cercano a los ciudadanos, que eran las parroquias y no resultó, y por algo no resultó, ¿será por el sistema de elección? Se dejó que fueran planchas, que eran sólo para militantes del partido. Habría que indagar para no cometer los mismos errores en la búsqueda de una instancia mucho más cercana al pueblo que el municipio.

*b) ¿Cómo se transforma la estructura municipal cuando se asigna poder a las comunidades?*

**34. Elías Santana:** Uno también por supuesto se pregunta: ¿dónde queda la estructura del estado, donde quedan los profesionales y técnicos de organismos como Fundacomunal, las alcaldías, los diferentes ministerios, si la mayor parte de las competencias son asignadas a los consejos comunales. Porque, el video que vimos<sup>4</sup> acerca de la interesantísima experiencia del Municipio Torres Carora te lleva a pensar en qué transformación hay que hacer al interior de la alcaldía si se está avanzando en ese proceso de transferencia de poder a la comunidad. ¿Debe quedar igual, con el mismo número de funcionarios? ¿Cómo es el organigrama? ¿Cómo se adapta a una nueva realidad de una gente empoderada?

35. Lo he conversado con Argenis Loreto<sup>5</sup>, ése es un dilema muy duro, porque los alcaldes heredan una manera de hacer política, una manera de gestión municipal, además heredan unas comunidades acostumbradas a esa forma de relación casi siempre clientelar con el poder local.

---

4. Transfiriendo poder a la gente, experiencia del Municipio Torres, estado Lara

5. Alcalde del Municipio Libertador, Estado Carabobo hasta noviembre 2008

## 7) PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

*a) Hay una clara identificación entre descentralización y presupuesto participativo*

**36. Elías Santana:** En las preguntas que se nos han enviado hay una clara identificación de descentralización con presupuesto participativo. A mí me parece que esto es apropiado. Ciertamente ¿qué puede estimular y apuntalar la descentralización? La aplicación de los presupuestos participativos. Por cierto, creo que como venezolanos tenemos que hacernos muchas preguntas sobre las dos experiencias que vivimos aquí, que son pioneras en América Latina también, porque cuando estaba empezando la cosa en Porto Alegre, también Clemente Scotto y la Causa R estaban arrancando con esa experiencia, profesora usted corregirá, casi en los mismos meses, en los mismos años, en que estaba el PT arrancando. ¿Qué pasó?

*b) Dos experiencias de presupuesto participativo: una amplia y otra sectaria*

**37. Elías Santana:** Uno lee los libros de la profesora y se da cuenta de la diferencia entre Porto Alegre y Ciudad Guayana. En Porto Alegre hubo una apertura que les permitió convocar a la ciudadanía en general, más allá de la ciudadanía que compartía el proyecto político del PT, porque ésa era minúscula, ellos ganan por una particularidad que no tienen que ver con la popularidad del partido, ellos reconocen que tienen que abrirse a todos los sectores de la comunidad, y eso es lo que hace potable y digerible al PT en alcaldías de mayor tamaño e incluso por qué Lula llega a la presidencia de la República. Lula demuestra que se puede gobernar de una manera diferente basado en el presupuesto participativo.

38. En cambio, en las elecciones de Guayana, cuando vienen las elecciones del 92, el partido, en ese momento la Causa R, copa los espacios de las asociaciones de vecinos que eran el interlocutor para el presupuesto participativo y cuando eso ocurre, la gente huye, la gente sale despavorida, la gente es muy inteligente, la gente vota por los de a pié. Se habla de que la gente está apática pero yo creo que existe muy poca apatía, la gente que es muy inteligente emocionalmente evade circunstancias que tienen que ver con peleas políticas.

39. En cambio el PT fue mucho más inteligente, se abrió a otros ciudadanos diferentes a los de su partido y ésa fue la carta de presentación que dio el triunfo a Lula.

*c) Soy cooperativista por vocación, no por decreto*

**40. Elías Santana:** Yo soy cooperativista desde el año 96, mi familia es larense, la verdad es que uno es cooperativista por vocación. Ser cooperativista es una opción de vida, no puede ser obligado, no puede ser que la ley diga que por estar sentado en esta mesa uno es parte de la cooperativa de esta mesa, porque se genera poco compromiso de la población con ese tipo de organización.

41. Me han dado para leer el Proyecto de Ley de reforma de los consejos comunales, voy a hacerlo con detenimiento, porque hace falta hacer más sensata, más aplicable esa ley. Decir, por ejemplo, que los consejos comunales van a tener un órgano de ejecución económica que se llamará banco comunal y su figura jurídica será la cooperativa es un poquito hacer arroz con mango, dicho en criollo, y la gente sabe muy poco cómo hacer los trámites ante la Sunacoop<sup>6</sup>, y para conformar la cooperativa eso puede durar 6 a 8 meses. Bueno, la gente quiere ver el dinero, quiere ver las obras, quiere tener la personalidad jurídica propia. Los bancos, incluso, no están en conocimiento de todas

---

6. Superintendencia Nacional de Cooperativas

estas cosas al momento de abrir las cuentas para operar, y además, por ejemplo, la ley dice que todo miembro de la comunidad por vivir en la comunidad será parte del banco, de la cooperativa.

42. Bueno, creo que hay que hacer en la ley unos ajustes, reconectarla con los Consejos de planificación pública para darle solidez técnica y retomar los principios constitucionales que tienen que ver con descentralización y con participación ciudadana.

8) DE QUÉ DESCENTRALIZACIÓN HABLAMOS

*a) Descentralización comprometida con el cambio social radical*

**43. Elías Santana:** Hay una pregunta muy retadora por aquí que dice: ¿debe abandonarse la palabra descentralización porque es una palabra que ha servido al neoliberalismo para debilitar la lucha de la izquierda? Yo hice un arqueo en mi libro sobre experiencias de descentralización en América Latina, y en general, el 80% ó 90 % de esas experiencias son adelantadas por gente que está comprometida con el cambio social, algunos de ellos con el cambio social radical.

44. Y si ustedes revisan la historia de ese proceso descentralizador en Venezuela y ven quiénes eran los líderes de ese movimiento vecinal, del movimiento cooperativo y del movimiento de acción popular en el año 87, yo diría que el 95% eran personas o militantes cercanas a un pensamiento de izquierda.

*b) Descentralización una bandera de la izquierda*

**45. Elías Santana:** La bandera de la descentralización es una bandera ciudadana que no puede pertenecer ni a la derecha ni a la izquierda, pero en el caso venezolano tiene muchísimas raíces de izquierda. Luis y yo recordábamos un poquito los años 80, los años 70 de la política venezolana y aquí hubo una obra fundamental, bueno, era un folleto, pero a veces un folleto tiene un impacto muy grande en los activistas, en los que construíamos comunidades en ese momento, lo hizo la Liga Socialista y decía: “Hay que estar ahí donde están las masas”. Ese folleto fue un impacto tremendo, marcó un cambio en la política cotidiana de la Liga. También hubo mucha influencia de Alí Primera, que en ese momento insistía mucho en que había que ir a las comunidades. Eso marcó un cambio, que tenía que ver con una relación diferente no de cooptación, no de control de las organizaciones. Se pensaba entonces que las reformas jurídicas debían ser el resultado de proceso de maduración de la sociedad.

*c) Propuesta de Santana para el año 2009: apuntalar experiencias exitosas de poder local*

**46. Elías Santana:** Y luego por qué no pensar que el año 2009 sea un año de más construcción, de mayor poder local, ajustándose al instrumento jurídico y no dándose mucha mala vida con las normas. Por qué no apuntalar experiencias, o sea, hacerle un seguimiento a experiencias que ya se conocen a través de herramientas como este video que acabamos de ver.

## **INTERVENCIÓN DE PEDRO SASSONE**

1) EL CIM: UN ESPACIO PARA EL DEBATE

*a) La comunicación posible entre quienes no piensan igual es posible*



**47. Pedro Sassone:** Le doy las gracias al CIM y a su directiva, especialmente a Marta que siempre tiene la gentileza de insistir para que vengamos para acá, entonces uno tiene que buscar tiempo porque ésta es una tarea de compromiso revolucionario. El espacio me parece muy interesante, me parece interesante lo que dice Elías Santana, y fíjense que cuando se sale del espacio del poder mediático, es posible la comunicación. A veces uno se encuentra en diferentes espacios y vemos que hay una serie de reflexiones interesantes y de reconocimiento del avance de aspectos fundamentales, por ejemplo, el avance del marco jurídico constitucional que reivindica Elías.

*b) Los medios impiden que ese diálogo se desarrolle*

**48. Pedro Sassone:** Sin embargo, los medios no permiten que ese diálogo se desarrolle y, por desgracia, todo está controlado y manipulado por lo mediático, justamente hago referencia a eso, porque si uno lee —un comentario al margen— el informe del señor Vivanco, justamente él se mete con la concepción del modelo político, él dice lo contrario de lo que dice Elías Santana, que aquí hay un debilitamiento completo del marco constitucional, del marco democrático, del funcionamiento institucional, o sea que aquí se vive un proceso de represión permanente, de desconocimiento de la voluntad del pueblo, de la participación electoral, del funcionamiento institucional, del funcionamiento jurídico.

*c) Buscar espacios apropiados para el diálogo*

**49. Pedro Sassone:** Por lo tanto, nosotros tenemos que buscar espacios apropiados para el diálogo, ojala podamos dialogar con mayor claridad, con mayor profundidad sobre el desarrollo político, económico y social. Estoy absolutamente seguro que vamos a encontrar una serie de coincidencias, porque justamente las cosas que se han hecho responden a una exigencia, responden a un clamor de cambio político.

*d) Construir el diálogo en paz, respetando las diferencias*

**50. Pedro Sassone:** Nuestra sabiduría como país es que se construya el diálogo en paz, respetando las diferencias, vamos a lograr construirlo en paz, pese a la presión constante y permanente, pese a lo que pasó en el golpe de abril, pese a lo que pasó en el paro petrolero cuando quisieron liquidar las instituciones, pese a esa constante lucha por desgastar y deslegitimar las instituciones, por ejemplo, cuando la oposición se retiró de la Asamblea Nacional, la estrategia era deslegitimar la institucionalidad, es decir ir siempre por los caminos verdes. Pese a todo ese proceso, nuestra sabiduría es construir el diálogo en paz y en convivencia.

2) LOS PROCESOS DE CAMBIO NO SON LINEALES, LAS REVOLUCIONES SON DESORDENADAS

**51. Pedro Sassone:** De ahí viene la primera diferencia ¿Por qué las cosas avanzan a veces a una cierta velocidad? Porque el momento político y la voluntad del pueblo así lo determinan. A veces uno siente esa preocupación de Elías Santana de que a veces se avanza por encima de la maduración de la gente, pero así son los procesos de cambios. Los procesos de cambios no son lineales, no tienen una linealidad ni una gradualidad, son procesos que se van montando, se van desmontando. Voy a la frase de Michael Lebowitz, se trata de un proceso dialéctico. A veces uno encuentra desórdenes, porque las revoluciones son desordenadas, y uno, que está metido dentro del proceso, uno siente que a veces las cosas no engranan, pero esa es justamente la dinámica de estos procesos.

### 3) ESTADO Y DESCENTRALIZACIÓN

*a) Contra un estado monopolizador, burocrático que aniquila la participación del pueblo*

**52. Pedro Sassone:** Sobre la reflexión de la descentralización, creo que vista desde otra perspectiva la descentralización es necesaria. Los que venimos de la izquierda revolucionaria como yo —justamente me tocó comulgar con la Liga Socialista, fui presidente del centro universitario de la UDO<sup>7</sup>—, no nos identificamos con un estado monopolizador, burocrático, que aniquila la participación del pueblo, donde la burocracia se adueña del proceso. No estamos de acuerdo con eso, evidentemente.

*b) La nueva relación estado-sociedad está orientada en una concepción de ruptura con el viejo orden*

**53. Pedro Sassone:** La premisa de la respuesta de si la descentralización debilita o fortalece el estado central, parte de dos nociones fundamentales, dos nociones de la relación estado-sociedad: una nueva relación estado-sociedad que tiene que estar fundamentada en una concepción de ruptura con el viejo orden capitalista, y con lo que esto representa en términos de organización social y económica.

*c) Es necesario reestatizar la sociedad*

**54. Pedro Sassone:** Estamos en un marco histórico en la cual están contrapuestas dos concepciones de país. Todos los debates, toda la confrontación electoral, toda la confrontación que vivimos en este momento es la confrontación de dos concepciones. ¿Eso es malo? No, es bueno.

55. Sobre esas dos concepciones, la primera concepción del estado ¿De qué estado estamos hablando? ¿Estamos hablando del estado liberal, el estado débil, el estado mínimo?, no, es necesario reestatizar la sociedad con una nueva concepción del estado. ¿Es el estado controlador?, no, debe ser un estado democrático. ¿Es el estado que reprime y oprime al pueblo?, no, debe ser un estado que respete los derechos ciudadanos.

*d) El estado diluyó su responsabilidad como garante de los derechos ciudadanos*

**56. Pedro Sassone:** En primera instancia, ¿cuál fue la gran debilidad en ese análisis que Elías hacía? Es necesario decir que uno de los problemas centrales de la descentralización pasada fue que el estado diluyó sus compromisos, su responsabilidad como garante de los derechos y los dejó en manos de los partidos políticos, y luego en las organizaciones no gubernamentales. Se trataba simplemente de una transferencia de carácter administrativo, que trataba de diluir la responsabilidad del estado frente a lo social y frente a lo económico, o que otorgaba al mercado el papel de equilibrar ese proceso.

57. Evidentemente eso condujo a que se parara el proceso descentralizador porque justamente el estado se desdibujó, la sociedad se desdibujó.

*e) Hay que construir un nuevo estado*

**58. <sup>a</sup>.Pedro Sassone:** La primera idea en esa nueva relación estado-sociedad es recomponer o construir una nueva concepción del estado. Evidentemente, hay que fortalecer el estado, hay que darle capacidades, hay que desburocratizarlo, y el estado

---

7. Universidad de Oriente

tiene que ser coherente con los principios constitucionales de permitir el desarrollo organizativo del poder popular.

59. Es decir, su institucionalidad tiene que ser transparente en su funcionamiento y tiene que permitir el control social y la participación del pueblo en la toma de decisiones, porque la Constitución nos conduce a una nueva concepción de lo público, lo público no se refiere solamente a la estructura del estado; lo público es dominio de la sociedad y dominio de la base social organizada.

*f) La descentralización debe conducir a la consolidación del estado nacional*

**60. Pedro Sassone:** El primer elemento importante de esa reestatización de la sociedad es el papel del estado como garante de la integridad y la unidad territorial. Éste es un aspecto fundamental del debate hoy en Bolivia, por ejemplo, cuando los movimientos locales en un momento determinado distorsionan el proceso y contraponen los intereses locales de una aristocracia minoritaria en territorios determinados que creen poder dominar y controlar al margen del estado democrático nacional. Justamente ahí está el peligro de diluir el estado en el proceso de la descentralización. Entonces, la descentralización debe conducir a la consolidación del estado.

*g) Proceso de reestatización y nueva concepción de soberanía del pueblo*

**61. Pedro Sassone:** El segundo elemento que le da equilibrio a ese proceso es la madurez organizativa de las masas. Es necesario profundizar los elementos contemplados en la Constitución y la reforma constitucional era exactamente eso. Avanzar en un proceso de mayor profundidad de la participación popular, en términos de la creación del poder popular, de una nueva concepción de la soberanía del pueblo. La soberanía reside en el pueblo, es intransferible y no depende de ningún acto desde el punto de vista electoral, cosa que es necesario debatir. ¿Por qué no depende de ningún acto? Porque está implícita, forma parte del proceso participativo, es decir, no está mediada desde el punto de vista formal por ningún proceso de carácter electoral.

4) UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE DEMOCRACIA DIRECTA

**62. Pedro Sassone:** Estamos hablando de una nueva sociedad, de una sociedad protagónica, una sociedad que no depende de la vieja sociedad civil conocida, no se trata de nuevos intermediarios, se trata de una nueva concepción de democracia directa. Ahora la democracia directa tiene que ver con un proceso de maduración. Y ahí estamos de acuerdo con Elías Santana, ese proceso de maduración de la conciencia popular va a depender de que su aplicación en lo constitucional sea una realidad o que se avance en los procesos.

5) DESCENTRALIZACIÓN ASOCIADA A UN NUEVO SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES

*a) Niveles en la toma de decisiones*

**63. Pedro Sassone:** Entonces hay tres elementos esenciales: la apropiación del conocimiento, una mayor conciencia y una práctica social transformadora. Tres elementos determinantes que se entrelazan en el nuevo sujeto social popular, por lo tanto, la primera idea es justamente la construcción de una nueva relación estado-sociedad. Si se define una nueva construcción de estado-sociedad y ahí voy a la propuesta que quiero intercambiar con ustedes, la descentralización que concebimos debe estar asociada a una nueva concepción del sistema de decisiones, enmarcado en una nueva geometría del poder, en una nueva forma de la relación del poder y del ciudadano frente al poder.

*b) Competencias específicas y recurrentes*

**64. Pedro Sassone:** Ese nuevo sistema de toma de decisiones —y cuando hablo de un nuevo sistema de toma de decisiones quiero referirme a aquel que debe estar soportado en una nueva conciencia de lo nacional, lo regional, lo local y lo comunal—; ese nuevo sistema de decisiones se debe reordenar desde lo comunal con su vinculación municipal, regional y nacional. Son sistemas de toma de decisiones, porque hay competencias específicas y hay competencias concurrentes. Entonces tiene que haber coherencia en el sistema de las decisiones.

6) NUEVA CONCEPCIÓN DE LA VIDA MUNICIPAL

**65. Pedro Sassone:** Para el desarrollo de esa nueva concepción de la vida municipal hay cuatro elementos fundamentales a tomar en consideración.

*Primer elemento: La unidad básica deja de ser el municipio, es la ciudad*

**66. Pedro Sassone:** Hay un elemento sumamente importante si hablamos de una nueva descentralización y es la democratización de la vida municipal. En Venezuela el proceso se detuvo en la estructura del municipio. Nosotros estábamos planteando la democratización y veíamos en el video justamente esa experiencia de democratización de la vida municipal, es decir de la profundización de la participación directa en la vida del municipio.

67. ¿Fue un avance en el 89? Sí, fue un avance importante. ¿Fue un avance desmontar solamente la elección presidencial de las elecciones de nombramiento directo?, sí fue un avance importante. Pero como los procesos políticos exigen sus niveles superiores de desarrollo político, Venezuela está pidiendo una nueva concepción de la vida municipal, un proceso profundo de la democratización del municipio.

68 Y ahí vuelvo al contenido que quedó pendiente en la reforma de la Constitución, había allí dos conceptos fundamentales que yo reivindicó. Primero, que la unidad básica deja de ser el municipio, y pasa a ser la ciudad, la ciudad pensada como espacio de participación, en una nueva concepción de la ciudad, y en una nueva concepción del territorio. Por lo tanto, estamos frente a un núcleo donde: el eje básico es la ciudad, y a ella se articulan las comunas y las comunidades. Por lo tanto, la unidad básica no puede seguir siendo el municipio, porque justamente eso paralizó el proceso descentralizador. El proceso debe conducir a una democratización de la vida del municipio, al desarrollo de nuevas entidades de gobierno que den pie al nacimiento del gobierno comunal.

69. La unidad básica es la ciudad y la ciudad se organiza a través de sus células fundamentales que son las comunas. Lo que le da coherencia a la ciudad es la estructuración de una relación con las comunas.

▪ *Ciudad y comunas*

**70. Pedro Sassone:** Las comunas ¿qué hacen?: reconocer las particularidades, los marcos culturales específicos, el nuevo sistema de relaciones. Ahora para ello, en primera instancia, debería haber una nueva concepción del territorio.

*Segundo elemento: la dimensión y la nueva concepción del territorio*

**71. Pedro Sassone:** El territorio toma a una nueva referencia, el territorio pasa a ser el espacio de encuentro de la sociedad, tal como lo veíamos en las zonas comunales. El territorio en general no es un ente homogéneo, tiene elementos, particularidades, que le dan coherencia, por eso es que el municipio deja de ser la célula básica, el municipio

tiende a homogeneizar cosas que no son homogéneas: el reconocimiento de sus capacidades, de su patrimonio, de la concepción endógena del territorio, del desarrollo desde adentro. Ahora estas capacidades no son capacidades declaradas, son capacidades articuladas con la participación popular. Puede haber potencialidades, pero, las potencialidades no se transforman en realidades, si no hay participación dinámica en su proceso de vida. El segundo elemento, por lo tanto, tiene que ver con la dimensión y la nueva concepción del territorio.

*Tercer elemento: Una definición clara de las competencias*

**72. Pedro Sassone:** El tercer elemento fundamental es que exista una definición clara de competencias, para evitar la dispersión, el solapamiento, la falta de eficiencia en el cumplimiento de los roles. Es decir, el estado central asume un conjunto de responsabilidades y debe existir un sistema coherente de toma de decisiones, donde hay decisiones particulares y donde hay facultades particulares, competencias particulares y competencias concurrentes.

*Cuarto elemento: un sistema de planificación participativa*

**73. Pedro Sassone:** El cuarto elemento, esas competencias tienen que estar claramente definidas dentro de un sistema de planificación. Ésa fue una de las grandes debilidades si se evalúa el proceso descentralizador que tuvo lugar en Venezuela en 1989. Evidentemente, un estado que no tenía rectoría, unas políticas sociales que no tenían rectoría, tuvo que caerse y se cayó el sistema de salud, el sistema educativo y social, porque se dispersaron las rectorías, se perdió de vista el sentido nacional, hacia dónde iba, por ejemplo, el sistema de salud, el sistema social, el sistema educativo. Eso tiene que estar pensado, definido, concretado en un sistema de planificación.

▪ *Sería un error reproducir viejo concepto de planificación centralizada*

74. Sobre el tema de la planificación hay un debate fundamental: nosotros reivindicamos la planificación, pero estamos hablando de una planificación democrática, participativa, donde la planificación central se combina con la capacidad y la creatividad local. Sería un error si en Venezuela reprodujéramos el viejo concepto de planificación absolutamente centralizada.

▪ *Coherencia entre los distintos niveles de planificación*

75. La planificación debe procurar la coherencia desde el punto de vista estratégico; la planificación central debe dejar espacios para la creación local, los proyectos locales de los propios procesos participativos de las comunidades, proponiendo, desarrollando y ejecutando proyectos. Entonces, debe haber una coherencia entre los distintos niveles de planificación.

76. En conclusión, el nuevo sistema de toma de decisiones descansa en cuatro elementos fundamentales: en la participación popular o poder popular, en una nueva concepción del territorio, en una nueva definición de competencias, en un nuevo sistema de planificación participativa y democrática donde se combina lo local y lo central.

7) NO SOMOS ENEMIGOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN, TENEMOS UNA CONCEPCIÓN DIFERENTE DE ELLA

**77. Pedro Sassone:** En este marco es donde debemos plantearnos este debate. Y no hay que tenerle miedo al tema y hay que decir muy claro que este proyecto político transformador no es enemigo de la descentralización: tenemos una nueva concepción

de la descentralización, una nueva concepción del estado, una nueva concepción de la sociedad.

78. Por lo tanto, nosotros creemos en la importancia de la descentralización y está en el espíritu de la Constitución. Lo paradójico es que los que hoy reivindican la Constitución se opusieron a la posibilidad de la constituyente. Nosotros, en cambio, que hemos estado en ese proceso, somos creyentes de ese proceso, ahora creo que sí es un reto hacerlo realidad y creo que tiene que ver con la madurez política de los procesos de transformación.

8) NUEVO ACTOR: EL PODER POPULAR

*a) El nuevo actor social no es un convidado de piedra*

**79. Pedro Sassone:** Ahora, el nuevo actor no debe ser un convidado de piedra, el nuevo actor es el poder popular, la máxima expresión organizativa del pueblo, para poder decidir en los aspectos esenciales de carácter político, económico, social, cultural, territorial. Ahora ese nuevo actor tiene que asumir corporeidad, definición, práctica social, institucionalidad, para poder construir ese nuevo sistema de toma de decisiones.

*b) Pasar de los consejos comunales beneficiarios de políticas públicas a verdaderos actores*

**80. Pedro Sassone:** Ahí hay varios dilemas. Yo podría decir que hay un primer dilema: cómo pasar del consejo comunal beneficiario de las políticas públicas al consejo comunal como un actor social, como un nuevo sujeto social de transformación, es decir, no son simples beneficiarios de políticas públicas, son accionadores de derecho, son una concepción totalmente diferente en esa relación del estado-sociedad.

81. Ahora ese nuevo sistema de relación se fundamenta en la construcción del poder popular, en la coherencia del nivel comunitario, local, regional y nacional. Y debe estar soportado en varias cosas importantes.

9) NUEVA GEOMETRÍA DEL PODER

*a) Flexibilidad en el proceso de toma de decisiones*

**82. Pedro Sassone:** Hablábamos de la nueva geometría del poder. Indudablemente, se trata de una nueva distribución del poder en el espacio que tiene que ser flexible. No puede estar amarrada, no puede tener una camisa de fuerza, tiene que haber libertad y flexibilidad, de ahí la reforma constitucional que conducía a crear diferentes figuras que le daban mayor flexibilidad al proceso de la toma de decisiones.

83. Entonces, es una nueva geometría del poder porque surge un nuevo sujeto social de transformación. Esa nueva geometría del poder está fundamentada en un elemento número uno que es el un nuevo sistema de toma de decisiones. ¿Hasta dónde llegan las facultades y las capacidades del sector social organizado del poder popular a todos los niveles? No hay límites. Por eso es que nos parece de avanzada a pesar de todas las críticas.

*b) La Ley Habilitante es un avance, da mayores competencias y facultades al poder popular*

**84. Pedro Sassone:** Fíjense en lo que dice Elías Santana, eso es contrario a lo que dicen los medios hoy acerca de la Habilitante. Para éstos es una aberración que no está contemplado en la Constitución. Nosotros hicimos un análisis en la Asamblea Nacional

y vimos que no había absolutamente ninguna violación de la norma constitucional, porque justamente avanza en un proceso de mayores facultades, avanza en un nivel mayor de competencia en ese proceso. Por lo tanto ¿a qué se acerca el poder popular? A tener capacidad de incidir en lo territorial, en lo organizacional, en la administración de servicios, en el presupuesto, en la toma de decisiones, en el control social. Ahora ése es un proceso que no se declara y bien que no se declare, porque va a depender del avance de la conciencia popular, de ahí el reto de la transformación.

10) NUEVO SUJETO REVOLUCIONARIO EN VENEZUELA: LA INSURGENCIA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES,

**85. Pedro Sassone:** Las revoluciones son procesos andantes, que se van desarrollando, que tienen picos, tienen hitos. Yo creo que todavía no hemos llegado a los picos de transformación, porque no han surgido con la fuerza, con la organización, con la claridad necesaria, los nuevos sujetos de transformación que, en la experiencia venezolana, son diferentes de la experiencia histórica, donde ese sujeto eran los trabajadores organizados, la clase obrera. En el caso venezolano, no va a ser así. En el caso venezolano es la insurgencia de la organización de las comunidades, del sector popular el que tiene la voluntad de transformación, el que impulsa el proceso de cambio, el que electoralmente es decisivo en términos de hacia dónde va la respuesta electoral. Entonces, el primer elemento en ese nuevo sistema de toma de decisiones tiene que ver con el desarrollo del poder popular.

11) ESTA REVOLUCIÓN VA A SER LO QUE SERÁ EL PODER POPULAR

**86. Pedro Sassone:** Quiero decir, para terminar que esta revolución va a ser lo que será el poder popular. Si no hay poder popular, no hay revolución, eso es evidente. Las revoluciones las hacen los grandes movimientos sociales organizados, planificados desde el punto de vista histórico, y nuestro sujeto está fundamentado en el sujeto popular.

## COMENTARIOS

### 1. MICHAEL LEBOWITZ

1) CENTRARNOS EN CREAR NUEVOS SUJETOS Y NO EN LA DESCENTRALIZACIÓN EN SÍ

**87. Michael Lebowitz:** Gracias, estoy muy feliz de poder comentar inmediatamente después de Pedro Sassone. Yo coincido con mucho de lo que él ha dicho, sobre todo su acento en los nuevos actores, nuevos sujetos. Yo creo que debemos centrarnos en esto de crear nuevos sujetos, nuevos actores y no en la descentralización en sí, porque éste es un concepto que tiene muchos problemas. Lo que yo quiero decir es que no hay nada mágico en el concepto de descentralización y si se deja el concepto totalmente abstracto es muy peligroso. Yo debo decir que muchas de las primeras preguntas, hasta la nueve, son una respuesta a las preocupaciones que expresé a Marta sobre el concepto de descentralización.

2) LA HISTORIA NOS DA MUCHOS EJEMPLOS DE DESCENTRALIZACIÓN

**88. Michael Lebowitz:** La historia nos da muchos ejemplos de descentralización.

a) *Las grandes corporaciones transnacionales*

**89. Michael Lebowitz:** Por ejemplo, temprano en el Siglo XX las grandes corporaciones empezaron a descentralizar para poder dirigir sus empresas mejor que en el centro.

*b) El feudalismo*

**90. Michael Lebowitz:** Y el ejemplo más obvio de la descentralización es el feudalismo: en el imperio de los mogoles en la India en el Siglo XVI había una lucha constante entre descentralización y centralización. Y lo que pasó en ese proceso de descentralización es que los funcionarios locales del emperador estaban acumulando riquezas, más o menos como los funcionarios locales aquí en Venezuela.

*c) Canadá: una estrategia capitalista para debilitar a sus oponentes*

**91. Michael Lebowitz:** Y si uno examina todo el proceso y la lucha para la descentralización en Canadá, el actor que le dio curso a la descentralización en este país fue el capitalismo para debilitar a los que están luchando contra el capitalismo y para poder poner a las provincias a competir unas contra las otras, porque una de las metas del capitalismo siempre ha sido dividir a sus opositores y debilitarlos. Eso es obvio en el caso de la lucha contra los trabajadores. Y también podemos ver el capitalismo tratando de debilitar a los pueblos dando impulso a la autonomía. Bolivia es el ejemplo más obvio.

3) UNA PREGUNTA FUNDAMENTAL: ¿CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE DESCENTRALIZACIÓN Y LUCHA DE CLASES?

**92. Michael Lebowitz:** Entonces, una de las preguntas que tenemos que hacernos es ¿cuál es la relación entre descentralización y lucha de clases? No podemos examinar el concepto de descentralización en abstracto, hay que ser específico al hablar de ella. Realmente el eje central que mencionó Pedro es crear nuevos actores, nuevos sujetos; la cuestión central es la democracia protagónica, la necesidad de tener personas que estén involucradas en actividades a través de las cuales cambien sus circunstancias y simultáneamente se cambien a sí mismas. Ese es el concepto de la participación revolucionaria ¿Y cuál es la relación entre el vínculo ese y la descentralización? La democracia protagónica implica necesariamente descentralización, pero lo contrario no es necesariamente verdad.

4) LA DESCENTRALIZACIÓN NO TRAE NECESARIAMENTE LA DEMOCRACIA PROTAGÓNICA

**93. Michael Lebowitz:** La descentralización no necesariamente trae la democracia protagónica. Entonces, defender la descentralización no implica necesariamente defender la democracia protagónica en la creación de nuevos actores, nuevos sujetos. Pero hay otra pregunta ¿cuál es la relación entre todo eso y el estado central? Yo creo que Pedro más o menos señaló que hay una dialéctica, hay un proceso dialéctico entre comunidades fuertemente organizadas y un estado central también fuerte y lo que se necesita es esta combinación, como también se necesita la combinación de la planificación local y la planificación central. Lo que se necesita es la participación local en problemas locales, pero también nacionales.

5) CÓMO CAMINAR HACIA LA META

**94. Michael Lebowitz:** Pero eso es una meta, hay que preguntarse ¿cuál es el proceso para alcanzar la meta?, ¿cómo caminar desde aquí hasta allá? Se puede plantear o sugerir que a veces la iniciativa viene de un lado y a veces del otro lado, pero eso me



lleva a algo que yo creo que estaba planteando Elías o, por lo menos, dijo algo que me hizo pensar en eso.

*a) La disparidad entre comunidades es inevitable*

**95. Michael Lebowitz:** Es que cuando analizamos las comunidades es casi inevitable la disparidad, algunas comunidades están más avanzadas que otras. Entonces la pregunta es: si estamos frente a situaciones de disparidad entre comunidades —unas más avanzadas que otras— ¿cuál es el proceso de aplicación de las leyes de la entidad central, del estado?

*b) ¿Cómo debe elaborarse una ley que parta de las comunidades más avanzadas sin inhibir las más atrasadas?*

**96. Michael Lebowitz:** ¿Hay que aprobar una ley que de poder a las comunidades, tomando como punto de partida las comunidades atrasadas o las avanzadas?

97. Yo creo que hay que redactar una ley que dé poder a las más avanzadas, es decir, creo que cuando se vaya a redactar la ley debe tomarse como punto de partida a las más avanzadas, pero al mismo tiempo esa ley debe procurar que las comunidades que todavía no están a la altura de aplicar sus poderes no se vean sobrecargadas y se distorsione el proceso de transformación.

*c) Una ley que cree un mecanismo de poder gradual*

**98. Michael Lebowitz:** La ley debe tener un artículo que cree un mecanismo que permita dar poderes a las comunidades gradualmente en la medida que avancen y se organicen mejor. Debemos tener sensibilidad al problema de la disparidad y crear mecanismos para tratar de superarla y ayudar a los menos avanzados sin dar problema a los más avanzados. Creo que debemos hacer eso, porque si la meta es crear condiciones para el desarrollo plenos de los actores, debemos crear condiciones incrementando su confianza en ellos mismos para que ellos puedan dar el próximo paso.

## **2. WILBERT ROZAS**

### 1) UNA DISCUSIÓN QUE TIENE GRAN IMPORTANCIA

**99. Wilbert Rozas:** Quiero aprovechar la ocasión para primero agradecer y saludar a Marta Harnecker, cuando me llegó la invitación de una figura latinoamericana tan importante dentro del movimiento popular primero me sorprendió y luego fue un placer saber también que iba a compartir este momento con personalidades tan importantes y tan preocupadas por el quehacer latinoamericano.

### 2) LA DESCENTRALIZACIÓN EN PERÚ

*a) No es una concesión, será una conquista*

100. Quisiera hablar de las ponencias de Pedro Sassone y de Elías Santana porque tengo una preocupación, primero, cuando nosotros hemos discutido en el Perú sobre la descentralización, siempre hemos dicho que no es una concesión gratuita sino que va a ser una conquista cara y con un precio bien alto; pero este precio bien alto va a reflejarse en los sectores populares y por eso creemos que la discusión tiene una gran importancia.

*b) La falta de presencia del estado: un motivo para descentralizar*

**101. Wilbert Rozas:** Segundo, esta demanda de descentralizar ¿de dónde viene? En nuestro caso viene de la falta de presencia del estado en muchos lugares del país. En los municipios rurales, municipios rurales andinos y quechuas que existen en el país, de donde yo provengo, ha habido una falta de presencia del estado y eso se siente en la situación que existe, por ejemplo, en los servicios básicos en muchas de las comunidades. Por eso nosotros entendemos que la descentralización debe ser una distribución de todos los poderes, no solamente de lo económico sino también de lo político, cultural, social y, fundamentalmente, fiscal. Eso es lo que estamos demandando en el país.

102. Quiero hacer el comentario porque en nuestro país se ha planteado desde ambos lados la descentralización, tanto desde el poder económico como desde la demanda del poder popular, ahí cada uno tiene sus propios desencuentros.

### 3) INTERESES DIFERENTES SE JUEGAN EN EL TEMA DE LA DESCENTRALIZACION

**103. Wilbert Rozas:** La descentralización desde el poder económico busca parar la lucha del sector popular, ofrecen algo para que se frenen estas luchas. Entonces la pregunta es: ¿existe voluntad política desde el poder económico de plantear la descentralización? La respuesta para nosotros desde luego es obvia: no. Pero ¿existe voluntad política en el pueblo organizado para luchar por la descentralización?, la respuesta es: sí. Ahora aquí nosotros jugamos con dos aspectos ¿La descentralización equivale necesariamente a democracia? Esa es una de las cosas que siempre nos hemos ido preguntando: ¿la descentralización tiene también un pie democrático o tiene el pie solamente del desarrollo? ¿Qué significa desarrollo? Yo quisiera quedarme ahí en esta parte de mis preguntas y mis inquietudes.

### 3. MARTA HARNECKER

#### 1) EL CONSEJO COMUNAL DEBE ORGANIZARSE A PARTIR DE SU REALIDAD, DE SEGÚN SUS PROBLEMAS

**104. Marta Harnecker:** Yo estoy muy contenta de todo lo que estoy oyendo, me parece que es muy motivador. Querría ir viendo en qué puntos tenemos coincidencias. Me parece muy interesante el énfasis que puso Michael en la necesidad de una ley que permita diferenciar los niveles de desarrollo de los consejos comunales, y a Elías le voy a mandar unas notas que hicimos sobre los consejos comunales. Creo que coincidimos en varias cuestiones, hay que pensar en una ley que permita que el consejo comunal se organice en función de sus problemas y eso significa que la forma de organizarse dependerá de cada comunidad.

#### 2) LAS LEYES NO DEBEN SER CAMISAS DE FUERZA

**105. Marta Harnecker:** Aunque no fue el objetivo de la ley anterior decir que todo consejo comunal debería tener 14 comités de trabajo, de hecho así lo asimiló la gente, probablemente los promotores de los consejos comunales dijeron que así era mejor, que mientras más comités habían, mejor era. Creo que la ley no puso el acento en las diferencias, yo creo que ese fue uno de los grandes problemas de esa ley: de alguna manera no planteó el tema del proceso.

106. Yo creo que debemos pensar en cómo hacer leyes que no sean camisas de fuerza, esa es la primera cuestión, porque el origen de las leyes como sabemos es la práctica, y es esa práctica la que debe generar la normativa, y no lo contrario.

### 3) PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA QUE COMBINE ESTADO FUERTE Y MÁXIMA DESCENTRALIZACIÓN

**107. Marta Harnecker:** La otra cosa que me parece fundamental es el tema de la relación entre centralización y planificación participativa porque creo que si se hace una real planificación participativa permitimos que esa combinación dialéctica estado fuerte-descentralización máxima pueda darse.

### 4) LA LEY DE LOS CONSEJOS COMUNALES TIENE QUE ESTAR INSERTA EN LA LEY DEL PODER POPULAR

**108. Marta Harnecker:** Pienso que en el tema de la flexibilidad coincidimos todo, si alguien está en desacuerdo que lo manifieste, creo que debemos luchar con eso, y estoy absolutamente de acuerdo con Elías, y no lo dijo así Pedro, en que la Ley de los consejos comunales tiene que estar inserta en la Ley del poder popular, no puede estar aislada. Tiene que quedar muy claro que los consejos comunales son parte de un proceso integral.

109. Lo que pasa es que estamos un poco complicados con el tema del poder popular y había que hacer una ley rápida de los consejos comunales, porque tenía que haber una entidad económica que recibiese los recursos.

### 5) RITMOS Y MADURACIÓN DE LOS PROCESOS

**110. Marta Harnecker:** Entonces, como decía Pedro Sassone, estos procesos dialécticos, son procesos a un ritmo no perfectos, no son lógicos, pero entonces ¿cómo combinar esa dinámica del proceso con un mínimo de racionalidad? Porque a veces un ritmo demasiado acelerado no ayuda a un proceso de maduración de la gente; el liderazgo suele plantear cuestiones que no han sido maduras por la gente. Entonces no se trata sólo de echarle la culpa al proceso revolucionario sino también que hay sujetos que intervienen en ese proceso alterando los ritmos.

## 4. PEDRO SASSONE

### 1) UNA NUEVA FORMA DE LEGISLAR: EL PARLAMENTARISMO SOCIAL DE CALLE

**111. Pedro Sassone:** Aquí hemos hablado de leyes, pero debemos también referirnos a una nueva concepción de participación en la elaboración de las leyes o lo que nosotros hemos llamado “el parlamentarismo social de calle” o construcción del parlamento popular.

*a) Crear nuevos espacios para legislar*

**112. Pedro Sassone:** Es la posibilidad de que lo legislativo también forme parte de un nuevo sistema de toma de decisiones. Y eso quiere decir que para legislar, hay que construir nuevos espacios.

113. Estamos hablando de un parlamento totalmente descentralizado, de un parlamento donde se construye desde la base social la capacidad de elaboración de leyes.

*b) Leyes deben partir de necesidades de la sociedad*

**114. Pedro Sassone:** La elaboración de leyes debe partir del conjunto de necesidades de la sociedad, por lo tanto estamos hablando de otra lógica de la elaboración de la norma, no de la norma tal como hoy aún existe. Se reproduce el viejo modelo liberal burgués donde las leyes se elaboran en un cenáculo cerrado y luego tú las llevas a la sociedad para legitimarlas. De ahí la relación entre ley y legitimidad.

*c) Que la gente se apropie del propio proceso legislativo*

**115. Pedro Sassone:** La legitimidad se dará en la medida en que la gente se apropie del propio proceso legislativo. Ahora las disparidades de alguna manera van a estar presentes porque en el movimiento de participación la madurez no es igual. Entonces, no se puede legislar para un espacio muy específico, hay que legislar en el sentido nacional.

2) DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRACIA

*a) La descentralización no conduce necesariamente a la democracia*

**116. Pedro Sassone:** Ahora se pregunta si la descentralización conduce a la democracia y yo digo que no necesariamente. En el pasado no condujo a la democratización, condujo a una reproducción de la estructura de poder. Es decir, el mismo esquema descentralizador se desarrolló a nivel municipal. Se reproduce la misma concepción, porque, al final, en la vieja concepción, había un intermediario: el intermediario era el representante de un determinado partido político, haciendo que no existiese el ejercicio directo de la democracia.

*b) La descentralización: un proceso profundo de democratización*

**117. Pedro Sassone:** Ahora, nuestro concepto de la descentralización implica un proceso profundo de democratización. Es más, yo creo que sería más correcto hablar de democratización que de descentralización: una democratización de la toma de decisiones, una democratización de la propiedad de lo político, de la estructura de gobierno, una democratización de acceso al capital: el capital empieza a ser un medio para la producción y no un fin en sí mismo; una democratización del conocimiento a todos sus niveles.

*c) Las aldeas universitarias: una descentralización que permite tomar un perfil particular según el lugar*

**118. Pedro Sassone:** Venezuela viene desarrollando cosas muy interesantes como las aldeas universitarias, allí se demuestra cómo el sistema educativo, sin perder la coherencia nacional y las definiciones nacionales, empieza a tomar perfil particular en territorios específicos.

119. Por lo tanto, nosotros deberíamos hablar la democratización de la democracia, la democratización del sistema político.

*d) Transferencia de competencias a los sujetos sociales organizados y democratización,*

**120. Pedro Sassone:** Cuando se habla de una transferencia de funciones, de competencias a los sujetos sociales organizados, estamos hablando de una propuesta profunda de democratización, una democratización que conduce al ejercicio directo de la democracia, porque el poder reside en el pueblo, y como el poder reside en el pueblo, el ejercicio de la democracia es directa, y eso es lo que le va a dar una legitimidad y una institucionalidad determinada.

3) PODER POPULAR E INSTITUCIONALIDAD

**121. Pedro Sassone:** Ahora ¿Es posible que el poder popular tenga una referencia institucional? Sí es posible. En la medida que los consejos comunales se desarrollen, se estructuren, y se rijan por una norma de comportamiento, en ese momento se estará creando una nueva institucionalidad. Ahora, ¿el poder popular se agota en la

institucionalidad? No, no se agota, porque el poder popular no tiene límites desde el punto de vista de su desarrollo. Nadie puede decir que el límite del desarrollo del poder popular es el ejercicio de los consejos comunales. Eso no es así necesariamente. Son etapas, y es por eso que las leyes en procesos de revolución son leyes de corta vigencia.

*a) Las leyes en proceso de revolución son de corta vigencia*

**122. Pedro Sassone:** La constitución y las leyes en proceso de revolución son de corta vigencia, porque si las leyes deben responder a realidades y la realidad está en transformación constante, las leyes tienen que evolucionar de acuerdo al cambio de las realidades.

*b) Hay vacíos en este proceso de apropiación de la sociedad, pero propicia el desarrollo del poder popular*

**123. Pedro Sassone:** ¿Hay vacíos en las leyes?, ¡claro que hay vacíos!, en eso estoy de acuerdo con Santana ¿Pero es malo que un estado como el estado nuestro, como el gobierno nuestro tenga el espíritu de dar un mundo de posibilidades? No, no es malo, porque abre todas las condiciones necesarias para el desarrollo del poder popular.

#### 4) CONSEJOS LOCALES DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA Y CONSEJOS COMUNALES

*a) Los consejos locales de planificación pública una avanzada importantes, aunque fueron manipulados*

**124. Pedro Sassone:** ¿Y por qué la gente dijo eso acerca de los Consejos Locales de Planificación Pública? Porque venían de un proceso traumático, no porque éstos fueran en sí malos, ya que son una avanzada bien importante, pero fueron atrapados y mediatizados desde su nacimiento. Nacieron marcados por la manipulación del gobierno, sea cual fuere. Gran parte de los gobiernos bolivarianos manipularon a los Consejos Locales de Planificación Pública y eso hay que reconocerlo. La gente no los quiere de referencia. La gente dijo: “No quiero que los consejos comunales dependan de los Consejos Locales de Planificación Pública”. Había la aspiración de crear un espacio con mayor nivel de libertad en el proceso de toma de decisiones. Y creo que el desarrollo de los consejos comunales ni siquiera se ha dado por un patrocinio de las entidades públicas encargadas de promover los consejos comunales.

*b) Los consejos comunales son legítimos porque nacen de un proceso participativo y no de una ley*

**125. Pedro Sassone:** ¿Por qué los consejos comunales son legítimos? No porque la ley los define, sino porque nacieron de un proceso participativo. Habrá fallas en la Ley de los consejos comunales, pero de hecho la gente dijo: “no quiero que los consejos comunales dependan de los consejos locales de planificación pública”. Fue decisión de la gente en el proceso de consulta y ahí están las actas de lo que recogimos. ¡Más de 100 mil personas opinaron sobre el proceso de creación de los consejos comunales!

126. Por lo tanto, no fue una decisión al margen de la Asamblea Nacional, o una decisión determinada por el ejecutivo, fue una decisión de la gente, y fue una discusión profunda a lo interno del gobierno, a lo interno de la Asamblea Nacional, de respetar la voluntad popular, la voluntad de la gente.

127. Los consejos comunales han sido un proceso natural, por la propia decisión de la gente. Ahora ellos tienen que madurar la conciencia, pero de paso, no hay posibilidad de madurar la conciencia sino en el mismo proceso participativo. La creatividad, la

sabiduría, el conocimiento, el desarrollo de mayores herramientas para asumir un conjunto de nuevas competencias se dan en el proceso mismo.

128. Podemos hacer una evaluación de los consejos comunales y encontramos estructuras muy avanzadas, procesos muy avanzados junto con procesos muy micros, muy dispersos. Se trata más de un proceso de utilización de los bienes públicos que de una conciencia, pero ése es el proceso de maduración.

*c) Las experiencias exitosas de consejos comunales marcarán el rumbo*

**129. Pedro Sassone:** Las experiencias exitosas como la que vimos van a marcar el rumbo de la dinámica en la medida en que se construyen espacios como éste de intercambios de experiencias, de aprendizaje, de diálogo horizontal entre los propios procesos comunitarios. Nosotros debemos hacer un esfuerzo para que esos diálogos se desarrollen con creatividad y contribuyan al aprendizaje popular.

5) NUESTRO RETO ES CÓMO MADURA LA DEMOCRATIZACIÓN INTERNA DEL PAÍS A TODOS LOS NIVELES

130. Por lo tanto, nuestro reto no es la discusión del problema de la descentralización, nuestro reto es cómo madura la democratización interna del país a todos los niveles y la estructuración de gobiernos eficaces y eficientes.

6) LOS GOBIERNOS LOCALES SE AGOTARON EN EL PROCESO

**131. Pedro Sassone:** Creo, por ejemplo, que los gobiernos locales nuestros hay que relanzarlos. Si hay que reestructurar la ley, vamos a hacerlo, pero hay que relanzarlos porque se agotaron en el proceso, están agotados y están marcados por una línea de ineficiencia, pero eso no quiere decir que no tengan vigencia en la creación de estructuras de gobierno más cercano a las comunidades. Su reto es si van a crecer y se van a relanzar y van a contribuir a crear esa una nueva estructura de poder y ese nuevo sujeto del poder que son los sujetos populares.

## 5. SELMA DÍAZ

1) EL PROBLEMA NO ES POR FALTA DE LEY SINO PORQUE NO SE CUMPLE

**132. Selma Díaz:** Yo quiero dejar una provocación, por mi conocimiento sobre Venezuela, que se remonta ya a algunos años, me preocupa mucho que ustedes todo quieren hacerlo a partir de leyes, leyes y leyes. Le dije a Elías que voy a conversar con él al respecto, porque yo conozco mi tema, que es la planificación, el urbanismo, y se que no existe ningún país de América Latina que tenga una legislación para el hábitat como la que tiene Venezuela, pero no se cumple. Realmente creo que no es un problema de hacer leyes si no de cumplirlas.

## 6. GIULIO SANTUOSSO:

**133. Giulio Santuosso:** Yo siempre he dicho que en Venezuela no existe el concepto de ley, aquí la ley es sólo una sugerencia.[risas]

## 7. ELÍAS SANTANA

1) GOBERNADORES Y ALCALDES, SEAN DEL COLOR QUE SEAN, NO IMPULSAN LA PARTICIPACIÓN

**134. Elías Santana:** Wilbert Rozas me preguntaba si existe la voluntad política de llevar adelante la descentralización. Yo les propongo un ejercicio y evaluemos en cuanto a participación ciudadana: comparemos el gobierno de Morel Rodríguez con el

de Luis Reyes Reyes, Nueva Esparta versus Lara. O comparemos Diosdado Cabello en Miranda, Manuel Rosales en el Zulia. ¿Alguno de esos cuatros gobiernos destella por hacer su apertura hacia la participación ciudadana y presupuesto participativo? O incluyamos el gobernador Manuitt, para poner un partido diferente al PSUV, el PPT en este caso. Eso me lleva a insistir en el tema de la condición humana y de la conducta de los partidos políticos con respecto a estos procesos de descentralización y participación ciudadana ¿Qué es lo que pasa que impide que partidos políticos, que llegan a las gobernaciones y las alcaldías pongan en práctica ese proceso de cambio?

135. Ya lo indicaba Pedro en su intervención reciente, ninguno de los gobiernos de los dos bloques políticos se ha distinguido por la implantación de los Consejos Locales de Planificación Pública. De allí probablemente, Pedro, la respuesta de la ciudadanía. Bueno, si en ninguno se hicieron realidad, la gente decía: “Aja Consejos locales, mejor desconéctalos”.

## 2) SOBRE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

### a) *Por qué no se consideraron las asociaciones de vecinos*

**136. Elías Santana:** Luego, Walter Cortazzo situaba un dilema estupendo, legitimidad e institucionalidad: ¿dónde poner el énfasis? Yo me hago una pregunta: ¿por qué haber dejado de mencionar en la Ley orgánica del poder público municipal la figura de las asociaciones de vecinos que —en el libro de la profesora Harnecker [Haciendo camino al andar<sup>8</sup>]—, Aristóbulo Istúriz reconoce que fueron fundamentales cuando él intentó hacer los gobiernos parroquiales? Esa figura existía, eran más de 14 mil 500 asociaciones de vecinos en Venezuela.

### b) *Las asociaciones de vecinos no coliden con los consejos comunales*

**137. Elías Santana:** Ex profeso yo leí el diario de debate, donde un diputado decía: “No, las asociaciones de vecinos son expresiones de la IV República”. Yo no lo creo, porque nacieron con la democracia. Justamente en noviembre se cumplen 50 años de la fundación de la primera asociación de vecinos. Las asociaciones de vecinos son legítimas, se crearon en las comunidades para resolver un conjunto de problemas. Personalmente no creo que coludan con los consejos comunales, creo que se complementan en las comunidades ¿por qué haberlas eliminado? Creo que fue un error político, ¿por qué no haber tomado en cuenta ese caudal? Por supuesto hay cosas que corregir en las asociaciones de vecinos, el presidencialismo, que no rendían cuentas, sí como no, pero ¿por qué no agarrar esa experiencia e incluirla en todo el proceso participativo?

## 3) SOBRE LOS CONSEJOS LOCALES DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA

### a) *Consulta a población sin información suficiente no tiene valor*

**138. Elías Santana:** Luego en el caso de los Consejos Locales de Planificación Pública, punto al que acaba de apuntar Pedro, si fueron 100 mil personas sin información suficiente las que pudieron haber dicho que no les gustaba que hubiera conexión entre el Consejo de Planificación Pública y los Consejos Comunales, ¿qué valor tiene afirmar eso?

### b) *¿Los eliminamos o le damos un jalón de orejas a los alcaldes?*

---

8. Experiencia de ocho gobiernos locales de América latina, Monte Ávila Editores, Caracas, 2005, pp.343-346.

**139. Elías Santana:** Ahora, ¿cuál es el papel de la vanguardia política? ¿No es el de explicar?: “Mira, hay esta situación, nuestros alcaldes no han llevado adelante los Consejos Locales de Planificación Pública”: ¿es que la figura es mala o es que los alcaldes se niegan a compartir el poder? O eliminamos los Consejos Locales de Planificación Pública, o les damos un jalón de orejas a esos alcaldes.

*c) ¿Por qué no plantearse relanzar la figura de los Consejos Locales de Planificación Pública?*

**140. Elías Santana:** Y decimos: “Mira, este proyecto político significa darle el poder al pueblo”. Incluso Pedro mismo decía que en el caso de los Consejos locales hay que relanzarlos, ¿Por qué no plantearse relanzar la figura de los Consejos Locales de Planificación Pública, si una experiencia como la de Porto Alegre nos indica que la sala técnica, el acompañamiento profesional de la comunidad, es algo muy importante a la hora de hacer proyectos?

#### 4) PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS CONSEJOS COMUNALES POR SIMPLE REGISTRO

**141. Elías Santana:** Difícilmente en una consulta pudo haber salido una crítica a que la personería jurídica de un consejo comunal tenga que venir de la Presidencia de la República; yo creo que eso es una distorsión del concepto de participación ciudadana y tiene que corregirse. No hagamos de esto un tema de debate político, esto podría pasar también en el gobierno de Luis Herrera o de Carlos Andrés Pérez, pero es una distorsión. Los consejos comunales al fundarse, deben hacer una asamblea, van a un registro y obtienen su personalidad jurídica. No se debería supeditarlos a que hagan una gestión ante Fundacomunal, porque allí entra la discrecionalidad política. Eso es algo que deberíamos intentar superar.

*a) Hemos insistido más en lo legal que estimular el sujeto y la participación*

**142. Elías Santana:** Michael Lebowitz dice que hay que hacer énfasis en crear nuevos actores y no tanto en la descentralización, yo estoy de acuerdo con eso, porque si uno estimula la aparición de nuevos actores, estoy casi seguro que su camino será la descentralización o llamar como lo llamó Pedro: “la democratización de los municipios”. Poner menos énfasis —y ahí retomo lo que decía Walter, el tema de las leyes y normas— en estimular el sujeto y el proceso de participación y ya se verá como las normas se van adaptando a esas circunstancias.

#### 5) COINCIDENCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE SANTANA Y PEDRO SASSONE

*a) Más de dos concepciones de país*

**143. Elías Santana:** Respondiendo a la invitación que nos ha hecho Marta, de buscar las coincidencias, Pedro decía que hay dos concepciones de país, quizás Pedro hay más de dos. Quizás hay una que encarna el pasado, el pasado bipartidista quiero decir, hay esta nueva que encarnan ustedes y quizás hay otra, o hay elementos que podrían enriquecer una nueva. No me siento particularmente reflejado por un partido, carecemos de una izquierda radical no chavista. Pero, ese pensamiento pudiera construirse en un momento determinado y podría hacer contribuciones en ese proceso de cambio.

*b) Reestatizar el estado*

**144. Elías Santana:** Cuando Pedro dice que se debería reestatizar la sociedad con un estado democrático para superar las fallas de la descentralización aplicada en Venezuela, tiene toda la razón, y yo creo que esa fue una gran carencia cuando hice la



presentación, no haber dado elementos a nuestros invitados internacionales. Aquí se hizo el proceso descentralizador pero hubo distorsión y debemos evitar que las distorsiones perjudiquen esa descentralización.

*c) Descentralización que garantice la unidad territorial*

**145. Elías Santana:** Luego él habla de un estado que garantice la unidad territorial, estoy de acuerdo. No concibo la descentralización como un proceso de repúblicas independientes dentro del estado venezolano, pero creo que hay una tendencia en el planeta hacia una evolución del estado-nación.

6) PASAR DE UNA CULTURA CLIENTELAR AL PROTAGONISMO POPULAR

**146. Elías Santana:** Pedro habla que el nuevo actor es el poder popular, creo que sí, ése es el reto, pasar de una cultura clientelar al protagonismo popular, Argenis Loreto ha tratado de pasar del clientelismo a ese nuevo actor que mencionaba Pedro.

7) NOMBRES RIMBOMBANTES, PERO SIN CAMBIO REAL

**147. Elías Santana:** Luego, Pedro habla de la ciudad y las comunas. Bueno, yo quisiera escucharlo un poco más, porque no sé si lo que tenemos hoy nos permitiría hacer los cambios que queremos. Tenemos muchos nombres rimbombantes, adjetivos, tarjetas de presentación: gobierno bolivariano socialista, pero ¿cuál es el cambio real?

8) HACE FALTA PROGRAMAS EN LOS MEDIOS QUE PROPICIEN ESTE DEBATE

**148. Elías Santana:** Y luego Pedro decía que este proceso, esta situación que está viviendo Venezuela será lo que sea el poder popular. Bueno, por eso hay que cuidarlo tanto. Hay que sentarse, hay que escucharse, yo creo que ése es el gran aporte de este taller. Pedro dijo que los medios de comunicación no permiten este tipo de debate. Venezolana de Televisión, Vive TV intentan hacer unos programas, pero tienen mucho corte ideológico, mucho sesgo: solamente hay personas que dicen más o menos lo mismo, alaban, están de acuerdo, falta confrontación, otros puntos de vista, eso falta en los programas de Vive. Yo no sé si se hiciera un programa conducido por Marta, en Venezolana de TV o VIVE, un programa comunitario donde se hable de estos temas con tranquilidad, quizás no tanto buscando el debate sino llevando experiencias concretas y que la gente comente. Quizás el facilitador lo que debe hacer es buscar las coincidencias. Venezolana de Televisión lo intentó, no sé si se acuerdan, un programa de debates, yo fui al segundo, sobre los consejos comunales, con Aristóbulo Istúriz. Nunca habían tenido tantas solicitudes de copias sobre el programa, fue un debate con mucha altura, fuimos al fondo, dos posturas diferentes, nadie salió peleado, ni hubo coscorriones, quizás hubo unos puntos interesantes sobre lo que había que seguir construyendo. Así que, Marta, creo que tienes en tu futuro un programa de televisión.

## 8. RICHARD FRANKE

1) SOBRE LA NATURALEZA Y LA DEFINICIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN

**149. Richard Franke:** Michael hizo algunas preguntas, algunas se enfocaban en la naturaleza de la descentralización y otra en la definición de descentralización.

150. Pensé que puede ser útil compartir con algunos de ustedes que no están familiarizados con este concepto un resumen breve de la historia del concepto de descentralización en la literatura en inglés sobre el desarrollo después de la segunda guerra mundial. Creo que Michael tenía razón al señalar que la clase capitalista muchas veces utiliza la descentralización para debilitar a sus oponentes. Creo que pudiéramos

ampliar su comentario y decir que en el nivel internacional, los centros del imperialismo a veces ven en la descentralización un arma que se puede utilizar contra los pueblos en lucha en otros países.

**151. Richard Franke:** La descentralización es uno de los más importantes proyectos del Banco Mundial. Además la Usaid, el órgano de ayuda internacional del gobierno estadounidense ha ido promoviendo la descentralización a lo largo y ancho del planeta durante los últimos 20 años. De hecho, la Usaid, junto con el Banco Mundial han promovido la producción de un gran volumen de literatura sobre la descentralización, mucha de ella vienen del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de California en Berkely , uno de los más importantes “think tanks” [grupos pensantes] de académicos que trabajan para el gobierno de los Estados Unidos y el Banco Mundial. Uno de los más destacados de estos académicos es Dennis Rondalini. Voy a dar un breve resumen de su trabajo por que creo que representa el pensamiento de la clase dominante en los Estados Unidos y, probablemente, el de sus aliados en Europa y en otros lugares.

## 2) TRES TIPOS DE DESCENTRALIZACIÓN EN ESTADOS UNIDOS [RONDALINI]

152. Rondalini identifica tres tipos de descentralización:

### a) *La primera: desconcentración*

**153. Richard Franke:** La palabra inglesa para el primer tipo es “desconcentration” [“desconcentración”]. Bajo la desconcentración, la sede de un departamento gubernamental, entrega una parte de sus poderes y recursos a la oficina local del mismo departamento.

154. Por ejemplo, el Instituto de Irrigación podría darle poder a los institutos de irrigación locales en un país determinado. En Estados Unidos se habla de una descentralización radical cuando se le está dando poderes a los entes locales.

155. Por ejemplo, el Departamento de Riego podría dar más poder a las oficinas locales en las aldeas. Este tipo de descentralización es muy limitado cuando se compara con la descentralización que estamos discutiendo aquí, pero si ustedes leen los documentos de los Estados Unidos o de muchos otros países que no tienen una orientación revolucionaria, muchas veces están hablando de este tipo de descentralización. En los círculos académicos de los Estados Unidos se considera a este tipo de descentralización como algo bastante radical y la justificación es que esto hace más eficientes a las oficinas locales.

### b) *La segunda: la delegación*

**156. Richard Franke:** La segunda forma de descentralización, se llama delegación. En este caso, el gobierno central entrega algunas tareas importantes a organizaciones semi-gubernamentales o no gubernamentales. Eso se relaciona un poco con lo que Michael planteaba porque, en ocasiones, el Banco Mundial utiliza este tipo de descentralización para justificar la privatización. Por ejemplo, se consideró que la entrega de funciones públicas como vender la compañía telefónica en México a una empresa privada es una forma de descentralización, que valdría la pena estudiar.

**157. Richard Franke:** Las ONGs también entran en juego aquí. Hablaré más extensivamente de esto mañana cuando hable de Kerala. En Kerala sospechan mucho de las ONGs porque muchas veces representan intereses extranjeros y, sin embargo, en la literatura se habla del hecho de que se confía a ellas algunos proyectos importantes como una forma de descentralización.

*c) La tercera: la devolución*

**158. Richard Franke:** La tercera forma de descentralización se llama devolución, y significa que el gobierno central les da importantes recursos y potestades a gobiernos de niveles más locales. Sin embargo, en la teoría estadounidense de descentralización no se habla de la naturaleza de estos gobiernos locales. Por ejemplo, un gobierno dominado por terratenientes poderosos que no tienen ni formas ni procesos democráticos, según la teoría sigue siendo un ejemplo de la devolución y se le entrega más poder. Para responder parcialmente a lo que Michael estaba diciendo, diría que el tema central, la verdadera diferencia entre la forma de descentralización de que se habla aquí y esta devolución radica en la naturaleza del poder político al nivel local, está en la naturaleza de los gobiernos a los cuales se les ha devuelto recursos y funciones.

3) LA DESCENTRALIZACIÓN Y PODER POLÍTICO

**159. Richard Franke** Es por eso que algunos izquierdistas en Estados Unidos ha propuesto dos términos alternativos que se debe utilizar al hablar de descentralización: El más obvio, es la descentralización democrática para subrayar que la meta principal es construir la democracia local.

4) OTRA DEFINICIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN [PENSADOR MARXISTA ERIC HOLDEN WRIGHT ]

*a) Poder y recursos*

**160. Richard Franke:** Y la segunda definición, propuesta por el pensador marxista Eric Holden Wright, profesor de sociología de la Universidad de Wisconsin: “democracia empoderada a través de la deliberación empoderada”. Esta definición significa dos cosas: primero, las comunidades locales tienen el poder político de tomar sus propias decisiones, tienen un espacio que no es controlado por ningún nivel más alto de gobierno; la segunda, estas comunidades locales tienen los recursos para ejecutar esas decisiones.

*b) Trabajar en función de los intereses de la comunidad como un todo*

161. La palabra deliberación tiene un significado específico en la historia de la literatura de las ciencias políticas, porque podemos identificar dos tipos de democracia en cualquier nivel: una, la democracia de grupos de interés, porque se eligen a líderes que defienden esos intereses personales o de grupos. En la democracia representativa, la democracia de grupos de interés casi siempre está en la ascensión. Entonces en los parlamentos hay fracciones que se pelean por el presupuesto y por muchas cosas. Sin embargo, en el nivel local, si es posible ir a un nivel suficientemente bajo se puede ir más allá de la democracia de grupos de interés. Y en la democracia deliberativa existe la participación de todos esos actores que se verían afectados por las decisiones que se tomen. En estas circunstancias es posible, por lo menos teóricamente, tomar decisiones donde la persona piensa más allá de sus intereses personales y trabajan en función de los intereses de la comunidad como un todo. En un nivel teórico por lo menos, en estos debates podrían ir más allá de los intereses particulares en pro de los intereses colectivos.

**162. Richard Franke:** Cuando Michael estaba hablando cómo unos capitalistas pueden poner en uso esta herramienta de la descentralización, estaba pensando en la democracia representativa o incluso de un sistema autoritario. Pero con esta democracia del empoderamiento a través de la deliberación y la forma de devolución de la descentralización, el socialismo es posible Este es un pequeño resumen de los

pensamientos actuales de los académicos e intelectuales de la izquierda en los Estados Unidos.

## 9. MARTA HARNECKER

### 1) SOBRE EL ASUNTO DE CIUDAD

**163. Marta Harnecker:** Yo quería pedirle a Pedro que desarrollara más el tema de la ciudad. ¿Qué entiende él por ciudad?, porque Farruco, en un seminario que tuvimos, nos decía que para saber lo que es una ciudad había que mirar hacia abajo desde un avión y allí donde estaban las luces concentradas, allí había vida, intercambio; había una ciudad. En las zonas rurales hay luces concentradas, sólo que son concentraciones mucho menores. En algún momento se dijo que todo conglomerado era una ciudad, ¿será así? ¿Qué condiciones mínimas tiene que haber para que en un conglomerado, en un territorio, sea considerado ciudad?

### 2) UNA DISCREPANCIA SOBRE EL PARLAMENTO DE CALLE

**164. Marta Harnecker:** Una cosita en la que quisiera discrepar con Pedro A mí me parece que se pierde credibilidad cuando se habla del “Parlamento de calle” como ustedes suelen hablar, porque aquí hay gente de las comunidades que te puede decir como ella vivió el Parlamento de calle. Yo considero que es un proceso bastante limitado y comparto la visión de Elías de que todo depende de la información que tengan las personas.

165. Es cierto que ha habido un rechazo a los Consejos Locales de Planificación Pública en aquellos lugares donde han sido manipulados, pero entonces, yo me acuerdo que en la Ley de los consejos comunales se excluyeron cosas como, por ejemplo, que el consejo comunal es la instancia primaria de planificación. Esto se eliminó de la ley, ¿por qué?, porque la palabra planificación estaba teñida de algo malo, estoy simplificando, estoy polemizando, entonces, a mí me parece que le quita credibilidad a las intervenciones de ustedes cuando se fundamentan en este tipo de encuesta popular donde, muchas veces los diputados llevaron adelante el proceso de consultas no por las razones más sanas, se dijo que los diputados tenían que hacer reuniones con la gente, pero muchos de esos diputados no tenían voluntad de consulta realmente, había otros compañeros que sí lo hacían de buena fe, no sé. Y, por ejemplo, que el banco fuese una cooperativa ¿dónde fue consultado? Habría que ver cómo hacer las preguntas en esos parlamentos para que sean realmente una cuestión creíble. Esa era fundamentalmente la intervención que quería hacer.

## 10. PEDRO SASONNE

### 1) ACERCA DE LA LEGITIMIDAD DEL PARLAMENTARISMO DE CALLE

#### a) *Contexto en el que nace*

**166. Pedro Sassone:** Vamos a empezar por lo último, por la parte del parlamentarismo de calle, y empezaremos por recordar el contexto en la cual se da el parlamentarismo de calle. Yo creo que es importantísimo eso. En ese momento político, la oposición no va a elecciones para deslegitimar al parlamento. Y en esas circunstancias, si el parlamento se quedaba puertas adentro habría perdido legitimidad. Había, por lo tanto, que construir otro espacio de legitimidad como espacio político de debate.

167. Aparte de lo que dice Marta, para nosotros fue un orgullo haber desarrollado un espacio sin precedente en la historia del parlamento venezolano. No había precedente

como éste en la elaboración de las leyes, no lo había. Y es una de las cosas que más llama la atención de las personas venidas de otros países.

*b) Hay que construir el papel del diputado*

**168. Pedro Sassone:** Había que construir el papel del diputado, había que crear ese vínculo directo con la gente, esa relación directa con las comunidades. Eso, evidentemente, no es fácil. Justamente por lo que tú dices, es una ruptura con un marco cultural. ¿Cómo se hacen las leyes? Muchas veces, las leyes se hacían con una visión corporativa, es decir, si había una ley de carácter económico, tenía que ver con ella el sector privado. No había ningún espacio de participación.

169. El parlamentarismo social de calle nace como una búsqueda que debe dar paso a otra concepción más avanzada y nosotros creemos, como técnicos, que debe dar paso al parlamento popular de carácter permanente, porque el proceso de elaboración de leyes, no es una decisión de carácter jurídico, es una decisión de carácter político.

*c) El parlamentarismo de calle ha sido importante para crear una cultura de participación*

**170. Pedro Sassone:** El espíritu de la ley nace en una relación dialéctica entre la visión política y la realidad, en términos de transformación, por lo tanto el parlamentarismo de calle ha sido una escuela importante para crear una cultura de participación. Me acuerdo, por ejemplo, de una de las mejores experiencias, la que se hizo en la Plaza Altamira para discutir un problema que tenemos hoy que es la inseguridad. Nos encontramos con los sectores opositores, llegamos a un acuerdo con la alcaldía de Chacao para abrir varios parlamentarismos. Ellos pusieron como requisito que también ellos tuvieran oportunidades de debatir en el centro, entonces nosotros les brindamos la posibilidad de venir al centro a debatir. Vino el alcalde de Chacao a debatir en el centro y nosotros fuimos a Altamira a debatir, dentro de qué, para qué, para dialogar por la construcción de una propuesta nacional para atacar la inseguridad.

171. Entonces, la gente aprendió a apropiarse del espacio y eso también lo aprendió del parlamentarismo de calle. Claro que es necesario mejorarlo, profundizarlo, es necesario darle un carácter permanente. Nosotros pensamos que el parlamentarismo no puede darse cuando la ley ya esté construida. Debe darse cuando nace la intención y las propias comunidades crean la intención de la ley.

*d) El parlamento tiene que democratizarse*

**172. Pedro Sassone:** El parlamento tiene que democratizarse así como tiene que democratizarse la administración de justicia, así como tiene que democratizarse el ejecutivo como proceso y todas las diferentes estructuras de gobierno.

*e) El problema no es tanto la ley sino el desarrollo de la ley*

**173. Pedro Sassone:** Ahora la ley en sí misma no tiene problemas, creo que el problema de la ley es la falta de desarrollo de elementos importantes, porque la ley habla del plan del desarrollo comunitario, da la posibilidad de repensar, de planificar el territorio de la comunidad. La ley da para muchas cosas, pero hay muchas cosas que no están desarrolladas, no están aplicadas por falta de la conciencia ciudadana frente a la ley.

*f) Parlamentarismo de calle: una pedagogía de la Ley*

**174. Pedro Sassone:** Yo creo que la esencia del parlamentarismo de calle es la pedagogía de la ley más que la ley misma, es el aprendizaje de los contenidos, lo que ella contiene para su desarrollo.

## 2) EL NUEVO CONCEPTO DE CIUDAD

### a) *Ciudad: espacio con vocación poblacional*

**175. Pedro Sassone:** Cuando se introduce el nuevo concepto de ciudad se está buscando la humanización de todo espacio con vocación poblacional. No es un problema de escala, es un problema de convivencia del conglomerado humano frente al espacio. El problema es la calidad de la convivencia. Independientemente del número de habitantes que tenga un centro poblado: 10 mil ó 20 mil ó 100 mil habitantes, todos deben tener las mismas condiciones, deben tener el mismo nombre, y ese nombre es “ciudad”.

### b) *No es un problema de escala*

**176. Pedro Sassone:** Entonces, no es un problema de escala, de ahí el error, cuando se impone el concepto urbano mataste la coherencia territorial, porque concebiste lo rural como un elemento de segunda y concentraste todo en lo urbano y en las grandes ciudades. Eso tiene que ver con un concepto capitalista del mercado: a mayor concentración de población, mayor nivel de demanda, menor distancia, mayor reducción de los costos, y maximización de las ganancias. Y en el norte costero venezolano había un concepto del capital, que marcó el comportamiento de nuestras ciudades.

### c) *Redefinir el concepto de ciudad*

**177. Pedro Sassone:** Entonces, ahora hay que redefinir ese concepto de la ciudad, no desde el punto de vista del capital sino desde el punto de vista del vivir y del convivir, si eso es así, la ciudad es un nuevo espacio de democratización del municipio. En Caracas puede haber 4, 5 ó 6 ciudades. El Valle puede ser una ciudad, conformada por varias comunas ¿Qué se busca con ello? Que haya una dinámica en términos de servicio, de condiciones de vida, de comunicación, de vivienda, una relación de las personas frente a su territorio. Eso es lo que se busca y eso tiene que ver con la nueva geometría del poder. Y si hay una nueva ciudad, hay un nuevo concepto de gobierno en la ciudad ¿Eso choca con el municipio?, no necesariamente.

## 3) ¿CORREN PELIGRO LOS GOBIERNOS LOCALES CON NUEVA GEOMETRÍA DEL PODER?

### a) *El concepto de funcionalidad, los distritos funcionales*

**178. Pedro Sassone:** Ahora hay un concepto que es el concepto de la funcionalidad, se dijo que la funcionalidad iba a matar a los gobiernos locales, no necesariamente. La funcionalidad tiene que ver con problemas cuya solución tiene que estar regido por la división política administrativa actual, por ejemplo, si una población entre el Estado Anzoátegui y el Estado Miranda tiene un determinado problema común, en cuanto a eso ambos serían un solo territorio social. Ése problema no lo resuelve el municipio del Estado Anzoátegui o del Estado Miranda, lo resuelven los dos. Ahí nace el concepto de los distritos funcionales.

### b) *Coherencia territorial que no se relaciona con la división política administrativa existente*

**179. Pedro Sassone:** Hay una coherencia territorial que no se relaciona con la división política administrativa existente.

180. Este concepto de los distritos funcionales que se superpone a la división política administrativa actual debe ser considerado en el nuevo concepto de planificación.

181. El concepto de los nuevos distritos funcionales otorga una capacidad de acción al gobierno central para la resolución de problemas que sobrepasan los límites de la división político administrativa actual. Eso no se entendió porque no hubo tiempo, porque no hubo la profundidad requerida en los debates de la nueva geometría del poder. Se vio como una imposición del gobierno central, y no como una mayor capacidad de resolver problemas gracias a la intervención del gobierno central. Entonces, este tema nos coloca en una situación de repensar el territorio y de repensar la forma cómo se reestructura el gobierno en el territorio.

## 11. JESÚS ROJAS

### 1) DESCENTRALIZACIÓN CONTRA CONCENTRACIÓN DE PODER

#### *a) Construir conocimiento de manera más colectiva*

**182. Jesús Rojas:** Un saludo a este espacio de debate, por cuanto nosotros igualmente estamos buscando la forma de construir conocimiento de manera más colectiva. Hicimos un ensayo en la Asamblea Nacional, para hablar sobre el sujeto social de transformación, sobre quién contribuye o va a hacer el proceso de transformación en Venezuela. Estos son espacios que hay que ir conformando y consolidando.

183. En relación al tema de la descentralización, creo importante que nos preguntemos por qué a alguien se le ocurrió descentralizar y fue porque había mucho poder concentrado. Las luchas de la humanidad, los avances, son las luchas por el poder y eso no se va a acabar. La humanidad va cambiando en relación con el ejercicio del poder. Éste ha estado concentrado en determinados sectores o personas. ¿La democracia griega es igual a la democracia norteamericana? No, ha evolucionado, porque en la democracia griega solamente los senadores ejercían el poder y las mujeres no eran gente, ellas no decidían, ni los artesanos, ni los soldados y menos los esclavos.

184. Posteriormente en Roma tuvieron que darles poder a ciertos soldados —que gracias a sus sacrificios y victorias ampliaban el territorio y posesiones del imperio—. Hasta que llegamos a la democracia burguesa representativa, siendo la norteamericana la de mayor nivel de desarrollo de gobierno del pueblo en la humanidad, hasta 1998. En ella cada uno de nosotros le entrega a otro el poder para que gobierne por nosotros. Y creo que aquí está la cuestión, que seguimos entregándole poder a pequeños grupos que son los que deciden por nosotros qué debe hacerse.

185. Creo que estamos en un nuevo estadio de la democracia de la humanidad aquí en Venezuela, un nuevo estadio, donde no solamente esos grupos deciden. Nos cansamos de entregarle el poder a los demás, ahora el poder queremos ejercerlo nosotros de manera colectiva y aquí va un pequeño aporte quizás a una de las inquietudes que tenía el amigo Santana quien planteaba por qué había que ponerse a crear nuevas cosas si con los elementos de democracia que tenemos ahorita con la actual Constitución, es posible hacer una democracia profunda.

186. Lo que pasa es que la humanidad va hacia otro derrotero, va hacia la democracia participativa protagónica que es el socialismo. Por eso la democracia representativa es una camisa de fuerza que ya no nos conviene y, por eso, las instancias, las organizaciones y los mecanismos que tenemos en esta democracia no permiten que avancemos más y ésa es la pelea, ése es el debate y ésa es la lucha, para construir esa nueva democracia donde el poder lo tenga más directamente cada uno de nosotros en el día a día y no cada 5 o 8 años.

## 2) ESTRUCTURA DE PODER Y DESCENTRALIZACIÓN

### a) *¿Cómo descentralizar con las mismas estructuras de poder?*

**187. Jesús Rojas:** La descentralización ¿cómo la vamos a hacer si mantenemos las mismas estructuras de poder? Creo que la URSS no avanzó hacia el socialismo porque no cambió su estructura de gobierno para poder dar paso al verdadero ejercicio del poder popular. Si nosotros mantenemos el Estado que tenemos ahorita, por supuesto que no vamos a avanzar. Necesitamos estructuras nuevas, formas que permitan la democracia participativa y protagónica, porque las que tenemos no nos permiten eso. Y ¿por qué no nos lo permite?, porque siguen decidiendo los alcaldes, los concejales, a quienes nosotros les entregamos el poder para que decidan por nosotros. Ésa ha sido la pelea con los alcaldes, con los gobernadores y con los legisladores.

## 3) CONSEJOS LOCALES DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA VAN SIENDO SUPERADOS POR LA HISTORIA

**188. Jesús Rojas:** ¿Por qué los Consejos Locales de Planificación Pública no dan respuestas a las inquietudes de la gente? Estos consejos generaron un avance en ese momento histórico chiquitico: los sectores sociales elegían representantes para que estuviese presentes la voz de la gente en ellos, pero es que eso no fue suficiente, ese Consejo Local de Planificación Pública se fue quedando atrás.

189. ¿Por qué ahora la gente no lo aplica? Sencillamente porque no le sirve, no le da poder. Todas las cosas que se han hecho hasta ahora han sido logradas porque el pueblo ha ido presionando para que se creen nuevas estructuras de poder.

## 4) SOBRE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

### a) *¿Para qué se crean las asociaciones de vecinos?*

**190. Jesús Rojas:** ¿Para qué se crean las asociaciones de vecinos y en qué momento se crearon? Se crearon cuando los oligarcas vieron en peligro sus intereses y buscaron una válvula de escape para la recia protesta popular. La oligarquía tiene miedo cuando la gente empieza a decir “dónde está mi poder, yo te he entregado mi poder a ti y tú no has resuelto nada”, La democracia burguesa no ha resuelto los problemas de la gente.

### b) *¿Qué pasó con las asociaciones de vecinos?*

**191. Jesús Rojas:** ¿Qué pasó con las asociaciones de vecinos, compañero Santana? Jamás le dieron a esas asociaciones un centavo, nunca, jamás le dieron poder, y además de eso, las secuestraron los partidos políticos, ni siquiera se metió la política, ahí se metieron los partidos políticos. Yo digo, si en aquella época el PSUV se hubiera metido, también hubiera hecho lo mismo, porque tendría la misma concepción del partido, porque son los partidos los que han venido controlando el mecanismo de democracia representativa.

## 5) LA DESCENTRALIZACIÓN AVANZA EN LA MEDIDA QUE EL COLECTIVO POPULAR VA ASUMIENDO MÁS PODER

**192. Jesús Rojas:** La descentralización tiene que ir avanzando a medida que el colectivo popular vaya asumiendo mayor poder, y tienen que crearse las instancias donde eso sea posible, ¿Y donde es eso posible?: en los consejos comunales. Los consejos comunales tienen recursos, tienen poder, ese fue el primer pasito, y tienen que sacudirse de los partidos políticos, porque si continúan tal cual están hoy vamos a caer en lo mismo.



193. Quiero aclarar otra cosa, nosotros los que participamos en la elaboración y sistematización de la Ley de los consejos comunales jamás dijimos al elaborar el documento que el banco del consejo comunal debía ser una cooperativa. Nosotros combatimos eso hasta el final, porque consideramos que la figura de la cooperativa no ayudaba a entender que los recursos obtenidos eran de todo el consejo comunal y no de un pequeño grupo.

6) UN ESTADO SOCIALISTA COLECTIVISTA, PORQUE LA HUMANIDAD NO AGUANTA LA REPRESENTATIVIDAD

**194. Jesús Rojas:** ¿Qué estábamos buscando y que perseguimos con esto de la creación de los consejos comunales? Un paso en la construcción de un estado socialista colectivista, porque la humanidad debe ir superando la concepción de la representatividad. Con todas las fallas que tienen los consejos comunales, van madurando, van avanzando, porque están asumiendo poder y tienen que empezar a ejercerlo.

a) *¿A quién no le interesa que el pueblo asuma poder?*

**195. Jesús Rojas:** Los ejemplos del compañero Julio Chávez en el Municipio Torres del Estado Lara, y del compañero Argenis en el Municipio Libertador de Carabobo, son excelentes. Es verdad, no son todos los alcaldes los que han tomado ese camino, hay que recordar que tenemos en el país 335 municipios y si contamos con los dedos de la mano las experiencias de participación, nos sobran dedos para ello. Ahora ¿por qué ocurre eso?, ¿a quién le interesa que el pueblo no asuma poder? A la oligarquía no le interesa, no quieren que se le quite sus privilegios de toda la vida.

196. ¿Le interesa al Partido Comunista? Tampoco. Y no le interesa porque el PC tiene la concepción de que ellos son la vanguardia original de la izquierda junto a la clase obrera, la vanguardia de la revolución. ¿Y qué es lo que ha venido pasando? Que nosotros no hemos logrado dar con el nuevo sujeto social para que el pueblo asuma poder. Cuando logremos que el nuevo sujeto organizado asuma poder, entonces sí habremos iniciado el camino del cambio hacia el socialismo.

b) *Históricamente nadie le va a dar poder al pueblo, el pueblo organizado tiene que tomarlo*

**197. Jesús Rojas:** Una de las consignas que les hice llegar porque ese es un estudio sociológico del colectivo político Cerrojo en el estado Sucre, dice: “históricamente nadie le ha dado poder al pueblo” “y nadie se lo va a dar”. Es el pueblo organizado quién tiene que asumir poder y esa conciencia la vamos a crear nosotros, y ojala tú estés ahí. A mí me extrañó bastante que tú Elías, después de tanto sacrificio y esfuerzo con la organización de los condominios no avanzaras más hacia un espacio más grande. Cuando tú retomaste y comentaste la Ley de los consejos comunales, yo pensé que tú ibas a asumir la vanguardia de la lucha para que el pueblo asumiera el poder, así como lo hiciste con el condominio.

7) EL PARLAMENTARISMO DE CALLE SUPERA LA ENCERRONA DE LA LEY

**198. Jesús Rojas:** Bueno, finalmente pienso que nosotros en la Asamblea Nacional debemos ir avanzando, y no se imaginan las cosas que tenemos que hacer, porque en todas partes tenemos gente ganada y gente que no está ganada, pero la verdad es que nosotros queremos contribuir, y la creación del parlamentarismo de calle es el primer esfuerzo que hemos hecho de cara a los diputados para que se comprenda que las leyes no pueden seguir haciéndose entre las cuatro paredes de la Asamblea Nacional, es el

primer ensayo donde nosotros les estamos demostrando a los ciudadanos y ciudadanas que ellos son los que tienen que hacer las leyes, nosotros vamos a contribuir a acomodar, ordenar, orientar muchas cosas. Pero, ¿quién debe hacer la ley?, la ley debe hacerla el que está afectado.

#### 8) CADA COMUNA DEBERÍA TENER UN PARLAMENTO COMUNAL

**199. Jesús Rojas:** Vamos a avanzar, ¿hacia dónde vamos a avanzar? hacia la organización de la comuna. ¿Qué es comuna? Es el nuevo espacio del poder popular conformado por varios consejos comunales unidos y organizados para decidir en mayores ámbitos geográficos. Pedro decía esta mañana que la comuna era el nuevo espacio que podríamos comparar con el municipio, pero no es el espacio donde el alcalde o los concejales deciden, sino donde lo hace un colectivo integrante de los consejos comunales. ¿Cómo se elige ese colectivo? Nosotros estamos planteando que cada consejo comunal de esa comuna — entre 50 y 120 consejos comunales— elija un vocero o una vocera cada uno, para que ejerza como parlamentario o parlamentaria comunal. Eso es construir poder popular, ésa va a ser la cara del poder popular, para ejercer el gobierno en esa área geográfica.

### 12. EVA CARRILLO

#### 1) UNA DESCENTRALIZACIÓN PARA UN SUJETO EMANCIPADO

**200. Eva Carrillo:** Se está planteando para la descentralización un sujeto emancipado de toda esta agonía que significa la propiedad, el egoísmo, la violencia y todo lo que esto conlleva. Esos sujetos colectivos van a ver ese territorio que decía Pedro Sassone, esa ciudad, para una convivencia donde resuelve sus problemas, sus necesidades, se desarrolla como ser humano colectivo, no individual. Esos ciudadanos son capaces de conformar las ciudades, y esas ciudades estarán conformadas por comunas y éstas por las comunidades. Yo hablaría de ciudad, comuna, comunidad, en ese orden. Ahí estamos viendo cómo se resuelven los problemas territoriales.

#### 2) FUNCIONALIDAD DE LOS TERRITORIOS

**201. Eva Carrillo:** En la propuesta de reforma nos preocupaba —en cuanto a la descentralización—el gran problema de cómo hacer con la funcionalidad de los territorios, porque estamos tan apegados a los conceptos de la IV República que, cuando se habla de una división político-territorial, decimos que lo que está en el estado Miranda no se puede resolverse en otra parte que no sea en ese estado.

202. Entonces ocurre que los que están viviendo en Río Chico y tienen que sacar la partida de nacimiento, tienen que atravesar todo el estado hasta Los Teques, que es su capital, tienen que atravesar parte de oriente, pasar por Caracas, e irse a los altos mirandinos, son unos 50 Km. aproximadamente. Eso es producto de la división política actual, que nos obliga a resolver eso de acuerdo a la dependencia geográfica y no a la funcionalidad del territorio. Las necesidades de Río Chico no son las necesidades de San Antonio de los Altos, ni en población, ni en geografía, ni en problemas económicos, ni en potencialidades. Existe dentro del estado Miranda una gran diversidad.

#### 3) DESCENTRALIZACIÓN Y DISTRITOS FUNCIONALES

**203. Eva Carrillo:** Una propuesta para resolver esa problemática en la reforma constitucional es lo que se llamó “los distritos funcionales”. Ya no se atendería todo de

modo territorial, de lo que se trataría es de solucionar los problemas dentro del espacio donde convivo y me realizo, no donde, de acuerdo a la división político territorial, se me ordena. Esos son los grandes retos de este tema que se llama descentralización.

### 13. MARTA HARNECKER

1) OJALA AVANCEMOS HACIA LOS PARLAMENTOS DE VOCERÍA POPULAR

**204. Marta Harnecker:** Todavía me quedan grandes dudas sobre el tema de la ciudad y su relación con la comuna, espero que durante el proceso vayamos aclarándolas. Quería decir, para que no se me interprete mal, que yo considero que el parlamentarismo de calle es una iniciativa excelente. Lo que yo estoy diciendo es que a veces se usa como argumento para tomar determinadas decisiones como, por ejemplo, suprimir lo de los Consejos Locales de Planificación Pública en la Ley de Consejos comunales, sin que ello realmente represente la voluntad de todas las ciudadanas y ciudadanos. Creo que no podemos, sin más, decir que parlamentarismo de calle decidió tal cosa. Eso es lo que yo estoy cuestionando.

205. Si el proyecto es bien aplicado es extraordinario y ojalá avancemos hacia los parlamentos locales de vocería popular que es lo que están planteando hacer algunos alcaldes, que el poder legislativo municipal esté compuesto por la vocería popular, y no sólo la de los consejos comunales, sino también la de otras formas de expresión de poder popular, como son los consejos de trabajadores, los consejos de comerciantes, los consejos de artesanos, etcétera.

### 14. CARLOS PERDOMO

1) EXISTE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN MUCHAS ALCALDÍAS

**206. Carlos Perdomo:** Como punto de información, me gustaría decirles que hay muchos alcaldes que ya están haciendo presupuesto participativo. Alguien mencionó a Clemente Scotto, como él, hay muchos que lo están haciendo mucho antes de la ley.

2) 57 DISTRITOS FUNCIONALES FUE UNA PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN DE ALCALDES BOLIVARIANOS

**207. Carlos Perdomo:** Por otra parte, quiero que sepan lo siguiente: el Presidente tiene en su despacho —a través de un punto de cuenta— la lista de 57 distritos funcionales que la asociación de alcaldes bolivarianos propuso en el momento de la reforma. En ese momento el Presidente preguntó a Freddy Bernal, presidente de la asociación de alcaldes en ese momento, si podíamos llegar a 20 o tal vez a 30 distritos funcionales. El dijo: “No lo se, déjame consultarlo” y mencionó que muchos de los alcaldes estaban en consonancia con el concepto de los distritos funcionales. Empezamos a llamar a los alcaldes porque ya había un adelanto en esa discusión, y se llegó a esa cifra de 57 proyectos de distritos funcionales. Nos reunimos en cuatro oportunidades a discutir la reforma a nivel nacional, fuera de todas las discusiones que se dieron localmente. Yo lamenté mucho que, en esa oportunidad, un diputado hecho a correr que en esas reuniones los alcaldes estaban conspirando contra la reforma. Hasta la DISIP iba a las reuniones nuestras, en Puerto Cabello y San Juan de los Morros. El Presidente siempre estuvo enterado y se le envió un documento con propuestas y sugerencias.

3) SE PUEDE AVANZAR EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS CON LA LEY EXISTENTE

**208. Carlos Perdomo:** Hoy en día, mientras se hace una ley, estas cuestiones se puede resolver con las mancomunidades, eso no esta negado por la constitución. Ya hay

varios casos: 4, 5 o 6 municipios que se juntan para obtener soluciones puntuales de problemas comunes a través de una mancomunidad. Eso no lo sabe mucha gente y lo estoy diciendo para que a la hora de opinar también se tome en consideración.

#### 4) ALCALDES NO PUEDEN HACER MÁS POR FALTA DE RECURSOS

**209. Carlos Perdomo:** Pareciera que algunas personas del gobierno central o de otros niveles del gobierno tienen gran desconfianza en los alcaldes, pareciera que los identifican como una burundanga<sup>9</sup>, como que al ser electos se convirtieran automáticamente en corruptos e ineficientes. En el momento cuando les entregan el documento que los acredita como alcaldes o alcaldesas Señores, hay que saber que de cada cien bolívares que llegan a un estado del situado constitucional, 80 bolívares le corresponden al gobernador y un bolívar a cada alcalde. En promedio hay 20 alcaldías por estado de manera que al dividir los 20 restantes entre veinte alcaldías les corresponde solamente un bolívar a cada alcaldía. ¡Imagínense el caso de Táchira que tienen 29 alcaldías! Pero, además, la distribución se hace en base a la cantidad de población. Así es que a muchísimas alcaldías le corresponde mucho menos que un bolívar. Nada más por ahí saquen ustedes la cuenta. En muchas oportunidades los alcaldes no pueden resolver los problemas por falta de recursos. Esto sólo como punto de información.

## TEMA 2. DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS

### INTERVENCIÓN DE ARGENIS LORETO

#### 1) ESTADO Y EL GOBIERNO

**210. Argenis Loreto:** Se ha hablado del estado. Ahora para nosotros poder definir el problema del estado, la herramienta revolucionaria, tenemos que resolver otro problema que está en la cultura nuestra, es el problema de la relación entre el estado y el gobierno. Si no tenemos claridad en el ejercicio del gobierno, ni tenemos claro el problema del estado, lógicamente vamos a tener interferencias bien difíciles, cortocircuitos por todos lados. Eso no es malo, pero debemos tener bien claro cuál es el estado que necesitamos para definir la transición.

#### 2) EL ESTADO QUE TENEMOS Y LA REVOLUCIÓN SON CONTRADICTORIOS

**211. Argenis Loreto:** Entendemos que el estado que tenemos no nos permite hacer revoluciones, no nos permite acelerar las políticas revolucionarias, porque entra en contradicción, sobre todo, con los postulados que tenemos, con los instrumentos que nosotros manejamos.

##### *a) Claridad en el problema de la transición*

**212. Argenis Loreto:** Walter maneja un término interesantísimo: la definición de descentralización como instrumento, para concretar políticas de cambios revolucionarios. Si definimos el estado, entendemos con claridad el problema de la transición, así como cuando hay un río ancho y profundo, buscamos la barca adecuada

---

9. Nombre que se le da a un tipo de droga

para atravesar el río, pero debemos saber que es lo que queremos del otro lado, porque no vamos a atravesar por nada.

213. Hay una cantidad de aspectos que se han manejado en cuanto al problema del estado, a la sociedad, llámese socialismo del Siglo XXI o socialismo a la bolivariana, a la peruana, a la uruguaya, lo que sea. Necesitamos tener claro el problema de la transición. Yo veo que nosotros hemos hecho unos esfuerzos importantes y pongo un ejemplo, en materia educativa. Nosotros creamos cinco misiones: la Misión Robinson, la Misión Ribas, la Misión Sucre, la Misión Che Guevara, etcétera. Esas misiones mientras estuvieron en manos de poderes distintos al viejo estado funcionaron. Con la Misión Robinson logramos ese proceso hermoso que se conoce a nivel mundial de superar el estado de analfabetismo que teníamos, fueron las fuerzas armadas y aparatos fuera del Ministerio de Educación, con el apoyo del gobierno cubano, los que llevaron adelante la tarea.

*b) Tenemos que liquidar ese viejo estado para acelerar el proceso*

**214. Argenis Loreto:** Pero en el momento en que esta misión toca los espacios de la institucionalidad del estado, en ese mismo momento comienzan a mermar los resultados. Y así lo podemos ver con la salud, con la cultura, con todo. Nosotros en todos estos años hemos venido reproduciendo uno de los problemas centrales de la revolución: tenemos planteamiento altamente y profundamente revolucionario, pero las prácticas de nuestros funcionarios son neoliberales, porque eso es parte de la reproducción del estado neoliberal que todavía tenemos. Y es por eso que tenemos que liquidar ese viejo estado para acelerar el proceso.

*c) El estado actual invadió todas las experiencias revolucionarias*

**215. Argenis Loreto:** Pongo el caso de los consejos comunales y otro tipo de experiencias, unas más conocidas que otras, a lo largo y ancho del país, resulta que el estado actual invadió todas las experiencias revolucionarias. Yo tengo cifras en el municipio nuestro cuando comenzamos estas experiencias. Nosotros fuimos pilotos nacionales en esta experiencia de los consejos comunales, porque estábamos desarrollando la experiencia de los gobiernos comunitarios. Pero, en el momento en que se aprueba la Ley de los consejos comunales fuimos invadidos por el mismo viejo estado: por PDVSA, por Fundacomunal, por el Ministerio de Participación, por todo el mundo.

3) CAMPAÑA AGRESIVA DEL PRESIDENTE CHÁVEZ QUE DEBILITÓ LA AUTORIDAD MUNICIPAL

216. A esto se añadió una campaña agresiva del presidente Chávez que liquidó la autoridad municipal en ese momento. Debemos realizar reflexiones colectivas sobre esas experiencias. Hoy debe ser un tema de preocupación la práctica de los consejos comunales, porque empezamos a darle dinero, pero estamos reproduciendo con ello el viejo sistema capitalista.

4) CÓMO PUEDE EL ESTADO REPUBLICANO RESOLVER LA TRANSICIÓN

**217. Argenis Loreto:** Uno de nuestros desafíos es cómo resolver la transición o lo que se llama el estado republicano, que es el estado que tenemos ahorita. Este puede servir para la transición si nosotros logramos poner a funcionar el estado republicano en aquellos espacios en que no funciona. Actualmente podemos decir que la República está concentrada en cinco grandes ciudades; Maracaibo, Caracas, Miranda, Carabobo, Zulia. Allí está concentrado el 70%, 80% de la población. Ese conglomerado está

organizado en parroquias que es la última expresión de organización del estado republicano.

*a) La concentración de poderes en manos de pocos*

**218. Argenis Loreto:** Pero ya lo decía Elías Santana, la parroquia no tiene ningún tipo de desempeño en la sociedad. En cambio los otros poderes están concentrados, llámese poder legislativo, ejecutivo o judicial y todos los nuevos poderes que hemos creado. Vamos a analizar estos poderes, el poder legislativo y el poder ejecutivo. El poder legislativo llega hasta los municipios con una mínima representación de la población, prácticamente casi imperceptible. Bueno, imaginémonos nosotros, el Municipio Sucre tiene once concejales, imagínense ustedes el poder legislativo allí en ese espacio. ¿Cuántos habitantes hay en el Municipio Sucre? Vamos a poner un millón de personas que están excluidas de los asuntos legislativos, hasta ahí llega el poder republicano. Y si vamos al poder ejecutivo es peor, porque llega hasta el alcalde.

*b) En Venezuela 326 personas administran la cosa pública de 28 millones de habitantes*

**219. Argenis Loreto:** En Venezuela son administradores de la cosa pública alrededor de 326 personas de 28 millones de habitantes que tenemos: el Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes. Nadie más tiene el poder de administrar la riqueza de la nación. Miremos el poder judicial, está en peores condiciones. O sea, los poderes republicanos están secuestrados todavía.

*c) Los revolucionarios no somos capaces de liderar ese estado*

**220. Argenis Loreto:** Nosotros nos sentimos revolucionarios, estamos manejando y administrando un estado y no somos capaces de liderar ese estado para ver si se produce la transición. Entonces, el planteamiento es que se desarrollen rápidamente los mecanismos, las herramientas, para que el universo de excluidos tenga un espacio para participar y poder desarrollar el estado republicano que quedó secuestrado en la Constitución de 1830 con Páez a la cabeza. Después llegaron todos los demás: los adecos llegaron y agarraron eso. Nosotros estamos fortaleciendo ese estado en este momento, refaccionando las instituciones de ese estado, y lo que estamos es reproduciendo el viejo estado adeco-copeyano, puntofijista.

*d) Hay que abrir ese debate*

**221. Argenis Loreto:** Yo creo que hay que abrir este debate, que la Asamblea Nacional debe entrar en un debate de ese tipo, porque este es un debate que debe romper los viejos esquemas de la IV República. Yo propongo que se impulse a la brevedad posible el planteamiento de la nueva geometría del poder a los niveles de la comuna.

5) HAY QUE INSTAURAR LA COMUNA PARA INSTAURAR ALLÍ EL PODER REPUBLICANO

**222. Argenis Loreto:** Creo que es necesario instaurar lo de la comuna para poder instaurar allí el poder republicano. La comuna es un espacio muy pequeño donde podemos tener un parlamento popular, podemos administrar justicia y podemos también inyectar recursos para que la misma población pueda dar respuesta a los asuntos de su nivel.

*a) Obligar por ley a los alcaldes a crear comunas*

**223. Argenis Loreto:** Creo que la vanguardia revolucionaria debe procurar acelerar el proceso, ¿Cómo acelerarlo? Por la vía de la Ley del poder municipal: obligar por ley a

los alcaldes y a la cámara municipal a crear las comunas, porque si creamos el espacio, le estamos dando herramientas al pueblo y las comunidades se encargarán de hacer lo propio.

*b) Liquidar figura del alcalde para crear una nueva dirección municipal más colectiva*

**224. Argenis Loreto:** Ojala pudiésemos avanzar más allá y en un determinado periodo de tiempo lograr liquidar la figura del alcalde para crear una nueva dirección municipal más colectiva donde podamos establecer allí un consejo de gobierno que sea la expresión del estado republicano: que pueda legislar, que pueda administrar no solamente recursos financieros, sino también administrar justicia, elaborar políticas, todos esos elementos que estoy seguro se pueden implementar. Ahora, que hay comunidades que pueden desarrollar esto más rápidamente que otras, sí, es verdad. Otras se quedarán en el aparato. Eso es natural, pero nosotros debemos empujar el proceso.

6) LA DESCENTRALIZACIÓN TIENE QUE SER TOTAL

**225. Argenis Loreto:** El documento de Marta dice “descentralización administrativa y recursos”. Yo sigo creyendo que la descentralización tiene que ser total, no puede ser parcial, porque la vida no está solamente hecha de arepa, o sea: “No sólo de pan vive el hombre”. Es necesario comenzar a descentralizar nuestros problemas espirituales, descentralizar la cultura, descentralizar nuestras esperanzas, nuestros sueños, porque hay sueños que son compartidos, son propios, son nuestros.

*a) Sobre descentralización administrativa y el sujeto de la descentralización*

**226. Argenis Loreto:** Se pregunta: ¿cuál debe ser el principal sujeto de la descentralización? ¿El estado o la provincia, el municipio o una subdivisión del municipio, parroquia o consejo comunal? Yo sigo creyendo que para un proceso de transición es necesario fortalecer abajo, para que desde abajo haya la suficiente presión para que empiece a desmoronarse todo. Los edificios se derrumban desde abajo, desde las bases, por implosión. Podemos liquidar ese viejo estado a través de un proceso de implosión, pero con control, como cuando le meten dinamita a un cerro y eso está calculado. Yo sé que las revoluciones no se calculan con tanta precisión, pero debemos tomar algunas previsiones, yo creo que sería eso, con la humildad que me caracteriza.

7) EL TEMA DE LAS COMPETENCIAS

*a) Cómo evitar los solapamientos y duplicaciones*

**227. Argenis Loreto:** ¿Cómo evitar los solapamientos y duplicaciones? Aquí se habló de niveles de competencia y niveles decisorios. Porque está claro que un consejo comunal no puede estar decidiendo la vida de un municipio ni puede estar decidiendo la vida de un estado. Creo que eso se puede normar: los niveles decisorios y los niveles de competencia. Lo que ocurre es que no tenemos claro el problema del gobierno y el problema del estado y vemos hoy a gobernadores que se la pasan recogiendo la basura de los municipios y vemos alcaldes haciendo grandes autopistas, avenidas y demás. Eso hay que normarlo. Tener una ley que penalice. Si tú no penalizas, ¡olvídate! Igualmente si hablamos de decisiones, éstas deben estar delimitadas a su ámbito espacial.

*b) Descentralización exitosa y competencias*

**228. Argenis Loreto:** La siguiente pregunta ¿Puede darse una descentralización exitosa si no se definen las competencias de cada organismo descentralizado? Lógicamente, no.

229. Ahora la otra pregunta: ¿Puede existir descentralización sin delegar poder? Claro que no. ¿Se puede hablar de descentralización si los entes no cuentan con recursos propios para operar? Yo digo que sí, y no podemos hablar nada más de recursos financieros, tenemos que hablar de competencias, y tenemos que hablar de los otros niveles del poder republicano. Ahora yo creo que si nosotros montamos un tribunal comunal, ese tribunal puede operar, ahora la ley debe prever eso, ¿cómo?

*c) La dirigencia social financiada por el estado*

**230. Argenis Loreto:** Aquí la dirigencia social tiene un grave problema, que tiene que dedicarse las 48 horas del día al trabajo, y casi perecen porque no tienen alimentación. Pero si nosotros establecemos vía ley, que aquel que sea electo para esas funciones, cualquier organismo que sea debe financiarle esa actividad, yo estoy seguro que va a multiplicarse el poder popular. ¿Por qué no puede cualquier empresa privada reconocerle a ese hombre o a esa mujer los días que está trabajando en su asamblea, planificando y discutiendo? ¿Por qué la empresa del estado no le reconoce eso? Eso tendría que ser ley, por ejemplo, a un vocero de un consejo comunal el ente empleador debería reconocerle un mediodía. Y así estaríamos protegiendo y motivando a esa gente. Si nosotros lo metemos en una ley eso es obligante y creo que sí se puede. Y aún más si nosotros les damos competencias.

*d) ¿Por qué una comuna no puede organizar un sistema de recaudación de las finanzas municipales?*

**231. Argenis Loreto:** Si le estamos dando competencias, vamos a hablar de un tema, que tiene que ver con los impuestos. Esta es una de las actividades más antiguas, comenzó apenas comenzó la propiedad privada. ¿Por qué una comuna no puede organizar un sistema de recaudación de las finanzas municipales y compartir los resultados? Muchos municipios organizan una gran empresa y le dan hasta el 12 y 15 % para recaudar las finanzas públicas, ¿por qué no lo hace la comuna? Y pongo otro ejemplo, el caso de las empresas del estado: Hidrocentro, Cadafe y las Hidrológicas, contratan grandes empresas para corregir un bote de agua o poner un bombillo ¿por qué no se hace una contratación en el espacio del consejo comunal o de la comuna cuando nazca? Contrátame a mí, yo soy comuna, o vamos a repartir la cochina, y con esos ingresos, calculados y presupuestados se puede hacer la administración comunal. Ese es un problema fácil de resolver desde el punto de vista funcional.

*e) Las actividades a descentralizar: listado de competencias*

**232. Argenis Loreto:** ¿Cómo determinar qué actividades descentralizar? Yo no sé si Elías ha hecho algunas aproximaciones, no soy estudioso de esto, pero Richard Franke, Elías Santana, ellos son estudiosos de estos fenómenos. Valdría la pena hacer un listado de la actividad social que no tenga que ver con la familia, que la comunidad pueda desarrollar. Enumeremos los servicios: agua en todas las expresiones: potable, servida, drenaje y demás; luz, recaudación, educación, cultura, deporte, todo lo puede hacer un equipo humano pequeño, todo. Ahora, colocar un bombillo; recoger la basura y clasificarla y colocarla en un dispositivo ¿Eso es tan complejo, tan difícil que nosotros tenemos que licitar grandes corporaciones para recoger la basura? Yo creo que esas cosas las podemos hacer, por eso es lo que hay que descentralizar es mantenimientos como esos, el problema del bacheo de las calles. Nosotros podemos a



nivel legislativo descentralizar las normas que tengan que ver con la particularidad de cada comunidad.

233. ¿No se les puede dar esos niveles de competencias? Sí. El campo es una cosa, las ciudades es otra cosa, las ciudades históricas son una, las ciudades industriales son otras, hay que normar los espacios. Si se trata de una comunidad que vive en torno a una playa, tiene que crearse una legislación para la playa, no tiene que ser la cámara municipal o el gobernador el que tiene que normar la playa, eso se puede descentralizar, yo creo más en la propuesta de Richard sobre nuevos actores y fortalecer transitoriamente un estado para que aparezca uno nuevo.

*f) Respetando las rectorías se evita fragmentación*

**234. Argenis Loreto:** ¿Cómo evitar que la descentralización provoque la fragmentación? La Constitución lo establece: si respetamos las rectorías debería haber fortalecimiento del estado. Estamos hace 8 años discutiendo la Ley de salud pública, se creó Barrio Adentro como un mecanismo paralelo del estado para desarrollarla ¿Cuántos municipios construyeron los módulos primarios de salud?, no se pudo empujar eso por allí, porque hay interferencia: “los municipios se meten en asuntos de gobiernos regionales, no se respeta la rectoría”. Todavía no hay decisiones. Creo que con la nueva Ley de vivienda se ha dado un paso importante.

*g) La eficiencia y la descentralización*

**235. Argenis Loreto:** ¿La descentralización ayuda a la prestación de servicios públicos o no? Yo creo que ayuda ¿La descentraliza mejora la eficiencia de las obras? Eso depende del nivel de las obras, si son pequeñas el resultado es excelente. Nosotros de 9 centros de salud en el año 2000, pasamos a 77, ¿quién los hizo?, la gente. Estamos incorporando en este momento 57 preescolares, primer nivel, ¿quién los hizo? La gente. En una población de 150 mil habitantes, esto representa el 80% de lo construido. Organizamos lo que llamamos “territorios sociales” y armamos gobiernos comunitarios y ahí se disparó la participación. Si lo hace una empresa privada vale 3 veces.

**236. Marta Harnecker:** Yo quisiera que nos refiriéramos con más detalle a lo de las competencias, porque ese tema es muy importante. O sea, definir qué podemos hacer en cada nivel y no descentralizar tareas que luego no se pueden cumplir con la misma eficiencia. He oído decir a Argenis en cuanto a la experiencia de la basura que se cometió un error al entregar esa tarea a las comunidades porque se necesitaba de camiones y no podían gestionarlos una pequeña comunidad. ¿Cuál es el nivel específico de competencia? Ésa es mi gran preocupación.

## **INTERVENCIÓN DE WALTER CORTAZZO**

1) LA PARTICIPACIÓN, UNA BÚSQUEDA PERMANENTE

**237. Walter Cortazzo:** Agradezco la invitación, es la tercera vez que me invitan al país. Por Marta he aprendido muchísimo, ella trabajó con nosotros en Montevideo en los 90, en el primer gobierno de izquierda que asumió Tabaré Vázquez, en Uruguay y tuve la suerte de participar desde ese gobierno hasta el año pasado en el gobierno municipal. Marta ha sido un referente para mí en particular y para muchos compañeros en el análisis, en esa búsqueda permanente. También con Selma, trabajamos mucho la vez anterior, tuvimos largas sesiones fuera de libreto, pero muy interesantes, y tuve la oportunidad de trabajar con muchos municipios acá en Venezuela. Hoy presido la Casa Bertolt Brecht en Montevideo, me gusta seguir estudiando este tema, es sin duda uno

de los temas apasionantes de los nuevos tiempos y reiterarles el cariño que les tengo y esa cosa tan mística, tan vigorosa que ustedes viven en este momento, porque realmente es una inyección de ánimo para todos los militantes y revolucionarios que queremos cambiar el mundo, seamos jóvenes o viejos.

## 2) EL TEMA DE LAS COMPETENCIAS

**238. Walter Cortazzo:** Sobre el tema de las competencias, pongamos un ejemplo: en la vida cotidiana, un ciudadano o ciudadana, sale de su casa, tropieza con una baldosa, pasa por una esquina se moja, le chasca un dedo y todo eso porque la alcantarilla estaba tapada y tiene que ir a trabajar, le pasaron 3 cosas en menos de 4 minutos y en su momento tendrá que ir a 4 oficinas a resolver esas cosas y en realidad no logra que se resuelva de manera “integral”. Es decir, el estado no está hecho para resolver esas pequeñas cosas que la gente vive. Por eso es necesario darle curso al planteamiento del compañero de analizar de manera rigurosa qué debe descentralizarse para permitir una mayor participación y desarrollo local propio.

## 3) LA DESCENTRALIZACIÓN: UNA PROPUESTA DEL FA EN URUGUAY

**239. Walter Cortazzo:** El frente amplio gana las elecciones con una propuesta de descentralización participativa. Es una propuesta del partido político, no es el pueblo montevideano el que lo pide.

### *a) Tuvimos que negociar con la derecha la descentralización*

**240. Walter Cortazzo:** Fuimos desconcentrando servicios a la vez que teníamos un debate, porque no fue fácil la instalación de la descentralización, tuvimos que negociar con la derecha el proyecto de descentralización, lo que aplicamos no fue nuestro proyecto original. La derecha por ejemplo dice, la descentralización es cara, que hay que instalar no sé cuantas oficinas. La propia izquierda no confiaba en que los ciudadanos y ciudadanas fueran capaces de llevar adelante las tareas.

### *b) La institución puede generar espacios para la participación pero no puede liderarla*

**241. Walter Cortazzo:** Desde las instituciones se puede promover y generar espacios para la participación, pero no se pueden liderar, porque la institución tiene techos de carácter institucional, normativo político, temporal, en cambio la participación no tiene límites, no tiene que rendirle cuentas a nadie. En mi opinión el liderazgo institucional, tiene su techo, sus límites y tiende a agotarse y a agotar las fuerzas del proceso.

## 4) ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

### *a) Los centros comunales en Montevideo*

**242. Walter Cortazzo:** Nosotros tomamos el gobierno en febrero del 90, y en abril del 90 levantamos 4 centros comunales de los 18 que teníamos previstos, porque era donde teníamos locales municipales y allí nos metimos, eran ranchos con timbre, pero allí empezamos a trabajar y a desconcentrar algunos servicios muy pequeñitos: por ejemplo, el tema del barrido, alguna poda pequeña, no toda, porque Montevideo es una ciudad con 250 mil árboles, el tema del arbolado en Montevideo es un tema complejo para la vida cotidiana.

**243.** Sucedió que algunos compañeros cuando pasaron a ser concejales comenzaron a vincularse directamente con la institución pública del municipio y empezaron a distanciarse de sus compañeros.

244. Pasaron a jugar un rol diferente: de delegado o representante, dejando de tener esa vinculación con el barrio que los había votado. Tuvieron un fuerte apego a la estructura institucional, privilegiando lo formal. Tal vez en esto tienen un alto impacto los aspectos culturales de nuestra sociedad, donde aquellos organismos no estatales pero que tienen —como el Concejo— un fuerte apoyo “político” y una norma que lo legitima, empiezan a ser “espacios” que entran en las lógicas de poder del estado y su “autonomía” queda prisionera de los “tiempos burocráticos” que actúan a diferente “velocidad” que los tiempos sociales. Prima una alta dosis de “lógica de la representación”, perdiendo en su mayoría contacto con la base social y sus movimientos.

*b) Consejos de vecinos*

**245. Walter Cortazzo:** En Montevideo hemos implementado los Consejos de vecinos, que son instituciones, que se eligen de manera democrática por voto secreto en los barrios, y tienen un decreto que las ampara. Ese decreto de alguna manera dice que el órgano funcionará de manera autónoma.

*c) Una autonomía limitada*

**246. Walter Cortazzo:** Pero, ¿qué quiere decir autonomía en una sociedad? Las condiciones mínimas necesarias para poder vivir. Esa autonomía que está en la letra, a la hora de la práctica después no resulta porque aunque los vecinos promueven en cada zona los proyectos que van a ser votados, esos proyectos tienen que pasar por un filtro, tienen que no superar el monto económico, tienen que ser viables desde el punto de vista técnico y no deben coludir con los planes centrales: no podemos en una zona reparar la avenida tal si eso colude con la planificación centralizada.

5) DESARTICULACIÓN ENTRE LAS PROPIAS DIRECCIONES DE LA INTENDENCIA

*a) Cada quien peleaba su chacra*

**247. Walter Cortazzo:** En ese proceso se fue generando esa tensión entre lo centralizado y lo descentralizado, y también hubo una tensión en la interna del municipio, tensiones de cada departamento. Allá lo llamamos: el chacrismo, cada quien peleaba por su “chacra<sup>10</sup>”. Nuestros propios compañeros y dirigentes, que pasaban a ser directores, peleaban por su chacra, por su departamento, y eso tenía un efecto altamente negativo en los órganos descentralizados. Por problemas como éstos, no se hacían las obras.

248 Esa coordinación es un tema a considerar, ustedes lo han analizado bien, la sociedad tiene una capacidad de negociación mucho mayor que la que tiene el sistema político, es muy difícil no llegar a acuerdos, se pelea, hay intereses diferentes, pero es mucho más fácil llegar a acuerdos en ese espacio.

*b) Aprender de la lógica de organización de la comunidad*

**249. Walter Cortazzo:** Hay que aprender de esa lógica que tiene la sociedad, la comunidad, la familia, una lógica de organización, sabe organizar hasta los imprevistos, la familia los organiza, porque si yo me iba a comprar la heladera y mi mamá o mi esposa se enferma, la heladera no se compra, eso no se discute; en cambio en un organismo del gobierno si no se hace una obra es un lío. Hay que reflexionar sobre eso.

---

10. Chacra

## 6) LOS TRES ÓRGANOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN

**250. Walter Cortazzo:** Nosotros planteamos tres órganos en el sistema de descentralización: los concejos vecinales, las juntas locales, y la oficina municipal de la institución. Las juntas locales son órganos de naturaleza política y el concejo vecinal es el órgano de naturaleza social. Esos 3 órganos deberían funcionar como un sistema. Algunos compañeros decían que debían funcionar como gobierno. Yo no comparto que ese sea el gobierno local, porque si viene el concejal y dice que obra hay que hacer, no gobierna, no tiene control en el gasto, ni puede gastar. Quien sí puede gastar es la oficina del municipio, y el órgano de naturaleza política, la junta local con su presidente.

*a) Funcionar de manera sistémica evita desmotivaciones*

**251. Walter Cortazzo:** Es muy importante que funcione de forma sistémica, si uno de los órganos no camina, el conjunto de las 3 no va a caminar. Y eso genera muchas desmotivaciones. Si hay desmotivaciones en los empleados municipales de la oficina o en los integrantes de la Junta o si uno de los órganos del sistema deja de funcionar o funciona mal, es como un cuerpo humano, se resiente todo. Entonces, en eso hay que trabajar mucho.

252. La gente empezó a ver, primero que muchas cosas se cumplían, segundo que allí estaba el representante del gobernante para informarles de las políticas sociales que habían sido totalmente abandonadas en ese proceso de descentralización neoliberal, y que fueron retomadas por el Municipio de Montevideo. Se instalaron en cada una de las zonas: policlínicas municipales, centros de atención a menores de 4 años, porque a partir de 4 están en la escuela pública. Se atendió a las personas con discapacidad, se crearon comisiones de derecho de la mujer y sexualidad, de afro descendientes. Se generaron una cantidad de espacios que antes no estaban contemplados en la sociedad. Eso explica el creciente respaldo popular que tuvo el gobierno de Montevideo.

## COMENTARIOS

### 1. RICHARD FRANKE

#### 1) ELABORAR UNA MATRIZ DE DESCENTRALIZACIÓN

**253. Richard Franke:** Muchas de las intervenciones de esta tarde, sobre todo las dos últimas, me hicieron pensar en una cosa, ¿por qué una persona que aboga por la descentralización en Venezuela, no elabora una propuesta de una matriz de descentralización, simplemente como un experimento de pensamiento? Me explico. Esa matriz tendría al menos 3 columnas, la primera, servicios públicos; la segunda, producción que puede ser producción pública o privada; la tercera, sería la organización adecuado en función de rendir cuentas.

*a) Ejemplo de esa matriz*

**254. Richard Franke:** Por ejemplo, si el servicio público es la recolección de la basura, entonces, a qué nivel de esa red de descentralización es responsable por ese servicio público. En realidad esa matriz viene implícita en mucho de los ejemplos que hemos oído aquí y podría ayudar a clarificar algunos temas donde existe competencia entre varios órganos que tienen que rendir cuentas. Entonces, tenemos las columnas de la matriz, ahí tendríamos los distintos servicios a que nos estamos refiriendo. Por ejemplo si hablamos de los servicios de salud.

255. El centro de salud primaria. ¿A quien debe rendir cuentas de como lleva a cabo sus funciones, como cumplen con sus responsabilidades la doctora, el enfermero y los otros empleados? ¿al próximo nivel en los servicios de salud o al consejo comunal?. Al examinar estas preguntas y al discutir que respuesta es la mejor, se va a entablar un debate político que, probablemente, es muy necesario si queremos establecer una verdadera descentralización. Pareciera que en Uruguay han hecho mucho de eso, hasta redactaron una matriz formal y parece también que en muchas comunidades en Venezuela están empezando a trabajar de esta manera. Si se imagina que se va subiendo por la jerarquía de los servicios de salud, ¿a que otros órganos públicos deben rendir sus cuentas cada nivel del servicio de salud?

*b) Extrapolar el concepto de matriz a la idea de planificación*

**256. Richard Franke:** Entonces, si extrapolamos ese concepto a la idea de planificación, a partir de ahí podríamos ver cuáles unidades o qué nivel de las unidades locales en la comunidad podrían ser los responsables por la máxima producción posible de alimentos y a quien deben rendir cuentas por los resultados del proceso de planificación. Y como consecuencia, cual es la responsabilidad del consejo comunal, o el nivel de gobierno que sea, que tiene que proveer los recursos necesarios para esta producción.

257. A partir de esa discusión se podría producir un manifiesto y podría nutrirse con los ejemplos nombrados aquí, de Uruguay y otros países, En ese manifiesto se debería decir: “Eso es lo que más o menos hemos intentado hacer”, y a partir de ese manifiesto la gente empezar a discutir y a involucrarse en la propuesta.

258. Me gustaría hacer una observación final que tiene que ver con el tema de la participación en las instituciones democráticas. A mi modo de ver, creo que es necesario dedicar un esfuerzo a pensar — aprovechando las experiencias existentes— en cual es el tamaño óptimo de una reunión en función de permitir a las personas tener una participación verdadera y tomar decisiones importantes. Sería entre 80 o 100 personas probablemente, porque cuando se llega a un tamaño determinado ya no es posible lograr una democracia participativa efectiva. Entonces tendrán que redactar un suerte de manifiesto, pueden aprovechar de todos estos ejemplos maravillosos de Uruguay y otros lugares pero tienen que ser un manifiesto que plantee más o menos lo que están intentando crear y después se puede discutir.

## **2. JUAN VALDEZ PAZ**

### **1) RECURSOS Y DESCENTRALIZACIÓN**

**259. Juan Valdez Paz:** Quería hacer un breve comentario al colega Argenis, me parecieron muy estimulantes todas sus respuestas menos la última, cuando enfáticamente él decía que funciones en una comunidad sin recursos. Me pareció muy importante que él subrayara que hay diferencias entre las funciones y que distintas funciones tienen distintos grados de recursos, quería enfatizar que hay funciones que con un mínimo de recursos se podrían llevar adelante, pero yo lo que quería subrayar es que si esa es una función asumida por la comunidad, no una movilización de la comunidad, una función lleva recursos.

260. Quizás tendríamos que darle al término recurso un sentido bastante amplio, no de solamente recursos materiales, aunque también: hay que tener competencias jurídicamente protegidas, tiene que disponer de recursos financieros, tiene que disponer de un mínimo de base material, tiene que contar con un mínimo de

información, de capacitación para realizar esas funciones, y tiene que disponer de recursos humanos para esto.

261. Es decir, cuando asumimos que la organización comunitaria va a asumir funciones descentralizadas, hay que asumir que necesita recursos para ejercerla. Si se descentraliza una función desde otra instancia del estado debe ser traspasada con sus recursos. Si se trata de una iniciativa sui géneris de la comunidad entonces la comunidad tiene que procurarse los recursos para poder llevarla adelante.

### 3. WALTER CORTAZZO

#### 1) LAS ESCALAS DE LA PLANIFICACIÓN: EL NIVEL GENERAL Y EL LOCAL

**262. Walter Cortazzo:** Quiero decir tres cosas muy breves. Una que tiene que ver con la planificación tanto a nivel general como a nivel local, es decir las escalas de la planificación, ése es un tema de análisis muy importante a la hora de diseñar el modelo. La comunidad tiene la capacidad de diseñar su territorio y transformarlo acorde a sus intereses. No hay técnico capaz de hacerlo mejor, necesitará sí ayuda técnica, para proyectar su lugar. Cada zona debe tener su plan estratégico de desarrollo zonal.

263. En Montevideo los 18 planes zonales de los Centros Comunales pasaron a constituir — junto al plan general del Departamento de Planificación Central — el plan de la ciudad que se construyó con las particularidades locales y las medidas generales. Montevideo es una ciudad capital, tiene planes que desbordan lo que puede planificar una zona: es el centro económico, terminal aérea, portuaria, etcétera. Por lo tanto, esa relación entre la planificación general y la local es sustancial. Hoy en el video que vi y que me encantó, la localidad planificó sus capacidades para poder desarrollarse en lo económico, en lo social, en lo cultural, etcétera.

#### 2) EL CAPITAL DE LOS MILITANTES SOCIALES HAY QUE PRESERVARLO COMO UN TESORO

**264. Walter Cortazzo:** Otro tema muy importante, y al que consideramos de alto valor, es el capital humano y revolucionario, de los militantes sociales. Ese es un capital que hay que preservar como un tesoro. La sociedad produce permanentemente actores sociales de valor único que, la mayoría de las veces, el sistema político no considera, y otras tantas se empeñan en cooptarlo para sus fines políticos sectoriales.

#### 3) UNA FORMACIÓN DE CUADROS COMUNITARIOS DIFERENTE

265. **Walter Cortazzo:** El tercer tema es el que mencionaba el compañero recién, el de la capacitación, de la formación. Hay una diferencia entre el militante (o actor) político y el militante (o actor) social. Al primero lo motiva la justicia social, poder cambiar el mundo, no hay una vinculación directa con su vida cotidiana, no tiene que ver con lo cotidiano, tiene que ver con lo ideológico. El militante o actor social actúa en un medio donde la mayoría de las personas se vinculan y participan de manera segmentada, particular por aquello que afecta directamente a su vida cotidiana (la calle del barrio, la salud, cuestiones de género, etcétera). Entonces, la capacitación de los líderes (actores) locales debe ser diferente. Se trata de un proceso de formación en cascada. De alguna manera, nuestros pueblos, nuestros programas progresistas generan una actividad militante de nuevo tipo. No hay fórmulas establecidas para esta capacitación pero debemos tener en cuenta esa reserva que la sociedad tiene, que está, allí y que debemos descubrir.

#### 4. PEDRO SASSONE

##### 1) EL PAPEL DEL PARTIDO

**266. Pedro Sassone:** Otro compañero mencionaba, y Elías Santana también lo mencionó, pero no lo quise tomar porque es un tema álgido, es el tema del papel del partido. Si es un debate, hay que darlo, pero no nos dejemos manipular por el viejo pensamiento del partido, la vieja concepción del partido: utilitaria, de carácter corporativo, de intereses particulares y no de intereses generales.

*a) El partido, un mecanismo para el desarrollo del poder popular*

**267. Pedro Sassone:** Estamos en un debate en el cual hay que construir una nueva concepción del partido en términos gramscianos: el partido como la expresión más elevada de la conciencia de clases. Si es esa la concepción del partido, el partido se transforma en un mecanismo para el desarrollo del poder popular y no en un mecanismo que acapara o manipula o abarca toda la estructura o sustituye a las comunidades.

*b) Partidización de las instancias comunales*

**268. Pedro Sassone:** Ahora, se ha hablado que las instancias comunales están partidizadas, a mí me parece correcto que estén partidizadas, pero en términos de una conciencia política de participación. Ahora, que sean parte de un partido, que vayan con una franela roja, ése no es un peligro, el peligro es que la estructura niegue la organización de base. Tiene que darse una relación de convivencia, hay un sistema de relación de convivencia que no se puede obviar porque el dirigente del consejo comunal a veces es el vocero del batallón, no se puede desdoblar y estar en varios lugares al mismo tiempo. Es una sola persona y ahí va a tener que ver un poco lo que el camarada decía: los principios, la concepción de la ética.

*c) Si el partido se convierte en otra cosa, estamos liquidados*

**269. Pedro Sassone:** Ahora, si en la misma dinámica de la revolución venezolana queremos que el partido se convierta en otra cosa, entonces estamos liquidados, porque el partido revolucionario, impulsor del cambio, es fundamental. No es correcta la concepción en la que nosotros caímos, los que venimos de la militancia de izquierda, cuando empezamos a negar los partidos, y empezamos a convertirnos en tecnócratas de una estructura. Menos mal que corregimos eso en el proceso y apareció el presidente Chávez con todo su dinámica y liderazgo y nos volvimos a replantear la militancia.

*d) Disociación entre la organización popular y el partido*

**270. Pedro Sassone:** Y estoy hablando del caso venezolano: la realidad es que nos fuimos de la militancia política porque pensamos que el partido no era una estructura de crecimiento y desarrollo desde el punto de vista político social, sino que era un peso y eso fue un error. Perdimos todo un capital, luego lo intentamos retomar, pero ya los tiempos habían pasado en términos de una convivencia en cuanto a estructura orgánica, de ahí la debilidad partidaria del caso venezolano, porque no hubo continuidad de la experiencia, entonces, no volvamos otra vez a creer que hay una necesaria disociación entre la organización popular y el partido, depende de la concepción de partido que tengamos.

271. Así como el partido puede ser un atraso, la organización comunal también puede serlo en la medida en que esa organización comunal sea expresión de intereses particulares, utilitarios. Una organización así no da para ningún proceso de transformación y podemos estar llenos de organizaciones comunales de ese tipo.

## 2) NUESTRAS COMUNIDADES TAMBIÉN APRENDIERON A SER OPORTUNISTAS

**272. Pedro Sassone:** Si esa organización no está determinada por una conciencia de transformación y por una práctica de transformación, esa organización no va a ninguna parte. No es un problema de número, es un problema de la cualidad y de la calidad del proceso participativo, por lo tanto, el peligro está en olvidar que también nuestras comunidades aprendieron a ser oportunistas, porque vienen de un proceso de oportunismo: esa relación dialéctica malsana de un “Yo me dejo utilizar por el viejo partido para vivir”, pero esa vieja utilización me da la oportunidad para el desarrollo desde el punto de vista personal, por lo tanto, el peligro está en ambas partes.

*a) Es necesario hacer una discusión abierta*

**273. Pedro Sassone:** Lo que ocurra va a depender de la concepción, de la ética, de la calidad de los procesos en los cuales se desarrollen, por lo tanto, yo creo que es fundamental en el caso venezolano hacer una discusión abierta. No caigamos en la trampa que nos ponen los medios, a veces uno cae en la trampa en esta discusión, hay que sacarlo de ese debate para saber lo que queremos. Alguien decía que son importantes los espacios directos con los actores, yo creo que ése es un reto.

*b) Espacio abierto a las comunidades*

**274. Pedro Sassone:** Y este espacio tiene que abrirse. Si alguna observación le tengo a este espacio es que este espacio tiene que aprender a abrirse con las comunidades. No es un esfuerzo muy sencillo, nosotros estamos proponiendo desde nuestro esfuerzo limitado la creación de la red de conocimiento popular, que integre capacidades desde las comunidades en una relación dialéctica de ida y venida, de concepción, de visiones teóricas y de diálogo de los aprendizajes.

*c) Construcción de mecanismo en el proceso de capacitación*

**275. Pedro Sassone:** Por lo tanto tenemos que construir los mecanismos en ese proceso de capacitación. Nadie enseña a otro, es en el mismo proceso que aprendemos todos, por lo tanto, hay que crear el mecanismo que permita desarrollar ese proceso. Y estoy absolutamente seguro que depende de la concepción, de la capacitación, del conocimiento, ésta es la práctica transformadora, entonces, hay que ver cómo inventamos para mejorar ese proceso.

*d) Velocidades de maduración y reflujos*

**276. Pedro Sassone:** Por otra parte, está el tema de las velocidades de maduración. En el caso venezolano, ésta es otra cosa que hay que reconceptualizar: las velocidades de maduración no son las tradicionales y nosotros tenemos que aprender también de los reflujos, porque los reflujos no los podemos poner en un segundo plano. No podemos decir que el consejo comunal ya no funciona, no, ésta es la propia curva de aprendizaje, nos pasó con las cooperativas: erróneamente se pusieron de lado, por no entender que era una curva de aprendizaje, una nueva concepción cultural, porque no veníamos de una concepción cooperativista, veníamos de una concepción individualista frente al mundo de la producción, que nos ha tenido definidos en mundo de la socialización.

## 5. MARTA HARNECKER

### 1) UN NUEVO INSTRUMENTO POLÍTICO PARA IMPULSAR EL PODER POPULAR

**277. Marta Harnecker:** Yo coincido con Pedro en que hay que pensar un nuevo instrumento político para la sociedad socialista que queremos construir, cuya finalidad fundamental es el pleno desarrollo del ser humano, y éste no se alcanza por decreto



sino por la práctica. La gente tiene que tener espacios de participación que le permita ir creciendo, que le permitan ser protagonista e ir cambiando las circunstancias.

*a) El partido, un instrumento para transformar la sociedad*

**278. Marta Harnecker:** Y me parece que es mejor hablar de instrumento político que de partido, de ahí que el programa que yo dirijo en el Centro Internacional Miranda ha sido denominado: El instrumento político para el Siglo XXI. El partido no es un fin en sí mismo es un instrumento para conseguir la transformación de la sociedad y tiene que adecuarse a cada realidad. El partido bolchevique creado por Lenin era adecuado a la Rusia autocrática zarista pero no era adecuado a la América Latina de los setenta, donde me tocó militar. El partido, en nuestra realidad actual tiene que ser un instrumento que promueva espacios de participación y de crecimiento de la gente. Esa es nuestra función, por eso estoy de acuerdo en que el partido es instrumento del poder popular, debe facilitarlo.

*b) El partido: facilitador y no contralor de la participación popular*

**279. Marta Harnecker:** El gran objetivo del partido debería ser constituirse en facilitador de todos los procesos de participación popular, ése es el ideal, pero en la realidad, ese partido en vez de ser instrumento de facilitación muchas veces es instrumento de control.

2) EL PODER POPULAR ES ARCO IRIS, NO ES ROJO

**280. Marta Harnecker:** Pero decir que el partido debe ser el impulsor del poder popular no debe significar que yo tenga que teñir el poder popular de rojo. Debemos evitar toda manipulación política o de otra índole en la conformación de los consejos comunales. No se trata de conformar consejos comunales sólo con los partidarios de Chávez; estas instituciones comunitarias deben estar abiertas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sean del color político que sean. No sería extraño que, luchando por resolver los problemas comunitarios y constatando en la práctica el apoyo que reciben del gobierno, muchas de estas personas engañadas por los medios descubran el verdadero proyecto revolucionario bolivariano.

281. En el video sobre el Municipio Torres veíamos al inicio, en la época de la constituyente municipal, que la gente que se reunía vestía de todos los colores: no había camisetas rojas, pero al final del video sí se ve casi puro rojo en los actos de los consejos comunales, de los bancos comunales. ¿Será eso lo mejor, si queremos involucrar en la participación a todos los ciudadanas y ciudadanos? Yo estoy convencidas que para que el rojo se fortalezca, hay que trabajar el arcoiris.

*a) Cómo hacer que en los consejos comunales se respete el pluralismo*

**282. Marta Harnecker:** Ahora cómo hacer para que las asambleas del consejo comunal respeten el pluralismo, para que no sean manipuladas por un grupo, para que haya una real representación de todas las ciudadanas y ciudadanos, para que las reuniones no se hagan en locales de un partido político. Hay una idea que está desarrollando Daniel Sánchez, en el proyecto de comuna “Renacer del Sur”, y que ya antes de la Ley de los consejos comunales, se planteaban los compañeros de Cumaná, y es que en el consejo comunal, además de la vocería por comités de trabajo, hubiese un vocero por espacios territoriales más pequeños, por ejemplo, la cuadra, el callejón, la escalera, el sector, el caserío. Si se convoca de esta manera, es mucho más fácil asegurar el pluralismo y evitar la manipulación de la asistencia por un determinado grupo. Ahí viene el verde, el blanco, el amarillo y el rojo. Para considerar un quórum

mínimo debería considerarse necesario una adecuada representación de esos espacios territoriales más pequeños.

283. Si desarrollamos un espacio pluralista de construcción, vamos a enriquecer el rojo. Si desde nuestra perspectiva el rojo representa el pleno desarrollo humano, ese rojo se fortalece con el arco iris, porque, al menos yo estoy convencida, que la mayor parte de las personas que viven en Venezuela desean vivir en una sociedad humanista y solidaria.

*b) Una cosa es convocar a las instituciones, otra es convocar a los militantes de las instituciones*

**284. Marta Harnecker:** Mucha gente está criticando la relación que se está dando entre el PSUV y los consejos comunales y otras manifestaciones de poder popular. A mí me parece muy negativo que se convoque a los consejos comunales, las misiones, los CTUS, las mesas de energía y agua a actos electorales. Todas esas organizaciones no deben tener color político, otra cosa es convocar a los militantes del PSUV de dichas organizaciones, algo absolutamente diferente.

285. A veces creemos que ganamos con eso, y yo creo que perdemos. Recuerdo que en el gabinete móvil realizado en Barinas en el 2006 se habían seleccionado 9 proyectos, los mejores, y tres de ellos eran de consejos comunales que no eran chavistas. Fueron personas que tenían una visión política diferente al inicio, que rechazaban el proyecto de Chávez, pero que luego, con la práctica se fueron convenciendo de sus bondades.

286. Hay gente que cree que sólo hay que darle dinero a los que son nuestros. Eso tenemos que combatirlo nosotros. Si somos militantes del PSUV y vamos a impulsar el poder popular debemos convocar a todos, rojos y no rojos a las reuniones del consejo comunal.

## **6. ROSELIA MARTÍNEZ**

1) DESCENTRALIZACIÓN, ¿FORTALEZA O DEBILIDAD?

*a) Depende de cómo se aplique*

**287. Roselia Martínez:** Acerca de la descentralización como fortaleza o debilidad, mi opinión es que depende de cómo se aplique. Cuando aquí vino la descentralización en el año 89 para las gobernaciones y alcaldes, ¿cómo se aplicó?: No se consideró a la gente en el territorio, ni las condiciones en que estaba ese territorio. A nosotros las comunidades nunca nos preguntaron: ¿tú estás de acuerdo que este territorio sea un municipio? No se consideraron las condiciones mínimas que teníamos que tener como ciudadanos, nuestros derechos a tener en lo económico y en lo social todos los recursos dentro del municipio. De hecho en Petare por ejemplo, nos toca salir de un municipio a otro para trabajar, para estudiar, por eso luché mucho por la reforma constitucional, sobre todo en relación al tema de la nueva geometría del poder, porque pienso, y estoy segura que por ahí es el camino.

*b) La descentralización debe de ir de la mano de la planificación*

**288. Roselia Martínez:** La descentralización debe de ir de la mano de la planificación, se debería planificar primero y luego pensar en la descentralización. Nosotros tenemos que organizarnos primero en los consejos comunales, en las áreas geográficas, luego en las comunas y pasar luego a la ciudad.

*c) Rescate de la ciudadanía*

289. Cuando hablábamos del concepto de ciudad lo veíamos como el rescate de la ciudadanía, porque todos tenemos derecho a la educación, a la salud o todo lo que tiene que ver con la cultura, lo social y lo económico, éste era el concepto que nosotros visualizábamos de ciudad socialista, donde nosotros, dentro de ese espacio geográfico íbamos a disfrutar de todos esos derechos.

290. Mucha gente que vive en el campo apenas llega a la primaria y si no tiene los medios para salir del campo a prepararse hasta allí llega su educación. Igual en salud, si no tiene medios para movilizarse, para llegar al pueblo o a la ciudad, no tienen un servicio médico dentro de ese espacio geográfico.

## 2) DEBILIDAD EN LOS CONSEJOS COMUNALES POR FALTA DE FORMACIÓN

291. **Roselia Martínez:** La debilidad que tenemos nosotros en las comunidades a nivel de los consejos comunales es la formación. Queremos hacer comunas cuando ni siquiera hemos fortalecido las bases, queremos delegar funciones a las comunidades cuando no nos han preparado y no es que no estemos capacitados pero necesitamos un mínimo de preparación para ejercer una función.

## 3) MALA PREPARACIÓN POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES

292. **Roselia Martínez:** Pongo como ejemplo el caso de los recursos que otorga FONDEMI a las comunidades que equivalen a 300 mil bolívares fuertes, para ello dan una capacitación a los voceros de la unidad de gestión financiera y a los de contraloría social que dura 10 horas. Durante esas escasas 10 horas debemos aprender a llevar la contabilidad del banco, cuando para tener unos conocimientos básicos como auxiliar de contabilidad se necesita un curso de por lo menos seis meses. FONDEMI pretende enseñarnos qué es un banco, cómo está estructurado, cómo manejar los créditos y cómo llevar la contabilidad en tan solo 10 horas.

*a) Que se reconozca la preparación háyase hecho o no el curso de Fondemi*

293. **Roselia Martínez:** Y uno de los requisitos que exigen —y en eso veo que la institución se apodera de alguna manera del funcionamiento de los consejos comunales— es que la comunidad debe tener hecho el curso de FONDEMI para acceder a esos recursos. ¿Qué propongo yo? Nosotros como comunidad si le demostramos a una institución que estamos preparados y capacitados para ejercer una función, la institución debería entregarnos esos recursos, porque se lo estamos demostrando, independientemente de que haya sido a través de la formación que da esa institución u otra.

## 7. GIULIO

### 1) LLEVAR LA FORMACIÓN HUMANA Y AUTOESTIMA A LAS COMUNIDADES

294. **Giulio:** Con Marta, en el grupo de reflexión de las comunas, decidimos que cada comuna empezara como primera acción un proceso de formación humana, y después conversando por correo electrónico con ella en los últimos tiempos, decía que de repente convendría ampliar esa idea y llevarla a los consejos comunales; imagínate que se haga alguna actividad de formación humana de reencontrarse consigo mismo en los consejos comunales, talleres de autoestima,

295. Originalmente soy de profesión matemático, y tengo un teorema de psicología matemática que dice que: la necesidad de poder, la necesidad de status y la necesidad de riqueza, son inversamente proporcionales al nivel de autoestima, cuanto menos

autoestima tengo, cuando me veo al espejo y no veo nada, entonces, necesito un traje a la última moda, un carro a última moda, un apartamento de 4 pisos con 200 mts<sup>2</sup> por piso, para poder mostrar y decir lo bueno que soy. Mi gran fantasía es una cosa que con la terminología de hoy yo llamo: la “misión autoestima”, inclusive tengo una hoja de excel con los cálculos hechos para el proceso: primero se crea un grupo de formadores de formadores; ese grupo pasa 15 días en Zulia y forma un grupo de formadores; 15 días en Sucre y forma otro grupo de formadores; 15 días en Monagas y forma un nuevo grupo de formadores, un proceso piramidal, en tres generaciones se llega a todo el pueblo.

296. La formación humana ese es el camino para salvar no solo a la revolución bolivariana también para salvar el planeta, para todo, porque el consumismo es también hijo de la falta de autoestima, entonces, reitero mi propuesta en forma monótona de formación humana, además quería decir un pequeño detalle, cuando dicen: “el estado neoliberal no funciona”, yo le quitaría el adjetivo neoliberal, el estado no funciona, no hay un país donde el estado funcione.

## 8. DANIEL SÁNCHEZ

1) LA FORMACIÓN: UN ELEMENTO CLAVE

*a) Hay que trabajar muchísimo la formación del militante*

**297. Daniel Sánchez:** En relación al partido, en relación a lo que dijo Pedro, yo creo que hay que trabajar muchísimo dentro del partido en la formación militante. Hacer entender a mucha gente que milita en un partido, qué significa militar en un partido. Tenemos muchos inscritos en el PSUV pero si le preguntamos a alguno que se dice militante del partido qué estás haciendo, te encuentras con que no está haciendo nada. Una de las cosas importantes para ser militante de un partido es por lo menos estar desarrollando una acción en el trabajo, en la escuela, en la comunidad. No porque hable bonito voy a ser militante del partido y ya.

*b) La formación a través de la acción*

**298. Daniel Sánchez:** Creo muchísimo en la formación por la acción, no creo en esa cuestión de vamos a sentarnos 10 años y luego de formados vamos a echarle pichón a la cosa. Y digo eso porque creo que los problemas de la comunidad, las necesidades, aspiraciones de una comunidad, tienen que ser vistas como herramientas de aprendizaje de la misma comunidad.

299. Por ejemplo, yo puedo tener la estructura mejor organizada de un consejo comunal, 20 ó 30 personas participando, pero se apagaron los bombillos en el barrio, y mañana como consejo comunal mando a repararlos, y la gente ni se da cuenta cuándo los repararon, Pero, si creo primero conciencia en la gente de la comunidad de que están los bombillos apagados, y luego por qué se apagaron, y en seguida busco junto con ellos la solución, ese tipo de acciones hace que la gente vaya creando su propia formación a través de la acción.

*c) Hay que asumirse como parte de la cosa*

**300. Daniel Sánchez:** En la construcción del poder popular, todas las organizaciones, incluyendo los consejos comunales, o la comuna, tienen que asumirse como parte de la cosa y no como el todo de la cosa y a eso hay que ponerle mucho cuidado, porque no solo pasa con los miembros de un partido, también pasa con algún miembro de un órgano del consejo comunal, que dice ser el jefe —nadie participa si yo no doy la orden—. Eso ha sucedido y lo digo por experiencia, hemos tenido encuentros de ese

tipo en que las organizaciones se asumen como los papas de la cosa en lugar de asumirse como parte de esa construcción.

#### 2) HAY QUE HACERLE FRENTE AL OPORTUNISMO INSTITUCIONAL

**301. Daniel Sánchez:** Hay que hacerle frente al oportunismo institucional, que por supuesto no aplica metodologías formativas para los dirigentes, para esos liderazgos comunitarios, porque todavía sigue siendo un negocio la poca formación de la gente en la comunidad. Entonces, a veces da tristeza ver cómo se manipula a la gente, de un lado o de otro para llevarla como manada, como borregos para una causa particular, para que haga bulto y luego decirle a Chávez o al ministro: “Yo llené el salón de gente”.

#### 3) REVISAR LO QUE SE HA HECHO EN LOS CONSEJOS COMUNALES ANTES DE IR A LA COMUNA

**302. Daniel Sánchez:** Pienso, que debemos revisar lo que se ha hecho en los consejos comunales antes de formar una comuna, porque concebimos la comuna como un espacio de encuentro, de articulación, de esa gente que está en esas comunidades. Cómo agrupar allí a la gente dispuesta en ese momento a ir más allá de su pequeña comunidad.

### 9. WILBERT ROZAS

#### 1) ES UN PELIGRO CONFUNDIR PARTIDO CON ORGANIZACIÓN POPULAR

**303. Wilbert Rozas:** Yo creo que la pregunta es pertinente, ¿la descentralización es una fortaleza o una debilidad? La respuesta depende de dónde viene y también de cómo se hace. En el Perú no estamos en el gobierno, los de la izquierda no tenemos las posibilidades ni la suerte de ustedes. Nuestras responsabilidades son diferentes. Nos encantaría tener un partido, al contrario, estamos en plan de poder construir eso, pero yo también diría que es un peligro confundir partido con acción de masas o con organización popular. Eso hay que diferenciarlo totalmente.

304. Nosotros hemos tenido un revés, hemos ganado 5 períodos en nuestra municipalidad, en el segundo período tuvimos el error de confundir el consejo comunal y vecinal con una expresión del partido, y casi perdimos las elecciones. Cuando hicimos la evaluación nos dijeron: ustedes confundieron el consejo comunal y vecinal con partido, y yo no soy de vuestro partido, yo voto por una opción amplia, mayoritaria. En la tercera elección fuimos con un partido regional que se llama Ayllu.

305. Este Ayllu fue el que hizo la campaña y volvimos a ganar. En la primera elección solamente teníamos 4 distritales, aparte de la provincial, pero ahora último de los 9 distritos tenemos 7 que son de nuestro partido. O sea, aumentamos por saber diferenciar. La práctica ha indicado que no hay que confundir planos, una cosa es lo político y otra es esta participación de carácter ciudadano, desde barrer las calles hasta decidir políticas públicas.

#### 2) LA DESCENTRALIZACIÓN DEPENDE DE DÓNDE VIENE

**306. Wilbert Rozas:** La descentralización depende de dónde viene, porque miren la descentralización que quiere hacer Alan García es simplemente la transferencia de programas sociales; la llamada “política de la ambulancia”: “Yo te dejo los muertos y heridos para que tú los recojas y los veas, pero no te voy a dar lo mejor”; es una especie transferencia de huesos pero ellos se quedan con la carnecita.

### 3) DESCENTRALIZACIÓN NO SÓLO TRANSFERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES SINO TAMBIÉN ECONÓMICOS

**307. Wilbert Rozas:** Entonces, nosotros hemos planteado, que la descentralización no es solamente la transferencia de programas sociales sino la transferencia de programas económicos. ¿Qué va a hacer el gobierno en cada nivel? El gobierno local, el regional, el nacional, ésa es la verdadera descentralización y partiendo de un principio de subsidiariedad: cada uno hace lo que le corresponde y para esto necesitas un plan y en el Perú antes existía el Instituto Nacional de Planificación pero, como el centralismo creció tanto, ese instituto llegó a ser un obstáculo para el centralismo y ya no existe.

308. Ahora nosotros, desde la izquierda, estamos planteando un Centro Nacional de Planificación, pero eso es un pecado en nuestro país. Esperamos lograr eso, porque no puede haber desarrollo sin planes, por eso digo que depende desde dónde se plantea la descentralización.

### 4) LA DESCENTRALIZACIÓN DEBE PARTIR DESDE ABAJO

**309. Wilbert Rozas:** Creemos que cuando la descentralización parte desde abajo sabemos mejor qué intereses tenemos y cómo podemos aglutinar y conformar esos procesos de descentralización.

## 10. ELÍAS SANTANA

### 1) COMPLACIDO CON EL NIVEL DE REFLEXIÓN, DE SINCERIDAD

**310. Elías Santana:** Tengo que compartir con ustedes mi grata impresión por la reunión de hoy, me voy muy inquieto, con una serie de tema que hay que seguir pensando, pero me voy muy sereno por el nivel de reflexión, de crítica, de visión profunda, densa, sobre el proyecto político que ustedes encarnan y lo que están intentando hacer. De verdad me complace muchísimo el ver la reflexión, la sinceridad. Hay intervenciones que me impresionan, siempre se lo he dicho a algunos amigos con los que comparto esta postura por el cambio social, aunque no votamos por el presidente Chávez, cuando miras a tu lado te das cuenta que tienes pocas personas con las cuales dialogar, porque, ya tuvimos aquí una experiencia cuando el referéndum revocatorio de que los que teníamos a nuestro lado, en muchos casos, fueron los que penetraron y controlaron el movimiento vecinal en su momento o que sembraron las bases de una corrupción masificada en la sociedad contra la que tanto hemos luchado y desde esa óptica, simplemente, quiero reconocer lo que he visto hoy, siento que muchas antenas se han tocado hoy aquí, me voy en sintonía con muchas personas, ojala no sea la última vez que nos veamos, ojala en la escuela de ciudadanos podamos ser sus anfitriones y, profesora Marta especialmente agradecido con usted.

## TEMA 3. DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA

### INTERVENCIÓN DE JHONNY MURPHY

**311. Jhonny Murphy:** Buenos días, primero empiezo con una disculpa doble: en nombre del alcalde del Municipio bolivariano Pedro León Torres del Estado Lara que está saliendo para Nicaragua, por una invitación del gobierno de ese país, quiero agradecer al CIM por la preocupación permanente por este tipo de debates, nosotros

desde la alcaldía le damos mucha importancia a estos encuentros porque el mapa no está tan claro, hay cosas que vamos descubriendo colectivamente, que vamos reflexionando colectivamente. Nosotros estamos haciendo un esfuerzo por reflexionar en lo económico, organizamos un foro de economía en septiembre del 2008 y pensamos hacerlo un espacio permanente, porque reconocemos las debilidades que tenemos en este terreno.

#### 1) UN CAMINO DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE ABAJO HACIA ARRIBA

**312. Jhonny Murphy:** Agradecemos también el apoyo de Marta en difundir lo que está pasando en Carora: se trata de un proceso, una búsqueda, un camino de construcción colectiva. Hablábamos con el compañero Valdés ahora informalmente, de que no tenemos muchas certezas de lo que estamos construyendo.

313. Lo que nosotros tenemos en el Municipio Torres es un proceso que de construcción que tiene que ver con lo asambleario, con lo democrático, con lo que se hace de abajo hacia arriba, apuntando a lo que tiene que ver con un sistema de planificación que parte de agentes muy locales con la intención de elaborar unos planes de desarrollo por consejo comunal. Nuestra división territorial inicial fueron las parroquias, pero actualmente estamos haciendo otros ejercicios con las comunas.

#### 2) LA DESCENTRALIZACIÓN Y SUS INTERPRETACIONES

**314. Jhonny Murphy:** Este tema de descentralización tiene que ver para nosotros fundamentalmente con una nueva forma de producir que tiene que ver con lo colectivo, pero debemos reconocer que nosotros sentíamos la descentralización como una amenaza de algunos sectores para esconder o desarmar poderes con fines de dominación.

315. Por otra parte, algunos compañeros defienden la descentralización hasta que no los toca a ellos. Es muy buena la descentralización a nivel central, pero del municipio para abajo no pasa nada. Es buena hasta donde yo tenga capacidad de incidencia, de control o de poder.

*a) El alcalde descentraliza el 100% del presupuesto de obras*

**316. Jhonny Murphy:** Y está presente en el trabajo de investigación que hizo Marta en el libro y un poco en el video: cómo el alcalde descentraliza recursos. El 100% del presupuesto para obras del municipio es puesto a disposición de la gente para que ella decida en qué se debe invertir. Más de 500 consejos comunales discuten el 100% del presupuesto de inversión. Esa materia la tenemos medianamente aprobada.

#### 3) MÁS PREGUNTAS QUE RESPUESTAS EN LO ECONÓMICO

**317. Jhonny Murphy:** Con respecto a lo propiamente económico, nosotros tenemos quizás mucho más preguntas que respuestas, pero sí tenemos clara la lastimadura de lo que es el capitalismo, los niveles de desolación y de dolor que producen esas relaciones de producción.

*a) Dificultades para entender de otra manera lo económico*

**318. Jhonny Murphy:** Y, a partir de allí, estamos trabajando por una economía, por unas relaciones de producción que fundamentalmente generen abundancia, más que dinero.

319. Hay una forma de renegociación y de cooperación de abajo hacia arriba que pueden permitir productos superiores en cuanto a los resultados de los procesos, que

subviertan los modos tradicionales del capitalismo de jerarquía y de competencia y que fortalezcan los niveles de cooperación. Los resultados de eso, el agregado social o lo que esas experiencias nos pueden dejar, no son cuantificables en los viejos conceptos de renta, de valor.. Esa una experiencia que se está dando en los consejos comunales en estos momentos, pero nos ha costado vincular la nueva economía a los ejercicios del poder de la gente. Es un tema que está más atrasado que el político.

320. Lo que nos ha costado un poco más es vincular a la agenda la tarea productiva, una nueva manera de entender lo económico, no solamente de administrar lo que hay, sino cómo producimos un circuito de producción-consumo-distribución no capitalista. Eso nos ha costado un poco más, de todas maneras hay algunas cosas, algunos caminos que hemos empezado a recorrer.

#### 4) RELACIÓN EMPRESA-COMUNIDAD

*a) Que la gente pueda opinar sobre empresas que se instalen en su territorio*

**321. Jhonny Murphy:** Un poco centrado en la guía de preguntas de la mesa, nosotros creemos que si el estado nacional ve la necesidad de instalar una fábrica o algún otro desarrollo estratégico que, por razones de estado, tenga que estar situado en un determinado sitio geográfico, por ejemplo, una fábrica de cemento en la comunidad de los Arangues, la comunidad debe tener derecho a opinar.

322. No quiere decir esto que el gobierno comunitario tenga que aprobar la empresa, pero si creemos que debe haber la posibilidad de velar por los intereses específicos en lo productivo de ese consejo comunal, de conversar sobre cualquier iniciativa que venga de afuera hacia adentro, y eso deberían contemplar las aspiraciones y los anhelos de la gente en torno a lo productivo, y la gente debería poder tener algún nivel de decisión en cualquiera de las empresas que vengan.

323. Existe la necesidad de un sistema nacional de planificación de base. Esto no quiere decir que eso es una ley o es un dogma o algo que sea cerrado, pero sí deben estar contempladas las aspiraciones y los anhelos de la gente en torno a lo productivo, y la gente debe poder tener algún nivel de decisión en cualquiera sea la empresa que venga.

*b) Modelo de gestión empresarial que vincula a los consejos comunales*

**324. Jhonny Murphy:** Por ejemplo, en lo que se refiere a la selección del personal, es importante que empleen gente de la zona. Los consejos comunales podrían tener un papel de control de la calidad, de los precios, de los costos, lo que sea,. En todo eso puede haber espacio para la participación y se puede negociar la admisión de personal que está desempleado en la zona.

325. Por otra parte, la CVA ha estado haciendo una cosa interesante con el modelo de gestión que plantea: este tiene niveles orgánicos y vinculantes con los consejos comunales. Los consejos comunales tienen voceros en el consejo de gestión de la empresa. Esta forma puede ayudar a encontrar modos más armónicos de relación y de resolución de las tensiones entre los distintos niveles de planificación y puede ser un modelo en principio más democrático que los que tenemos. Esto no desvirtúa ni desaparece el papel de los sindicatos que es otra discusión aparte.

**326. Marta Harnecker:** A mí no me queda claro qué es sueño y qué es realidad.



**327. Jhonny Murphy:** Lo que hemos hecho muy concreto está en el video que vieron y en el libro de Marta. Está esta planta de cemento que es del gobierno del Municipio Torres y estamos iniciando una nueva experiencia económica.

*c) Se hacen cosas en otras áreas, pero eso no cambia el modelo*

**328. Jhonny Murphy:** En el tema de la construcción podríamos desarrollar hasta una especie de capitalismo de estado local que prevé los circuitos constructivos como un modo de generación de empleo, de trabajo. Eso puede ser muy concreto y de eso podemos hablar, tenemos muchísimas experiencias.

*d) Construcción de viviendas por los consejos comunales, pero no una nueva economía*

**329. Jhonny Murphy:** Podemos decir que los consejos comunales en el Municipio Torres, en dos años han construido más viviendas que el estado en la época democrática en general. Eso es una cosa bien concreta, pero nosotros no creemos que eso en sí genere otra economía, es decir, puede ser más eficiente y menos corrupta, y hacer las viviendas más rápido, pero no creemos que eso en sí pueda generar una economía de otra característica. Esa es nuestra preocupación, en eso estamos tratando de navegar.

330. Entonces, lo concreto, lo que hay hasta este momento, lo que hemos podido hacer es distribuir mejor los ingresos. Hemos hecho con eso un ejercicio muy democrático de control y de construcción de poder popular en una expresión económica concreta, en el caso de la infraestructura de nuestros barrios, allí hay un desarrollo objetivo, y eso es concreto y no es sueño.

*e) Soñamos en una economía que produzca abundancia*

**331. Jhonny Murphy:** Ahora, soñamos con poder construir una economía que produzca abundancia, que produzca bienes y servicios para todos y que no pase que esos circuitos que van generando bonanza, lo administren unos señores en unos bancos que no quieren saber nada de la gente. Ahora, en eso hemos avanzado muy poco. Ha habido algunos modos de intercambio, algunas experiencias de trueque, pero hemos avanzado poco. Ése es el desafío.

#### 5) SITUACIÓN CON LOS CONSEJOS DE LOS TRABAJADORES

**332. Jhonny Murphy:** Los consejos de trabajadores no se han implementado todavía aunque tenemos algunos desarrollos, por ejemplo la recuperación del matadero municipal. Allí hay 15 trabajadores y nosotros nos estamos planteando que ellos tengan que ver con la gestión del sector. Ahora esos son circuitos económicos o espacios productivos que nosotros heredamos del viejo estado, entonces, el desafío para nosotros, luego de haber pasado por cuatro momentos constituyentes: la constituyente municipal, el presupuesto participativo, los consejos comunales y las comunas, es ir hacia un quinto momento constituyente: una nueva ordenanza municipal, que tiene que ver con lo económico y lo productivo.

#### 6) BUSCANDO UNA NUEVA FORMA DE PRODUCIR

**333. Jhonny Murphy:** En estos cuatro años han pasado cosas económicas, se han hecho más casas, la gente tiene más empleo en la construcción. Ahora, lo que queremos buscar es nueva forma de producir.

*a) Una gestión que se replantee el papel de los trabajadores*

**334. Jhonny Murphy:** Queremos una gestión que se replantee el papel de los trabajadores, queremos que ese nuevo modo de gestión no se parezca a una empresa capitalista. Queremos trabajar en ese sentido en la empresa de medidores eléctricos, electromecánicos y digitales, que se van a hacer en Carora en un acuerdo con China.

335. Son dos cosas: una, lo que hemos hecho, muy concreto, que está en el video y la experiencia del libro; y la segunda, es la posibilidad de pensar en otra economía, una economía que produzca abundancia y que no necesariamente produzca capital o que el capital sea no financiero.

#### 7) DEMOCRATIZACIÓN DE LA RAZA CARORA

**336. Jhonny Murphy:** Me preguntaban si la zona de Torres es absolutamente ganadera. Sí, de hecho la única raza venezolana de ganado vacuno se llama Carora, era un fenotipo, ahora es una raza.

337. Tenemos en desarrollo un plan de democratización o socialización de la raza Carora, que nos ha costado implementar por los costos. Estamos hablando de un proyecto de 30 millardos aproximadamente. En algún momento nos puede apoyar Palmaven. No hemos podido arrancar, tenemos una cosa muy primaria que son las rutas de inseminación para apoyar a los pequeños productores pero el programa de un centro de inseminación modelo donde la gente vaya a hacer los talleres presenciales para que aprendan el manejo tecnificado de los animales, eso no ha podido arrancar. Sigue siendo parte del programa de gobierno del candidato nuestro: Edgar Carrasco, pero requiere de un fuerte apoyo externo. El costo del plan es equivalente a un 70% de todo nuestro presupuesto. O sea, hemos avanzado con la ruta de la inseminación y, dentro de lo que cabe, hemos establecido una buena relación con los sectores productivos que, como entenderán, no son afectos al gobierno. Pero, para avanzar, nos falta financiamiento.

#### 8) MONTAR UNA BLOQUERA EN VEZ DE COMPRARLE BLOQUES AL FERRETERO

**338. Jhonny Murphy:** Por otra parte, estamos trabajando con algunos consejos comunales en el barrio Simón Rodríguez, para con 3 millardos, montar una bloquera comunitaria, una herrería comunitaria para las puertas y ventanas y algún banco mínimo de materiales de compra masiva para abaratar los costos de la vivienda y con eso impulsar un fondo de desarrollo endógeno comunitario administrado por ellos mismos, y que quede el excedente para satisfacer otras necesidades comunitarias.

#### 9) DEBEMOS PREGUNTARNOS POR EL TIPO DE ESTADO QUE QUEREMOS

**339. Jhonny Murphy:** La discusión, en mi opinión es sumamente importante, pero, sin embargo, en este esquema que nos está presentando Marta, creo que debemos hacernos unas preguntas adicionales para poder contestar con más precisión las preguntas que ella hace y una de las preguntas tiene que ver con el problema del estado. Debemos preguntarnos: ¿qué tipo de estado queremos? Si no tenemos claro el tipo de estado que queremos, no podemos hablar del problema de la descentralización y de todo lo demás. El estado que necesitamos, particularmente el estado venezolano que necesitamos, y el que algunos otros países latinoamericanos necesitan, debe ser una herramienta para hacer revoluciones, para producir los cambios que requiere la sociedad.

## INTERVENCIÓN DE JUAN VALDÉS PAZ

### 1) ALGUNAS DEFINICIONES CONCEPTUALES

**340. Juan Valdés Paz:** Quiero comentar algunos aspectos del tema de la descentralización económica pero quiero aclarar que en gran medida mi experiencia personal tiene que ver con la experiencia cubana. Quisiera comenzar con algunas definiciones conceptuales, mediante las cuales quiero presentar los problemas que he identificado, puesto que algunos de estos términos tienen una cierta polisemia.

*Primero: Centralización y descentralización son inseparables*

**341. Juan Valdés Paz:** Primero, yo creo que el tema de la descentralización no puede verse separado del tema de la centralización. En realidad lo que observamos es un cierto patrón de mayor o menor centralización/ descentralización. Y, por eso, cuando reflexionamos acerca de la descentralización, lo que traduzco es que estamos discutiendo sobre cómo transitamos de un determinado patrón de centralización/ descentralización a otro patrón diferente de centralización/descentralización. Me parece importante retener esta relación, porque a veces pareciera que para algunos la descentralización es “desengancharse”, como se desengancha un carro de ferrocarril y queda solo en medio de la vía.

*Segundo: El patrón centralización/ descentralización ocurre en un contexto socioeconómico específico*

**342. Juan Valdés Paz:** La otra observación es que este patrón centralización/ descentralización se mueve en un contexto socioeconómico concreto, que da lugar a una discusión distinta en Europa, en Cuba obviamente, en Venezuela. Si el contexto socioeconómico es el del capitalismo, entonces la descentralización tiene una tendencia monopólica y globalizadora, y si ese contexto es el de una experiencia socialista o protosocialista, la centralización se refiere siempre al Estado y la descentralización se refiere a distintas formas de autogestión.

▪ *Descentralización, nivel de desarrollo técnico-material y humano*

**343. Juan Valdés Paz:** Este patrón se mueve siempre en un determinado contexto de lucha política y de clases, con todas sus implicaciones, es decir, nada de esto va a transcurrir armónicamente, ni va a dejar de estar influido por esa lucha de intereses. Y también tiene que ver con el nivel de desarrollo alcanzado: desarrollo técnico material y de los recursos humanos disponibles.

344. Centralizar o descentralizar no puede ser totalmente ajeno a las condiciones de la vida material y de la idoneidad de los recursos humanos para asumir las funciones en uno y otro grado de la centralización o descentralización. Hasta para centralizar son necesarias estas condiciones.

*Tercero: descentralización y proyección social*

**345. Juan Valdés Paz:** Diría finalmente que es necesario ver la descentralización en el marco de una cierta proyección social, de una cierta orientación del cambio social que se pretende alcanzar o que está transcurriendo, sea una proyección socialista o no capitalista. Es decir, la proyección social es la que le da colorido o significación concreta a esta voluntad de pasar de un cierto patrón de centralización/ descentralización a otro.

*Cuarto: La discusión descentralización/centralización y formas del poder*

**346. Juan Valdés Paz:** Pero quería decir con bastante fuerza que esta discusión sobre descentralización/ centralización es en realidad una discusión sobre las formas del poder; sea poder político, sea económico u otros; siempre hay un grado de poder social. Por tanto, esta discusión, vista desde la perspectiva del poder, se vuelve una discusión sobre las facultades de los sujetos sociales, particularmente: para la toma de decisiones; para la disponibilidad y asignación de recursos; así como sobre el número de instancias que se les subordinan o a las que queda subordinada a la actividad económica de la que estemos hablando. También, sobre una categoría más conocida entre los cubanos y quizás más difícil de manejar entre los venezolanos, que es el concepto de “sistema de dirección y regulación de la economía”, puesto que en gran medida el modelo o patrón de centralización/descentralización tiene mucho que ver con el sistema de dirección, de regulación y planificación económica que se instaure.

347. Digamos, si el mercado va a tener un papel importante en ese sistema de dirección, de regulación de la economía, de hecho se va a disponer de un marco de descentralización notable; si la planificación va a ser fuertemente centralizada, entonces vamos a tener una tendencia fuertemente centralizadora en todas las formas de organización social; es decir, habría que colocar en este contexto el análisis.

*Quinto: Existe una visión desde arriba y una desde abajo sobre la descentralización*

**348. Juan Valdés Paz:** Por último, en este punto acerca de los conceptos, digamos que la descentralización es algo diferente si se tiene una visión “desde arriba” y si se tiene una visión “desde abajo”. En el supuesto de que exista una voluntad descentralizadora, es decir, que queramos pasar de un patrón a otro más descentralizado, hay siempre una visión desde arriba y otra desde abajo, es decir: los de arriba cuando descentralizan siempre creen que se “pasan”, que han descentralizado en exceso o que hay que ser muy cuidadoso; mientras que la visión desde abajo es que la descentralización nunca es suficiente. Frente a ese proceso de descentralización, los de arriba pecan por una visión de exceso y los de abajo por una visión de insuficiente.

## 2) VISIÓN DESDE ARRIBA DE LA DESCENTRALIZACIÓN

**349. Juan Valdés Paz:** Quisiera comentar la visión desde arriba, que es fundamentalmente la descentralización desde el estado —me estoy refiriendo a las funciones económicas del estado—. Siempre la visión desde arriba comienza con una discusión sobre la descentralización del estado, porque el estado central tiene y tendrá siempre, una función reguladora de la economía y aunque puede repartirla entre toda sus instancias, no deja de ser el ente central de esa regulación.

### *a) Funciones reguladoras*

#### ▪ *Papel del plan en el socialismo*

**350. Juan Valdés Paz:** A veces el estado distribuye sus funciones, pero siempre son funciones reguladoras desde alguna instancia del estado. Uno de los componentes fuertes de esa regulación es la planificación. En una opción socialista, el plan o planificación es la principal forma de regulación de la economía y ella se topa con una larga discusión y una larga experiencia histórica, acerca de cuánto plan o de cuánto mercado; acerca del **carácter directivo o indicativo del Plan**; si lo adecuado es un plan general o programas que lo complementan, etc.

**351. Juan Valdés Paz:** En el mundo de la planificación o de la intención de que la sociedad planifique sus actividades, hay toda una problemática, y una larga experiencia histórica de logros y malogros. Pero de todas maneras, ésta es una función reguladora

del Estado ¿Cuánto va a ser descentralizada esta función? Ese es un tema relevante para la economía.

- *La relación capital-trabajo*

**352. Juan Valdés Paz:** Otro es el tema la relación entre el capital y el trabajo, ¿cuán reguladas van a estar estas relaciones?, por ejemplo, ¿va a haber un mercado libre del trabajo?, ¿ese mercado va a ser libre o va a estar regulado?, ¿van a estar reguladas todas las categorías laborales o sólo algunas, etcétera? ¿El estado va a predeterminedar el costo de la fuerza del trabajo y la remuneración de la fuerza de trabajo o no?, ¿va a poner topes por abajo o por arriba?, etc. Es decir, también el Estado va tener aquí una función reguladora, a la que renuncia en el modelo neoliberal, obviamente a favor del capital, y asume con mucha fuerza en favor del trabajo es en un modelo socialista; pero siempre son funciones reguladoras.

- *Estrategia en cuanto a las inversiones*

**353. Juan Valdés Paz:** Otra función reguladora del estado que debemos discutir si se descentraliza o no y cuánto, es la estrategia en cuanto a las inversiones, la expansión de las fuerzas productivas, etcétera. ¿Esta estrategia debe estar centralizada o no?

- *Sectores y actividades económicas que se deben descentralizar*

**354. Juan Valdés Paz:** Por supuesto que hay que dar una discusión sobre cuál rama, cuál sector económico se debe descentralizar en Venezuela. ¿Se va a descentralizar la economía del petróleo?, ¿Y las demás industrias? Esta es una discusión. Yo vengo de una experiencia donde hemos querido centralizarlo todo desde muy temprano, de manera que éste es un problema muy importante.

- *Las normativas económicas reguladoras*

**355. Juan Valdés Paz:** La otra cuestión a la que me quería referir son lo que llamo: “las cuotas normativas”, es decir, el Estado tiene una función reguladora sobre la economía porque está constantemente emitiendo normativas económicas de uno u otro tipo, amparado en el derecho establecido o creando nuevas fuentes de derecho, pero de todas maneras el Estado está constantemente regulando, normando.

356. En un proceso revolucionario, las demandas insatisfechas, la deuda social, los desequilibrios sociales y territoriales imponen que el estado esté constantemente normando la economía. Esta función normativa ¿va a estar más o menos centralizada?, ¿cuál será el papel de las distintas instancias del estado en esta función normativa?

- *Un patrón de descentralización/centralización*

**357. Juan Valdés Paz:** Otro tema es el grado de centralización o de socialización, el patrón que el propio estado admite, es decir, hay un patrón de descentralización/centralización que el mismo Estado admite y promueve, pero contra el cual agentes del estado mismo y otros actores sociales están constantemente conspirando para desviarlo; desviación que puede ser legítima, pero no vayamos a creer que el patrón de descentralización o de centralización que realmente existe es el normado. Aunque la normativa es muy importante, más bien hay una permanente lucha por su implementación.

358. Recuerden lo que dije antes de lucha política y social. Puede haber intentos de ignorar o desviarse de la descentralización establecida, aquí el estado deben defender el propio patrón que promueve.

- *El grado de autonomía de las actividades económicas*

**359. Juan Valdés Paz:** Un tema más, es el grado de autonomía concedida a las actividades económicas institucionalizadas, que son las formas de organización específicas de la economía. Aquí entra el tema de las empresas públicas, privadas y mixtas; las cooperativas y empresas familiares; y el tema de las empresas comunitarias. Cada una de estas formas de organización económica lleva su propia normativa y seguramente su propia política económica.

360. Uno de los temas que tiene que ver con el grado de centralización y de descentralización que va a tener la economía tiene que ver con el peso específico que van a tener estas formas organizativas de la economía, estas formas empresariales, en el conjunto de la economía.

361. Una economía con muchas empresas estatales, muchas empresas públicas, tiende a ser una economía altamente centralizada, y viceversa, una economía donde las empresas familiares y comunitarias tengan un papel importante, éstas impondrán una tendencia o dinámica descentralizadora a la economía, de modo que también aquí hay un problema de estrategia a definir.

*b) Funciones gerenciales*

- *Las formas gerenciales del estado: empresas públicas y unidades presupuestadas*

**362. Juan Valdés Paz:** Después de este comentario sobre lo que he llamado la función reguladora del Estado, me quiero referir a lo que yo llamaría las formas gerenciales del Estado, no al Estado regulando a los agentes económicos sino al Estado asumiendo funciones gerenciales directas, que es lo que hace el Estado a través de las empresas públicas y las actividades para-económicas que realiza a través de unidades presupuestadas.

- *Qué grado de autonomía pueden tener las empresas*

**363. Juan Valdés Paz:** ¿Cuál sería el grado de autonomía relativa de esta esfera gerencial del Estado? Es decir, el Estado tiene empresas públicas pero ¿cuán autónomas son las empresas públicas respecto al Estado? Este es un tema complicado que tiene muchísimas experiencias positivas y fallidas en la historia, y una gran controversia con muchas implicaciones políticas y sociales, pero simplemente quería levantar esta problemática.

364. Cuando el estado tiene empresas públicas comienza a limitar la autonomía de esas empresas y a comportarse como si fuera una empresa de empresas, una especie de unión de empresas. El estado empieza a diluir sus funciones que son reguladoras haciéndose copartícipe de la gestión de las empresas públicas. Ambas funciones pueden estar separadas en los papeles pero eso importa casi nada en la práctica. Esa es una de las desviaciones de los gobiernos fuertes y tiene que ver, obviamente, con muchos fenómenos extraeconómicos.

- *Ministros se transforman en gerentes de empresas*

**365. Juan Valdés Paz:** Cuando el jefe de gobierno le pide cuenta a un ministro por lo que le sucede a una empresa específica, a la segunda vuelta el ministro se vuelve gerente de la empresa para poder dar respuesta y así sucesivamente. Es decir, éste es un problema altamente complicado, tiene que ver hasta con los estilos de dirección y de gestión.

*c) Relación con las empresas estatales*

- *Escala*

**366. Juan Valdés Paz:** En relación con las empresas estatales públicas, hay tres tipos de problemas a los que me quería referir: primero, el problema de la escala. El diseño de estas empresas lleva un criterio de escala y la definición de la escala casi predetermina cuán centralizado o descentralizado va a estar todo el funcionamiento de esa empresa.

367. Un ejemplo: en el año 65, en Cuba el 66% de las tierras del país estaba bajo administración estatal, y todas esas tierras estaban organizadas en unas 3200 granjas estatales. 30 años después el Estado tenía el 80% de las tierras y no las tenía organizadas en esas 3200 granjas sino en 400 empresas estatales. Es decir que estas empresas públicas tienen una propensión a la gran escala y en la medida que se hacen de una mayor escala de organización, los problemas en cuanto a la descentralización y otros a los que me voy a referir después, se hacen mayores.

▪ *Nivel de subordinación de las empresas a las distintas instancias del estado*

**368. Juan Valdés Paz:** El segundo, es el nivel de subordinación, es decir, la instancia del Estado a la cual se van a subordinar las empresas públicas o las actividades presupuestadas. Casi siempre las actividades presupuestadas son más fáciles de distribuir en las distintas instancias del estado: caso de las actividades educacionales, los servicios públicos, las actividades de investigación, etcétera; pero las empresas públicas tienden a subordinarse a las instancias más altas del propio estado, propiciando con mucha fuerza el tipo de problema que mencionaba Murphy cuando se refería a la gran planta de cemento que se estaba instalando en el Municipio Torres y que es una conversación que nada más puede hacerse con los poderes centrales. Un tercer problema implícito es la falta de autonomía de las empresas públicas y sobre ello volveremos.

369. Entonces hay un problema en los niveles de subordinación. Ahora en este asunto hay una complicación adicional que se levantó con mucha fuerza en las discusiones de ayer y que es el tema de en qué medida la división político-administrativa tiene un diseño racional que favorezca la descentralización. Si la división político-administrativa con un nivel de racionalización y de base científica y estudio, etcétera, favorece la homogeneidad de los territorios, tiene en cuenta los potenciales respectivos, tiende a disminuir las instancias de dirección y tiende a disminuir las instancias de subordinación, eso ayuda a la descentralización, y por lo tanto, cuanto menos instancias intermedias estatales haya, las relaciones respectivas se hacen un poco más diáfanos.

▪ *División político administrativa cubana*

**370. Juan Valdés Paz:** En el caso cubano, también como en el de ustedes, heredamos con mucha fuerza una división política administrativa de raíz histórica, producida y reproducida por los intereses políticos y de clase que ya se sabe han tenido a lo largo de la experiencia cubana un peso importante. Si no recuerdo mal, fue necesario más de una vez plantearse una nueva división político administrativa acorde a las necesidades del desarrollo; hubo una incompleta en los 60 y dos posteriores muy elaboradas. Actualmente se discute readecuar la división política administrativa del país. Otra experiencia es que hay que crear una cultura de que la división político-administrativa es una variable del desarrollo y no la imposición de un marco de intereses constituidos que no pueden ser movidos o modificados y que atentan contra la racionalidad de la estrategia de desarrollo.

371. Llamo la atención sobre este tema por el problema que ya mencioné de la propensión del Estado a convertirse en un agente empresario. Esto lo vuelvo a recalcar porque es uno de los serios problemas que comporta la existencia de un sector público de la economía. Sería bueno que existieran mecanismos de compensación o sectores que lo balancearan desde el principio.

*d) Cuba ha tenido una experiencia altamente estatizada*

**372. Juan Valdés Paz:** Nosotros hemos tenido una experiencia altamente estatizada, donde el estado llegó a ser hasta el año 1989 el empleador del 95 % de la fuerza de trabajo del país. Ustedes pueden imaginarse la centralidad de esta problemática para la experiencia cubana.

3) LA VISIÓN DESDE ABAJO INCONFORME CON EL PATRÓN DE CENTRALIZACIÓN

**373. Juan Valdés Paz:** Ahora quería referirme a la visión desde abajo, ésa que está inconforme con el patrón de centralización “realmente existente”. La visión desde abajo interroga acerca de si la descentralización va a ser vertical u horizontal, o va a tener necesariamente ambas dimensiones.

374. La descentralización vertical siempre busca la eficiencia funcional. Para la mirada desde abajo lo que se busca es que esas funciones y esas actividades económicas se acerquen lo más posible a los intereses locales.

*a) El tema de la escala visto desde abajo*

**375. Juan Valdés Paz:** Sobre el tema de la escala, visto desde abajo, se plantea que para poder participar es necesario que estas actividades tengan una escala que le dé sentido a esta participación y aún la propicie desde abajo. Ahora, digamos que si la escala de una empresa rebasa los límites de un municipio, de un territorio comunal, ya automáticamente la capacidad de esa empresa para impulsar una actividad económica participativa es muy limitada.

376. Es esta una permanente discusión acerca de las directivas centrales y el mínimo espacio de participación. Vuelvo al ejemplo de Murphy como el paradigma de lo que puede suceder.

377. Voy a poner el ejemplo cubano. Cuando mencioné el ejemplo agrario de las 400 empresas que tenían en sus manos casi toda la tierra del país, ustedes pueden suponer las consecuencias de eso para una mirada desde abajo. Primero, ninguna empresa coincidía con los límites municipales, los poderes municipales no tenían ninguna ascendencia sobre estas empresas. No importaba que la ley dijera que el poder popular debía fiscalizarlas. Segundo, todas estas empresas por su magnitud eran declaradas de subordinación nacional. Ya no se trataba de qué territorio abarcaban, sino que fuera cual fuera el territorio, la dirección económica sobre ella estaba en manos de los organismos centrales.

378. No he utilizado el ejemplo agrario por gusto, sino para decir lo siguiente: si una empresa agraria utiliza fundamentalmente tierra, agua, fuerza de trabajo local y atenta contra el medio ambiente local y los intereses de la comunidad o del territorio ¿qué sentido tiene que su escala la convierta en una empresa de subordinación nacional? Los tecnócratas dirían del caso mencionado ¿qué le van a aportar los ciudadanos a una empresa de cemento? Pero la empresa de cemento dejará un socavón, determinará el diseño vial, utilizará trabajadores locales, polucionará el medio ambiente, etc. ¿cómo es que no tendrán los ciudadanos y vecinos, cosas que decir?



▪ *Ordenación económica con el mínimo de eslabones*

**379. Juan Valdés Paz:** Por otro lado, la escala misma en la que se constituye una empresa y las demandas desde abajo, pueden ser un problema; se puede plantear una contradicción técnico-económica a tener en cuenta, pero lo dejo sentado como una cuestión. La otra que tiene que ver con la escala, es la aspiración desde abajo de que debe haber el menor número posible de eslabones intermediarios de dirección.

380. Una consecuencia entre otras de cualquier escala es que la burocracia es capaz de departamentalizar, seccionalizar, etcétera, ad infinitum, y la idea es que el problema de la ordenación económica tenga siempre el mínimo de eslabones.

▪ *La demanda de empresas a menor o a mayor escala*

**381. Marta Harnecker:** Una pregunta respecto la escala, una cosa es la escala entendida como el nivel de control de la empresa y otra es la escala relacionada con la posibilidad de participación. La demanda sería hacer empresas locales más pequeñas, que faciliten la participación. Evidentemente, una empresa que trasciende el usuario local es una empresa que está más arriba y en la que deben intervenir actores de más alto nivel.

**382. Juan Valdés Paz:** El problema de la escala es una discusión concreta; digamos, cuando vas a organizar una actividad económica, haces una identificación de cuál va a ser la unidad técnica o económica que garantiza la actividad; si vas a producir zapatos, el proceso técnico-económico determina las dimensiones de esa unidad, pero la unidad técnico económica y las unidades organizativas posibles no coinciden necesariamente; podemos convertir a esa fábrica, a esa unidad, en una empresa, ella misma puede ser unidad técnico económica y unidad empresarial -cosa que no es común en Cuba-, lo que tiene que ver con el grado de acumulación del capital.

383. Pero, tú puedes decidir que no sea una unidad, sino varias unidades las que vayan a conformar una empresa. Incluso, puedes decidir que varias empresas van a conformar una empresa mayor o una corporación, etcétera. En la medida que haces agregaciones, vas colocando las instancias de decisiones en lugares cada vez más inaccesibles y de menor influencia por parte de los factores territoriales locales, me explico. A eso me refiero cuando hablo de la escala de la empresa.

▪ *La escala de la unidad productiva capitalista y socialista*

**384. Juan Valdés Paz:** La escala de la unidad productiva es un criterio económico, pero tú puedes siempre acudir a la tentación de agregar una y otra y hacer esta empresa cada vez mayor. La experiencia es que en el capitalismo este proceso es más lento porque está ligado a la solvencia del propio propietario para la acumulación; pero en el socialismo ésa es una decisión en los papeles, la empresa no tiene que pasar por su propia acumulación de capital sino que se trata de una simple decisión de la correspondiente instancia estatal. Esta decisión es la que determina que estas unidades productivas se transformen en una empresa. Por eso la escala es una variable que interesa a los de abajo. Y tiene que ver con el grado de mayor o menor autonomía de los colectivos productores, etcétera.

*b) Autonomía de las empresas*

**385. Juan Valdés Paz:** En el tema de la mayor autonomía de la empresa hay dos aspectos: una empresa reclama autonomía respecto de su casa matriz o del Estado o de la dirección de su propia unión de empresas; la empresa reclama un mayor grado de autonomía, las unidades productivas reclaman también mayor autonomía operacional,

etcétera; se trata de una discusión vertical sobre la autonomía. Pero intereses territoriales y locales pueden querer limitar esa autonomía; es decir, los intereses territoriales y locales piden limitarla. Ese es el ejemplo de Murphy con la fábrica de cemento en el Municipio Torres: que las comunidades tengan ingerencia en la empresa y demás, implica que esa empresa tenga limitada su autonomía ante los intereses locales. Es decir, hay un doble juego a la vez que se reclama una mayor descentralización vertical, se pide una mayor subordinación horizontal a los intereses locales y territoriales. Hay esa doble contradicción.

#### 4) LA DESCENTRALIZACIÓN HORIZONTAL

##### *a) El papel de los trabajadores en la empresa*

**386. Juan Valdés Paz:** Eso nos lleva al tema de la descentralización horizontal. El primer punto de una descentralización horizontal es ¿cuál es el poder de los trabajadores en esa actividad económica? Estoy hablando de los trabajadores de esa actividad económica, ¿esos trabajadores, cómo se representan?, ¿cómo incide esa representación en la empresa?, ¿bajo qué formas se organiza esa presencia de los trabajadores en la empresa? ¿Mediante asambleas, consejos o mediante su representación en el consejo directivo, etcétera? ¿Cómo?

387. Hay muchas formas y experiencias históricas pero, lo que quiero comentar ahora es que la descentralización, cuando es horizontal, nos interroga sobre cuál va a ser el papel que juegan los trabajadores en la conducción de esa empresa. O sea, que este papel tiene que estar normado; es decir, no es posible una Ley de empresas sociales que no defina el papel de los trabajadores de esa empresa y cuáles poderes tendrán en ella, cuáles serán sus atribuciones.

- *Qué papel tienen y qué poderes ejercen al interior de esa empresa*

**388. Juan Valdés Paz:** La descentralización horizontal interroga antes que nada a los productores directos de esa empresa: qué papel tienen y qué poderes ejercen al interior de esa empresa.

##### *b) Papel de las comunidades*

**389. Juan Valdés Paz:** Y después vienen los poderes que la comunidad ejerce sobre esa empresa. La comunidad nacional con todos sus representantes, pero también mediante la opinión pública, porque uno de los problemas de la descentralización económica es su oscuridad frente a la opinión pública.

- *Transparencia y opinión pública*

390. Entonces la opinión pública, vista como una expresión de la comunidad nacional, exige transparencia, exige exposición pública de la actividad económica. Y esto también debe darse en la comunidad local. Vale decir que la opinión pública cubana es fuertemente insuficiente.

#### 5) DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

**391. Juan Valdés Paz:** Esto me lleva al tema con el cual quiero cerrar mi comentario: el tema de la descentralización y de la participación; usando mi propio lenguaje, la correlación que hay entre el patrón centralización/descentralización realmente existente y la democracia. Y quizás, más concretamente, con esa dimensión de la democracia que es la participación.

392. Lo primero es que, de tanto escuchar el término participación he llegado a tener una cierta esquizofrenia acerca de sobre qué se está hablando. La participación quiere decir que se es parte del poder; es decir, nos estamos refiriendo a una forma de distribución del poder. Hay muchos autores que identifican distintos momentos de la participación, pero no importa cuál sea el número de momentos que se utilice. Voy a usar el mío, simplemente para ejemplificar lo que quiero decir.

393. Por ejemplo, si por participación nos referimos a tener voz, a poder hacer propuestas, a tener el poder de agregar las propuestas, sumar la mía, la del otro, la del más allá, la de dos barrios y la del municipio; si por participación debemos decir que hay un momento en el que se toma la decisión, se decide; si por participación hay un momento en que se ejecuta la decisión; y si todavía decimos que hay otro momento en el cual se controla la decisión y su ejecución; y si por último, mencionamos otro momento que es el de juzgar, de evaluar las propuestas, la decisión, la participación misma; entonces, yo creo que la cuestión de la participación se hace un poquito más compleja.

*a) La experiencia cubana de participación*

**394. Juan Valdés Paz:** ¿Cuál es la experiencia cubana? Si las examinamos, vemos que los trabajadores gozan de un gran nivel de participación, se expresan, se manifiestan y tiene un alto nivel de participación como voz; pero en hacer propuestas ya menos, es más limitada, es muy baja la capacidad para agregar propuestas; la participación en la toma de decisiones es casi ninguna, es bajísimo el nivel de participación, sólo en formas muy recientes de cooperativización se puede lograr algún nivel de participación en la decisión; la participación en el control, en la evaluación es casi ninguna. Es decir, si hablamos de todos estos momentos y aspectos de la participación, vemos que la problemática es más complicada.

*b) Definir el marco en que es posible la participación*

**395. Juan Valdés Paz:** Quería traer a colación que la mayor centralización/descentralización crea, obviamente, condiciones más o menos favorables a los distintos momentos de la participación. De manera que este patrón a nivel de país, a nivel de territorio, a nivel de las propias unidades económicas, ofrece mayores o menores dificultades a la participación. De manera que no debemos hablar de la participación sin interrogarnos acerca de cuál es el marco en que ésta es posible.

*c) La experiencia venezolana pone tema de la participación en la palestra*

**396. Juan Valdés Paz:** Por otro lado, la participación se vuelve un principio del socialismo del siglo XXI. La experiencia venezolana vuelve a colocar el tema de la participación en un lugar central: es volver a los clásicos que decían que el socialismo era autogobierno y autogestión.

6) MARCO INSTITUCIONAL DE LA PARTICIPACIÓN

397. **Juan Valdés Paz:** Ahora bien, la participación tiene que estar institucionalizada, no puede ser de un agente espontáneo, ni la decisión singular de uno u otro ciudadano, uno u otro día de la semana.

*a) Marco jurídico, espacio institucional y voluntad política*

**398. Juan Valdés Paz:** La participación tiene que tener un marco institucional para que se ejerza, tiene que tener condiciones para que se pueda realizar. Me quiero referir a cuatro de ellas: la participación tiene que tener un marco jurídico en su comunidad, tiene que tener un espacio institucional, tiene que haber una estrategia política que

expresen la voluntad política de que haya participación, porque citando al Evangelio: “No todo el que diga ‘Señor, señor’, será salvado”, de la misma manera: “No todo el que diga ‘participación, participación’ la quiere, la propicia y la acepta. Hay una lucha política por la participación, y tiene que expresarse la voluntad política de promoverla.

*b) Hay que aprender a participar*

**399. Juan Valdés Paz:** Lo otro, es que hay que aprender a participar y que, por lo tanto, el tema de una cultura participativa es algo también a constituirse.

400. Un patrón altamente organizado de centralización económica obviamente tiende a reproducir una cultura no participativa. De manera que hay que luchar por impulsar una cultura participativa.

#### 7) EL PAPEL DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PARTICIPACIÓN

**401. Juan Valdés Paz:** Y, por último, está el papel que juega en la participación la información pública. Se mencionó ayer que para participar hay que estar informado. El acceso a la información, la información pública, la transparencia, etcétera. Hay que decir que el capitalismo ha sido más transparente que el socialismo real. No es verdad que porque nos hagamos más socialistas damos más información y somos más transparentes. De manera que hará falta mucha voluntad política para disponer de un patrón mucho más favorable a una información más abierta, más democrática.

#### 8) EL BUROCRATISMO: TOMAR DECISIONES SIN CONTROL DE LA SOCIEDAD SOBRE ELLAS

**402. Juan Valdés Paz:** Quería mencionar dos problemitas finales: el tema del burocratismo, que es la contrapartida o la consecuencia inmediata de la centralización, pero quería ponerme un poco “trosko” en este punto, porque cada vez que escucho a los dirigentes políticos hablar de la burocratización, en realidad lo que están tratando de decir es que hay mucha gente que les estorba; que hay un supernumerario de burócratas, que hay mucha gente en las oficinas, etcétera, pero nosotros sabemos que en la tradición comunista y socialista, el burocratismo no es eso; burocratismo es tomar decisiones sin control de la sociedad sobre ellas.

403. Entonces, cuando hablamos de burocratismo en realidad lo que queremos decir es que hay una insuficiencia democrática porque la sociedad no tiene control sobre las políticas en curso.

#### 9) PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

**404. Juan Valdés Paz:** El otro tema es el de la planificación. Si vamos a una alternativa socialista, es evidente que la participación es un instrumento de creciente importancia en la conducción del proceso social y para que el plan no constriña la iniciativa popular. Entonces, el particular tema de la participación en la planificación se vuelve un tema crucial porque tenemos participación en la empresa local, pero no tenemos participación en la planificación.

405. Lo que sí está claro es que si no hay más participación social —comenzando por los trabajadores y los productores— en la planificación y finalmente, de la sociedad incidiendo sobre el plan, este será lo que ha sido hasta ahora: uno de los ejemplos más perfectos creados por la burocracia socialista, una constricción de la participación de las masas y de sus capacidades. De manera que yo creo que también el plan, mientras sea concebido más centralizadamente, inclusivo y agregado, más propiciará un patrón centralizado; y ello nos interroga, nos desafía, acerca de la participación de las grandes mayorías. Esto lo digo con la intención de ser provocador.

406. Podríamos resumir diciendo que la descentralización político administrativa y la descentralización económica, son las dos caras de un mismo proyecto de socialización.

## COMENTARIOS

### 1. RICHARD FRANKE

#### 1) ELEMENTOS NO CUANTIFICABLES Y CUANTIFICABLES DE LA PARTICIPACIÓN

**407. Richard Franke:** Quería referirme al momento cuando Johnny habló de los elementos no cuantificables de la participación y pareciera que algunos de ellos son cuantificables. Recolectar datos acerca de la participación puede ser bastante importante para determinar la naturaleza de los niveles de participación que existen, por ejemplo, si la muestra tomada en una comunidad sobre la cantidad de personas que pueden votar es de mil personas ¿cuántas de ellas participan en las reuniones de la comunidad? Ese podría ser un indicador, simplemente contando la gente que participa en las reuniones se obtendría ese dato. Si en un periodo de 3 años hay reuniones cada cuatro meses, tendríamos 12 reuniones en ese periodo, y si llevamos esta cuenta de cuanta gente asiste a las reuniones; sabríamos si la tendencia es que la asistencia suba o baje. Si está bajando significaría que el nivel de empoderamiento esta bajando ya que las personas no participan y no están tomando el poder en sus manos.

#### *a) Un cuestionario simple*

**408. Richard Franke:** Con un cuestionario simple de una o dos páginas también se puede ver cuáles son los patrones de asistencia e identificar la presencia de hombres y mujeres, de trabajadores manuales y la gente del gobierno o funcionarios públicos, por ejemplo. Todo el que asiste a la reunión puede llenar estos cuestionarios que le tomaría unos 5 minutos y no tendrían que poner el nombre para que fuese anónimo.

409. Si en el periodo de 3 años la participación de los funcionarios públicos es mayor mientras que la cantidad de trabajadores que participan es menor ¿qué indica eso? ¿Qué acciones se pueden tomar para contrarrestar esa tendencia? También se les podría hacer unas preguntas bien sencillas acerca de la calidad de las reuniones que se están sosteniendo. Ahora, como la mayoría de la gente en las comunidades no va a escribir un cuento muy largo, entonces, tienen que ser unas preguntas cerradas, de respuestas cortas. Un ejemplo de respuesta podría ser: “Yo no sentí que tomaran en cuenta mi participación por a, b, c, d razones.” Una de las opciones podría ser: “Sentí que los cuadros del PSUV dominaron toda la reunión.”

410. Obviamente que la información que se recauda es política y queda de parte de ustedes qué hacer con la información, pero el cuestionario en sí es relativamente sencillo de preparar, yo estoy seguro que la gente de las Ciencias Sociales en Venezuela hacen estas encuestas de opinión y especialmente sobre periodos de tiempos largos. Esta información podría ser bastante valiosa.

### 2. MICHAEL LEBOWITZ

#### 1) ACERCA DE LA DESCENTRALIZACIÓN DESDE ARRIBA Y DESDE ABAJO

**411. Michael Lebowitz:** Quiero decir que para mí la presentación de Juan Valdez fue muy rica; él habla clara y muy precisamente. Una cosa que demuestra su ponencia es cuánto podemos aprender no sólo los venezolanos, sino también gente de otros países de la gente de Cuba que ha pensado mucho en estas cosas.

412. Yo quiero comentar sobre un aspecto, algo que se me ocurrió cuando escuchaba las exposiciones, y es la distinción importante entre descentralización desde arriba y descentralización desde abajo. Y me parece que el asunto crucial es dónde se va a poner el acento, porque si el acento se pone en la descentralización desde arriba, muchas veces la meta será obtener más eficiencia, más racionalidad, pero sin ningún cambio de los objetivos que buscan los de arriba.

413. Por ejemplo, anteriormente hablé de la descentralización de las corporaciones en los Estados Unidos en el Siglo XX. Era una forma de descentralización que permitía a las grandes corporaciones dirigir sus empresas con más eficiencia a nivel local porque ya la gerencia central en la casa matriz estaba sobrecargada con la tarea de dirigir la empresa y había llegado a ser cada vez menos eficiente, entonces decidieron transferir responsabilidades a sus sucursales para ganar en eficiencia, pero no cambiaron los objetivos que se perseguían. La meta era siempre igual: maximizar las ganancias.

414. La pregunta siempre es: cuando hay descentralización desde arriba, ¿se pueden aceptar las metas existentes o hay otras metas, una mezcla de metas un poco distintas? Entonces, mi pregunta es: ¿A qué altura del debate sobre la descentralización se refleja un cuestionamiento de las metas? Si hay metas distintas y no se dice explícitamente, entonces eso implica que la gente acepta implícitamente las metas que ya existen.

## 2) LA DESCENTRALIZACIÓN DESDE ABAJO

**415. Michael Lebowitz:** Mirando la descentralización desde abajo, eso implica una búsqueda del pleno desarrollo de los seres humanos, eso es lo que se demanda desde abajo. Pero en algunas circunstancias, en una coyuntura distinta, esta demanda se puede distorsionar y puede convertirse en una demanda para quitarse el control del estado; puede interpretarse como una demanda de libertad para comerciar con quienes y cuantos ellos quieren, es decir, la libertad de hacer cuanto dinero quieran.

### *a) Hacer explícitas las metas*

**416. Michael Lebowitz:** Eso puede propiciar tendencias como las que existían en el socialismo real: demandas para legalizar una segunda economía, la informal, donde la gente podía ganar dinero sin un control. Por eso yo planteo que es crucial hacer explícitas las metas y considerar, además que la meta no va a tener siempre la forma que tiene hoy en día. No es simplemente la libertad de hacer tanto dinero como es posible sin ningún control del estado.

### *b) Aquí en Venezuela el debate sí se centra explícitamente en las metas*

**417. Michael Lebowitz:** La meta nuestra debe ser el libre y pleno desarrollo de los seres humanos. Son las metas que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela plantea explícitamente, y aquí en Venezuela el debate sí se centra explícitamente en estas metas y no solamente se centra en las metas, sino también en que sólo se pueden alcanzar a través de la práctica. Y es por eso es que los debates aquí en Venezuela siempre toman como punto de partida la autogestión, el autogobierno.

### *c) Medir el grado alcanzado en las metas y en el desarrollo humano*

**418. Michael Lebowitz:** Quiero hacer un comentario sobre lo que dijo Jhonny Murphy: en la discusión sobre la institucionalización de las metas, creo que es importante tener formas de medir en qué grado ustedes han alcanzado sus metas. Hay que hacer un esfuerzo por medir el desarrollo humano. A mí me preocupa un poco conceptos como el de abundancia, porque la abundancia podría ser simplemente el consumismo masivo. Hay que aclarar que la verdadera abundancia a la que nos

referimos cuando hablamos del socialismo del siglo XXI es la abundancia de los seres humanos ricos, plenos.

d) *¿Cuáles son los motivos para tener centralización?*

**419. Michael Lebowitz:** Pero si volvemos al asunto de que el desarrollo humano está vinculado al autogobierno, a la autogestión, al protagonismo, a la participación, entonces surge la pregunta que hizo Juan Valdez, de una gama, que va de la descentralización a la centralización, la pregunta es ¿porque queremos la descentralización?, ¿cuáles son los motivos para lograr tener una descentralización en cualquier forma? Obviamente, la gente va a plantear el deseo a favor de la racionalidad, para unir, combinar decisiones que son interdependientes, entonces, la pregunta que surge es ¿la racionalidad de quién?

420. Eso nos lleva a una pregunta crucial: ¿cuáles son los mecanismos precisos para unir, para articular todas las decisiones que se han tomado abajo? Si coincidimos en que la única racionalidad que va a satisfacer a la gente abajo es aquella que toma en cuenta las decisiones, los planteamientos que surgen desde abajo, entonces debemos preguntarnos acerca de cuáles son los mecanismos precisos, concretos que nos permitirían incorporar en las decisiones de arriba los planteamientos surgidos abajo.

3) DESCENTRALIZACIÓN Y SOLIDARIDAD DESDE ABAJO

**421. Michael Lebowitz:** Hay otro aspecto de la pregunta: ¿por qué la descentralización? Eso tiene que ver con la racionalidad de la sociedad humana y eso es la solidaridad. Cuando hay una posibilidad de tomar decisiones a nivel local, ¿como se puede garantizar que haya igualdad dentro de la sociedad?, porque la ausencia de igualdad en cualquier sociedad puede destruir la solidaridad dentro de esa sociedad.

422. Y si nosotros coincidimos en que la imposición de la igualdad desde arriba es un monstruo destructivo, entonces, ¿cómo se elaboran los mecanismos para crear la solidaridad desde abajo en una sociedad? Por ejemplo, si el Municipio Torres tiene éxito en mejorar su nivel de vida ¿cómo se va a relacionar con otros municipios del Estado Lara? Porque una característica de la centralización ya existente es que siempre ha intentado mantener un cierto nivel de igualdad, y a mí me interesa mucho saber si en los debates que se están dando ahora en Cuba se aborda el tema de cómo construir la solidaridad dentro de la sociedad. Esas son algunas cosas que se me ocurrieron mientras escuchaba la ponencia del compañero Valdés.

### 3. NOEL LÓPEZ

1) NO SE DA LA IMPORTANCIA DEBIDA AL TEMA ECONÓMICO

**423. Noel López:** A mí me parece que no se ha trabajado bien el tema económico y creo que es importante que avancemos en un análisis de las causas que motivan esta situación.

2) INFLUENCIA DE LA CULTURA RENTISTA

**424. Noel López:** Creo que básicamente el que no hayan proyectos o planes económicos en los consejos comunales así como en las alcaldías obedece al problema de la cultura rentista que tenemos nosotros como venezolanos, siempre estamos esperando que todo nos lo de el estado. Así, cuando aplicamos el presupuesto participativo vemos que las demandas o proyecto están más relacionados con problemas de infraestructura y de otro tipo, pero no con proyectos productivos.

*a) Desconocimiento de la metodología a utilizar*

**425. Noel López:** Eso obedece también a que no estamos utilizando la metodología adecuada para el tema económico. Hemos discutido mucho como montar un proyecto social con distintas metodologías, pero en ningún momento discutimos cómo montar un proyecto económico, cómo montar una cadena productiva.

*b) Errada asociación de excedente con capitalismo*

**426. Noel López:** Y en cuanto al excedente, a veces se asocia éste con capitalismo y creo que eso es un error, tanto en el capitalismo como en el socialismo debemos desarrollar actividades productivas que impliquen la producción de excedente y eso debe pasar por el cálculo de la rentabilidad financiera de una actividad, para ver si efectivamente es rentable o no. Esa rentabilidad puede ser usada con objetivos capitalistas o puede ser usada para favorecer el desarrollo de las comunidades.

*c) Alcaldías no están preparadas para abordar el tema económico*

**427. Noel López:** Creo que también debería pensarse en el tema de la organización y del ingreso de la alcaldía, y el tema de la formación de sus técnicos. Así como para hacer presupuesto participativo hay que tener un equipo técnico que lleve adelante todo el proceso, también debería haber en la estructura de la alcaldía las instancias que generen la promoción del desarrollo económico. Hasta ahora muy pocos alcaldes han cumplido con la idea del desarrollo económico de los municipios y creo que en parte, eso se debe a que no se han creado las instancias que permitan ese desarrollo, quizá por la misma cultura rentista existente en el país o el desconocimiento de los métodos que debe utilizarse para promover el desarrollo económico.

#### **4. DANIEL SÁNCHEZ**

1) VOCERAS Y VOCEROS POR FAMILIA

**428. Daniel Sánchez:** A veces queremos forzar la barra para que la gente participe y no entendemos, quienes estamos en esto, que hay que respetar los niveles de participación de la gente, que no va a ser posible, quizás, que toda una comunidad asista, por ejemplo, a una asamblea de un consejo comunal, porque ni siquiera hemos buscado la manera de promover la participación de esa gente de esa comunidad desde su cuadra. Por ejemplo, haciendo que la gente empiece a vivir procesos participativos, organizativos más pequeños. Nosotros en la propuesta que estamos lanzando con la cuestión de los voceros por familia decimos: si nosotros no nos reunimos ni siquiera en nuestra familia para tomar una decisión, si ni siquiera a los hijos nuestros les estamos transmitiendo esa participación que queremos que exista. Entonces, cómo empezar a generar estas pequeñas experiencias desde la familia: creemos que la solución puede ser la de al menos con un vocero por familia y que esos voceros de familia se encuentren por lo menos en su cuadra para celebrar el cumpleaños colectivamente de algún vecino allí, para ir haciendo cosas pequeñas y después que se vayan encontrando y vayan agregándose para conformar los comités de trabajo.

*a) Avanzar hacia una cultura de la participación*

**429. Daniel Sánchez:** ¿Tiene sentido que tenga que ir un representante de una institución a decirle a una comunidad a quien le va a dar la beca de madres del barrio, por ejemplo?, cuando eso lo sabe ese vocero de la cuadra allí mismo, cortito. Entonces el asunto es cómo esa gente puede ir agregándose para conformar un buen comité que permita que la información y los recursos fluyan equitativamente en toda comunidad y después avanzar hacia un buen consejo comunal y todo lo demás. Creo que eso va a



afectar positivamente los niveles de participación, porque a veces se termina entendiendo la participación una carga, como un costo, pero hay otra gente que lo ve como una oportunidad. Yo creo que nosotros tenemos que avanzar hacia la transformación cultural de nuestra, avanzar hacia una cultura de la participación.

*b) Necesitamos que la gente asuma el poder*

**430. Daniel Sánchez:** Necesitamos que la gente asuma el poder, pero eso pasa por la cuestión formativa: necesitamos formar a esas personas que van a asumir ese poder, pasa por transformar a esa gente que va a asumir ese poder en la comunidad para que se empiecen a desde allí a producir cosas, y en ese producir cosas por supuesto que la gente tiene que saber diagnosticar, tiene que saber incluso planificar y tiene que saber como va a ejecutar las cosas y todo eso tiene que ver con algo que mencionaba el señor Michael y de lo que yo estoy profundamente convencido: que la cuestión no es ejecutar cosas para tener riqueza, para tener más, es para lograr un bienestar colectivo, y eso tiene que ver con la cuestión de los valores, con la solidaridad.

2) LOS QUE HABLAN DE PARTICIPACIÓN NO SIEMPRE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN

**431. Daniel Sánchez:** Ahora el compañero Juan Valdez planteó un tema bien interesante que tiene que ver con la cuestión de la descentralización y la visión que tienen los de abajo y los de arriba, las distintas instancias de participación. Es un tema bien apasionante, porque aquí mucha gente habla de la participación ciertamente y no promueve realmente la participación. Ellos llegan y dicen: “Yo soy funcionario de tal sitio y yo te participo que tu tienes que hacer tal cosa.” Eso para ellos es participación [risas].

432. Yo creo que debemos mirar el tema de la participación en profundidad y analizar si la gente con la que andamos: trabajadores, estudiantes, gente que habita una comunidad, ¿son ciudadanos o son simplemente pobladores de un sitio?, porque es que a veces no entendemos la participación ni siquiera como un derecho y un deber ciudadano. Y también creo es necesario respetar esos procesos y esos niveles de participación y yo creo que tiene que haber correspondencia entre las instancias donde se participa y los participantes mismos.

## 5. XIMENA DE LA BARRA

1) DESCENTRALIZACIÓN Y RECURSOS FINITOS

**433. Ximena de la Barra:** Como el tema esta complicado yo quiero agregar una complejidad adicional, que tiene que ver con el vivir bien, que tiene que ver con lo que mencionaba Michael de la solidaridad y de la igualdad.

434. Recordando que vivimos en un mundo de recursos finitos y que estamos enfrentados a una crisis ambiental, a una crisis alimentaria, a una crisis energética como sociedad global, yo quiero preguntar: ¿a quién le pertenece el poder sobre los recursos naturales? Si hacemos la pregunta a las comunidades indígenas del parque Yasuní dirán: “A nosotros, los hidrocarburos debajo del parque Yasuní nos pertenecen, por lo tanto decidimos que no los exploten, porque valoramos más la vida del parque y la de nuestras comunidades que el rédito de esos hidrocarburos”, pero el presidente Correa, opina que hay una vinculación estrecha entre la explotación de esos hidrocarburos y la calidad del aire y dice que esto es un tema de la humanidad en su conjunto, entonces sostiene que no lo explotarán, pero que la comunidad internacional tiene que resarcirlos por el rédito no logrado de la explotación de esos hidrocarburos.

Ahora, si le preguntáramos lo mismo al prefecto de Santa Cruz diría: “Es mío y de los santacruceños blancos, etcétera, etcétera”.

435. Entonces, ¿a quién le corresponde el poder sobre los recursos naturales? y más complejo todavía: hay algunos recursos que son netamente sistémicos como por ejemplo el agua, el agua fluye desde la montaña hacia el mar, el agua superficial esta relacionada con el agua subterránea. Hay quienes se preguntan por qué tiene que haber ingerencia central sobre lo que produce una comunidad basada en la tierra, en el agua y no me acuerdo que otra cosa, pero el agua —como elemento sistémico— ¿deberá quedar sujeto a la comunidad por donde fluye, si cuando uno perfora una napa freática aquí, en la quebrada de allí faltará el agua?

## 6. JUAN VALDÉS PAZ RESPONDIENDO PREGUNTAS

### 1) EL CARÁCTER DEL DEBATE EN LA CUBA ACTUAL

**436. Juan Valdés Paz:** Empiezo por la gran pregunta que hizo Michael acerca de cuál es el carácter del debate ahora en Cuba. En estos momentos, mi percepción es que en el país tenemos un nivel de debate inusualmente alto y novedoso. Hay seguramente muchos más debates que en todas las décadas anteriores, quizás con excepción de la época de los años 60. Pero estos debates son espacios en ciertos nichos de la sociedad cubana.

*a) La dirección política del partido no ha asumido los debates*

**437. Juan Valdés Paz:** No percibo que la dirección política del Partido haya asumido ninguno de estos debates, sobre todo el de la descentralización, que sin embargo, puede ser un tema que se encuentre presente en algunas instancias de las estructuras administrativas del país, pero que lo esté seguramente por las razones que habíamos mencionado: la idea de descentralizar para hacer racionalizar la dirección administrativa y estatal. De manera que como yo lo percibo, no hay en las estructuras de dirección, nada como una perspectiva de descentralizar desde abajo. Eso no quiere decir, que en los sectores intelectuales y académicos no haya discursos que plantean una perspectiva descentralizadora desde abajo. Sin embargo, este es aún un debate muy limitado.

438. No debemos olvidar que en el caso cubano nos encontramos con una sociedad, con una revolución que ha cristalizado estructuras, tradiciones, estilos y relaciones de poder, a lo largo de 50 años. Es decir, que cualquiera de estos temas, incluso los que no se discuten, tienen esta larga tradición; algunos se debatieron, otros se silenciaron, otros se retomaron por momentos.

439. De modo que la primera pregunta que habrá que hacerse acerca de los temas que están puestos sobre la mesa es qué antecedentes tienen, cuál fue la última discusión que se hizo sobre ellos, cuáles eran las posiciones de entonces. En medio siglo todos estos temas han aparecido de alguna manera.

### 2) TODO LO DECIDE LA DIRECCIÓN POLÍTICA

**440. Juan Valdés Paz:** Por otra parte, una cosa que sigue caracterizando a la Revolución Cubana y quizás a todos estos procesos, es el apotegma maoísta de “la política en el puestos de mando”. Es decir, estos temas y estas políticas están originadas en el sistema político y siguen siendo políticos en el sentido más primitivo, es decir, decididas exclusivamente por la dirección política.

### 3) EL GRAN TEMA EN CUBA: EL DEBATE SOBRE LA DESESTATIZACIÓN

**441. Juan Valdés Paz:** Creo que lo que podemos ver ahora, en una perspectiva desde abajo, es que el debate sobre la descentralización aparece referido a un debate sobre la desestatización, es decir, después de una experiencia de estatización abrumadora de casi todas las actividades sociales —e indudablemente entre todas las experiencias de socialismo real, la nuestra ha sido la más estatizada de todas—, la necesidad de constituir actores económicos no estatales.

442. De manera que el debate acerca de la necesidad de desestatizar actividades, espacios, actores, etcétera, aparece como un elemento muy importante en el debate actual, con el contrasentido de que el discurso desestatizador dominante en el mundo es neoliberal, y el nuestro es que para ser más socialistas tenemos que desestatizar.

#### *a) Una demanda de mayor participación de la gestión privada*

**443. Juan Valdés Paz:** Las formas fundamentales en el que se ha expresado esto es la demanda de una mayor participación de la gestión privada en la economía, y la necesidad de utilizar de una manera más extensa las formas cooperativas de organización económica. Estos son digamos, las dos alternativas que aparecen en las propuestas de descentralización.

444. Por una razón que a mí me cuesta trabajo entender, el hecho real es que en la esfera agropecuaria se ha ido muy rápido a la cooperativización y, más recientemente, se está implementando la privatización, porque estamos ahora en una política de distribución de tierras en usufructo a solicitantes que quieran explotarlas privadamente.

445. Entonces tendríamos un fuerte impulso cooperativo desde el 93 hasta años recientes y ahora estaríamos experimentando en la cuestión agraria, un incremento de la participación privada o de gestión familiar.

#### *b) El cuentapropismo<sup>11</sup> en la zona urbana*

**446. Juan Valdés Paz:** La otra cosa que se hace un poco rara de entender es que en la esfera urbana y para el resto de actividades no agropecuarias, sobre todo en los servicios, se ha optado por las formas privadas, es decir, la expansión del cuentapropismo sin que se haya manejado hasta ahora la utilización de fórmulas cooperativas para desestatizar las esferas del comercio y de los servicios que es una de las propuestas que están sobre la mesa.

### 4) LA VUELTA A LA MUNICIPALIZACIÓN

**447. Juan Valdés Paz:** Algo novedoso que ha comenzado por la agricultura, pero que probablemente se extenderá paulatinamente a otras esferas es el tema de la “municipalización” el que tendría irremediamente un efecto importante de descentralización en el país. Hay que decir que Cuba tiene una fuerte tradición histórica de municipalización, fue una de las más importantes, o quizás la única institución a salvaguardar que nos dejó la colonia. Acuérdense que fuimos colonia de España hasta el año 98. Ya en la década de los 40, en pleno período republicano, en una constituyente de base popular muy progresiva, se rescató en la Constitución promulgada un diseño fuertemente municipalista del país. El ejecutivo era la Presidencia y los municipios del país.

---

11. Cuentapropista en Cuba se refiere a trabajador por cuenta propia.

448. Entonces, el proceso revolucionario iniciado en el año 59 trastocó, por razones que ahora no vienen al caso, ese diseño. Y el municipio fue paulatinamente despojado de facultades, recursos y actividades y otras cosas que se fueron concentrando en otras instancias provinciales y nacionales.

5) INSTANCIA MUNICIPAL ADQUIERE UN PAPEL MAYOR

**449. Juan Valdés Paz:** Es ahora, a partir del tema agropecuario, pero quizás con más trascendencia que se vuelve a reconocer la necesidad de que la instancia municipal, la más cercana a la población, tenga un mayor papel. Tenemos todavía más abajo el Concejo Popular, más barrial, pero de todas formas el municipio se está imponiendo como la instancia donde debe concentrarse la mayor cantidad posible de actividades, recursos, decisiones de carácter económico y social. De manera que estaríamos iniciando, creo yo, una nueva etapa administrativa en el país.

*a) El tema de las organizaciones comunitarias*

**450. Juan Valdés Paz:** Ha aparecido en el debate, aunque no tiene todavía una expresión muy importante, el tema comunitario, y sabemos que “comunidad” es un término sobre el que no hay acuerdo; cada cual le impone el nombre de comunidad a algo diferente. Me estoy refiriendo a que, en la base de las estructuras del Estado, como el Concejo Popular o en el marco de ese Concejo pero como una iniciativa de la población, de los ciudadanos, se creen estructuras, organizaciones, actividades, etcétera que podríamos llamar “comunitarias”.

451. En los últimos años se ha desarrollado un cierto movimiento comunitario, no sin conflicto con las estructuras locales del Estado. Pero paulatinamente, las estructuras estatales van reconociendo la conveniencia, además del derecho, al desarrollo de un movimiento comunitario que todavía, repito, es muy incipiente, pero es un tema importante que eventualmente el Partido podría legitimar y apoyar e impulsar. Y se crearía una nueva y más inmediata esfera que diera cuenta de las iniciativas del ciudadano popular.

*b) El tema de la sociedad civil*

**452. Juan Valdés Paz:** Hay un tema que como sabemos tiene versiones de izquierda, de centro y de derecha, que es el tema de la sociedad civil. Nosotros tenemos una peculiar sociedad civil. Después de 50 años hemos terminado en una cierta sociedad civil que es objeto por supuesto de toda clase de interpretaciones. Aunque se supone que es una discusión entre revolucionarios, entre actores comprometidos con la revolución, suele suceder que algunos compañeros son socialdemócratas sin saberlo o son liberales sin saberlo o son anarquistas sin saberlo.

453. Estamos en una fase donde los actores echan mano de recursos teóricos y de fuentes de las cuales no tienen a veces muy claro, los orígenes o las implicaciones. De manera que en este debate hay un cierto desorden teórico, por llamarlo de una manera elegante, donde también se expresan las limitaciones del uso del marxismo-leninismo dominante en el país, para dar cuenta de esta renovación. Pero este tema de la sociedad civil es también el tema de la descentralización, porque solamente reconociendo a los actores de la sociedad civil se puede tener claro a quién se va a descentralizar del Estado en la sociedad.

*c) Organizaciones de masas forman parte del sistema político*

**454. Juan Valdés Paz:** Este tema de la sociedad civil es un tema de mucho debate y creo yo, muy importante. Algunos autores están de acuerdo en que la sociedad civil

cubana, en su versión institucionalista, incluye de manera preeminente a las organizaciones de masas que, como ustedes saben, son las más grandes, masivas e importantes del país. Lo primero que se discute es el papel de la sociedad civil de base: organizaciones obreras, campesinas, de mujeres, de estudiante, barriales, de los CDR (Comités de Defensa de la Revolución), etcétera.

455. La reflexión que podemos hacer a estas alturas es que estas organizaciones de masas, todas las cuales han jugado un papel muy importante en el desarrollo de la Revolución hasta nuestros días, forman parte a la vez del sistema político y del sistema civil, es decir, tienen un pie en la sociedad civil y otro en el sistema político.

*d) Predominan las directivas desde arriba a las iniciativas desde abajo*

**456. Juan Valdés Paz:** El famoso paradigma leniniano de que estas organizaciones son correas de transmisión, que suben las demandas de la sociedad y bajan las orientaciones de la dirección de la revolución, por razones que no tengo muy claras, con el paso del tiempo bajan muchas directivas y suben pocas demandas. Entonces, un tema que se debate es el papel desvirtuado, deformado, de esta institucionalidad que son las organizaciones de masa.

*e) Los medios de comunicación de masas*

**457. Juan Valdés Paz:** Y otro tema que tiene mucha discusión y que empata con muchas de las cosas que hemos dicho en este momento y que por supuesto tiene su voz cantante en el sector de intelectuales y académicos, es el tema del funcionamiento de los medios de comunicación de masas; es decir, del papel, el manejo, la eficiencia del sistema de comunicación, el carácter verticalista del sistema de comunicación, el cual baja mucha información, propaganda y directivas pero sube pocas demandas, crítica, evaluación desde la sociedad, etc. Este tema del papel de los medios de comunicación es uno de los más álgidos, con mayor nivel de comprometimiento y de mayor controversia política.

*f) Se está esperando que el partido se incorpore al debate*

**458. Juan Valdés Paz:** Lo que quería decir es que en cualquiera de los temas que atraviesan el sistema socialista cubano, sí hay debate pero se está esperando que sea el Partido el que se incorpore al debate.

6) LA DEFINICIÓN DE LA PROPIEDAD Y EL DERECHO DOMÍNICO

**459. Juan Valdés Paz:** La otra cosa es decir que la lectura hecha por el colega sobre la propiedad, es una elegante definición pero en realidad bastante tradicional, porque todo lo que se dice ahí es lo que dice el derecho romano sobre los derechos dominicos de la propiedad. Yo creo que tenemos dos problemas: uno, llegar a definir cuál es la estructura de la propiedad, las formas de propiedad que se van a admitir, cuáles se van a respaldar, a impulsar por la revolución, cuáles se van a limitar, cuáles se van a abrogar, si ése fuera el caso. Por ejemplo, nosotros hemos liquidado la propiedad terrateniente, hemos liquidado casi todas las formas de propiedad privada sobre los medios de producción etc.

*a) Propiedad de las cooperativas muy limitada*

**460. Juan Valdés Paz:** Ahora, el problema histórico a revelar ya no es tanto definir una estructura de propiedad sino la tendencia que tiene el Estado a violentar los derechos dominicos de todas esas formas de propiedad. Supongamos que hemos admitido la experiencia de formas cooperativa y se supone que están reconocidas institucionalmente, que las cooperativas están reconocidas en el derecho civil; pero si

usted va a ver el entramado real en el que viven esas cooperativas, de disposiciones legales, normativas, decisiones administrativas, etcétera, y resulta que los derechos jurídicos no son nada, y en realidad casi no tiene sentido hablar de propiedad cooperativa en ese caso.

*b) Propiedad de la tierra con derechos limitados*

**461. Juan Valdés Paz:** Voy a poner de ejemplo otro caso extremo; la propiedad más privada en Cuba, por decirlo de alguna manera, es la propiedad campesina sobre la tierra, tierra que le entregó la Revolución en la primera Ley de Reforma Agraria; pero ya desde su nacimiento, no es una propiedad romana, es una propiedad que se entrega con derechos limitados: no se puede vender la tierra, no puede ser heredada si los herederos no son productores, no se puede hipotecar, no puede tener un uso arbitrario de la tierra, etc. es decir, que esta forma de propiedad nació con un recorte de los derechos dominicos y así sucede con todas las otras formas.

*c) Necesidad de expandir los derechos dominicos de propiedad*

**462. Juan Valdés Paz:** Es decir, el problema que tenemos en la práctica no es solamente que se asuma la legitimidad de un grupo de formas de propiedad y derechos atribuidos sino que los derechos dominicos reconocidos a cada forma de propiedad puedan expandirse. El hecho real es que si los propietarios no pueden ejercer sus derechos dominicos nunca podremos juzgar si esa forma de propiedad es idónea o no lo es, es lícito sostenerla o no, es compatible con el régimen revolucionario o no lo es. Tenemos ese problema y lo quería comentar.

*d) Problemas que causa el exceso de las normas*

**463. Juan Valdés Paz:** Estoy de acuerdo con Walter acerca de los problemas que causa el exceso de normas. Está claro que eso es una preocupación latente y casi siempre presente.

7) RELACIONES SALARIALES Y RELACIONES DE EXPLOTACIÓN

**464. Juan Valdés Paz:** Mi amigo italiano me ha hecho una provocación y no me dejaré llevar por ella; ha preguntado si las relaciones salariales son de explotación o no.

465. Otra discusión es acerca de qué hace la dirección política con la parte del excedente que corresponde al Estado. Pero lo curioso es que ahora se ha levantado un debate en el país, por algunos colegas, como mi colega Pedro Campos, quien sostiene la tesis de que la perversión de relaciones de explotación en el socialismo ha estado en la pervivencia de las relaciones salariales y que en realidad, en gran medida el Estado ha reproducido un modelo de capitalismo de estado en la medida que se trata de un Estado empleador que sostiene relaciones asalariadas con gran parte de la población. Ahí se ven muchas contradicciones. Pero sobre todo, se plantea que una relación salarial nunca interesará suficientemente ni propiciará adecuadamente la participación de los trabajadores.

466. He aquí la discusión: si el modelo socialista es un modelo donde las relaciones salariales se retiran definitivamente, permanecen transitoriamente o le son propias; si debe ser una sociedad cooperativa o alguna variedad de la autogestión. También éste es un tema importante.

*a) Un sistema salarial universal para todos los cubanos*

**467. Juan Valdés Paz:** El colega que me preguntó sobre la diferencia salarial, le explico que nosotros tenemos un sistema salarial que es universal para todos los

cubanos, que incluye una descripción de los puestos de trabajo, su categorización, una ponderación de los puestos de trabajo, y los grupos salariales, un sistema salarial que cuenta con un número de grupos salariales, y el principio de que a trabajo igual, salario igual, dondequiera que se ejerza, rama o sector de la economía. De manera que ese principio ha significado por supuesto una homogeneización de las condiciones laborales y una gran conquista social de la revolución.

*b) La correlación entre los grupos salariales*

**468. Juan Valdés Paz:** No obstante esto, como la correlación entre los grupos salariales es muy estrecha – solo existían en la práctica 15 grupos salariales y la relación entre el salario más alto y el más bajo era de 5 a 1- ésta es en general, la pauta nacional aunque existen algunos regímenes salariales especiales para algunas profesiones. Entonces hay una discusión acerca de que si las diferenciaciones o digamos, el diapasón entre los grupos salariales es demasiado estrecha, si no es insuficientemente diferenciado o desigual como para que ser incentivo al acceso en la calificación, o en los puestos, para ascender hacia formas más complejas de trabajo. Esa por supuesto es una discusión que está abierta y que ya es asumida por el gobierno cubano quien se está planteando la necesidad de reexaminar la cuestión salarial.

*c) La fijación de los topes salariales*

**469. Juan Valdés Paz:** Otra discusión adicional era si esos grupos salariales eran una garantía mínima, pero también los topes máximos y, por tanto, si habían dificultades para fijar topes, de manera que un trabajador que tenía una productividad mayor pero no recibía proporcionalmente un ingreso mayor a los otros de acuerdo a lo que él aportaba. Sobre este tema el gobierno tomó la decisión de quitar los topes de los ingresos derivados del trabajo. Este tema de la renta salarial está también en este momento sobre el tapete. No igualdad sino patrones socialistas de desigualdad.

*d) Las diferencias*

**470. Juan Valdés Paz:** Quería decir que otro tema más general que también es objeto de discusión, es el tema de las diferencias; obviamente las habrá en el comunismo según el principio de “a cada cual según sus necesidades” diferenciadas. De manera que es evidente que las diferencias son una constante a tener en cuenta, y por otro lado, ya sabemos que la igualdad nada más existe en las utopías, en las matemáticas y en el derecho.

*e) Los patrones de desigualdades*

**471. Juan Valdés Paz:** Por lo tanto, como yo no me dedico ni a la filosofía ni a la política, sino a la sociología, no hablo de desigualdades en general sino de patrones de desigualdad. Lo que yo quiero discutir siempre es cuál es el menor patrón de desigualdad que vamos a establecer porque esa es la discusión, y cuáles son los orígenes de esa desigualdad.

*f) Crítica al igualitarismo*

**472. Juan Valdés Paz:** Esta discusión está presente en Cuba porque en Cuba se ha promovido por mucho tiempo, además de políticas igualitarias, el “igualitarismo”, es decir que ha habido una ideología igualitarista dominante; no solamente ha existido una ideología sino en muchos momentos ha sido una práctica perversa. Hoy el discurso oficial está haciendo la crítica al igualitarismo.

473. El asunto en discusión es cuál es el patrón de desigualdad que debemos asumir, porque tenemos el más bajo patrón de desigualdad del globo terráqueo, pero también

tenemos problemas de incentivo al trabajo, de incentivo a la productividad, de incentivo a la creatividad, de incentivo a la participación. Entonces, un excesivo patrón de igualdad a contrapelo del nivel de desarrollo económico, social, etcétera, también conlleva problemas.

*g) La igualdad es un invento de los utópicos*

**474. Juan Valdés Paz:** Resumiendo, pienso que la igualdad es un buen invento de los utópicos, de los matemáticos y de los juristas. Todo lo demás que está en la realidad son desigualdades. Entonces, la discusión real es sobre las desigualdades, porque si son diferentes las capacidades, los salarios diferentes, las acumulaciones diferentes, hay que diagnosticar, y proponer una nueva política alternativa que dé lugar a un menor patrón de desigualdad. Era a lo que me quería referir tratando de colocar la discusión en otro terreno.

**475. Juan Valdés Paz:** Por otra parte, ¿qué quiere decir igualdad/desigualdad en las relaciones económicas o bajo las relaciones de producción históricamente condicionadas?

*h) Baja productividad del trabajo: se requieren incentivos*

**476. Juan Valdés Paz:** El hecho real es que la productividad del trabajo en Cuba es enormemente baja: y bien, podríamos presumir que el discurso puede mejorar eso, la ideología, la religión; podemos echar mano de muchos recursos subjetivos, seguramente todos ellos contribuyen, pero al final hay que cambiar los mecanismos de incentivación positiva y negativa que tienen que dar cuenta también de ese fenómeno. De modo que eso es una esfera de discusión que no quería dejar de mencionar.

477. Quería aclarar a título personal, que lo que digo aquí, lo digo en La Habana. Soy revolucionario, soy militante del Partido Comunista de Cuba, secretario de mi célula de Partido, combatiente, etcétera. De manera que todo lo que digo es desde la revolución y para la revolución.

478. 264. La historia dice que los chinos han impuesto en el lenguaje vernáculo, “el socialismo con características propias”. Alguna gente creía que había un solo socialismo, pero la historia resolvió esas dudas: todo el mundo sabe que está haciendo una revolución propia, lo supo la Revolución Cubana, Venezuela tiene la suya y así sucesivamente.

8) LAS DECISIONES PASAN POR EL MARCO DE LA AGENDA DEL CONFLICTO CON ESTADOS UNIDOS

**479. Juan Valdés Paz:** Una tema interesante que se va imponiendo es la discusión acerca del socialismo del siglo XXI. Llamo la atención acerca de lo diferente del caso cubano. Ustedes seguramente saben lo que pesa en nuestro país el escenario internacional y el conflicto con Estados Unidos. Esto que es muy fácil explicárselo a un venezolano pero no pueden imaginar el trabajo que me cuesta explicarlo a los europeos. Dicen, “Ah, sí, tiene problemas con los Estados Unidos” y ya está; como si hubieran dejado de lado un tema secundario.

480. ¿Qué quiero decir? Uno percibe que hay una serie de temas, propuestas de cambio, etcétera, que son tan racionales, además de visibles y necesarios que uno siempre se pregunta ¿por qué la dirección política no los asume? ¿Por qué no los promueve? Y en realidad la única razón es que cuando esas decisiones se colocan en el marco de la agenda del conflicto de Cuba con los Estados Unidos, con quien nos va cada vez peor, muchas de esas propuestas que “son buenas”, “estoy de acuerdo pero no



es el momento”, etc.; se perciben como bazas que los Estados Unidos podrían utilizar contra nosotros,

481. Quiero decir que es inevitable que cuando las agendas pasan al terreno político, se crean una serie de mediaciones y determinaciones muy fuertes que provienen del escenario político real. Yo estoy cansado de escuchar decir “después, por ahora no, más adelante, quizás es bueno, vamos a estudiar eso”. En el caso cubano eso es muy fuerte, pero no deja de ser un dato en el caso venezolano. De manera que nos vemos con que estos temas o propuestas se superponen a agendas políticas, de seguridad, etcétera, que no siempre están explícitas en la discusión. Todo ello hace difícil que podamos llevar el barco de nuestras propuestas a buen puerto.

9) LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO GLOBAL, NACIONAL, LOCAL

**482. Juan Valdés Paz:** Por último, me gustó mucho la intervención que hizo Ximena acerca de la defensa del medio ambiente. Hay elementos que ya no están en manos de ninguna localidad ni del estado nación, que son de Gaia. Estoy muy de acuerdo, pero eso no suplanta el problema de que la comunidad siempre está implicada en el asunto, que la comunidad está en un nivel global pero también está en un marco nacional, subnacional y local. Entonces, aunque el agua debe ser interés de la comunidad global; no quita que la localidad tenga un interés sobre el río que le pasa por allí, la fuente, el pozo, la proporción o cuota de agua que se usa en el territorio, las prioridades, etc. Quiero subrayar con esto que la comunidad siempre tiene algo que decir; eso querría rescatar.

## TEMA 4. DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN POPULAR Y PLANIFICACIÓN

### INTERVENCIÓN DE RICHARD FRANKE

1) SACAR UN MANIFIESTO SOBRE LA DESCENTRALIZACIÓN

**483. Richard Franke:** Es un gran honor para mí haber sido invitado a Venezuela una primera vez y recibir una segunda invitación. Agradezco muchísimo esta oportunidad de poder hacer una pequeña contribución a la lucha venezolana. Me gustaría aclarar que estoy intentando describir algunos experimentos de democracia participativa y descentralizada que tuvieron lugar en el estado de Kerala, India. Yo no cumplí ningún papel en el desarrollo de esas ideas, pero tuve el honor de poder ayudar a presentarlos ante la comunidad internacional. Yo espero que ustedes tengan la oportunidad de poder interactuar con Thomas Isaac u otros líderes de esa experiencia de descentralización en Kerala.

484. Me gustaría señalar, que en el periódico *El Nacional*, de esta mañana, en la página 3, salió un artículo que informa que la oposición está exigiendo la descentralización en Venezuela. y esto me recordó el comentario que hice ayer, el movimiento progresista debería sacar un manifiesto rápidamente donde plantee su alternativa de descentralización. Prometo que dejaré de interferir en la política de ustedes pero por favor saquen el manifiesto.

## 2) KERALA: UNA EXPERIENCIA DE GRANDES DIMENSIONES

**485. Richard Franke:** Kerala es uno de los 26 estados del gobierno federal de la India y su población es de aproximadamente 31 millones de personas, similar a la población de Venezuela, que es de más o menos 28 millones, tanto ayer como hoy me llamó mucho la atención los documentales del Municipio Torres Estado Lara y del Municipio Libertador Estado Carabobo, y me impresionaron sus obviamente brillantes alcaldes. Creo que mis compañeros de Kerala se inspirarían mucho en las historias de estos dos lugares.

*a) Municipios Torres y Libertador: experiencias valiosas pero en escala pequeñas*

**486. Richard Franke:** Pero cuando me puse a pensar en el contraste entre Kerala y los dos ejemplos de aquí, me quedó claro que, en algún sentido, los dos ejemplos de Venezuela son a una escala muy pequeña cuando se considera lo que se tiene que hacer si la descentralización va a lograr ser un proyecto político exitoso en toda Venezuela. Es probable que potencialmente haya muchos otros buenos líderes en otras ciudades de Venezuela y es claro que el estado actual de la revolución ha inspirado a millones de personas, pero ¿vamos simplemente a esperar que nuevas experiencias surjan? Esa pregunta surgió en Kerala aproximadamente 15 años atrás. En muchas villas, barrios, zonas urbanas desarrollaron experimentos fascinantes de la democracia participativa local. Y al pensar en los detalles de algunos de estos estudios creo que se parecen mucho a las experiencias de Carora y Libertador.

*b) ¿Cómo multiplicar esas experiencias?*

**487. Richard Franke:** Sin embargo, si uno trata de imaginar que vendrá después, como podemos hacer eso en una escala más grande, se va a imaginar algo muy parecido a lo que pasó en Kerala hace poco. Cuando nos ponemos a imaginar el próximo paso, a pensar cómo podría multiplicarse, seguramente van a imaginar algo que se asemeja a lo que es Kerala ahora. Esa fue una campaña para la descentralización democrática que se hizo en cada barrio en este estado de 31 millones de personas.

## 3) LA GRAN CAMPAÑA POR LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

*a) Papel del partido en su impulso*

**488. Richard Franke:** Esa campaña fue organizada por cuadros de mediano y alto nivel del Partido Comunista de India. Estos cuadros habían pasado muchos años inmersos en las luchas de los trabajadores y los campesinos. Muchos de ellos fueron encarcelados, se asesinó a miembros de sus familias, tenían que trabajar clandestinamente. Pero tenían también años de experiencia trabajando en elecciones y campañas democráticas y parlamentarias.

*b) Cómo surge la idea*

**489. Richard Franke:** Tenían una base muy sólida compuesta de las organizaciones de masas, y sus fuerzas electorales eran aproximadamente iguales a los de la coalición de partidos de derecha. Todas las elecciones en Kerala han sido un cambio de derecha a izquierda y después de izquierda a derecha. Se logró realizar la reforma agraria beneficiando a los trabajadores más pobres y muchos otros cambios progresistas. Sin embargo, llegaron a la conclusión de que, en la circunstancias propias de Kerala, el pueblo con sus organizaciones de masas no podía mejorar más la condiciones de vida de la gente simplemente arrebatando un poco más de la riqueza de los ricos, mediante la redistribución de la riqueza. También empezaron a darse cuenta del poder de la globalización dominada por las corporaciones transnacionales que empezaba a mostrar

su poderío en la India y llegaron a la conclusión de que era imprescindible intentar movilizar el poder de sus organizaciones de masas, para generar una forma de desarrollo igualitario y socialista que fuera capaz de resistir el poder de las corporaciones transnacionales. Fue así como se pusieron a pensar en la idea de descentralización democrática.

*c) Principio fundamental de la descentralización: El principio de la subsidiaridad*

**490. Richard Franke:** La primera cosa que quiero describir, es el principio fundamental de esta forma de descentralización, no voy a hablar de todos, pero sí de éste porque es muy importante. Esto está disponible en español en el Anexo II de un librito que va a sacar el CIM.<sup>12</sup>

*Un principio teórico importante de la democracia local es el principio de la subsidiaridad: lo que se puede ejecutar mejor a un nivel determinado debería ejecutarse a ese nivel y no a niveles superiores. Todo lo que se puede ejecutar óptimamente a un nivel más bajo debería hacerse a ese nivel.*

*Según John Cavanagh y Jerry Mander del Foro Internacional sobre Globalización, la subsidiaridad incluye los siguientes aspectos:*

**Primero,** se debería tomar todas las decisiones en la instancia gubernamental más baja que sea competente hacerlo.

**Segundo,** la toma de decisiones debería constantemente tratar de acercarse hacia las personas más afectadas por ellas.

**Tercero,** todos los sistemas deberían enfatizar la producción y el consumo local, en vez de ser diseñados deliberadamente para servir al comercio a larga distancia.

**Cuarto,** los patrones de inversión local deberían reforzarse con políticas como situar-aquí-para-vender aquí.<sup>13</sup>

491. O sea que la planificación debería ser hecha pensando en la producción y el consumo local.

492. La implementación de ese concepto es la característica fundamental de la Campaña Popular de Kerala para la Descentralización Democrática.

493. Voy a describir algunos aspectos de la campaña, pero primero quiero subrayar que ellos eligieron conscientemente implementar este proyecto mediante una campaña masiva.

*d) Leyes aprobadas después de iniciada la experiencia*

**494. Richard Franke:** Todas las leyes que tiene que ver con la descentralización en Kerala fueron aprobadas cinco años después del comienzo de la campaña.

4) FASES DE LA CAMPAÑA PARA CONSTRUIR UN SOCIALISMO GANDHIANO

**495. Richard Franke:** La Campaña fue lanzada en 1996 y se pueden identificar 3 fases generales.

**496. La primera fase** tenía como objetivo generar la participación popular y a darle a la gente tanto experiencia como formación en la participación democrática. Eso como experimento involucró algo de planificación local. El objetivo era llegar a la segunda fase.

---

12. Richard Franke y otros, **Estado de Kerala, India. Una experiencia de planificación participativa descentralizada.**

13. Op.cit. Anexo 2.

**497. La segunda fase** era suministrar servicios públicos de mejor calidad. De nuevo el paralelo con el documental que vimos hoy por la mañana donde las personas estaban construyendo calles, alcantarillados, el sistema de necesidades, necesidades materiales.

**498. La tercera fase** implicó utilizar, el espíritu cooperativo y la experiencia de las personas que adquirieron en las fases anteriores, para construir lo que se llama en Kerala socialismo gandhiano: una economía construida con cooperativas locales, fuerza de trabajo local en función de satisfacer los mercados locales a la mayor medida posible tomando en cuenta las circunstancias objetivas económicas internacionales. Esa no es una idea utópica, quizás para Gandhi sí lo era, pero ahí fue una experiencia muy pragmática.

#### 5) LA MOVILIZACIÓN DE MASAS

**499. Richard Franke:** Permítanme hablar un poco de cada etapa y señalarles algunos de los momentos más destacados de cada una. La primera etapa, etapa de movilización de masas, los cuadros mismos hicieron estudios y decidieron sobre las unidades de participación. Por razones que no es necesario discutir ahora, eligieron un barrio de 2 mil adultos que tenían la edad para votar, que corresponde aproximadamente al tamaño de los distritos electorales en Kerala, igual en el ámbito rural y en la ciudad. Fue desarrollado según el número de personas y no por condiciones geográficas. Una vez determinada esa base poblacional lanzaron una campaña masiva en los medios y a través del partido y otras organizaciones para atraer el máximo número posible de personas a las primeras asambleas.

##### *a) Asistencia*

**500. Richard Franke:** Lograron que participaran el 11% de los adultos votantes en esas primeras asambleas, que por coincidencia fue el mismo número logrado en Porto Alegre, Brasil. Sin embargo, si se considera que hay 3 o 4 adultos en cada hogar y que este manda solo un representante a las asambleas. Entonces alrededor del 40% de los hogares fue representado en las reuniones. Éstas fueron organizadas cuidadosamente. En la primera parte de la reunión había discursos breves de introducción. Todas las figuras políticas tenían un límite de 20 minutos para hablar y después había 20 minutos adicionales para que un miembro de la campaña explicara qué iba a pasar.

##### *b) Incentivo para la participación*

**501. Richard Franke:** El incentivo para participar era el anuncio de que el gobierno iba a destinar a las comunidades entre 35 a 40 % del presupuesto.

##### *c) Difícil hacer reuniones de 200 personas, formación de grupos con facilitadores entrenados*

**502. Richard Franke:** Si se organiza reuniones de 800 o incluso de doscientos personas es muy difícil para una persona común y corriente levantarse para pedir la palabra. También es difícil en dos o tres horas hablar de todos los problemas de la comunidad. Entonces decidieron dividirse en doce grupos más pequeños con facilitadores entrenados. Había grupos para hablar, por ejemplo, de la agricultura, irrigación, cría de animales, problemas de las castas más bajas —es un problema en la India—, del rol de la mujer en la comunidad. Después de una o dos horas regresaban a una plenaria y hacían sus respectivos informes de grupo. También conformaron grupos locales de investigación, y cada comunidad en Kerala presentaba un informe con un estudio de la comunidad con un promedio de 106 páginas.

503. Unas semanas después convocaron una segunda asamblea para discutir este informe. En esta asamblea se eligieron grupos de trabajo. Los grupos de trabajo redactaron proyectos de desarrollo sobre lo que se habían planteado en los seminarios, se entregó un listado con los proyectos a los consejos elegidos de cada distrito y el estado informó a estos consejo exactamente cuanto dinero iban a recibir en ese 35 a 40% del presupuesto estatal. Los representantes elegidos fueron los responsable de decidir cuales proyectos tenían prioridad. Para cada proyecto a ejecutar se eligió un comité de monitoreo. Y ese mismo comité hacía el informe de evaluación del proyecto una vez terminado.

*d) Un proceso que se ha repetido anualmente y ya va para 14 años*

**504. Richard Franke:** Esas son las características más importantes de esta primera etapa de la campaña. Este proceso se ha repetido anualmente y ya cumple 14 años. Debido a que estaban ejecutando dinero público, en los primeros 2 años del programa todos los proyectos fueron referidos a obras públicas: infraestructura, agua potable. Los resultados fueron fenomenales. Por ejemplo, escuelas que por 20 años estaban pidiendo ampliar la cantidad de aulas, y nunca podían lograr que el Departamento de Educación lo hiciera, de repente tuvieron dinero y construyeron las aulas ellos mismos. Eso sucedió en cada área de la inversión pública.

6) COOPERATIVAS LOCALES SOBRE TODO DE MUJERES PERMITEN AUMENTAR EL INGRESO DEL HOGAR 2 O 3 VECES

**505. Richard Franke:** En el tercer año, comenzaron con una nueva etapa de implementación: la organización de cooperativas locales, mayoritariamente de mujeres. Por lo general, éstas tienen entre 10 y 30 miembros cada una, y están compuestas por mujeres de hogares de muy bajos ingresos. Estas mujeres organizaron cooperativas para manufacturar productos utilizando recursos locales (cuando eso era posible) que pudiesen ser vendidos en mercados locales. Estas iniciativas tienen tres fuentes de financiamiento: microcréditos, préstamos de bancos cooperativos locales o nacionales —hay muchos bancos de este tipos en la India— y, en el tercer año de la campaña, se estimuló a los gobiernos locales que utilizaran una parte del dinero que bajaba del gobierno en forma de préstamos sin interés o, a veces, en forma de subsidios, para ayudar a poner estas cooperativas en marcha.

506. Hoy día en Kerala a lo largo y ancho del estado hay cientos de miles de mujeres que eran muy pobres y ahora tienen ingresos de aproximadamente 2 ó 3 veces mayores que antes pero todavía no son ricas. Producen jabón, artículos para las escuelas, paraguas, algunos productos eléctricos, comida procesada hecha de materias primas agrícolas locales. En vista que comercializan estos productos a través de una red basada en la solidaridad política en sus comunidades, no tienen costos de publicidad y no tienen que preocuparse por el embalaje. Estos son los resultados actuales del proceso de descentralización en Kerala.

7) DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

*a) Consejo electo y apoyo técnico*

**507. Richard Franke:** El control de los recursos al nivel local, supuestamente, le tocó a los consejos electos. Sin embargo, estos son en esencia gente del pueblo y no necesariamente saben como ejecutar un proyecto, pero, en cada comunidad local donde hay un consejo electo, hay un secretario que es un oficial administrativo que tiene cierto nivel educacional. Esta persona tiene la responsabilidad de manejar todos los

gastos diarios desde una cuenta bancaria y lo hace conjuntamente con el tesorero del estado.

*b) Rendición de cuentas*

**508. Richard Franke:** Y como vieron en el documental sobre Libertador, hay que presentar una rendición de cuentas. Esta se basa en el trabajo del comité de auditoría social que es el comité que vigila y monitorea cada gasto que se hace.

*c) Entrega de recursos por cuotas*

**509. Richard Franke:** Estos recursos se entregan por cuotas. La comunidad presenta su proyecto y le da 25% del total del dinero disponible; cuando se ha gastado este 25% le entrega otro 25%, etcétera. Era así en los dos primeros años ahora se entrega 50%. Ellos se vuelven más eficientes. Pero como esto puede ser más complicado en algunos casos, por ejemplo, un puente, porque algunas de las piezas de un puente son enorme y cuestan mucho pero, para eso hay otros mecanismos.

*d) ¿Quién decide los proyectos que se ejecutan?*

**510. Richard Franke:** Existe un proceso de aprobación pero es muy raro que se niegan proyectos a los niveles superiores. De hecho, a estos niveles no se les permite anular las prioridades de las comunidades. Entonces, cuando un plan de una comunidad local sube al nivel del distrito, ahí se puede dar el plan de, por ejemplo una calle, a un comité de expertos, se puede pedir que un ingeniero lo revise para ver si todos los cálculos, las medidas están correctos, pero no se puede decir: “No, ustedes no pueden tener esta calle” si la comunidad ha decidido que sí quiere esta calle.

511. Existían algunas restricciones muy generales. Por ejemplo, un directivo del comité estatal de planificación decretó que había que asignar un 10% de los fondos a proyectos que beneficiaban exclusivamente a las mujeres. Al principio esto creó mucha confusión porque el 80% de los miembros de los comités en cada nivel eran hombres, pero finalmente se plantearon algunos proyectos muy creativos.

8) ACOMPAÑANDO LA CAMPAÑA HABÍA UN PROCESO DE FORMACIÓN

**512. Richard Franke:** Pero quiero hablar brevemente de otros aspectos. A lo largo de la campaña a se produjo un proceso paralelo de formación a todos los niveles y en cada fase.

*a) Se entrenó a 100 mil cuadros locales*

**513. Richard Franke:** El grupo original de 20 o 30 personas que concibió esta campaña, entrenó a 73 expertos en y para todo el territorio, en temas de cómo organizar las reuniones para que promovieran la máxima participación posible, pero si que se perdiera el control de la reunión. Hay muchos manuales de cómo hacer estas reuniones. Muchos están en Internet. Estos 73 facilitadores fueron a los distritos y entrenaron a 11 mil facilitadores. Estos 11 mil entrenaron otros 100 mil a nivel local que manejaron las reuniones locales. El 17% de los entrenadores eran mujeres. Algunos fueron más buenos y otros no tanto, como era de esperarse.

*b) La práctica misma iba formando*

**514. Richard Franke:** Pero, a medida que cada fase se fue desarrollando, desde las asambleas originales pasando por los seminarios, los grupos de trabajo, hasta llegar a la creación de los comités de auditoría social, hubo un proceso adicional de formación. Creo que este elemento de formación es una característica única del experimento en

Kerala y también creo que vale la pena pensar en crear algo similar en Venezuela. Obviamente ustedes van a inventar su propia forma de hacerla si deciden hacerla.

#### 9) ERRORES Y DIFICULTADES QUE SE PRESENTARON

##### *a) Participación femenina fue disminuyendo*

**515. Richard Franke:** En el libro mencionado aparece una lista de defectos y deficiencias de este proyecto. Menciono dos: con el tiempo la participación de las mujeres en este proyecto fue disminuyendo. Se ha estudiado el tema con mucho interés y preocupación; se habla de porque pasó esto. Si, por ejemplo las reuniones toman lugar después del atardecer las mujeres en India no van, porque sus esposos no les dejan salir tan tarde. Hay muchas cuestiones culturales muy complejas y es posible que una campaña como esa no pueda cambiar tales cosas.

516. Pero frente a ese aspecto negativo, hay otro positivo. Ahora hay cientos de miles de mujeres que tienen sus propios ingresos que aportan al hogar y es difícil creer que las relaciones incluso dentro de la familia no vayan a cambiar con el tiempo.

##### *b) La voluntad de participación de la gente va decreciendo*

**517. Richard Franke:** También se descubrió que al pasar el tiempo, la voluntad de participar en reuniones largas y de participar a un nivel más alto de la gente va decreciendo. Esto es un fenómeno que algunos científicos sociales han llamado “la fatiga del reunionismo”. Nosotros aquí que somos académicos quizás podemos sentarnos a hablar todo el día y quizás los cuadros de los partidos políticos muy serios estén dispuestos a reunirse y reunirse y reunirse, y a continuar pensando en los temas hasta el fin. Pero se necesita un tipo específico de persona para hacer eso y mucha gente común no puede sostener un nivel tan alto de participación. Entonces la pregunta que queda sin respuesta es ¿cuánta participación debemos esperar y cómo diseñar o rediseñar el programa para lograr el máximo nivel posible de participación? Cuando tenga la respuesta se las diré.

## **INTERVENCIÓN DE WILBERT ROZAS**

#### 1) ANTECEDENTES

##### *a) La configuración de instancias del gobierno*

**518. Wilbert Rozas:** Yo vengo del Perú, de una región que se llama Cuzco, y de la provincia del Cuzco. Nosotros tenemos un gobierno nacional, el gobierno regional y los gobiernos locales, y el gobierno local está dividido en provincia y distrito. Esos son los sub niveles de gobierno. Y el gobierno políticamente se articula mediante el prefecto del gobierno regional, el subprefecto a nivel del gobierno provincial, y los gobernadores a nivel de los distritos.

##### *b) Organigrama más simple de lo que es la municipalidad.*

**519. Wilbert Rozas:** Veamos ahora el organigrama más simple de lo que es la municipalidad. Primero está el concejo municipal, debajo del concejo municipal está la alcaldía y debajo están los órganos de dirección, y en los municipios rurales están los concejales o los regidores. Cada uno de estos son integrantes de otras comisiones. En la nueva Ley orgánica de la municipalidad, estos estarían solamente para fiscalización y legislación local, nada más. Pero en los municipios rurales no se maneja así.

520. Por otra parte, en el Perú la corrupción está generalizada en todos los niveles del gobierno, en unos más, en otros menos. Decir en el país alcalde, equivale a ser ladrón ¿Por qué? Porque hay una especie de concepto generalizado de que quien ocupa un cargo de autoridad es parte de la corrupción. Esta situación ha creado niveles de desconfianza increíbles. Y por esa razón uno de los derechos que se plantea es que tiene que haber una permanente vigilancia y control de los recursos. Pero ¿qué recursos?

*c) Fondo de compensación regional*

**521. Wilbert Rozas:** Nosotros en el Perú tenemos recursos a cada uno de los niveles. En el nivel distrital tenemos un fondo de compensación municipal, es decir, un fondo que viene del gobierno central y que se distribuye a los gobiernos tanto regionales como locales. Ese fondo que viene para lo regional se llama “fondo para la compensación regional”. ¿Cuánto es la proporcionalidad con respecto al presupuesto nacional? Equivale al 14% del presupuesto nacional.

522. Entonces, se está planteando como compromiso dentro de la Ley orgánica de municipalidades para el 2009, que este fondo llegue a cubrir el 15% del presupuesto nacional. Estamos ahora en el 14%. Somos en el país 1834 municipalidades: 194 provinciales y 1640 más o menos distritales. De estas municipalidades, 1300 aproximadamente son rurales.

*d) Son más de 4 años que no se sacan los listados*

**523. Wilbert Rozas:** La Ley orgánica de municipalidades dice que debe haber un listado de municipalidades rurales. ¿Por que no saca el estado ese listado? Porque la ley dice que una vez sacado el listado de las municipalidades debe entregárseles ese fondo de compensación. Son 4 años ya en esa situación y por eso le hemos hecho al gobierno una demanda de cumplimiento y hasta ahora no la podemos ganar. En este momento 2 organizaciones de municipalidades estamos en este plan y nosotros representamos la red de municipalidades rurales del Perú.

*e) Existen leyes pero no se cumplen*

**524. Wilbert Rozas:** Existe una Ley de descentralización y una Ley de presupuesto participativo, pero el papel aguanta todo, entonces esto no sirve para nada, pero nosotros si hemos puesto en práctica esas leyes.

*f) Alan García hizo cambios sólo de nombres*

**525. Wilbert Rozas:** Cuando entró Alan García dijo: “Yo voy a hacer desaparecer esto porque no sirve para nada”, y efectivamente no sirve para nada, pero como vio que no ganó en las elecciones ni en los gobiernos regionales, ni en los provinciales y distritales, consideró conveniente tener algo que articulara políticamente y simplemente ha hecho desaparecer la prefectura, la subprefectura, pero solamente de nombre, porque ahora les ha puesto nombre de gobernador en los diferentes niveles. Entonces, cuando la gente reclamaba: “Usted dijo que iba a desaparecer”, él responde: “Sí he hecho desaparecer”, pero ha hecho desaparecer al prefecto, al subprefecto, pero sigue el mismo aparato con un nombre diferente. Lo que ha hecho desaparecer son los nombres.

2) EXPERIENCIA DE LIMATAMBO

*a) Alcalde conocido por su gobierno en Limatambo*



**526. Wilbert Rozas:** Dentro del país existen 24 regiones. Dentro de las regiones están las provincias. Dentro de las provincias están los distritos. Yo soy alcalde de una provincia que tiene 9 distritos. Yo fui alcalde de un distrito que se llama Limatambo, y la experiencia participativa mía viene básicamente de allí. Cuando me invitan no es por la experiencia como alcalde de la provincia, sino como el que llevó la experiencia de Limatambo, experiencia que se ha difundido y diseminado en todo el país. Hay libros escritos sobre esa experiencia, “Por el camino del Limatambo”. Cada uno la entiende a su propio estilo; economistas, sociólogos y políticos la ven desde su propio punto de vista.

*b) Por qué llama la atención esta experiencia*

**527. Wilbert Rozas:** Entonces ¿qué se ha hecho? Voy a hablar de una experiencia de gobierno realizada tanto a nivel distrital como a nivel provincial. ¿Cuál es nuestra situación?, ¿por qué vale la pena esta experiencia? Uno, por la zona donde estamos, estamos en los Andes, nosotros tenemos 3 regiones que cruzan de norte a sur: tenemos la Costa, los Andes y la Selva. Son 3 regiones muy marcadas.

528. Voy a hablarles de mi pueblo que está a 3 mil 400 metros sobre el nivel del mar. La población de toda la provincia es de 86 mil habitantes y la población del distrito, es decir, de Limatambo, es de 6 mil 500 personas. Ahí fui alcalde.

529. Cuando se aplica la reforma agraria —del 68 hasta el 95— desaparecen los terratenientes, las grandes propiedades y las tierras se convierten en propiedades de carácter comunitario. El gobierno de Velasco, que era un gobierno reformista, crea un sistema de carácter colectivo: las cooperativas, las sociedades agrarias de interés social, los programas agrarios de asentamiento rural y las propiedades comunales.

*c) Los terratenientes se quedaron con la tierra en el Limatambo*

**530. Wilbert Rozas:** Pero resulta que como el Limatambo es un valle interandino y las propiedades son mejores, con mejor clima y agua, lo que nos sucedió fue que acá los terratenientes se quedaron con las tierras, con poder, haciendo abuso, pisoteo a los comuneros.

*d) Los ayllus: un concepto diferente de comunidad de unos 500 habitantes*

**531. Wilbert Rozas:** Ahora, lo que ustedes entienden por comunidad no es lo mismo que lo que nosotros entendemos. Dentro de cada distrito existen comunidades, en Limatambo existen 18 comunidades, pero son ayllus, los españoles le cambiaron el nombre de ayllu a comunidad. Una comunidad indígena tiene un promedio de 500 habitantes.

532. Esta comunidad se caracteriza por ser una unidad económica, social y cultural, y está luchando para que no se dividan las tierras. Siempre han tenido las tierras en concesión, no fue que alguien una vez se las dio en concesión, siempre estuvieron en concesión, por su naturaleza y estructura geográfica.

*e) Terrenos se rotan*

**533. Wilbert Rozas:** Por ejemplo, acá los que trabajan en los terrenos de la comunidad, no van a trabajar en el mismo terreno, hay una rotación por el nivel de fertilización de la tierra. Entonces, toda la comunidad se traslada de un terreno a otro. Ustedes se imaginan decirle a alguien “esta propiedad es tuya, vas a tener que sembrar cada 5 años en tu propiedad”. Pero el hecho de tener los terrenos de manera colectiva permite poder trasladarse de manera colectiva todo el año en todo el ámbito. Eso permite trabajar de manera colectiva los canales de riego, decidir el pastoreo. Entonces,

la comunidad campesina de acá es una unidad económica, social, cultural, es una unidad de todo.

*f) La nueva Ley de tierras en Perú pone en peligro la integridad del ayllu*

**534. Wilbert Rozas:** Ahora han sacado una ley en el Perú donde dicen que las comunidades podrán vender sus tierras y para vender ya no se necesitarían los 2 tercios de la votación de los comuneros sino simplemente el 50 % más uno de los asistentes a la asamblea. Entonces, esta ley pone en peligro esta integridad, pero nadie salió a defenderlos, ellos fueron los que lucharon diciendo: “Esto pone en peligro la integridad” y lograron vencer, tanto las comunidades nativas como las comunidades indígenas.

535. Pero el gobierno a lo nativo lo llama amazónico y llama indígena a lo serrano, a los que estamos en la montaña. El día que yo me venía había una gran fiesta en todas las comunidades porque lograron vencer esta ley.

*g) Los intereses del gobierno de Alan García son contrarios a intereses de los campesinos*

**536. Wilbert Rozas:** No es que Alan García estuviera pensando en los pobres campesinos, porque al final dijo, que había vencido la contrahistoria, y no la modernidad y que le daba pena que hayan hecho eso. Pero lo que Alan García no dice es que su interés es lo que hay debajo de esta tierra: la minería. El petróleo y gas debajo de esta selva, eso es lo que quiere Alan García, y la propiedad comunitaria era un obstáculo para esto.

537. Los campesinos dicen: “Nosotros no estamos en contra de la minería, no estamos en contra de ninguna inversión, pero sí pensamos que esta minería y esta explotación debe tener responsabilidad de carácter social, de carácter ambiental y no debe buscarse sólo lo económico, por eso planteamos que cualquier cosa se hace pero en consulta con nosotros, si no es así no se hace”. Entonces, esta ley iba a vulnerar este derecho.

*h) Estamos hablando de la comunidad quechua*

**538. Wilbert Rozas:** Este tipo de comunidad es la que está presente en casi todos los pueblos de los Andes: Ecuador, Bolivia, Perú, porque venimos desde los quechuas y allí el ayllu es la unidad fundamental. Pero yo quiero referirme solamente a lo que corresponde al Cuzco. Allí las comunidades hablan quechua en un 90%. La población en el Limatambo es el 40 % analfabeta; pero no por eso, como mucha gente dice, no servimos para nada, somos unos ignorantes. Yo diría como Saramago, esa gente son esos sabios que no saben leer ni escribir, y efectivamente, son eso, sabios. Los que han hecho Machu Pichu, no saben leer ni escribir pero saben interpretar de otra forma.

3) MÁS DE 18 AÑOS DE LUCHA PERMANENTE EN EL GOBIERNO LOCAL

**539. Wilbert Rozas:** Nosotros antes que entráramos al gobierno, y digo nosotros porque ya tenemos 5 períodos en el gobierno local, los dos periodos de tres años y los primeros 3 periodos de 4 años. Estamos hablando de 18 años. Antes de llegar al gobierno nos ganaban los terratenientes permanentemente. Pero se fue haciendo un trabajo de permanente participación y consulta que permitió poder ganar, entrar al gobierno y hacer la experiencia participativa de los consejos vecinales y comunales del Limatambo que se ha extendido a todo el país.

*a) Cambios que se hicieron al asumir el gobierno*

**540. Wilbert Rozas:** Cuando ganamos el gobierno local de Limatambo nos planteamos con palabras muy sencillas: ¿qué vamos a hacer ahora que tenemos el gobierno? Y la respuesta fue: hacer una cosa diferente ¿Y cuál era esa cosa diferente? Donde nunca se había consultado, se iba a consultar; donde nunca participaron los comuneros, iban a participar las comunidades; donde la inversión solamente era en la capital urbana de cada distrito, la inversión se haría también en cada una de las comunidades.

*b) Concejos comunales y planificación participativa*

**541. Wilbert Rozas:** Así se fue encontrando y dando salida ahí. Se creó lo que se llama el concejo comunal, que expresa lo que es la comunidad, no fue una creación de nombre, fue un reflejo de lo que existe. Y este concejo comunal en el ejercicio de las funciones fue encontrando que habían logrado 3 derechos. Ustedes pongan el subtítulo que crean. Estos derechos eran: uno, capacidad de decisión; dos, capacidad de gestión, y tres, vigilancia o control y fiscalización. ¿Qué es lo que se decide?: elaborar planes estratégicos participativos, todos los planes hasta los operativos; y una cuestión fundamental, el presupuesto participativo, entonces, son todos los planes, incluso el plan de desarrollo urbano. Y no se discute sólo su aspecto técnico sino qué cosa sueñas para su pueblo, qué cosa se sueña de manera conjunta. En mi pueblo se hizo una calle que pasó por las casas de muchos, eran casas que obstaculizaban, y fue un acuerdo de todos, eran cosas que se consultaban, y si alguien tenía una casa en el lugar por donde iba a pasar la calle, la gente decía: “Mira que yo tengo un terreno donde puedes poner tu casa”, entonces son acciones de carácter conjunto las que se hacen.

*c) La gestión de los comuneros*

**542. Wilbert Rozas:** El otro aspecto es el de la gestión. Ahí se planteó que los comuneros tenían dos posibilidades de gestión: una, dentro de la comunidad, y otra, fuera de la comunidad, a nivel de gobierno regional, local. Las escuelas las han hecho las propias comunidades; los centros de salud los han hecho las comunidades; las carreteras casi todas las han hecho las comunidades. Entonces, esta capacidad siempre ha existido, siempre la hemos tenido porque 500 años de sobrevivencia no es poco.

*d) Los comités de gestión y vigilancia*

**543. Wilbert Rozas:** Estos son aspectos que nosotros creemos que son básicos, pero ¿qué ha pasado en la parte de la vigilancia? Se han formado comités de gestión y vigilancia. Estos comités son los que se conforman después de los presupuestos participativos y estos presupuestos participativos están ligados al fondo de compensación municipal. Es decir los presupuestos participativos discuten el destino del fondo de participación municipal.

*e) Los proyectos especiales del gobierno*

**544. Wilbert Rozas:** Hay proyectos especiales que son del propio gobierno pero que están en el mismo territorio, por ejemplo, nosotros tenemos un instituto de investigación que es del gobierno y debe tener sus fondos; yo no le voy a quitar al instituto los fondos para la investigación y voy a repartir eso, por eso sí hay un control de esos fondos. Hay un control tanto de las ONGs como de proyectos especiales del propio gobierno.

4) PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CON PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

**545. Wilbert Rozas:** Pero este presupuesto participativo no serviría si esto no tiene una planificación, porque se perderían los fondos, se difuminarían, se harían polvo,

como dice el propio gobierno. Hay que contar con planes estratégicos como primera medida, pero no con cualquier plan estratégico, sino con un plan estratégico participativo.

*a) Instrumentos sencillos de gobierno y planificación*

**546. Wilbert Rozas:** Entonces, nos hemos planteado hacer los planes, y como se trata de una sociedad con tantas carencias y en donde el analfabetismo es de un 40%, lo que hemos hecho es crear conjuntamente instrumentos sencillos de gobierno y de planificación. Se planteó, por ejemplo, ¿cómo avanzar en los ejes de desarrollo?; ¿cuál es más importante? Y en cada una de las comunidades, la planificación se ha hecho bajo premisas muy sencillas, por ejemplo, se planteó que todas las comunidades tienen cosas muy importantes que demandar, entonces se hizo una clasificación de las importantes, las más importantes, y las urgentes. Y eso se hizo en un cuadro, de 50 demandas, y se escoge, se tiene la capacidad de seleccionar lo que es más importante, entonces quedaron 10, y en lo urgente quedaron 2 ó 3. Son estas demandas las que participan en el presupuesto participativo.

*b) Con el presupuesto participativo crecen los recursos*

**547. Wilbert Rozas:** En esta cuestión de la vigilancia no solamente se juega con los recursos del fondo de compensación municipal que recibe la municipalidad, sino que allí está precisamente lo participativo, se juegan los recursos de la propia comunidad. Este cuadro que hice lo han hecho los mismos campesinos. Antes del presupuesto participativo, si se ponía en una obra 50 mil soles, se perdían 15 mil soles en el camino por ejecutar la obra, por el robo del alcalde, los regidores, los administrativos, empleados, contadores; hasta el último trabajador robaba, el obrero hasta el alambre se robaba.

548. Con el presupuesto participativo crecen los recursos. Si aquí se ponen 50 mil soles, con el aporte comunal esto se convierte en 65 a 70 mil soles, porque hay mano de obra, hay aporte de materiales, hay la voluntad de hacerlo bien, porque el control permite transparencia, y la transparencia crea confianza y la confianza crea participación y más desarrollo. Eso es lo que se plantea. ¡Cuanta más participación y más gobiernos de carácter participativos existan, mejor!

*c) El pueblo elige las obras y se potencian los recursos*

**549. Wilbert Rozas:** En planificación escogieron algunos ejes, por ejemplo el desarrollo vial era uno de ellos. Hubo un año donde la gente dijo que el presupuesto total del municipio lo quería para carreteras. Y como nos iba a costar 70 dólares la hora del tractor, compramos un tractor con las trampas administrativas que siempre hay. No era una empresa sino el propio municipio que alquilaba, y fue el año que ganamos con más porcentaje, porque este eje se completó. Hicimos más de 243 kilómetros en carreteras comunales, entonces gente enemiga del presupuesto participativo ha visto que tiene logros no sólo de carácter democrático, logros a nivel institucional y logros económicos. Nosotros estamos demostrando que también podemos desarrollar planes económicos en la sierra y en la selva.

5) EL CONCEJO COMUNAL

*a) Origen de la idea*

**550. Wilbert Rozas:** El presupuesto participativo tiene una expresión organizada que se llama el concejo comunal. Este concejo comunal al principio fue solamente comunal, pero les dije que hay la parte urbana, que aunque pequeña existe, bueno, ellos

no querían participar porque decían que no se mezclaban con los indios que eran una cosa aparte, una cosa diferente al alcalde comunista que había ahí. Al final nos denunciaron como terroristas.

551. Estamos hablando de una época de plena guerra interna, cuando estaban actuando Sendero Luminoso<sup>14</sup> y el MRTA<sup>15</sup>. Sendero acusaba a los municipios de ser colaboradores del gobierno y el gobierno a los alcaldes que pertenecíamos a la red nos acusaba de apoyar a Sendero, así que estábamos entre dos fuegos.

*b) El concejo comunal nace como una alternativa desde el gobierno*

**552. Wilbert Rozas:** En ese momento nace esto del concejo comunal, como una nueva alternativa desde el propio gobierno, pero desde el gobierno subnacional, desde los gobiernos locales, como una respuesta a una situación organizativa, además a una situación donde los sindicatos, las organizaciones populares, y los partidos de izquierda quedaron ilegalizados.

*c) Primer periodo de enfrentamiento*

**553. Wilbert Rozas:** Entonces, nos empezamos a organizar. Las primeras experiencias no tuvieron los resultados que queríamos. En mi primer gobierno en Limatambo, cuando terminamos el primer período creíamos que habíamos fracasado. Quienes iban a las reuniones del primer período, más que la propia gente interesada en el asunto, eran los grupos que estaban en contra de nosotros, la oposición, los gamonales<sup>16</sup>, los terratenientes porque su propósito era que fracasara esta experiencia. Así que teníamos que ir a estas reuniones a hacernos destrozarse por ellos y no es cualquier cosa la acusación de ellos. A mí me quisieron asesinar, me acusaron de terrorista, y no sólo a mí sino a todos los que participábamos en el proyecto. Hemos tenido que escapar por 2 ó 3 meses a Bolivia, porque había una situación de muerte. Entonces, la cosa no es tan fácil. En el primer período tuvimos enfrentamientos muy graves.

*d) En el segundo período se consolida la experiencia y nace el concejo comunal vecinal*

**554. Wilbert Rozas:** ¿Cuándo empieza la consolidación de esta experiencia? En el segundo período. En vista de nuestros avances, la votación fue tan mayoritaria que la oposición no puso ni un consejero, ni un regidor. Y para ellos era imposible continuar otros 3 años más de esta situación de sólo oponerse, y plantearon que el concejo comunal no debería ser solamente comunal sino también vecinal. Y nace a nivel del país el famoso Concejo Comunal Vecinal (CCV). Muchos imitaron la experiencia Limatampeña, entonces empezaron a crear sus propios CCV en los distritos y provincias donde teníamos cierto parecido. Eso fue creciendo, hablo de hace 10 años porque son sociedades de comuneros donde existen los vecinos y juegan un rol importante. Hemos comenzado con esta idea a trabajar no solamente a nivel de distrito, de la provincia, sino a nivel nacional.

*e) Diferencias entre el vecino y el comunero*

**555. Wilbert Rozas:** Las diferencias entre vecino y comunero son que el vecino, vive en la parte urbana, el comunero es un campesino que vive en la parte rural. El de

---

14. Grupo insurgente de izquierda en el Perú.

15. Movimiento Revolucionario Túpac Amará.

16. Persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos.

comunidad tiene una característica especial, no es propietario, es concesionario de su propia comunidad, no hay un dueño.

556. El mestizo vive más en la parte urbana. Estamos hablando de la gente mediana y gran propietaria.

#### 6) COMPOSICIÓN DEL CONCEJO COMUNAL

##### *a) La mesa de dirección del concejo comunal*

**557. Wilbert Rozas:** Me olvidaba de algo importante. Uno, que el concejo comunal no nombra directiva, nombra mesa de dirección y ésta es la que convoca a la siguiente reunión donde son cambiados todos los de la mesa directiva. O sea, no hay directivos permanentes, ¿cuál es el motivo? Sucedió en el primer año, el nuevo candidato, hizo alianzas con otros partidos. No es que se quiera matar el nuevo liderazgo, pero queremos que no se convierta en un espacio de carácter político de un partido. Y todo el mundo sabe que yo soy del Partido Socialista, pero no están molestos que yo sea del PS, si respetamos el espacio de participación como tiene que ser. No puede ser este un espacio del partido, el partido tiene su propio espacio de desarrollo, esto no significa que no tenga que hacer política. Hacemos política, hago permanentemente política en el local de mi partido, y la gente sabe y vota por mí, por el PS.

##### *b) Integrantes*

**558. Wilbert Rozas:** El concejo comunal está integrado por 5 personas: hacen el papel de secretario, de dirigir, los otros son relatores, hacen la lectura, son encargados de guardar el orden, nada más que para esa reunión y para convocar a la próxima reunión, es decir, las reuniones no las convoca el alcalde sino el consejo comunal, todos son los miembros. En el caso de Limatambo eran no menos de 200 personas. Es no significa que solamente están en la reunión, sino tiene que ir a visitar todas las obras que se están ejecutando y constatar si realmente están funcionando los comités de gestión, porque no los controlamos nosotros, los controlan la gente. Esa es su tarea en el trimestre que les toca coordinar hasta la próxima reunión. Para las cosas que hacen, no es poco ni mucho tiempo, porque no es un cuerpo directivo.

##### *c) Como se conforma el concejo comunal*

**559. Wilbert Rozas:** ¿Cómo se conforma el concejo comunal nuestro? Allí están representados de la siguiente forma: cada comunidad o cada asentamiento de la parte urbana tienen una representación proporcional a la población, no puede ser igual una comunidad campesina de 1500 habitantes que otra de 300 habitantes, de manera que tiene proporcionalidad y viene por sectores: La comunidad campesina manda dos comuneros y dos comuneras. Los asentamientos humanos igual, tienen 2 varones y 2 mujeres, y este año se ha incluido la participación de los niños. Y ya nos han notificado del Ministerio de Economía que realizar el presupuesto con los niños es ilegal porque no se les puede dar responsabilidades económicas a los niños. Le hemos respondido que no les vamos a dar la responsabilidad económica, sino la decisión sobre las responsabilidades económicas.

##### *d) Proceso judicial contra el alcalde por ser el primero en organizar concejos comunales*

**560. Wilbert Rozas:** Entonces, ¿Qué pasó acá? Como fuimos los primeros que organizamos concejos comunales y vecinales y los primeros en realizar presupuestos participativos, me abrieron un proceso judicial y todos los periódicos del país salieron diciendo: “El alcalde más honesto del Perú es el más ladrón del Perú, porque se agarró

el dinero de dos períodos de gobierno”. ¿Y cuál era el argumento? que no había decidido el consejo municipal los presupuestos, sino el concejo comunal.

561. Y nos abrieron un proceso con orden de detención, para que el escándalo sea mayor. Y ¿qué sucedió? Toda la población se vino al Cuzco, se sentaron en el Palacio de Justicia todo un día para explicarle al Presidente de la corte que quien había robado ese presupuesto no era el alcalde sino ellos: “Tómenos presos a todos porque todos hemos participado de eso”. Ese fue un gesto de defensa de algo democráticamente logrado, y se cambió la orden de detención por la orden de comparecencia. Y ganamos el juicio y ahora eso ya es legal: el presupuesto participativo se ha convertido en ley.

562. Ese concejo comunal se ha convertido en un sitio de participación grandiosa, ahora se llama concejo de coordinación local, y en ese concejo participan 60% la autoridad municipal y solo el 40% de la sociedad civil, así dice la ley.

*e) Rotación de cargos, en lugar de debilitar fortalece*

**563. Wilbert Rozas:** Nosotros, para estar dentro de la ley lo que hemos hecho es lo siguiente, si esto es el concejo comunal, le hemos puesto un espacio pequeño para ellos y nuestros elegidos no son permanentes, porque se parte de que el conocimiento también es otro poder. Yo como alcalde quería que permanecieran, porque a mí me parecía que estar explicando todas las veces el proceso era una locura, pero ahí me dijeron: “Esto lo hacemos cada vez y cada vez explicamos mejor, es parte del proceso”, y eso se ha convertido en una fortaleza porque se ha convertido en permanencia, en sostenibilidad del proceso. Ahora en la municipalidad de Limatambo puede entrar cualquiera al cargo y el sistema sigue funcionando.

564. Ahora que he entrado a la municipalidad provincial, les quiero decir que no es igual construir un concejo comunal en Limatambo con 10 mil 500 habitantes que construir un concejo comunal vecinal con 85 mil personas. Es diferente, pero no imposible. Estamos en el segundo periodo de gobierno y hemos tenido grandes avances, en la organización del concejo comunal vecinal, en la organización de los propios servicios.

*f) El concejo comunal no debe limitarse a discutir los temas económicos*

**565. Wilbert Rozas:** El concejo comunal va creciendo en importancia, en ese sentido creo es importante que discuta otros temas que no sólo sean temas de dinero, sino de carácter cultural, de carácter social, de permanencia y de interés, pero en el mundo rural estar todo el tiempo reunidos no funciona, hay un dicho que dice que cuando la nalga se cansa el cerebro no funciona, pasa mucho eso. Creo que en esos niveles es mucho más difícil hacer reuniones largas.

*g) Un servicio de municipal de salud que se autosostiene*

**566. Wilbert Rozas:** Existe en mi provincia un hospital, pero este hospital funciona tan mal que nosotros tenemos un servicio municipal de salud donde cobramos la mitad de lo que cobran en el hospital y se autosostiene. Cuando nos visitó el ministro del Medio Ambiente y Salud nos dijo que esto no podía ser verdad “Ustedes tiene que recibir plata de alguien, (me imagino que pensó de los chavistas) y por eso funciona esto”. Le explicamos que era la calidad del servicio lo que permitía que la gente asista mejor allí. Funciona, ahora tenemos 2 médicos, 2 odontólogos, 4 enfermeras, laboratoristas, técnicos, y funciona el servicio, pero al ver que funcionaba tan bien nos quitaron la licencia, entonces funciona porque nos da la gana de que funcione. Y si es que alguien viene se enfrentará no con nosotros sino con la propia población; entonces ahora ya tenemos una resolución ministerial. Son cosas que se han logrado de manera

colectiva y mediante todo un proceso. No son fáciles, pero no son imposibles de hacer, sí se pueden hacer.

#### 7) LA EXPERIENCIA DE LIMATAMBO SE HA PROPAGADO

**567. Wilbert Rozas:** La experiencia de Limatambo se ha propagado, ahora tenemos municipios de este estilo, en Piura, en Arequipa. En la selva, en San Martín, tenemos municipios que están haciendo lo mismo y mejor, por ejemplo en la municipalidad en Ajira? en el departamento de Apurímac.

##### *a) La Red de Municipalidades Rurales del Perú (Remurpe)*

**568. Wilbert Rozas:** Tuvimos la idea de que esto no se limitara a una experiencia de carácter local y por eso es que nació la Remurpe (Red de Municipalidades Rurales del Perú) a la cual he representado en esta oportunidad.

569. Esta red parte de 4 premisas: uno, la participación ciudadana y el control permanente; dos, el desarrollo económico local; tres, el desarrollo de la propia institución municipal, y cuatro, como a partir de las municipalidades hacemos el desarrollo de las capacidades en 2 niveles: en el nivel de la población y el nivel de la producción.

570. La única organización municipal que había antes se convirtió en un aparato político de Fujimori, entonces nació como alternativa la Remurpe y nació como una red porque nunca quiso hacer paralelismo, simplemente no había otra posibilidad.

571. Entonces, en el centro, en el norte, en el sur, en el oriente, hemos armado una red que ha crecido más de lo esperado. Ahora somos 573 municipalidades, más de lo que habíamos querido. Fuimos creciendo y lo hicimos bajo las 4 premisas. El municipio que entra no es porque el alcalde lo pide, entra porque el concejo acepta las premisas.

##### *b) Cuando se junta la voluntad política del pueblo organizado y de la autoridad el resultado es excelente*

**572. Wilbert Rozas:** Hay dos cosas fundamentales que quiero decir. Ahí juegan dos planos importantes: uno, la voluntad política del pueblo organizado, y la otra, la voluntad política de la autoridad. Si se juntan, el resultado es muy bueno, pero hay sitios y no pocos donde existe una voluntad política de la autoridad pero no existe la organización del pueblo, que resulta siendo peor.

573. Eso es más o menos en resumen lo que quería mencionar.

## COMENTARIOS

### 1. MIGUEL MEDINA

#### 1) LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA, ALGO FUNDAMENTAL

**574. Miguel Medina:** Considero que la experiencia en lo que se refiere a la construcción de poder para el pueblo con sus mismos protagonistas, es lo más hermoso que nos ha sucedido en la historia política e institucional de lo que conocemos como aparato del estado en el nivel de una alcaldía y un proyecto político en un territorio. Luchar por los parlamentos comunales, fortalecer las asambleas de ciudadanos, darle mayor fuerza legal a esta figura es nuestro norte.

575. Creo en esta figura que nos muestra Perú de construcción colectiva del desarrollo de un pueblo. Uno va a los pueblos y ve que los pueblos han construido y tienen



capacidad de organización, históricamente la han tenido. Cómo es posible que haya todavía funcionarios que lleguen imponiendo reglas, haciendo propuestas, ignorando lo que ha ocurrido en la historia de ese pueblo.

576. Creo que este intercambio de experiencia que se van transmitiendo de un lugar otro es muy importante; experiencias que vienen desde cualquier otro lugar del mundo, de América especialmente. Y quiero poner a disposición de todos, el esfuerzo que hemos hecho en Carora, en el municipio, para que descubramos aun más hasta donde se puede construir cuando uno está empapado del pensamiento comunitario.

2) LA GENTE NO VALORA FIGURA DE CONCEJALES, DIPUTADOS, JUNTAS PARROQUIALES

**577. Miguel Medina:** Voy a recordar que los compañeros en la asamblea constituyente, la primera cosa que pidieron que elimináramos eran las figuras de concejales, diputados, juntas parroquiales, todo eso. Ya la gente tenía tiempo pensando que eso era algo inútil para el desarrollo del un país, era inútil y aun sigue siéndolo.

578. Por otra parte, se conocen muy pocos diputados, muy pocos funcionarios, que tengan una disposición a apoyar a las comunidades, porque están dentro de este estado que no termina de morir y uno tiene claro que esta estructura antigua debe aniquilarse, no creemos que pueda reformarse.

## 2. WALTER CORTAZZO

1) PUNTOS PARA REFLEXIONAR

**579. Walter Cortazzo:** En la tarde de hoy he logrado un bagaje importante de ideas para llevarme. Pero voy a referirme a las 3 últimas intervenciones. La primera se refiere al patrón de desigualdad y si el traslado de los recursos técnicos económicos y políticos a las comunidades en el proceso de descentralización es bueno o malo para poder popular?; dos, hay altibajos en esos procesos, eso se ha visto claramente en todos y tienen que ver de manera muy sucinta con una ley de motivaciones y desmotivaciones; tres, el papel de la planificación, a diferentes escalas, va de la mano con esta propuesta de trabajo para la que nos convocó el CIM; cuarto, la necesidad de buscar el máximo posible de conocimientos de los procesos que se están dando en todos los lugares, creo que hoy me queda más claro que antes que este conocimiento deber ser un valor agregado para ponerse a pensar; y quinto, el valor revolucionario del debate, para mi éste es un valor que no es menor y hay que reivindicarlo de manera permanente, porque no esta en su pico más alto por lo menos en estos lugares.

## 3. MARTA HARNECKER

1) MOMENTO DE EUFORIA REVOLUCIONARIA Y MOMENTO DE MAYOR CALMA

**580. Marta Harnecker:** Quiero hablar de la fatiga del reunionismo, o sea de cuánto podemos cargar de tareas a las comunidades, eso que Santana decía de alguna manera. O sea ¿de acuerdo a la experiencia que tenemos, qué se le puede pedir a un grupo y cuándo?, porque yo recuerdo siempre que Kiva Maidanik, un historiador soviético decía —cuando estábamos en Cuba en el proceso de rectificación y se retomaban las ideas del Ché como el trabajo voluntario y varios valores de los inicios de la revolución—que estábamos quizás pidiéndole a la gente cosas que no podía dar, porque los procesos revolucionarios según él eran como el amor: en el proceso de enamoramiento la pareja está dispuesta a hacer cosas que ya no está igualmente dispuesta a hacer en el momento del amor maduro; recordé esto a propósito de lo que estaba contando el compañero Richard de lo que ocurrió en Kerala: ese gran impulso

inicial que tuvo la planificación participativa y que ahora se había moderado, porque ya no había las condiciones de movilización que en los inicios.

## 2) ROTACIÓN DE CARGOS PARA ROMPER CON CULTURA PRESIDENCIALISTA, PERO ROTACIÓN PARCIAL

**581. Marta Harnecker:** Otro punto sobre el que me gustaría que reflexionáramos es el que planteaba el compañero peruano acerca de la rotación de los cargos y ese argumento que tenía como alcalde respecto a tener que empezar de nuevo todo el tiempo, con cada grupo que llegaba. Por otra parte, está la experiencia del alcalde del Municipio Libertador que quiso hacer gobiernos comunitarios eligiendo delegados por cuadras, para que éstos delegados eligiesen a los miembros del gobierno y ¿qué pasó? : una vez electos, la cultura presidencialista se impuso y empezaron a alejarse de sus electores y a trabajar solos. Y me acuerdo siempre de lo que ocurrió en Montevideo, cuando una persona que fue electa como miembro del concejo vecinal cambio hasta de traje, se puso corbata, ya se sentía el presidente.

582. Pensando en estas experiencias me parece evidente que hay que buscar algún tipo de mecanismo que evite que las personas electas se instalen en sus nuevas funciones olvidándose que están ahí para cumplir un mandato del pueblo y que tienen que permanecer en contacto con él, y creo que una de las soluciones para ese problema puede ser la rotación de los cargos.

583. Sin embargo, al pensar en esto recuerdo que Gramsci planteaba una cosa bien interesante respecto al partido: una rotación de un tercio, si mal no recuerdo, con una permanencia de los restantes miembros para que no se perdiese la experiencia adquirida ni el aprendizaje que se produce en estos procesos participativos. Entonces, quizás debamos pensar en una solución de rotación que implique mantener a algunos para que vayan transmitiendo su experiencia a los otros, para no tengan que empezar siempre de nuevo sin nada acumulado.

584. Pienso que éstos son temas importantísimos y que, además, se trata de un reclamo que ahora está haciendo la gente abajo, porque esta muy presente esa idea de que “no queremos ni dirigentes, ni jefes, ni que se yo”. Ese es un sentir de la gente al que tenemos que responder. Pat Devine, en su libro sobre *Democracia y Planificación Económica* tiene unas excelentes reflexiones sobre el tema de la necesidad de avanzar en la eliminación de la división entre el trabajo intelectual y manual y que eso significa que cada uno de nosotros en nuestra vida haga tareas tanto las manuales más simples como las tareas de organización y planificación y, en este caso de gobierno. Esta rotación lleva a ir preparando cada vez más gente en las tareas de gobierno.

## 3) SOBRE EL TEMA DE LAS REUNIONES

### a) *Igualdad de género*

**585. Marta Harnecker:** Sobre el tema de las reuniones, coincido plenamente con Franke y quería comunicarles otra experiencia: en el Movimiento de los Sin Tierra del Brasil, practican la misma idea que plantea Wilbert: que siempre se elija un hombre y una mujer. Desde las primeras reuniones abajo siempre hay un vocero y una vocera diríamos nosotros acá, allá era un delegado y una delegada, porque para que la mujer participe no basta que se propicie una cuota igual de hombres y mujeres, hay que crear las condiciones para ello; hay que permitir que la mujer se vaya desarrollando como dirigente a través de la propia práctica.

586. Y para lograrlo no basta con establecer cuotas, hay que crear las condiciones para que las mujeres asistan a las escuelas de cuadros por ejemplo. Y para ello en esas escuelas debe haber condiciones para el cuidado de los niños: una guardería. Las compañeras van con sus niños a las escuelas de formación. El Partido de los Trabajadores, por su parte, en sus congresos, conferencias nacionales o regionales siempre creó un espacio para los niños.

*b) Fatiga de tanta reunión*

**587. Marta Harnecker:** Y respecto a la fatiga de las reuniones creo que debemos cuidar mucho cómo se hacen las reuniones. No debemos realizar ninguna reunión en la que la gente no salga con algo que la haya nutrido espiritualmente. No podemos pensar a pedir a la gente que continúe asistiendo a reuniones donde no recibe nada, donde todo se vuelve quejas al gobierno que no cumple, donde la gente siente que asistiendo perdió el tiempo. Nuestras reuniones siempre deben dejar algo. El MST, insiste de que el hombre no es solo razón sino también corazón y por eso empiezan todas las reuniones con una mística que le llaman: cantando, o con una obra de teatro o poesía y yo diría: o un audiovisual, entonces la gente puede discutir cosas tristes, deprimentes, pero algo le quedó de esa reunión. La gente sale con una imagen, con un ejemplo, con algo que la nutre espiritualmente. A mí me parece bueno decir que hay una experiencia que estamos propiciando desde Caracas: un ciclo de video- debate, que deja un saldo de enseñanzas en el tema de la participación y de los valores humanistas y solidarios. Franke te puedes llevar los DVD subtítulos al inglés, tenemos 12, de Cuba, de Brasil y de Venezuela.

## **CONCLUSIÓN**

**588. Marta Harnecker:** Me parece que estas dos largas jornadas de trabajo han sido muy fructíferas. Y creo que quizás una de las ideas centrales que hemos obtenido de este intercambio de reflexiones y experiencias es que se puede hacer mucho, con o sin ley, si tenemos voluntad política. No tenemos que esperar a que la ley exista para empezar a caminar y lo ha demostrado el compañero peruano. A veces nosotros acá, en Venezuela, somos muy leguleyos, estamos esperando y pidiendo leyes. Yo creo que muchas veces las leyes nos debilitan procesos, porque nos norman procesos que están en pleno proceso de creación. Cuando aparece la ley antes de que se haya dado ese proceso de creación heroica del que hablaba Mariátegui, en lugar de ayudar a veces complica, por eso es que yo abogo por leyes muy generales, muy flexibles para que no limiten la creatividad de la gente. ◀

# ANEXO

## INTENDENCIA DE MONTEVIDEO DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MARTA HARNECKER  
15 MAYO 1995

*Este texto forma parte del libro testimonio de Marta Harnecker **Forjando la esperanza**, coedición MEPLA, La Habana Cuba y LOM, Santiago de Chile, 1995. El volumen contiene una primera parte referida a la historia del Frente Amplio de Uruguay y una segunda parte referida al desempeño de la Intendencia de Montevideo gobernada en ese momento por Tabaré Vázquez, actual presidente de Uruguay, que creó condiciones para que el pueblo fuese transformándose en gobierno. Hemos tomado aquí, la mayor parte de las páginas que se refieren al tema: “Descentralización y participación ciudadana”, por considerar esta experiencia muy útil como material de estudio y reflexión para quienes en Venezuela están empeñados en impulsar el protagonismo popular y consideran que éste requiere de la puesta en marcha de un proceso creciente de descentralización.*

### ÍNDICE

I. TRADICIONES ORGANIZATIVAS E IDEALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN .....	119
-La sociedad uruguaya, una sociedad fuertemente estructurada .....	119
-La experiencia de una comisión de fomento antes del FA.....	120
-Tradición política no contemplaba la cuestión urbana .....	120
-Se idealizaron las posibilidades de participación, pero la sociedad había cambiado .....	121
-Medir la participación de forma diferente .....	122
II. DESCENTRALIZACIÓN .....	123
1. DESCRIPCIÓN SOCIÓ ECONÓMICA DE MONTEVIDEO.....	123
-Cada zona: gran heterogeneidad.....	123
-Vaciamiento hacia la periferia y problema de servicios.....	124
III. EL PROYECTO DE DESCENTRALIZACIÓN.....	124
1. UNA DESCENTRALIZACIÓN DIFERENTE AL PROYECTO NEOLIBERAL.....	124
-Que el vecino pase de contribuyente a gobernante .....	124
-Contar con la participación popular .....	125
-Descentralización política, administrativa y social.....	125
-Desconcentración y descentralización .....	125
2. ETAPAS EN SU DESARROLLO.....	127
-Primer gran escollo: la impugnación de la resolución de descentralización (28 febrero 1990) .....	127
-Segunda resolución de mayo de 1990.....	129
-Discusión del presupuesto quinquenal con la gente (mayo-junio 1990) .....	130
-Los centros comunales zonales: primer embrión de descentralización (10 de octubre de 1990).....	130
-Comisión mixta (marzo de 1991).....	130

-Foro de Montevideo (agosto 1992) .....	131
IV. DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO QUINQUENAL.....	132
-Una etapa esencialmente demandante .....	132
-Tener una base más real de las necesidades para planificar .....	132
-Una señal de que el proceso continuaba .....	133
-Priorizar obras y cultura de gobierno.....	133
-Participación numéricamente reducida .....	134
-Trabajo fluctuante.....	135
<b>V. CENTROS COMUNALES ZONALES .....</b>	<b>135</b>
1. CENTROS COMUNALES: OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO.....	135
-Agencias descentralizadas de monitoreo.....	135
-Oficinas municipales autosuficientes.....	136
-Trámites descentralizados.....	136
-No se han desconcentrado realmente los servicios.....	137
-Avances en la desconcentración administrativa.....	137
-Una planificación diferente: por objetivos.....	138
2. LOS FUNCIONARIOS Y EL CENTRO COMUNAL.....	138
-Poco interés en trabajar en los centros comunales .....	138
-Falta de información y bloqueo de sus jefes .....	139
-Pérdida de las compensaciones salariales .....	139
-Ausencia de una política de incentivos .....	139
-Apostar al futuro sin tener ni siquiera local.....	140
-La pérdida del anonimato y la presión de la gente.....	140
-Incertidumbre y novedad .....	141
-El centro como un servicio y el perfil de los concursos .....	141
<b>VI. JUNTAS LOCALES .....</b>	<b>142</b>
1. USANDO LOS RESQUICIOS LEGALES .....	142
2. EL FRENTE ELIGE A LOS EDILES, LA OPOSICIÓN LOS DESIGNA .....	142
-Elecciones con escasa participación.....	143
-Concejo vecinal con más respaldo que junta.....	143
3. FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS.....	144
-Miembros no rentados.....	144
-Sin apoyatura económica se inviabiliza el trabajo.....	146
-Buscando un perfil apropiado.....	146
Adopción de decisiones.....	147
-Relación ediles-secretarios .....	147
Servicios que se dan en la zona.....	147
4. EL APARATO ADMINISTRATIVO LOCAL.....	149
-Necesidad de un plan director de la ciudad .....	149
-Relación secretario de la junta-director administrativo.....	150
-La organización no es espontánea, necesita promotores .....	151
-Resistencia del gremio .....	152
-Personal administrativo de la zona.....	152
-No basta trabajar con voluntarismo.....	153
-Dificultades con la polivalencia funcional .....	153
<b>VII. CONCEJOS VECINALES .....</b>	<b>153</b>
1. CÓMO SURGE LA IDEA.....	153
-Un organismo autónomo .....	154

-No bastaba contar con lo organizado.....	154
2. ELECCIONES .....	154
-Cómo se eligen.....	154
-Composición pluralista del concejo .....	155
3. FUNCIONAMIENTO Y SUS EFECTOS .....	155
-Mesa directiva .....	155
-Las comisiones: lo mejor de participar .....	156
-¿Priorizar áreas de mayores carencias?.....	156
Fallas en la comunicación .....	157
Burocratización. Nuevos roles cambian a los mismos actores .....	158
-Efectos sobre las comisiones barriales .....	158
-Vaivenes de la acción barrial.....	159
-Los técnicos en comisiones del concejo vecinal .....	159
4. COSAS A RESOLVER .....	160
-Dotar a los concejos vecinales de recursos humanos .....	160
-Cómo lograr que la consulta al concejo sea tomada en cuenta.....	160
-Las competencias.....	160
-Heterogeneidad social de las zonas.....	160
-Contradicción juntas locales-concejos vecinales .....	161
-¿Local propio o compartido? .....	161
VIII. EL ESPACIO MÁS ADECUADO DE PARTICIPACIÓN .....	161
-Espacio administrativo y espacio para la participación social .....	162
-El barrio: espacio ideal para lo comunitario.....	162
-Cómo expandir el protagonismo de la gente.....	162
-Pensar la política desde el territorio .....	163

## I. TRADICIONES ORGANIZATIVAS E IDEALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

-LA SOCIEDAD URUGUAYA, UNA SOCIEDAD FUERTEMENTE ESTRUCTURADA

—*Tengo entendido que en Uruguay existe una importante tradición organizativa a nivel comunal, ¿es así?*

**458. Alberto Roselli:** Efectivamente la sociedad uruguaya era una sociedad fuertemente estructurada, con partidos políticos, sindicatos, movimientos deportivos fuertes.. Y, a pesar de ser un país católico muy especial, también existían alrededor de la Iglesia Católica grupos pequeños en cuanto a su número, pero también fuertemente estructurados. La sociedad uruguaya se había distinguido del resto de América Latina —Chile era la única excepción— por tener una muy fuerte participación de la gente.

**459. Carmen Cambón:** Antes del actual gobierno frenteamplista existían también comisiones de fomento y vecinales. Inclusive existía el Movimiento de Vecinos de Montevideo que durante la dictadura tuvo un papel muy importante, porque en ese momento no había ninguna participación democrática. Los vecinos podían sentarse juntos y discutir las propuestas para Montevideo y presentarlas, por ejemplo, al Intendente. Esa tradición existe desde que yo tengo memoria. Recuerdo, por ejemplo, que en mi zona se creó una Comisión Pro Ferias Vecinales. A su vez, las comisiones de fomento de las escuelas siempre se integraron con los padres y vecinos de la zona. Existían también comisiones de apoyo a un hospital, a una plaza de deportes, etcétera.

**460. Víctor Hugo Gargicelo:** También se formaban comisiones puntuales para ciertas cosas, por ejemplo, un grupo de vecinos se reunía y empezaba a trabajar para conseguir el alumbrado para cierta calle.

**461. Walter Cortazzo:** El fomentismo es una tradición en el Uruguay, en cambio las comisiones eran fenómenos de algunas zonas muy particulares de Montevideo. En el interior eso no existe. En la zona nuestra no existían más que dos comisiones históricas. Ahora, sí había —y es una característica del Uruguay bajo el impulso de determinados gobiernos batllistas— representaciones barriales de tipo clientelístico, que generalmente eran unipersonales y hacían gestorías que se dedicaban efectivamente a recoger inquietudes de un barrio y a tratar de darles solución a las amistades políticas.

462. Creo que la Comisión de Fomento de La Unión es la más vieja de la ciudad. Hay otras zonas con esa tradición como: El Cerro, La Teja, Paso Carrasco, Colón, pero las zonas centrales de Montevideo no tienen esa historia. Te digo esto porque nosotros conocemos muy bien esta zona y cuando llegamos había alrededor de catorce direcciones de comisiones, pero, salvo dos, las otras no eran tales, eran personas que estaban registradas en la Intendencia con un número, en la famosa UAPE<sup>17</sup>. Había

---

17. Unidad Asesora de Proyectos Especiales de la Intendencia que, en la anterior administración, había logrado tener un registro de las organizaciones sociales: comisiones de fomento y comisiones barriales, que estuvieron unidas a una propuesta de plan alimentario. Luego todo eso desapareció, sólo quedaban algunas organizaciones en las zonas de más arraigo barrial, con más tradición de trabajo en este sentido.

setecientas de esas registradas en Montevideo y después de un chequeo no quedaron más de ciento treinta.

**463. Roberto Garrido:** Yo quiero aclarar que esas comisiones de fomento tenía un dueño que era el presidente de la comisión. Y éste pertenecía al partido que estaba en la administración municipal y, para ir a ver a tal persona, a tal director, había que ir con su tarjetita. Y él te conseguía de repente una tarjeta para que te dieran la leche más barata, para que pusieran en tu puerta una bombita.

-LA EXPERIENCIA DE UNA COMISIÓN DE FOMENTO ANTES DEL FA

—*Yo quisiera saber cómo era esa experiencia de las comisiones de fomento.*

**464. Carmen Cambón:** Yo vengo trabajando a nivel vecinal hace más de seis años. Comencé a nivel de la comisión de fomento de la escuela, donde estaban mis hijos. De allí surge, tres o cuatro años después, un movimiento de apoyo a la escuela pública, que se conformó en toda la zona de La Unión y abarcó otra zona que fue la de Camino Maldonado y la Blanqueada. Nos vinculamos a la Comisión de Fomento de La Unión, que este año cumple 60 años y, desde allí, comenzamos a trabajar por el tema de la enseñanza, pero vinculado a los demás temas de la zona. Esa Comisión de Fomento estaba dividida en subcomisiones: obras y servicios, saneamiento, transporte, vialidad, cultura, educación, salud. Realizamos varios encuentros de vecinos y organizaciones sociales y de ellos se fue desprendiendo cuáles eran sus necesidades más sentidas. En el año 88 nosotros ya teníamos un plan de trabajo para toda la zona, que presentamos a nivel municipal a todas las bancadas de la Junta Departamental y a todos los organismos del estado. A la vez, a estos encuentros, que se realizaban en la comisión de fomento, se invitaba a las autoridades departamentales, a los ediles de las diferentes bancadas y al secretario general de la Intendencia.

465. Siempre hubo en la zona una organización de vecinos que no solamente abordó los temas municipales, sino todos los temas: enseñanza, cultura, vivienda, tercera edad. Este año se está gestionando, a nivel de esa comisión de fomento, un convenio con el Banco de Previsión Social para actividades con la tercera edad. Esto explica por qué, cuando se realizan las elecciones del año 89, esa comisión de fomento presenta a todos los partidos políticos su plan de trabajo para la zona. El Frente Amplio decide adoptar estas propuestas como su programa zonal.

-TRADICIÓN POLÍTICA NO CONTEMPLABA LA CUESTIÓN URBANA

**466. William Masdeu:** Creo que es importante que se tenga también en cuenta que la tradición política de los movimientos sociales más poderosos del país e, inclusive, de Montevideo, como el movimiento sindical, excluían la cuestión urbana dentro de su plataforma de lucha. Por qué digo esto, porque el movimiento sindical ha sido una gran escuela de participación para miles y miles de trabajadores que después se vuelcan a su barrio y reproducen también allí esta experiencia del movimiento sindical. Y la otra cosa es que para los partidos políticos, incluyendo a la izquierda, el tema de lo municipal es una cuestión de quinta categoría; en todo caso una arena pequeña, para principiantes en política, empezar edil y luego ser diputado.

**467. Juan Diakakis:** Mira yo creo que si bien la izquierda siempre fue fuerte en este país en el movimiento gremial o en el movimiento estudiantil, fue débil en el trabajo barrial por razones obvias que vos entendés bien: esos sectores barriales siempre estuvieron influidos por el gobierno comunal de turno, y como nosotros nunca



estuvimos de turno, no teníamos gran influencia en el movimiento barrial aunque había militantes aislados.

**468. Lilián Kechichian:** Creo que todo el tema del desarrollo local, no sólo como elemento de socialización, sino además, de formulación de proyectos colectivos, es una temática absolutamente inexistente desde el punto de vista práctico, exceptuando los movimientos barriales en la dictadura que tenían otra connotación y cuya actividad era potenciar el objetivo de la lucha antidictatorial.

**469. Juan Diakakis:** Pero, durante el período dictatorial, como la gente no podía actuar como organización sindical, actuaba a través del propio movimiento popular, del movimiento vecinal, del movimiento cooperativo.

**470. Lilian Celiberti:** Pero, una vez reconstituida la democracia, se volvió a las hegemonías tradicionales en el movimiento social: movimiento sindical en primera línea, movimiento cooperativo relativamente en segundo lugar y todo aquello que había sido el movimiento social unificado se desestructuró. Entonces, en el año 90, el movimiento social, predominantemente el movimiento sindical y después otros movimientos sociales con muy poco peso, incluso el movimiento ciudadano y lo que después se empezó a desarrollar como movimientos ecologistas, son aún muy incipientes como movimientos colectivos.

-SE IDEALIZARON LAS POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN, PERO LA SOCIEDAD HABÍA CAMBIADO

**471. Álvaro Portillo:** Creo que particularmente contigo, Marta, tenemos que ser muy objetivos y muy ecuanímenes en la reflexión para no pintarte una historia de hadas. Y por qué digo esto, porque nos encontramos con unas estructuras políticas en crisis y reconvirtiéndose, por un lado, y con una sociedad que ya no era la misma de la década del setenta, por otro.

472. Nosotros, confiábamos en que la convocatoria a la participación, debidamente institucionalizada y coherente y rigurosamente llevada adelante, iba a ser un activador automático de la participación masiva a nivel del campo popular. De alguna forma aún estaba muy fresca en nosotros la lucha contra la dictadura —desde principios del 80 hasta el 84—, y las luchas de los fines de los 60 y de los 70. Pensábamos en la posibilidad de una sociedad plenamente movilizada, es decir, nos imaginábamos camiones con banderas rojas que llegaban a los centros comunales a participar democráticamente y a procesar los cambios. Eso no ocurrió. Y no ocurrió porque la sociedad había cambiado. Y había cambiado mucho.

—¿En qué sentido había cambiado?

473. A nivel de sus estructuras, de los imaginarios de la gente y, fundamentalmente, del propio campo popular.

—¿Puedes detallar algo más en qué había cambiado el campo popular?

474. Hubo un debilitamiento estructural de la clase obrera como consecuencias de la desindustrialización de la sociedad uruguaya, que fue fortísima. Por otra parte, el movimiento estudiantil y el movimiento obrero, tan sólidos e históricamente estructurados y con tan importante tradición, fueron muy golpeados y parcialmente interrumpidos en su memoria por todo lo que fue la dictadura. Y está, además, lo que ocurre en el mundo, es decir, la caída de ciertos modelos, la puesta en crisis de un conjunto de referentes que estaban muy sólidamente presentes en las tradicionales proclamas de la izquierda. La cultura de la postmodernidad, es decir, la resignación, el escepticismo, el individualismo, la fragmentación, el vivir al día, son un conjunto de

cosas que están presentes molecularmente en la sociedad y que hacen que esta sociedad no sea la de hace veinte o veinticinco años atrás.

475. Ahora, ¿eso —como alguien pudo haber pensado alguna vez— no invalida nuestro programa? ¡De ninguna manera! Este, en cuanto a sus metas finales e inmediatas, sigue absolutamente presente, requiere, sí, un reacomodamiento a estas nuevas circunstancias. Lo mismo ocurre con nuestra herramienta política, el Frente Amplio, y, desde luego, con el aparato institucional de gobierno.

**476. Alberto Roselli:** Comparto el análisis de Álvaro. Agregaría que el movimiento vecinal fue, por primera vez, centro de atención y de actividad para la izquierda, fundamentalmente a partir del plebiscito de 1980. La derrota del plebiscito sobre la reforma constitucional que pretendió impulsar la dictadura, es un hecho que marca su punto de inflexión y es a partir de ahí que la izquierda adquiere un dinamismo dentro de las organizaciones sociales que nunca antes habían tenido. Pero luego, inmediatamente después de las elecciones de noviembre de 1984, cuando gana Sanguinetti, estos militantes de izquierda se retraen y vuelven a sus orígenes, vuelven a militar en los partidos políticos, en los sindicatos.

477. Yo creo que nuestro error como izquierda, en 1984 y 1985, fue pretender una restauración como si nada hubiera pasado.

-MEDIR LA PARTICIPACIÓN DE FORMA DIFERENTE

478. Pero creo que, aparte de tener que admitir que la situación hoy no es la misma que en la década del sesenta y del setenta, tenemos que encontrar mecanismos que nos permitan medir la participación de la gente de forma también distinta. No podemos pretender que vamos a tener la misma forma de medir la participación, cuando la participación ha cambiado cualitativamente. Afirmo que el cambio no está en la cantidad, está en la calidad de la participación. Ese es el punto más importante: no podemos pretender que la gente concurra a asambleas masivas como en el año 60. No es así.

**479. Walter Cortazzo:** No podemos concebir la participación sólo como estar en una misma reunión y hacer una discusión colectiva. Ahí aparece el tema de la socialización de la información, la comunicación y los mecanismos de consulta; los barrios permiten un mecanismo de consulta, que no son los de la encuesta tradicional, puede ser el plebiscito barrial. En la vida actual la gente no puede estar asistiendo a reuniones permanentemente, porque eso desgasta. Eso déjaselo al más interesado, al especialista, al que de repente no tiene una vida familiar, pero tenés que buscar mecanismos de consulta más amplios.

480. Puedes convocar, por ejemplo, a una reunión puntual en la que se discuta el tema de los espacios verdes de una zona —tema que, de repente, no lo tienen que discutir los setenta mil, lo discuten los más interesados—; ahí puede aparecer un adulto mayor, de la tercera edad; los comerciantes de la zona; los profesionales.. Una planificación de este tipo te sirve para que esa gente, aunque no participe en las asambleas de esa zona, como médico, como psicólogo, como sociólogo, sí pueda dar una fórmula para esa zona ya no en su condición de profesional, sino en su condición de vecino o de habitante de esa zona.

481. Yo creo que el tránsito hacia la masificación de la participación hay que verlo, fundamentalmente, no a través de una invocación abstracta a la participación, sino a

través de la utilidad de la participación; demostrando la utilidad y la eficacia de la participación.

482. Ya se están recogiendo experiencias concretas de vecinos pensando en los planes de atención zonal a la salud, donde un conglomerado de vecinos no menor va metiéndose y va dando pautas concretas y va haciendo propuestas. Cuanto más zonal es la planificación y cuando la impronta zonal de los servicios es más grande, más proximidad lograrás para que la gente opine; vas encontrando como un camino de aproximaciones sucesivas.

483. Si el servicio lo aterrizás a lo local, la gente tiene más posibilidad de intervenir que si lo que viene es una normativa general. Por ejemplo, si se hace una campaña de vacunación, es distinto que vos digás: “Bueno, ahora a vacunar” y lo apoyes con una propaganda por televisión, a discutir cómo operar en la zona, dónde colocar los centros de vacunación, llamar a los padres una tarde, una horita y discutir por qué es necesaria la vacunación, llevar técnicos a que hablen de ese tema. Y cuando la gente se apropia del conocimiento científico en un nivel de planificación local o de participación local, el nivel de internalización del conocimiento científico es sustancialmente diferente. Se produce un proceso de democratización por la vía de acercar a la gente los elementos técnicos. Y el técnico también cambia en esa relación, se relaciona mucho más directamente con la gente.

## II. DESCENTRALIZACIÓN

### 1. DESCRIPCIÓN SOCIÓ ECONÓMICA DE MONTEVIDEO

—*Antes de entrar en el tema de la descentralización quisiera conocer un poco cómo está socialmente repartida la población en Montevideo.*

**484. Nelson Trías:** Montevideo, a raíz de la descentralización, quedó dividido en dieciocho zonas y, para darte una pauta en qué consistían esas zonas, creo que es importante darte una breve visión de esta ciudad. Montevideo tiene una zona netamente urbana, que contiene la ciudad vieja, el centro, el cordón y va tomando hacia la costa, hacia el este, fundamentalmente. Esta zona central y costera es de característica netamente urbana y la población que la habita pertenece a una clase media empobrecida excepto cuando vamos para el lado de la costa, donde mejora el nivel de ingresos de la gente. Ahí están ubicados los centros comunales: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y el 7, que toma parte de eso. Después tenemos un anillo, de características suburbanas, que ya es distinto en cuanto a su uso del suelo y a las características de su población. Aquí hay gente que tiene mayores carencias, existe presencia de marginación y los servicios y el equipamiento urbano están en peores condiciones que los de las zonas centrales. Aquí se encuentran los centros 13, 11, 14, 12 y alguna parte del 6. Y luego tenemos el resto que se ubica en la periferia. Allí está situada el área rural de Montevideo. Ahí también existen asentamientos marginales y los problemas de vivienda se presentan como una de las mayores carencias.

-CADA ZONA: GRAN HETEROGENEIDAD

**485. Mabel Pizarro:** Yo coincido con lo que tú decís, pero creo importante señalar que Montevideo tiene una gran heterogeneidad, especialmente en la zona céntrica: al lado de una población de alto nivel, encontrás una turgurización muy grande. En el Zonal 8, por ejemplo, tenés la costa de alto nivel, que es la zona de Carrasco, y cruzás la Avenida Italia y cambian totalmente las características de la población. Próximo al 14, tenés el 15 y allí el Prado, una de las zonas históricamente de más alto nivel

económico, aunque últimamente ha bajado bastante, como el de todos los uruguayos. Y hoy eso se repite inclusive en la zona de Colón y Lezica.

486. Creo importante remarcar la heterogeneidad de la población, porque eso hace que el trabajo tenga que apuntar a aspectos muy diferentes.

-VACIAMIENTO HACIA LA PERIFERIA Y PROBLEMA DE SERVICIOS

**487. Eduardo Straconi:** En los últimos años ha habido como una invasión de las zonas rurales. La ciudad se ha ido desplazando hacia la periferia, debido al empobrecimiento y a la búsqueda de terrenos baratos para poder construir. Toda esa zona periférica ha aumentado la población de manera importante en los últimos diez años.

**488. Eleonora Bianchi:** Hay claramente una expulsión de las áreas centrales y no sólo ocurre lo que decía Straconi: que la población se va hacia la zona rural porque encuentra terrenos más baratos, sino porque también es allí donde hay terrenos. Cada vez más la gente de las pensiones de la ciudad vieja que es desalojada, se traslada en masa a las zonas periféricas; en algunos casos porque se les construyen allí algunos complejos, pero en la mayoría de los casos porque ocupan terrenos.

489. Esta situación es gravísima para un gobierno municipal, porque al extenderse la ciudad hacia la periferia, se va extendiendo, hacia una zona de pocos servicios: sin calles, saneamientos, agua, luz, etcétera. Eso genera una fortísima demanda de nuevos servicios, con el enorme costo que tienen, y quedan abandonados y subutilizados los servicios de la zona central que son muy abundantes. Ese es un gran problema que hereda esta administración cuando asume.

### III. EL PROYECTO DE DESCENTRALIZACIÓN

—¿En qué se diferencia la concepción de descentralización de la Intendencia de Montevideo de la propuesta neoliberal?, ¿cómo se materializa esto en la práctica?

#### 1. UNA DESCENTRALIZACIÓN DIFERENTE AL PROYECTO NEOLIBERAL

-QUE EL VECINO PASE DE CONTRIBUYENTE A GOBERNANTE

**490. Tabaré Vázquez:** Todos los partidos políticos en el Uruguay, antes de las elecciones para la Intendencia Municipal de Montevideo en el 89, hablaban de descentralización, pero con esa palabra indicaban cosas muy diferentes. Algunos partidos sólo proponían desconcentrar administrativamente servicios: en lugar de que todos los servicios se hagan centralmente en la Intendencia Municipal y que ahí tengan que ir todos los vecinos de todas las partes de Montevideo a hacer los trámites, a pagar impuestos, a solicitar cosas, su propuesta era de desconcentración administrativa, que es una forma de descentralización, es decir, que en lugar de tener sólo esto acá, haya oficinas en las zonas, para que el vecino, en lugar de tener que venir a hacer todo acá, vaya a su barrio. Pero eso no cambia el concepto de vecino, que sigue siendo el de vecino que paga impuestos y que va a buscar el servicio. Nosotros proponemos desconcentrar administrativamente, pero, además, que el vecino pase de ser un vecino contribuyente a ser un vecino gobernante. Esto es descentralización política.

491. Otorgarle al vecino poder de iniciativa, poder de decisión y poder controlador de la gestión municipal. Si los vecinos de un barrio dicen: “Nosotros acá queremos que nos pongan la luz”, que no ocurra que el intendente vaya con sus técnicos y decida otra cosa.

**492. Alberto Roselli:** Sin lugar a dudas el proyecto de descentralización que el gobierno del Frente Amplio intenta aplicar es absolutamente distinto y, yo diría, diametralmente opuesto al de las concepciones neoliberales. Este último, en su afán de reducción del tamaño y de las responsabilidades del estado, intenta, a través de la descentralización, traspasar a otros las responsabilidades originarias del estado y no traspasarle, entre otras cosas, los recursos necesarios para que esas funciones se sigan ejerciendo, por lo menos en el mismo nivel en que se venían haciendo.

-CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN POPULAR

493. Nuestro concepto de descentralización parte de la base de que para que el proceso sea democratizador —como nosotros pretendemos que sea— tiene que contar, entre otras cosas, con la participación popular y tiene que significar, en los hechos, un real traspaso de poder a los órganos que se crean o a los ya constituidos, a los que se dota, ahora, de una nueva función.

494. Las fuerzas de derecha proponen desconcentrar administrativamente, pero que los vecinos sigan sólo en su calidad de contribuyentes y el gobierno teniendo centralmente el poder. Darle al vecino el poder de gobernar, gesta un vecino con un gran sentido comunitario, solidario, humano, participativo. No lo distrae de los grandes problemas nacionales, sino que, en las discusiones de conjunto, comprende que además de los problemas locales, también hay problemas generales.

-DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y SOCIAL

—¿En qué consistía la descentralización propuesta?

**495. Walter Cortazzo:** El Frente Amplio, en su eje programático y, esencialmente, en la idea de democratización de la sociedad civil en su conjunto, propone llevar a cabo en la ciudad de Montevideo, una descentralización de carácter administrativo, de carácter político y de carácter social. El espíritu de la propuesta del Frente Amplio está en la participación popular como elemento sustantivo para democratizar la sociedad y en la descentralización política-administrativa, en la idea de ir acercando la realidad concreta de la vida de la gente de los barrios al gobierno que la representa.

496. En lo que hace a la descentralización administrativa ya había algunos antecedentes en gobiernos anteriores que fundamentalmente tendían a acercar la gestión a la zona; la oficina municipal al entorno barrial en la cual se desarrollaban o se resolvían determinados expedientes o solicitudes de la gente. El Partido Colorado tiene algunas experiencias sobre todo en lo referente al desarrollo cultural o a algún servicio de mantenimiento de zonas.

497. La descentralización social es la idea que más notoriamente diferencia al proyecto del Frente Amplio de los otros. Se trata de promover la participación ciudadana, de estimular el interés hacia la cosa pública, en este caso municipal; como única alternativa al proyecto neoliberal que cada vez relega más el protagonismo de la gente y beneficia a la clase política o económica.

-DESCONCENTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

—Una interrupción, ustedes hablan de desconcentrar y de descentralizar, creo que es importante que expliquen bien el contenido de esos términos.

**498. Álvaro Portillo:** Conceptualmente la definición es jurídica, en la desconcentración tú redistribuyes sin romper el vínculo jerárquico con la decisión; en

la descentralización se rompe el vínculo jerárquico y la entidad descentralizada tiene autonomía para decidir.

**499. Miguel Fernández:** Además de lo que planteaba Álvaro con respecto a las diferencias de naturaleza jurídica que existen entre concentración y descentralización, existen diferencias de naturaleza política: la desconcentración se puede llevar a cabo para lograr un mayor nivel de eficacia en la prestación de obras y en la prestación de servicios, de hecho hoy hay muchas estructuras en el mundo de la administración capitalista que se desconcentran para lograr esos niveles de eficacia. Esta desconcentración no necesariamente comporta una descentralización del poder, en cambio la descentralización política lo que hace es otorgar poder a los vecinos.

500. En ese plano hay que decir que la desconcentración es una condición necesaria pero no suficiente para lograr redistribuir el poder. O sea, es bueno que para redistribuir el poder haya desconcentración, pero la desconcentración por sí y ante sí no garantiza niveles de participación, ni de control, ni de iniciativas de la gente sobre las cosas.

501. Estoy de acuerdo también con lo que decía Roselli, que eso tiene otro componente muy importante de la descentralización, que es el hecho que no sirve para nada la descentralización si no está acompañada de una respuesta del estado en materia de cumplir con las obligaciones que el estado tiene.

502. Yo creo que hay que combatir la idea de la descentralización como achicamiento del estado como desentenderse de lo que molesta, sin otorgar recursos. No se trata, de repartir escobas para que la gente barra la ciudad, sino de repartir capacidad de decisión para determinar que alguien barra la ciudad, no tiene por qué ser la gente.

503. Se discutió mucho si descentralizar significaba llevar adelante con la misma gente la gestión. Y en ese plano nosotros llegamos a una conclusión: hay servicios que no tiene sentido que los lleve adelante la gente, sino que es bueno que los lleve adelante el aparato municipal, por ejemplo, la limpieza. En todo caso, la participación de la gente hay que dejarla para lo que nosotros aquí en Montevideo llamamos obra comunitaria, una obra que le va a dar sentido de pertenencia, por ejemplo, un centro de educación inicial o guardería. Entendemos que no es correcto que los lleve adelante la gente, porque eso sería sacarle al estado la responsabilidad de tener que llevar a cabo la política de servicios con sus funcionarios y con sus recursos. Entonces hay que distinguir cuál es la obra que se hace con la gente..

504. Porque en el 71, cuando el Frente irrumpió en ese mensaje de participación y sin tener muy claro cómo manejar la ciudad, ¿qué hizo? empezó a hacer techitos de paradas y los pintaba como Frente Amplio.

505. Ahora tratamos de que el estado sea el que haga las cosas fundamentales que debe hacer y que la gente, en todo caso, cogestione o autogestione, pero sobre la base de determinadas modalidades. Por ejemplo, nosotros podemos poner gente a que integre una comisión administradora de una policlínica municipal, pero lo que no tiene sentido es que los médicos no los ponga el estado, ni tampoco tiene sentido que ellos vayan a trabajar de manera honoraria o subvencionados por la gente. Hay que tener mucho cuidado con los mecanismos de desentendimiento del estado de su responsabilidad.

506. Hay que tener muy definido en qué ámbito debe moverse el estado y sobre qué tiene que responder, porque, además, si no se hace eso la participación se frustra. Si no hay un nivel de respuesta concreta, visible, la gente dice: “Bueno, me tiraron no con el poder, me tiraron con el problema.”

**507. Carlos Coitiño:** Estamos en una etapa donde lo único que hay es desconcentración: todavía no hay descentralización de poder, ¿por qué?, porque no hay descentralización económica. En segundo lugar, porque si la hubiera estarían inversamente distribuidos los recursos municipales en relación con las necesidades. En tercer lugar, porque entonces el eje de la política es la atención de las necesidades de sectores que no aportan recursos a la Intendencia, pero que los necesitan.

508. Habrá descentralización real si el Frente Amplio logra resolver una redistribución de recursos en proporción directamente inversa a la cantidad de recursos que en ese lugar se generan, es decir, proveer de mucho más recursos donde hay gente con menos recursos. Si no se hace eso, no habrá descentralización que favorezca a los sectores más desprotegidos.

**509. Selva Braselli:** Lo que en realidad ocurrió es que muchas veces se desconcentró la función sin desconcentrarse los recursos correspondientes. Eso pudo dar la imagen de baja eficiencia. Sin embargo, en los casos en que hubo recursos, la eficiencia fue mucho mayor, justamente por la cercanía con la gente.

—*¿No fue, entonces, paralela la desconcentración de funciones con la de los recursos? ¿El presupuesto de Montevideo no ha sido distribuido por zonas?*

**510. Alberto Roselli:** No se podía haber previsto el presupuesto para el año 1994 dividido en dieciocho zonas, por la sencilla razón de que ese presupuesto debe ser elaborado y entregado a la Junta Departamental el 30 de junio de 1993 y, por lo tanto, en esa fecha los órganos de gobierno local, las juntas locales no existían y alguien que no existe no puede tener recursos.

## 2. ETAPAS EN SU DESARROLLO

-PRIMER GRAN ESCOLLO: LA IMPUGNACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN (28 FEBRERO 1990)

**511. Alberto Roselli:** El proyecto de descentralización empezó el 28 de febrero de 1990, trece días después de haber llegado al gobierno, cuando se dictó la primera resolución sobre la descentralización de Montevideo. Fue una demostración inequívoca de que los compromisos asumidos por el Frente Amplio ante la ciudadanía en la campaña electoral eran puestos en práctica.

**512. Walter Cortazzo:** Se divide la ciudad en dieciocho zonas —arbitrariamente constituidas— y se las designan a dieciocho militantes políticos del Frente Amplio para que lleven a cabo el programa del Frente Amplio en esas zonas y actúen como representantes políticos del intendente.

—*Según entiendo, estos delegados fueron elegidos por el intendente dentro de una lista que propusieron los partidos, ¿es así?*

513. Así es. Fueron propuestos varios compañeros para cada una de esas zonas y de esa lista elaborada por los partidos, movimientos y coordinadoras del Frente Amplio, el intendente hizo las dieciocho designaciones.

—*¿Cuál era el papel de estos dieciocho compañeros?*

**514. William Masdeu:** Al designar el intendente delegaba una cuota de poder importante. Eso se hizo usando un mecanismo constitucional que preveía esa posibilidad. Y eso era lo que permitía hacer relativamente fluido nuestro trabajo, tanto en la creación de los centros comunales, como en nuestra relación con la estructura municipal central y con los funcionarios, porque nos daba tanto, una jerarquía en el

trabajo, como una jerarquía política para el relacionamiento con la sociedad civil, que permitía potenciar y abrir el espacio a la participación más fluida de la gente.

515. Ese primer paso, que había sido aprobado por la mayoría frenteamplista en la Junta Departamental de Montevideo, fue impugnado rápidamente por la oposición. En la constitución del Uruguay es notoria la poca incidencia que tienen los municipios: la firma de mil ciudadanos u once ediles de la oposición bastan para lisa y llanamente impugnar un decreto del intendente.

**516. Mabel Pizarro:** Creo que hay que aclararle a Marta, no son ellos los que directamente impugnan, sino que con esas firmas se presenta el asunto al parlamento y éste resuelve.

**517. William Masdeu:** Ese es el primer conflicto que se da entre gobiernos con mayorías diferentes en lo municipal y en lo nacional.

**518. Walter Cortazzo:** Ese fue uno de los primeros bloqueos importantes al gobierno del Frente Amplio, porque en realidad no había sino razones políticas para hacerlo; aunque hubo toda una historia de los leguleyos argumentando que había razones jurídicas y constitucionales para impedir eso.

**519. María Sara Rivero:** Ese trancazo político hizo ver al Frente Amplio que una cosa es tener el gobierno de Montevideo y otra cosa es tener el poder, y que éste último no te lo iban a entregar tan fácilmente.

**520. Alberto Roselli:** En un mes exacto todo el sistema político había reaccionado contra el proyecto más importante que el Frente Amplio puso en discusión en estos cuatro años.

**521. Álvaro Portillo:** Si nosotros leemos atentamente el Programa de Gobierno —que se elaboró en el 1988-1989—, lo que en realidad allí se planteaba, y que quizá nosotros mismos desde la izquierda no percibimos plenamente, fue un importantísimo cambio de concepción en el modelo y, sobre todo, en las relaciones estado-sociedad. De hecho, el planteo de descentralización —que es descentralización política y es desconcentración administrativa— está orientado, en definitiva, a algo que va más allá de una profundización de la democracia y una mayor eficiencia de la gestión estatal. En definitiva es un camino para transformaciones más profundas que hacen a una ciudad más solidaria y a un conjunto de metas finalistas vinculadas con transformaciones más importantes de la sociedad en su conjunto. Eso es lo que vio la derecha y por eso fue que la derecha golpeó tan fuerte.

**522. Alberto Roselli:** A pesar de las dificultades continuamos adelante con nuestro proyecto.

**523. Juan Diakakis:** Apostamos a la gente y apostamos a transformar a esos llaneros solitarios que teníamos en promotores de la comunidad. Hablo de llaneros solitarios porque los mandábamos con una carpeta bajo el brazo a recorrer las zonas y a contactar con el espectro social; no tenían ni siquiera un lugar físico para poder funcionar porque éstos les eran negados.

524. Los compañeros eran combatidos por la oposición, tildados de comisarios políticos, decían que queríamos reeditar los CDR y otras cosas.. Sin embargo, esos hombres fueron a los barrios —no fueron con la bandera del Frente Amplio, fueron como funcionarios municipales que es lo que eran en el fondo—, recibieron las opiniones de todos los vecinos: los que eran blancos, los que eran colorados, los que



eran frenteamplistas, todos, y fueron haciendo, yo te diría, el esbozo de una gestión local, sin tener siquiera un centro físico donde actuar.

**525. Walter Cortazzo:** En aquel momento se dio una discusión interna importante en la comisión especial de descentralización: si abríamos en estas condiciones o si esperábamos estar en mejores condiciones, y triunfó la primera tesis.

-SEGUNDA RESOLUCIÓN DE MAYO DE 1990

526. Lo que se bloqueó fue nuestra designación como delegados del intendente. Entonces, se tuvo que buscar otro mecanismo aceptable para el resto de las fuerzas políticas y que, de alguna manera, igual nos permitiera actuar, aunque no fuera para nosotros el ideal.

—¿En qué consistió esa resolución?

**527. William Masdeu:** El mecanismo que se encuentra es un mecanismo que crea un espacio para que actuemos, pero en condiciones más difíciles. Es decir, se divide Montevideo en dieciocho zonas, se vuelve a expresar la voluntad de crear los centros comunales y, en una segunda etapa, a quienes estábamos en aquel momento como delegados del intendente en la zona, se nos contrata como coordinadores de la zona con una función específica: colaborar con el intendente en el relacionamiento del intendente con los vecinos de Montevideo para llevar adelante el proceso de descentralización. Se buscó la figura del “coordinador”, que era una figura de la institución municipal que había sido utilizada en uno de los organismos del gobierno anterior. Esa es la fórmula. No hay ahora una delegación específica de poder del intendente a nosotros.

—Pero si tú ejecutas algo y el intendente te respalda, ¿no es lo mismo?

**528. Walter Cortazzo:** No, no es lo mismo, aunque la gente no percibía la diferencia. Para el trabajo con la estructura municipal y con los funcionarios municipales, que están dentro de esa estructura que es jerárquica y que dependen de un mando que es su director, y ese director depende de otro director, y termina todo en la pirámide del intendente, no es lo mismo. Cuando ellos pasan a trabajar en esa nueva estructura que es el centro comunal, donde hay que reproducir también esa pirámide jerárquica de dependencia, tienen que tener claro quién es el que manda, quién es el que obedece, es decir, esa es una estructura jerarquizada donde el ordeno y mando funciona.

529. Una de las tareas que teníamos era la de ayudar a armar el centro comunal como estructura administrativa: a ordenar y a poner en funcionamiento ese conjunto de funcionarios municipales que iban a trabajar en esas zonas dando servicios: obreros, municipales, administrativos municipales, técnicos municipales. Los coordinadores tenían que funcionar como jefes de la estructura administrativa que se había creado a nivel zonal, sin tener la delegación de poder para ello.

530. Entonces se genera todo un proceso donde todo eso hay que hacerlo igual, mediante toda una suerte de acuerdo, de complicidad con los funcionarios, pero también de fricciones, en algunos casos. Entonces todo eso complicó muchísimo..

**531. Eleonora Bianchi:** Pasamos a estar de alguna manera al costado de la estructura piramidal de la que hablaba Walter, o sea, nosotros no integrábamos la estructura, estábamos al costado y no teníamos poder de mando. Frente a cualquier tipo de gestión que tuviéramos que realizar no podíamos ordenar qué era lo que había que hacer, sino que, teníamos que informarlo y un funcionario administrativo era quien le podía dar validez y trámite a ese expediente.

**532. María Sara Rivero:** Mientras tanto, hubo que entrar a negociar otras formas de comenzar este proceso de descentralización, y a veces, a uno le cuesta reconocer en lo que hoy se está haciendo el proyecto original de descentralización que teníamos.

-DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO QUINQUENAL CON LA GENTE (MAYO-JUNIO 1990)

**533. Alberto Roselli:** Hubo un hecho de gran significación: la elaboración —en los últimos días de mayo y los primeros de junio de ese mismo año— del presupuesto quinquenal<sup>18</sup> del gobierno departamental, que tomó como base lo que fueron los planteos realizados por los vecinos de las dieciocho zonas en que se había dividido Montevideo, y, por primera vez, la elaboración de un presupuesto se hizo de forma conjunta entre el ejecutivo comunal y una parte de la población, aquella que ya había notado que este gobierno era un gobierno distinto a todos los anteriores.

534. Y fue a través de esa participación popular, en sucesivas reuniones, donde cada agrupamiento de vecinos de las dieciocho zonas en que estaba dividido Montevideo, pudo ir encontrando, de forma sin ninguna duda imperfecta, los mecanismos necesarios para ir determinando, ellos mismos, cuáles eran las prioridades en la ciudad y en algunas zonas sobre todo.

-LOS CENTROS COMUNALES ZONALES: PRIMER EMBRIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN (10 DE OCTUBRE DE 1990)

535. Nosotros tuvimos la suficiente habilidad política como para lograr —después de un seminario internacional que realizamos en el mes de mayo— condiciones que posibilitaran una nueva resolución que dio origen, en el mes de octubre de 1990, a la apertura de los primeros centros comunales zonales, que fueron el embrión, el primer gran hecho tangible, de la política de descentralización que se estaba llevando adelante. Hablo de tangible porque ya se había dado todo el proceso de discusión del presupuesto quinquenal con la gente, que fue, como te decía, un gran paso.

-COMISIÓN MIXTA (MARZO DE 1991)

—¿Qué hizo Tabaré desde el punto de vista institucional para hacer avanzar la descentralización?

536. Haciendo un pequeño resumen, el 15 de febrero del 90 asumimos el gobierno; se dicta la primera resolución de descentralización el 28 de febrero del mismo año; el 15 de marzo se interpone el recurso contra la resolución; en mayo del 90 se encuentra una salida y se dicta la segunda resolución; el 15 de octubre se comienzan a abrir los primeros centros comunales zonales; en marzo del 91 —al año de gobierno— el intendente va a la Junta Departamental y propone la creación de una comisión mixta, para el estudio de la descentralización, la Junta acepta, se integra, comienza a trabajar..

—¿Quiénes integraron la comisión mixta?

537. La comisión mixta estuvo integrada por ediles de todos los partidos y por representantes del ejecutivo.

538. Por la Junta Departamental está representado el Partido Nacional, el Partido Colorado, el PGP y el Frente Amplio. El Partido Demócrata Cristiano se integra de

---

18. Toda administración cuya gestión dura 5 años, hereda durante el primer año el presupuesto de la administración anterior y durante ese año prepara los 5 años siguientes con los cuales cubre 4 años propios y uno de la administración que venga.

forma indirecta a esta comisión, porque entre los representantes del ejecutivo va un alto funcionario municipal que, a su vez, ocupa la Secretaría General del Partido Demócrata Cristiano. Así se amplía a todo el espectro político. Los restantes representantes del ejecutivo eran: Selva Braselli, el Dr. Alberto Pérez Pérez, el Dr. Adolfo Pérez Piera, y yo.

**539. Juan Diakakis:** Tabaré va a la Junta Departamental el 14 de marzo del 91 y hace un discurso donde plantea nuestro programa y nuestra voluntad descentralizadora. La Junta Departamental responde positivamente al planteo del señor intendente. Se designan diez ediles de todo el espectro político, para integrar una comisión mixta que estudie los elementos constitucionales, podríamos decir, de la descentralización. Pienso que su reacción fue positiva porque quizá sólo entonces comprendieron verdaderamente lo que pretendíamos hacer.

**540. Alberto Roselli:** Yo opino diferente, creo que fue un error de cálculo de la oposición. Hoy se demuestra que la oposición aceptó la comisión mixta, porque se convenció del discurso que ella misma hizo para afuera acerca de cuáles eran nuestras intenciones; y se jugó a que nosotros queríamos realmente poner comisarios políticos. No pensó que lo que decíamos era lo que nosotros queríamos. Apostaron también a las dificultades internas del FA; no pensaron que éramos capaces de superar nuestras diferencias y llegar a acuerdos.

**541. Juan Diakakis:** Yo insisto en que la oposición no es un todo único. En el equipo que trabajó en la descentralización hubo representantes de los partidos tradicionales que se jugaron igual que nosotros, dentro de su partido, por la descentralización; algunos por problemas históricos, como los representantes del Partido Nacional —ellos siempre levantaron la bandera de la descentralización—.

**542. Alberto Roselli:** Hay que explicarle a Marta una cosa: el PGP y el PDC estaban dentro del Frente Amplio cuando, en 1988, se comenzó a elaborar el programa de gobierno municipal para el ejercicio 1990-95; entonces es lógico que con ellos, haya grandes coincidencias en este aspecto. Por errores políticos que se cometieron, tanto por el PGP como por el Frente Amplio —aquí no hay un solo culpable, somos varios—, no logramos plasmar en los hechos lo que era un acuerdo programático muy claro.

-FORO DE MONTEVIDEO (AGOSTO 1992)

**543. Miguel Fernández:** Como las cosas estaban muy trabadas en esa comisión mixta, el Frente Amplio consideró necesario convocar a los propios vecinos de Montevideo a que, de manera organizada y con discusiones previas en cada uno de los zonales, expresaran sus opiniones en cuanto a cómo debía definirse la conformación de los órganos de la descentralización: qué competencia darle, qué funcionamiento, qué periodicidad, cómo elegirlo. Hubo una interesantísima participación de la gente que culminó en una gran instancia plenaria final en la Junta Departamental, que se llamó “Montevideo en foro” y que duró todo un día. Allí se hicieron catorce talleres que estaban compuestos con gentes de distintas zonas y donde cada comisión mandó los delegados que quisiera, no hubo limitaciones.

544. Participaron entre mil doscientos y mil quinientos vecinos, representando a cerca de quinientas organizaciones vecinales de tipo territorial. Se ocupó toda la planta física de la Junta Departamental. En esa discusión participaron no sólo organizaciones con base territorial, sino también organizaciones con bases funcional, o sea, comisiones de jubilados de los barrios; comisiones de salud, comisiones de mujeres, etcétera.

545. La gente delineó allí lo que, después, los legisladores municipales que integrábamos la Junta Departamental y la Comisión Mixta llevamos al papel. Creo que la experiencia fue muy positiva porque, del mismo modo que cuando se discute el presupuesto el vecino empieza a ser un manejador no ya de la cosa pública, sino de las prioridades y de lo presupuestal; también el vecino puede convertirse en un legislador, en un elaborador de normas institucionales si se le dan los instrumentos como se hacía en esos talleres. Allí iba gente que explicaba: “Bueno, las alternativas son éstas y éstas, las posibilidades son tales o cuales..”

546. Y la gente optó y discutió, de acuerdo a su realidad, cuál sería la mejor manera de organizar los concejos vecinales. Eso sirvió para destrabar la discusión.

547. Los partidos tradicionales, aceptaban la descentralización política con participación de dirigentes políticos locales, pero tenían gran resistencia a constituir una instancia de participación social: los concejos vecinales, una estructura regida por el principio de autonomía frente al estado y a los partidos políticos.

#### IV. DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO QUINQUENAL

-UNA ETAPA ESENCIALMENTE DEMANDANTE

—*Me interesa conocer la evaluación que ustedes hacen de la experiencia de discusión del presupuesto con la población.*

**548. Mabel Pizarro:** Yo no diría que fue una discusión del presupuesto, sino más bien un reportar necesidades. Si hoy volviésemos a trabajar en el Plan Quinquenal, creo que tendríamos una óptica absolutamente distinta, porque aquello fue una etapa esencialmente demandante de las distintas organizaciones sociales que habíamos logrado detectar en la zona: concejos vecinales, asociaciones de fomento y otras, en eso nos ayudó el UAPE.

-TENER UNA BASE MÁS REAL DE LAS NECESIDADES PARA PLANIFICAR

**549. Nelson Trías:** Su importancia radica en que es la primera vez que una administración municipal convoca a los vecinos para que formulen sus necesidades. Eso nos permitió a todos tener una base bastante más real de las necesidades de Montevideo como para después poder hacer la planificación para la actuación en el futuro.

—*Yo quiero saber rápidamente, cómo hicieron, a quiénes convocaron, dónde se reunieron, si llevaron algún diagnóstico..*

**550. Eleonora Bianchi:** Convocamos a las organizaciones sociales, comisiones de fomento, barriales, cooperativas, a vecinos en forma individual —porque también participaron vecinos en forma individual—. Por ejemplo, en nuestra zona nos reunimos con instituciones deportivas, de fomento, en parroquias. Se participó en un primer plenario al que asistieron todas las personas invitadas y allí se conformaron comisiones de trabajo: de obras, de tránsito, de medio ambiente, de cultura.

—*¿Qué hacían estas comisiones?*

551. Recogían las demandas de cada barrio y priorizaban cuáles eran las necesidades más urgentes y cuáles estaban en segundo o tercer término.

552. Luego volvimos a reunirnos en un plenario y se trató de hacer una priorización general ordenada por temas y eso fue lo que se presentó a la Intendencia como

demanda de cada una de las zonas. Luego, la Intendencia recogió todas esas demandas, las analizó, vio sus posibilidades y volvió a convocar a los vecinos nuevamente por zonas. En ese momento asiste el intendente y ahí se da una respuesta. Es una respuesta bastante genérica, por área de trabajo. Se les dice a los vecinos qué es lo que se va a poder hacer. Después viene todo el proceso que conocemos: hay cosas que se pudieron hacer, otras en las que quizás fuimos demasiado optimistas.

*—Yo preguntaba eso porque la experiencia que ha habido en Brasil y en Venezuela es que si no se va a una consulta con la población con algo de análisis o diagnóstico que oriente las demandas, las demandas que se recogen son enormes y se crea una falsa expectativa en la población de que basta con enunciar las necesidades para que se puedan satisfacer y eso termina por generar frustraciones.*

**553. Alberto Roselli:** Claro, es una de las dificultades..

**554. Walter Cortazzo:** En esa primera propuesta de asignación de recursos, no se plantearon barbaridades en relación a las demandas.

**555. William Masdeu:** Evaluando ahora esa experiencia, si yo volviera a estar en aquella situación, lo haría de nuevo, sin problemas. No nos arrepentimos de eso. Lo que se buscaba era tratar de tener una orientación más precisa de hacia dónde dirigir las inversiones en obras que la Intendencia iba a realizar en el quinquenio, respondiendo a la consigna central de que nosotros íbamos a dirigir nuestras obras en el sentido que la población de Montevideo nos indicara. Esa era la clave de la cuestión.

-UNA SEÑAL DE QUE EL PROCESO CONTINUABA

556. Entonces, en un momento en que este proceso estaba siendo cuestionado, estaba intentando ser bloqueado por la oposición, en que los centros comunales habían sido cuestionados, en que nosotros habíamos ya cambiado de carácter, ya no éramos los delegados, éramos coordinadores, era imprescindible mostrar señales claras de que continuaba el proceso y que nuestra intención de abrir espacios de participación a la ciudadanía seguía firme y vigente.

557. Esos eran espacios de participación, con todas sus limitaciones y con las limitaciones de la gente en cuanto a su capacidad para estar a la altura de lo que se planteaba. Una cultura de construir la ciudad desde lo local, desde lo barrial, era muy escasa en Montevideo.

-PRIORIZAR OBRAS Y CULTURA DE GOBIERNO

558. Lo que nosotros le pedíamos a los vecinos era que nos señalaran las obras prioritarias para los barrios y que trataran de definir por dónde empezábamos. Ese es un desafío importante que exige una cultura de gobierno de la ciudadanía, que en aquel momento no se tenía, como tampoco la teníamos nosotros para administrar la Intendencia. Pero bueno, nos lanzamos al agua, porque si no nadábamos no aprendíamos.. Eso de decidir qué va primero, dónde se pone el énfasis, fue una experiencia absolutamente inédita. Todo el mundo lo recuerda como un momento muy lindo.

**559. Walter Cortazzo:** Histórico.

**560. María Sara Rivero:** Había una tradición fomentista en Montevideo —como ya se dijo—, eso sí existía en determinados lados; pero esas comisiones de fomento se preocupaban sólo de mejorar lo suyo, pero lo del lado, lo del frente, fueron cosas que nunca se tuvieron en cuenta, porque nadie les planteó alzar un poco la mirada, salir de

su entorno y mirar un poco más allá. Nuestro intento marcó una forma distinta de hacer las cosas..

**561. Alberto Roselli:** Creo importante señalar que distinguir una prioridad sobre otra significa tener tanta madurez desde el punto de vista social como para decir y reconocer que hay gente que está pasándolo peor que uno. Y eso, es una cosa muy difícil de lograr. Creo que fue uno de los mayores aciertos en la elaboración de ese Plan Quinquenal.

-PARTICIPACIÓN NUMÉRICAMENTE REDUCIDA

—*Parece haber sido una experiencia muy rica para los que participaron, pero ¿cuánta gente participó?*

**562. Lilian Celiberti:** Me parece que en general participó un número pequeño de personas, pero eran las que estaban vinculadas a las organizaciones de base con variantes en cada lugar.

**563. Walter Cortazzo:** Para darte una idea, en la Zona 3 hay ochenta mil habitantes según el último censo. El Frente Amplio obtuvo en esta zona veintidós mil votos y la participación de vecinos en esta primera instancia fue de trescientos aproximadamente.

—*Ahora, en aquel momento, cuando organizan la asamblea, se sienten satisfechos o se sienten frustrados cuando llegan solo los trescientos?*

**564. Mabel Pizarro:** La evaluación de ese momento, y aún ahora, mirado desde la perspectiva del tiempo, es una evaluación positiva y de satisfacción de lo que se había logrado. Yo creo que fue el embrión que dio todo lo que posteriormente se pudo realizar. Los vecinos llamaban para conectarse con nosotros, el teléfono en la casa se convirtió prácticamente en una tortura, porque sonaba todo el día..

**565. Lilian Celiberti:** Toda esta experiencia ha sido cuestionada por la participación numérica, pero yo creo que lo que ha entrado en crisis es la manera de analizar los procesos sociales. A mí me parece que este es un tema muy importante para las propias ciencias sociales; porque eso también coincide con momentos históricos en cuanto a cómo se ve el ciudadano, el hombre y la mujer en la participación ciudadana y política.

**566. María Sara Rivero:** Quiero recordar el momento que vivíamos. En ese momento, junio-julio del 90, sólo contábamos con nuestra persona, nuestra voz, nuestras manos. No contábamos siquiera con un lugar físico que sirviera como referencia; el teléfono con el cual te conectabas era, el de tu casa, algo absolutamente artesanal. Entonces yo pienso que, aún en términos numéricos, fue una excelente inversión.

—*¿Y ustedes no lograron conformar un pequeño equipo del Frente Amplio que los apoyara?*

567. No.

—*¿Por qué?*

**568. Lilian Celiberti:** Acá no se acercaron los militantes y creo que eso se debe a que la militancia no sabía cómo tratar los problemas del barrio, no los conocía. La gente que proviene de una militancia más política, no hace vida de barrio; se vuelve a su casa a dormir, como volvíamos la mayoría de nosotros cuando no estábamos en esto.

569. Yo creo que también influyó el miedo de que este proceso apareciera como demasiado partidizado, porque teníamos claro que el proceso de descentralización tenía

que abarcar la mayor cantidad posible de gente; no convenía que se tiñera de rojo, azul o blanco.

570. Además, debido a la impugnación sólo en junio estábamos armando las reuniones con los vecinos.

#### -TRABAJO FLUCTUANTE

**571. Mabel Pizarro:** Y todo eso fue consolidando el trabajo de las comisiones vecinales. En el Centro comunal mío, que es vecino del de Walter, de acá a la Rambla, cuando empezamos prácticamente había sólo dos comisiones vecinales, sin embargo, llegamos a trabajar en toda esa época con más de catorce organizaciones: comisiones vecinales más algunos clubes deportivos. Eso te muestra cómo, cuando hay un objetivo y se sabe a qué se está convocando, la gente responde. La convocatoria esencialmente, a mi modo de ver, es la que hace que esa gente confluya y se organice y empiece un trabajo, que luego se continúa, con altibajos, como son todos estos trabajos; no son algo permanente ni creciente, tienen olas, así tenemos que verlos.

572. Ahora respecto a lo que Lilian decía de la militancia, creo que una cosa es la organización frenteamplista y otra es la participación de los frenteamplistas en la zona, nosotros encontramos muchos compañeros participando en las comisiones, pero generalmente no era gente de lo que nosotros llamamos “la estructura”; eran compañeros que buscaron otros caminos de trabajo: el trabajo en el barrio, el trabajo social; eso les interesó más, de repente, que el trabajo netamente político en la estructura.

## V. CENTROS COMUNALES ZONALES

### 1. CENTROS COMUNALES: OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO

—*Exactamente, ¿qué son los centros comunales zonales?*

**573. William Masdeu:** Son oficinas administrativas y de servicios que existen en cada una de las dieciocho áreas en que se dividió el Municipio de Montevideo. Ahí trabajan funcionarios municipales de categoría administrativa, obreros, y técnicos al servicio de los programas y de los planes que elaboran el órgano de gobierno local que es la junta, en consulta y en coordinación con el concejo vecinal. Estos centros cuentan también con los recursos materiales, maquinarias, pero tienen cierta dependencia de la estructura central, ya que ésta tiene sus propios programas que tienen que estar coordinados con los programas locales.

#### -AGENCIAS DESCENTRALIZADAS DE MONITOREO

**574. Álvaro Portillo:** Para nosotros fue rápidamente claro, desde el principio, que la credibilidad de la descentralización política, de esa efectiva diseminación del poder, con un protagonismo popular apropiándose de las decisiones, requería una efectiva presencia municipal en el territorio, que demostrara la existencia de una herramienta válida para ser apropiada por la gente. Por lo tanto, parecía necesario, paralelamente al proceso de aliento a la participación, montar agencias municipales en las dieciocho zonas, que fueran herramientas útiles para que el vecino pudiese resolver cosas muy concretas. La idea era que pudiese golpear a la puerta, entrar, pedir lo que requería y que efectivamente encontrara allí una respuesta.

575. Por eso fue que nos orientamos, muy enfáticamente, al montaje de esta desconcentración. La primera<sup>19</sup> concepción que tuvimos de la desconcentración fue la de pequeñas agencias municipales que, fundamentalmente, oficiaran monitoreando realidades, de manera tal que rápidamente plantearan al aparato central los resultados de este monitoreo, para que existiera una respuesta del aparato central, cualitativamente más eficaz de lo que había sido históricamente. Eso fue lo que, de alguna forma consciente o inconscientemente, estuvo presente en la primera versión de la desconcentración de estos centros comunales zonales, tan pequeñitos en funcionarios y en dimensión, pero demostró ser una concepción equivocada. ¿Por qué?, porque el ensamble entre esa primera versión de la desconcentración con el aparato central no funcionó; aún sigue sin funcionar.

**576. Selva Braselli:** Fue una cosa ilusa. No podía ser real, porque si bien la idea de la descentralización estaba en la base misma del programa, no se hizo cargo de ella el equipo de gobierno en su conjunto, sólo nos hicimos cargo los específicamente asignados por rol a la tarea. Y para que la descentralización pueda ponerse en práctica en toda su dimensión precisa atravesar todas las líneas de trabajo. No puede ser una línea más.

**577. Álvaro Portillo:** Venían las denuncias del alumbrado, venían las denuncias de basurales, y no hubo respuestas eficaces. El aparato central no atribuyó importancia a las señales que surgían en el territorio, junto a la gente, en este proceso de inicio de desconcentración.

#### -OFICINAS MUNICIPALES AUTOSUFICIENTES

578. Así descubrimos que lo que realmente teníamos que hacer era construir en el territorio oficinas municipales mucho más autosuficientes y, por consecuencia, mucho más nutridas de recursos humanos y materiales, para que, por sí solas, prescindiendo del aparato central, pudieran tener una efectiva capacidad de respuesta desde las distintas zonas. Y ese fue el largo proceso que hoy ha logrado generar agencias municipales medianamente sólidas en el territorio, pero siempre en ese proceso contradictorio con la parte centralizada.

**579. Walter Cortazzo:** ¿Cómo iniciamos esta tarea nosotros? Bueno, con un equipo de funcionarios relativamente insuficientes para la envergadura del proyecto, pero siempre insistimos que esto es un proceso. La idea no era la de descentralizar toda la gestión. ¿Por qué?, bueno, porque hay servicios municipales que no pueden distribuirse en dieciocho lugares. Para poner un ejemplo, la recolección de residuos domiciliarios es un servicio que necesariamente debe mantener una dirección central, con talleres de reparación y con toda la infraestructura que se necesita, aunque si pensamos que la planificación de estos servicios debe ser descentralizada.

#### -TRÁMITES DESCENTRALIZADOS

580. Para la operativa de la descentralización, de la desconcentración, hubo originalmente una especie de manual de treinta y siete solicitudes o trámites, que los vecinos de cualquier zona de la ciudad podían hacer en su centro comunal. Eran trámites que no requerían una gran infraestructura, pero que eran como una especie de puerta de entrada o de apertura hacia esa nueva relación que se planteaba entre el

---

19. En Uruguay emplean el masculino, aunque el sustantivo sea femenino.



gobernante y el ciudadano; hacia la idea de que el centro comunal fuera la Intendencia en la zona y así la gente lo fue viendo a través de señales claras.

581. Para nosotros el que el vecino diga: “Bueno, cuando yo fui me recibieron bien y me resolvieron el problema”, es un aspecto sustancial, porque indica que, efectivamente, en este gobierno, en esta administración, hay una idea y una puesta a punto de una reforma del estado; ya no es ese mostrador impersonal que atiende una solicitud, la deriva a un expediente y puede dar la vuelta a toda la institución pública y el vecino queda sin solución y sin saber quién es el responsable. Aquí existe la responsabilidad directa del gobierno a través de sus funcionarios en la atención de los problemas cotidianos de la gente.

-NO SE HAN DESCONCENTRADO REALMENTE LOS SERVICIOS

582. No se han desconcentrado realmente los servicios. Este fue uno de nuestros mayores problemas, es decir, ingresa un expediente, una solicitud y como el centro comunal no tiene los recursos humanos y materiales para resolverlo, eso va al organismo central y allá, si Dios quiere en algún lado se resuelve; pero como Dios jamás puede, porque tiene problemas más importantes que los nuestros (ríe), eso debilita la credibilidad del centro comunal como experiencia transformadora. A veces a nosotros mismos nos cuesta convencernos de las bondades de este proyecto cuando vemos nuestras oficinas convertidas en un escalón más de la burocracia. Dijimos en aquel momento que íbamos a desconcentrar solamente aquellas cosas que podíamos, efectivamente, resolver. No lo hicimos: desconcentramos mucho más.

**583. Lilian Celiberti:** Como información yo ubicaría dos momentos distintos: un primer momento donde había dificultades para encontrar los trámites a desconcentrar. Se llegó a un listado de treinta y cinco, la mayoría de los cuales no tenían la menor importancia para la gente. Fue toda una negociación interna dentro del aparato del gobierno municipal. En eso intervino la desconfianza: la idea de que esa desconcentración iba a generar mayor ineficacia, mayor burocracia, pero también el temor a la pérdida de poder. Y creo que después hubo un segundo momento, cuando se empezó a percibir que era mucho mejor que existiera ese colchón, y entonces empezaron a mandar todo lo que les molestaba a los centros comunales. Y muchas veces lo hacían en forma bastante caótica: nosotros de repente nos enterábamos que tal cosa iba a pasar, a partir de tal fecha, a los centros comunales.

584. Eso habla de una falta de planificación en la desconcentración de los servicios. Las cosas que nosotros queríamos, tipo alumbrado público hubo que pelearlas a muerte y durante mucho tiempo para llegar a la desconcentración. Nos agarramos del programa y peleamos durante dos años para lograr que el mantenimiento del alumbrado público fuera potestad de los centros comunales. Puede ser una dificultad técnica. Creo que hay algo de eso.

-AVANCES EN LA DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA

**585. William Masdeu:** Nosotros somos muy críticos, pero, si miramos lo que ha ocurrido desde el 90 hasta ahora, la desconcentración administrativa que ha procesado la Intendencia es importante. Hoy hay instaladas dieciocho oficinas administrativas en dieciocho zonas de Montevideo. Estos centros comunales tienen determinada capacidad de gestión de trámites, que anteriormente se hacían centralmente y dan así respuestas a un conjunto de necesidades de la población local, que antes no se daban a nivel local, como el mantenimiento del alumbrado público de cada una de las zonas, que es una de las cuestiones más demandadas por la población de Montevideo. Si vos

le preguntás a la gente qué espera que haga la Intendencia de Montevideo, una de las respuestas es: que levante el nivel del alumbrado público, lo otro es que mantenga la limpieza en forma adecuada y la tercera es que arregle las calles. Después de ahí y lejos, viene todo lo demás.

**586. Eduardo Straconi:** Aparte tenés como una demanda adicional que antes no existía, todos esos trámites que tienen que ver con préstamos de materiales para refacción de viviendas de barrios carenciados, distribución de tarjetas de leche para sectores carenciados, exoneración de trámites, exoneración de contribución inmobiliaria. Es decir, se prestan servicios que son importantes, aunque sin dudas son muchos menos de lo que nosotros aspirábamos.

587. Consideramos que podrían estar en manos de una gestión local los aspectos que tienen que ver con las reparaciones de vialidad; lo que tiene que ver con problemas de zanjeo en barrios donde no hay saneamiento, problemas de arbolado y cuestiones de limpieza urbana.

**588. Mabel Pizarro:** La descentralización del pago de los tributos: impuestos, contribución inmobiliaria y patentes, que se abrió en determinados centros comunales fue muy importante. Se hicieron, por ejemplo, guardias para el pago. Hay una computadora que da la información de lo que se tiene que pagar y en qué fecha. Eso es algo que la gente siente como muy positivo.

-UNA PLANIFICACIÓN DIFERENTE: POR OBJETIVOS

**589. Lilian Celiberti:** Los centros comunales introdujeron un elemento distinto de planificación de la actividad municipal. Aquí se planifica en función de objetivos. Planificar por objetivos significa poder interrelacionar áreas municipales que antes eran departamentos estancos donde cada uno tenía su plan: espacios públicos, obras, alumbrado, y poder conjugar los esfuerzos municipales en torno al logro de esos objetivos. En un determinado momento esa función de coordinación la tuvimos que hacer nosotros con cada uno de los directores, para poder lograr algunos de los impactos en función de la planificación que hacíamos, pero esos esfuerzos quedan descolgados si el aparato municipal no produce en sí mismo una reestructura que signifique, en definitiva, planificar por objetivos teniendo en cuenta el territorio.

590. Creo que se han logrado avances en relación a la reestructura municipal, pero, mirado desde nuestro ángulo, son aún insuficientes, entre otras cosas porque, en la elaboración del presupuesto municipal anual, no se tiene en cuenta más allá de las obras. No se tiene en cuenta esta planificación por objetivos. Para que estos organismos locales de gobierno se desarrollen, es necesario procesar rápidamente el acompañamiento de una nueva estructura municipal que haga factible que los planes locales sean realmente contemplados en la planificación. Este es un poco el desafío para un nuevo período de gobierno: poder planificar desde un ángulo distinto.

## **2. LOS FUNCIONARIOS Y EL CENTRO COMUNAL**

-POCO INTERÉS EN TRABAJAR EN LOS CENTROS COMUNALES

**591. Walter Cortazzo:** Cuando reasumimos como coordinadores zonales, comenzamos a buscar locales y funcionarios. En la administración hay alrededor de

doce mil funcionarios y nosotros, en los inicios, no lográbamos que más de ciento ochenta se interesaran en trasladarse a los centros comunales<sup>20</sup>.

592. Hay muchas explicaciones para dar cuenta de eso, pero en realidad era un cambio bastante radical y revolucionario en lo que hacía a la tarea del funcionario.

-FALTA DE INFORMACIÓN Y BLOQUEO DE SUS JEFES

**593. Juan Diakakis:** Los jefes no pusieron ni siquiera el anuncio de que se buscaba funcionarios para estos centros. Yo creo que eso expresa incompreensión, expresa defensa de su cuota de poder. Y no lo hicieron porque parten de la base que están respondiendo ante la gestión con muy poco personal y que si se les va personal a la gestión descentralizada todavía se quedan con menos.

**594. Margarita Percovich:** Perdón, Juan, es muy significativo lo último que señalabas. Hubo, además, una resistencia del gremio a que se crearan comités de base por centros comunales, recién ahora se logró convencerlos.

**595. Miguel Fernández:** Un argumento que dio el sindicato es que el trabajador municipal no podía pasar de tener un patrón a tener un millón trescientos mil patrones. ¡Una frase bastante expresiva!

—¿Qué significaba para el funcionario el trasladarse a un Centro comunal?

**596. Walter Cortazzo:** Trasládarse a un centro comunal significaba la pérdida de seguridad, por la dificultad de reconocer en el proyecto algo medianamente sólido. El funcionario estaba muy acostumbrado a su función específica y a un lugar muy concreto de trabajo que le daba la seguridad de que los gobiernos pasan, pero los funcionarios quedan.

-PÉRDIDA DE LAS COMPENSACIONES SALARIALES

**597. María Sara Rivero:** Por otra parte, en la Intendencia todo el tema salario es una cosa absolutamente caótica; una cosa es lo que cada uno tiene como salario base y después están las compensaciones por las cosas más diversas; por ejemplo, los que trabajan en la Dirección de Tránsito, tienen compensaciones por las multas de tránsito. Pero, en los centros comunales, no hay ninguna compensación. O sea que, en muchos casos, la gente gana su salario, pero no las compensaciones que tenía en otros lados, lo que significa que, de hecho, rebaja su salario. Realmente fueron verdaderos héroes los primeros que optaron por pasar a trabajar en los centros comunales.

-AUSENCIA DE UNA POLÍTICA DE INCENTIVOS

—Yo quisiera saber si ustedes han pensado en alguna política de incentivos para que la gente se vaya a estas zonas, porque yo he conocido la experiencia de Sao Paulo y allí, por ejemplo, hubo una política de incentivo: se le paga más a la persona que trabaja más lejos, o se concursan los cargos y los primeros puntajes pueden elegir dónde ir y los demás tienen que irse al lugar que le asigna..

**598. Alberto Roselli:** Tú hablas de incentivos para contratar ese personal, pero tenemos que recordar el lirismo con el que entramos ¡Nosotros redujimos el horario de trabajo de atención municipal a cambio de nada! Hay dos aspectos: uno, si era lógico o no era lógico reducir el horario de trabajo a seis horas. Esa es una discusión. Pero la

---

20. En 1994 no llegaban a mil.

otra discusión es a cambio de qué eso se hace y se hizo a cambio de nada, es decir, no se hizo a cambio de exigir un mayor rendimiento, en una negociación con el gremio.

599. Por otra parte, nosotros llegamos con la idea de que, por ser un gobierno de la fuerza política que representa los intereses de las clases populares, íbamos a encontrar un gran respaldo a nuestra gestión entre los trabajadores municipales, olvidándonos de lo que siempre habíamos dicho: que una de las consecuencias fundamentales del clientelismo político es que el personal municipal no ingresa por las virtudes profesionales que tiene, sino por amiguismo; y eso hace que para cambiar la estructura municipal haya que recorrer un largo proceso.

**600. María Julia Muñoz:** La primer selección se hizo por motivación, aunque en algunos casos existen incentivos. En los centros comunales, como hay una jornada laboral más extensa, porque también se trabaja los días sábados, hay remuneraciones especiales en el caso de algunos técnicos: por ejemplo, los arquitectos cobran como un asesor profesional. Pero todavía hay mucho para afinar en la política de recursos humanos de los centros comunales para lograr incentivar una mayor dedicación.

**601. María Sara Rivero:** No hay una categoría instituida para las cualidades y la capacidad que requieren los funcionarios que asumen todas las tareas de lo administrativo comunal.

**602. María Julia Muñoz:** La gremial plantea que determinado grado debe hacer exclusivamente determinado trabajo de una determinada categoría, es decir, que debe hacer exclusivamente la tarea para la cual está designado y no otras.

-APOSTAR AL FUTURO SIN TENER NI SIQUIERA LOCAL

**603. María Sara Rivero:** Creo que es importante que Marta sepa que realmente a la gente nunca se le llegó a explicar a lo que iba. No basta que en tu recibo de sueldo haya un llamamiento a tal cosa. No hubo una motivación adecuada. Era realmente una apuesta absoluta al futuro, porque hoy, bueno, uno ve que hay local, peor o mejor instalado, en los centros comunales, pero, en el momento del que estamos hablando, no había local, había sólo la ilusión de que íbamos a conseguir un local. Y si teníamos uno, ¿con qué muebles?, con la silla que cada uno llevara. Era ese el nivel por el cual pasamos durante mucho tiempo. Entonces, ¿a quién entusiasma todo esto? Entusiasma sólo a algunos audaces o a gente que se siente realmente muy comprometida con el proyecto.

-LA PÉRDIDA DEL ANONIMATO Y LA PRESIÓN DE LA GENTE

**604. Lilián Kechichian:** La razón de fondo, por lo menos la que yo palpé, es otra, es que el funcionario pierde el anonimato que tenía en la estructura burocrática. Detrás del mostrador en la esquina de su barrio el control es otro, la presión es otra, y el compromiso tiene que aparecer.

**605. María Sara Rivero:** Ya no es el funcionario que se sienta en aquel lugar, ya es fulano de tal, con nombre y apellido, con una cara muy concreta, a quien le golpean la puerta todos los días y le dicen: “Pero mira, lo que me dijiste que iba a salir hace dos meses, no ha salido y yo sigo esperando..” Claro, en el momento de elegir el traslado eso no lo sabían.

-INCERTIDUMBRE Y NOVEDAD

**606. Walter Cortazzo:** El razonamiento más rápido para explicar por qué los funcionarios no estaban dispuestos a ir a los centros era: porque son vagos, porque acá van a trabajar más; pero ese es un razonamiento simplista. Hay que recordar que se optó por un llamado interno no compulsivo, porque nosotros no teníamos tampoco mucha seguridad: estábamos armando algo nuevo, absolutamente desconocido. La teoría estaba muy enunciada, había experiencias internacionales, empezábamos a conocer algunas, pero, en realidad, empezamos un trabajo desde cero, tanto en cuanto al contacto con la gente, como en la nueva idea de administración.

607. Nuestro intento fue desactivar ese mecanismo perverso de la burocracia, por eso los primeros centros comunales tienen una gran aceptación de la gente que llega a conocerlos, más allá de que existe un gran desconocimiento, porque ni el aparato político nuestro, ni el de la oposición, por supuesto, se encargaron de difundir esta iniciativa. Las encuestas iniciales indicaban que la gente desconocía dónde estaban situados los centros comunales.

608. Todas esas cosas nos fueron demostrando que la tarea iba a ser mucho más costosa que aquello que los empedernidos idealistas que somos nos habíamos imaginado.

609. La desconcentración administrativa es una experiencia nueva, que pretende poner en práctica una nueva manera de llevar a cabo la función pública: la necesidad de acercarse, no solamente la idea, el programa, la bandera, sino también la cosa práctica: el mostrador o la atención, al ciudadano.

610. Nosotros decíamos: la gente vive todo en un mismo día, en un mismo acto, pero el vecino tiene que ir a siete lugares distintos para tratar de resolver un problema que le ha ocurrido en un minuto.

-EL CENTRO COMO UN SERVICIO Y EL PERFIL DE LOS CONCURSOS

611. La administración pública y la municipal en general tienen una estructura vertical muy definida, para que nosotros pudiéramos desarrollar con cierto éxito la gestión de cambio propuesta por la descentralización, para lo cual no hay estructura prevista, fue necesario definir qué eran los centros comunales, en qué lugar de la estructura municipal estaban. Como no había posibilidades políticas para hacer una reforma de la estructura municipal que le diera al centro comunal un carácter de acuerdo al objetivo para el cual se creó, se optó por hacer de ellos un servicio —servicios es una estructura menor en la escala jerárquica municipal: está el departamento, la división y después los servicios, cuyas competencias están muy definidas— un Servicio de Vialidad, un Servicio de Salud, un Servicio Social, un Servicio de Barrio..

612. Pero ¿qué ocurre? el servicio de centro comunal es un servicio complejo, tiene un carácter polifuncional, abarca toda las competencias municipales y los funcionarios que acceden a estas tareas lo hacen después de una experiencia de treinta o veinticinco años de un servicio clásico. Y ahí se generan problemas, no por falta de capacidad o de cualidades personales, sino, fundamentalmente, porque no están preparados para afrontar la dirección administrativa de un servicio de esas características.

613. Hubo un intento de capacitación que, a nuestro juicio, no fue bueno. Eso ha producido choques fundamentalmente en cuanto a la concepción del trabajo. Los funcionarios accedieron a los cargos por los concursos que la Intendencia tiene, que son concursos para otro perfil. No tomaban en cuenta la realidad del centro comunal,

del carácter de ese servicio, donde actúan en una misma línea horizontal cosas tan complejas como el urbanismo, los servicios tradicionales, y los servicios de carácter social, de comunicación con la sociedad.

614. Entonces, el carácter gerencial que nosotros le queríamos dar a ese conductor administrativo, todavía no se ha logrado, Y pensamos que esto será fruto de un proceso largo donde, en un futuro, los nuevos cuadros de dirección de los centros comunales vayan surgiendo de la propia experiencia llevada a cabo por los funcionarios en los propios centros.

## VI. JUNTAS LOCALES

### 1. USANDO LOS RESQUICIOS LEGALES

—*¿Cómo se llega a esta idea de las juntas locales y comisiones especiales delegadas?*

**615. Walter Cortazzo:** Para llegar al proyecto de descentralización, como sabes, hubo que recurrir a la ley vigente y a un acuerdo político. La figura de las juntas locales no estaba en nuestro proyecto inicial, se aprovechó la figura que está en la Constitución de la República y se aplica en el interior del país para las zonas alejadas. Para la planta urbana se buscó, otra figura: la de las comisiones especiales delegadas. El intendente, puede delegar en comisiones especiales responsabilidades del ejecutivo.

616. Entonces, como en Montevideo hay zonas suburbana y rural ahí se establecieron, de acuerdo a la ley, juntas locales; y, en la parte céntrica de la ciudad, respetando los límites que ya existían de los centros comunales, el intendente designó comisiones especiales, pero con la misma integración y con los mismos cometidos que las juntas locales. La ley dice que las juntas tendrán cinco miembros<sup>21</sup> con carácter honorario y se integrarán respetando, en lo posible, la proporcionalidad de la Junta Departamental<sup>22</sup>.

### 2. EL FRENTE ELIGE A LOS EDILES, LA OPOSICIÓN LOS DESIGNA

**617. Walter Cortazzo:** La oposición designó a sus representantes en las juntas locales. El Frente Amplio, de acuerdo a su proyecto político, decidió hacer elecciones internas. En cada zona se presentaron planchas<sup>23</sup>.

—*¿Cuántas listas se presentaron por zona?*

618. Una plancha única y como cada edil titular tiene tres suplentes se elegían doce, pero en la lista, iban más de doce, iban como veinte; los doce más votados conformaban el equipo, los tres más votados, los titulares y, el más votado, sería el presidente.

—*Creo importante conocer, no sólo la forma en que se eligen, sino también la forma en que se nominan.*

619. La nominatura podía hacerse por vía de las coordinadoras, de los partidos políticos, o mediante una cantidad equis de firmas de frenteamplistas que presentaban el nombre de un vecino.

---

21. Cada edil titular puede tener tres suplentes.

22. En nuestro caso, como la mayoría es del Frente Amplio, tres de sus miembros son del FA y los otros dos se distribuyen en acuerdo entre los partidos de la oposición.

23. Listas.

620. Esa elección se da en el momento en que el Frente Amplio tiene una crisis interna..

—Y, por lo tanto, me decían que fue una elección en la cual en lugar de buscar elegir un buen cuadro se jugó más bien a medir fuerzas..

621. Exactamente, fue una lucha, un ver cuál era el espacio que cada fuerza ocupaba en esa nueva instancia, y como toda cosa nueva no contó con la debida discusión interna para definir el perfil que debían tener los compañeros para la conducción de la gestión en cada una de las zonas. Sin embargo, no se puede desconocer que esa elección fue una prueba de la voluntad democrática del Frente Amplio.

**622. Juan Diakakis:** Lo que sucedió ahora en la elección de las juntas locales fue atípico; primó la necesidad de que naciera la criatura y nació así. También dentro del Frente habíamos quienes opinábamos que nuestros candidatos debían ser puestos a consideración de todos los vecinos, no sólo de los frenteamplistas. Ganaron quienes opinaron que debían ser puestos a consideración sólo de los frenteamplistas. De todos modos, si lo contrastás con lo que hicieron los otros partidos, lo que nosotros hicimos fue lo más democrático.

#### -ELECCIONES CON ESCASA PARTICIPACIÓN

—¿Qué evaluación hacen de la participación de la gente en esas elecciones?, he oído que participó menos gente de la que se esperaba.

623. Mirá, el Frente Amplio tiene trescientas mil adhesiones en Montevideo y cuando eligió sus candidatos para las juntas locales votaron veinte mil frenteamplistas, y para los concejos vecinales votaron setenta mil montevideanos; son cifras que no son menores para un análisis. Por otra parte, el porcentaje de frenteamplistas elegidos en los concejos vecinales es altísimo, alrededor de un noventa por ciento.

**624. Susana Regent:** Los que estábamos metidos en la descentralización imaginamos que el Frente iba a estar más sensible a esta elección y realmente la movilización fue poca. Hubo mucho más participación en la elección del concejo vecinal, un órgano que formalmente no decide. Esta sí fue una elección abierta y fue abierta a toda la población. Aún cuando te encontrás gente que todavía no sabe qué significa la palabra descentralización y mucha gente que ni siquiera sabe que existe un concejo vecinal en el centro comunal zonal, este órgano tiene mucho más respaldo popular. En el caso de las juntas no sabías para qué estabas designando a alguien, ni como se iba a comportar, ni qué iba a significar este espacio de poder. ¡Ni los ediles mismos todavía lo saben, cómo lo van a saber los vecinos! Creo que ese elemento es clave para explicar esos resultados.

#### -CONCEJO VECINAL CON MÁS RESPALDO QUE JUNTA

—¿A qué atribuyes que el concejo vecinal tenga más respaldo que la junta?

625. Por un lado, a que lo social es mucho más conocido desde lo cotidiano que éste otro órgano, del cuál sólo manejábamos referencias del interior del país.

626. Además hay un problema a resolver para la administración y todos los que trabajamos en lo social, que es el tema de la comunicación, de la democratización de la comunicación y de la información.

627. Todos sabemos, los que trabajamos en un barrio, lo que es un club y lo que es una organización social y, por lo tanto, estamos votando algo que más o menos sabemos cómo se va a comportar; pero en Montevideo, salvo en el año cuarenta y algo, no

funcionaron juntas locales, por lo tanto, no sabías para qué estabas designando a alguien, ni cómo se iba a comportar, ni qué iba a significar este espacio de poder. Ni los ediles mismos todavía lo saben. Creo que el desconocimiento es clave para explicar esos resultados y pienso que incidieron después otros dos elementos.

628. Por otra parte, hubo una mala difusión. El propio Frente y nuestro propio equipo de gobierno no nos apoyaron en este proceso. Hubo un cierto temor a las olas que podía provocar en la oposición. Por otra parte, a nivel local, los que nos abanderamos con la descentralización, veníamos haciendo una apuesta mucho mayor a lo social que a lo político-partidario; nuestra propuesta ideológica apuntaba mucho más a las “asambleas deliberantes”<sup>24</sup> que a las juntas locales, porque pretendíamos el avance de los “Sin Voz” en el proceso democratizador de Montevideo.

### 3. FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS

**629. Walter Cortazzo:** Estos órganos se instalan a fines del 93, es decir, a un año de culminación de la gestión.

630. Sus competencias son de carácter ejecutivo; es decir, planifica, de acuerdo con el concejo vecinal, las obras que deben hacerse, indica su ejecución sea en el área urbanística, en la de servicios o en la social, y controla que se realicen en la forma debida.

631. Determina qué políticas se van a llevar a cabo en las zonas. Naturalmente que eso se decide en el órgano colectivo, de cinco miembros integrado también por la oposición.

**632. Susana Regent:** Y es una especie de ordenador de las obras que son ejecutadas a nivel central.

—*Y los coordinadores zonales, ¿qué papel pasan a jugar en esta nueva estructura zonal?*

**633. Walter Cortazzo:** Pasan a ser secretarios de las juntas locales. Fue a un acuerdo al que se llegó.

-MIEMBROS NO RENTADOS

—*Me interesa conversar sobre el carácter no rentado de los ediles.*

**634. Susana Regent:** Mira, Juan Padrós es un edil de la Junta Local 14 y su presidente en ejercicio, él te puede hablar sobre el tema.

—*¿Y con el presidente qué pasó?*

635. El presidente está trabajando, por eso no pudo venir hoy acá.

—*¿Qué significa presidente en ejercicio, entonces, que se rotan?*

636. La bancada frenteamplista desde que se inició la descentralización ha trabajado en equipos y nos hemos repartido en comisiones, por ejemplo: Comisión de Obras; Comisión de Áreas Verdes; Comisión de Salud; Comisión de Cultura.

637. Siendo Juan titular hubo un acuerdo en la junta local de que en ausencia por razones laborales (de Julio —el presidente—,) ejercía la presidencia Juan Padrós que

---

24. Ese fue el nombre que, a nivel programático, se había dado a lo que luego fueron los concejos vecinales.



fue el segundo integrante más votado y que en función de ese trabajo colectivo, estaba habilitado para tomar decisiones en el momento en que Julio no estuviera.

—*Tú tocas un tema muy importante, porque me parece que los miembros de las juntas locales son personas que tienen muchas responsabilidades, y si es así ¿qué significa realmente ser no rentado?, porque una de las cosas que yo he visto es que para cumplir bien ese papel se requiere tiempo. En Cuba se tuvo que corregir el problema de los delegados no rentados, en algunos casos se tuvo que crear una instancia intermedia para que pudiese profesionalizarse gente, porque las tareas de gobierno son muy fuertes. ¿Cuántos habitantes hay en la Zona 14?*

**638. Luis Padrós:** Noventa mil personas.

—*¿Te alcanza el tiempo para atender todos los problemas?*

639. No..

—*¿Tú eres jubilado?*

640. No.

—*¿En qué cosa trabajas?*

641. Comerciante.

—*Ese trabajo te da más flexibilidad que a Julio, que es bancario ¿no?*

642. Así es.

—*Julio no puede asumir la presidencia porque es bancario, tiene que trabajar ocho horas, ¿ese es el problema! Hay dos cosas que yo he registrado: una, que no siempre la gente que se elige está preparada para las tareas de gobernar a nivel local y, la otra, la falta de tiempo. O sea, que no alcanza el tiempo. A veces se logra multiplicar los equipos con colaboradores voluntarios; otras, simplemente el compañero debe sacrificar su trabajo profesional.*

643. Es cierto lo que dice. Por eso los frenteamplistas en este momento hemos delineado un perfil en lo que queremos para los compañeros que van a ser electos en la próxima bancada frenteamplistas para integrar la junta, en ese perfil hablamos del tiempo; o sea, si un compañero no tiene suficiente tiempo durante el día —dos o tres horas— para dedicar a ese tipo de militancia honoraria, le pedimos que no se presente porque si no sacrifica al resto de los compañeros que tienen más voluntad o tienen más tiempo, como ya ha pasado.

—*¿Dos o tres horas solamente?*

**644. Susana Regent:** Hay que verificar cuál es el rol de la junta y lo que Juan decía hace un rato, cómo trabaja la junta. Si la junta es un organismo meramente burocrático, administrativo, de ejecución de los proyectos, si la junta es eso, muy poco tiempo sería necesario para el trabajo —en términos administrativos—, porque está toda la oficina administrativa al servicio de la junta. Pero la Junta es bastante más: la junta es un órgano político que tiene que tener un relacionamiento político con la comunidad, y, si es así, ningún tiempo es suficiente, porque ni siquiera a los que estamos rentados nos da el tiempo para cumplir con las necesidades de trabajo político que presenta la situación de la comunidad.

645. Entonces, ¿cómo se llega a ese equilibrio? Nosotros lo que hemos visto en la práctica es que con tres horas diarias, si se trabaja en equipo, la junta puede definir los grandes lineamientos políticos de la zona y, recogiendo el planteo del concejo vecinal —porque además se supone que, de acuerdo a nuestro proyecto, se respetará

muchísimo lo que el propio concejo vecinal plantee—, puede ajustar sus lineamientos políticos e impulsar su ejecución.

646. Esa es la teoría. La realidad es que el compromiso que cada uno asume no siempre es el mismo, por eso dice Juan que ahora, en el caso de la zona nuestra, se planteó con mucha fuerza la necesidad de un perfil donde, además de la disponibilidad de horario de los compañeros, también se plantea el no superponer distintos cargos políticos, porque luego terminan haciendo opciones o por el trabajo político-partidario sectorial o por un trabajo también de militancia, todos honorarios en otros ámbitos.

**647. Walter Cortazzo:** En síntesis, el carácter de honorarios hace que la mayoría de los compañeros ediles tengan que trabajar en su trabajo para mantener sus familias y sólo después dedicar horas a la militancia de la junta local. Eso ha ido generando dificultades, a tal punto que no todos los compañeros están en condiciones de poder llevar a cabo esa tarea que es de alta responsabilidad. Y, a la vez, en un intento de acelerar el proceso de la gestión se empieza a notar con fuerza las dificultades que ya nosotros veníamos notando anteriormente, de coordinación con órganos los centrales. Eso generó muchos tironeos, mucha demanda, mucha presión de parte del concejo a los nuevos ediles, al organismo central, y bueno, esa situación de conflicto fue en algunos lados distanciando a estos órganos que debían actuar como un todo.

-SIN APOYATURA ECONÓMICA SE INVIABILIZA EL TRABAJO

**648. Susana Regent:** Pero estos cargos no sólo no son rentados, sino que además los compañeros gastan de su bolsillo para que esto funcione, porque lo que esta estructura administrativa no previó es que se necesita toda una infraestructura: servicio de locomoción, de papelería, de apoyaturas.. Si no se cuenta con medios para resolver estas cosas se inviabiliza el trabajo, aún cuando se haga en equipo, porque no solamente son las noventa mil personas de la zona, es una ciudad segregada, con dificultades de comunicación y de locomoción entre los distintos barrios. Si esto no se resuelve solamente podrían trabajar bien los compañeros que tuviesen un coche particular o los que pudiesen pagarse taxis de su bolsillo. ¿Cómo hacen para cumplir esta función política aquellos que no tienen dinero para hacerlo?

649. Se nos dice —y es cierto— que la oficina administrativa tiene una caja chica, pero la normativa municipal dice que es un dinero en caja para pequeños gastos cotidianos y no prevé la tipología de gastos que genera una junta local.

650. Yo creo que el tema de los recursos y de la apoyatura económica a las juntas es un gran tema que debemos resolver.

651. Creo que sí es importante el tema del pago al edil, pero eso no resuelve el problema del tiempo, porque yo insisto que nunca va a ser suficiente el tiempo que se le dedica en esta coyuntura, si partimos de la situación de pobreza de las personas que debemos atender.

-BUSCANDO UN PERFIL APROPIADO

652. Ahora, a propósito del perfil del edil al que se refería Luis ¿con qué nos encontramos?, conque luego de haber llegado a todos los consensos dentro del Frente Amplio en la zona, el resto del Frente de Montevideo y, fundamentalmente, los sectores partidarios que lo componen —de alguna manera las coordinadoras responden más a la idea del Frente-movimiento y los sectores partidarios al Frente-coalición—, bueno, ese Frente-coalición, está tratando de imponer otros criterios y es probable que

se cuelen por la ventana un montón de candidatos que no entren dentro de los perfiles propuestos desde la coordinadora. Ese es un dato de la realidad.

653. Lo que nosotros tratamos de impulsar es que los compañeros que vayan a la junta tengan capacidad de encuentro, de diálogo con el área social representada por el concejo vecinal, porque su rol va a ser otro: va a ser articular a favor de lo social desde la estructura partidaria y comprender lo social y darle el rol protagónico que el programa establece.

#### ADOPCIÓN DE DECISIONES

—*¿Como se adoptan las decisiones en las juntas locales cuando en ellas existen tres ediles frenteamplistas y dos de la oposición?*

654. Te voy a hablar de la junta local de la Zona 14, que es donde yo trabajo. A mí me parece que pesa mucho más la extracción de clase que la posición político-partidaria de los integrantes, a la hora de tomar decisiones.

655. Eso no quiere decir que no vote después cada uno diferente y tampoco que no tengan la necesidad, en cada reunión, de hacer un pequeño discursito que matice y marque su posición. A los partidos les cuesta entender eso. Uno de los ediles de la oposición nos decía: “Yo no puedo convencer a los de mi partido que acá somos todos hermanos”. Esa palabra que él utilizaba es muy literal, son hermanos de clase, porque incluso la extracción familiar de los dos profesionales que hay es obrera, sus padres eran obreros de la zona y, por lo tanto, todavía no han tenido tiempo de desclasarse —hablando a la antigua—, entonces, eso pesa mucho en la manera de ver la realidad y en la toma de decisiones.<sup>25</sup>

—*Walter, ¿tú conoces algunas experiencias traumáticas?*

**656. Walter Cortazzo:** No traumáticas, pero sí con un perfil más opositor, aunque hay que tener en cuenta que estábamos en un año preelectoral y las actitudes generalmente pasaban por tener un buen discurso y una buena actitud para generar simpatías, para no chocar con los vecinos que, en última instancia, son los que van a dar respaldo popular a los distintos partidos. Veremos qué va a ocurrir en esta nueva etapa, las cosas pueden variar.

#### -RELACIÓN EDILES-SECRETARIOS

—*Los secretarios actuales, al ser profesionales, ¿no tienen mucha más posibilidad de dedicarse al trabajo zonal que los ediles?*

657. Naturalmente, es un cargo rentado a tiempo total. Además, conocemos la zona, las organizaciones sociales y, aunque hemos aportado toda esta información y conocimientos a los compañeros ediles, naturalmente somos los que mantenemos un contacto permanente con la gente, con las organizaciones y, además, con el personal y con todo el proceso de desarrollo de cada zona —con algunas excepciones—.

#### SERVICIOS QUE SE DAN EN LA ZONA

—*Hablemos ahora de la estructura de los servicios que se dan en la zona.*

**658. Susana Regent:** En la zona hay dos grandes áreas de servicios y de obras, que muchas veces se articulan entre sí: la urbanística que se preocupa del mantenimiento

---

25. Sabemos que esta situación no puede generalizarse, pero no nos fue posible incluir otros ejemplos.

del alumbrado público y las áreas verdes; eso está absolutamente desconcentrado y descentralizado, las decisiones ahora dependen de la junta local. La otra, tiene que ver con todo lo que es control del saneamiento y vialidad, sus decisiones no dependen de la zona; esta no tiene las herramientas ni los instrumentos materiales para actuar, pero sí oficia de ordenador de obras; es quién dice: está sucediendo esto, hay tantas bocas de tormentas, necesitamos que nos destapen en tal orden, en tantas calles.

659. El hecho de que no contemos con recursos y que los cargos intermedios, que son los que toman las decisiones en los diferentes departamentos, no tengan un vínculo jerárquico, hace que entremos en permanentes conflictos, porque existe el supuesto de que quien tiene el saber y la experiencia es el que está capacitado para definir, y como en el nivel local no hay técnicos con ese saber y esa experiencia, muchas veces se supone desde el centro que está equivocado el planteo que se hace desde el nivel local. A veces tienen razón y otras no. Lo que debía existir es un espacio de diálogo, por lo menos para discutir las cosas, y eso es lo que está ausente y rechina en este proceso. Y rechina, porque cada una de esas áreas que están descentralizadas, ha sido prácticamente arrancada a la estructura central. Nunca ha sido producto de una concepción programática y de una concepción política. Ha sido siempre una lucha de poderes.

—¿Qué otras cosas te parecen que deberían asumir las juntas locales?

660. La junta debería asumir, por ejemplo, la discusión a fondo, junto con el concejo vecinal, de ese tema clave que es el del uso de suelo: qué destino tiene esta porción de Montevideo, ¿hacia dónde vamos?, ¿vamos hacia un destino de servicios comerciales?, entonces se debe favorecer la zona comercial; ¿vamos hacia un destino de producción?, entonces se debe incentivar el área productiva de la zona; ¿vamos hacia un destino de casa-habitación, de zona dormitorio?, entonces desmantelamos las fábricas.

661. A nivel operativo creo que tiene que descentralizarse, por ejemplo, el mantenimiento de la red vial, porque ese es un tema muy sentido en la zona. He discutido con muchos compañeros que no visualizan el tema de vialidad como una política social, cuando ese problema se convierte en político-social en algunas zonas. Yo tengo claro que no es un problema social para el centro de Montevideo ni para algunos barrios, pero para otros el tener o no tener calle significa que esa gente tiene acceso o no a la cultura, al trabajo, a la educación.

662. Después que se hace una calle cambia el barrio. La gente que puede invertir, invierte a fondo, porque cambian las condiciones de salubridad de su vivienda. Por otra parte, el hacer una calle permite que acceda población nueva a ese lugar y, por lo tanto, cambian las condiciones de la zona, pero además permite a los niños ir todos los días a la escuela, no solamente cuando hay sol; permite que entre la ambulancia o el coche de pompas fúnebres, y esas son cosas vitales para la gente.

663. Yo no creo que en una ciudad tan pequeña como Montevideo sea económico y sea justo que las juntas se dediquen a construir calles, pero el mantenimiento de la red vial perfectamente sería una cuestión a descentralizar y es algo que le permite a la gente más oxígeno en su vida cotidiana.

664. En el tema de la salud, las decisiones de las policlínicas municipales —que ya existen, desconcentradas— debían estar bajo la órbita local y no central como hasta ahora: éstas funcionan desconcentradamente, pero las decisiones se siguen tomando a nivel central. Y, por eso considero que las políticas de salud deberían ser políticas locales, en cada zona tú estás abasteciendo de salud a sectores muy particulares y

necesitas políticas muy específicas, aunque sin descuidar los criterios técnicos generales.

665. Habría también que definir si, en un Montevideo que se empobrece crecientemente, vamos a mantener e incentivar el sistema de guarderías. Si se decide hacerlo ese sería otro elemento a descentralizar. Las poquitas que hay ya están descentralizadas, pero con muchos problemas. La experiencia de las guarderías descentralizadas donde se han armado grupos supuestamente autogestionarios de vecinos que llevan adelante la guardería y donde la Intendencia solamente pone el recurso inicial pronto bajan el rendimiento, porque no hay capacidad de la gente para mantener esa iniciativa sin un apoyo municipal permanente. La autogestión supone, para que se dé de verdad, capacidad material y económica, y cuando digo capacidad económica también me refiero a tiempo vital para trabajar en esas guarderías.

#### 4. EL APARATO ADMINISTRATIVO LOCAL

-NECESIDAD DE UN PLAN DIRECTOR DE LA CIUDAD

—*¿Cuál es el papel del director de servicios en las juntas locales?*

**666. Alberto Roselli:** El director está sometido a la junta local. La única forma de relacionar a la junta local con el servicio, tiene que ser a través del director de Servicios; de la misma manera que la única forma para que el director general de un departamento se relacione con ella es a través de los directores de división. Este no es un problema sólo formal, se debe a que hay una estructura y esa estructura jerárquica debe funcionar y si no sirve, hay que cambiarla. Ahora bien, si la junta local decide que hay que poner bombillos en tales calles, le indica al director general de la zona y él tiene absoluta autonomía para decidir con su equipo qué hacer, no tiene que consultar a nadie.

—*¿O sea, la junta local determina qué hace esa persona?*

667. Así es.

668. Montevideo es una ciudad que está sufriendo un proceso de desconcentración de servicios y de descentralización del poder, pero sigue siendo básicamente una sola ciudad. Nosotros no estamos proponiendo que existan dieciocho intendencias, va a seguir habiendo una intendencia con determinados órganos de gobierno local. Y esa característica hace que durante un tiempo, no sabemos cuánto tiempo será, pero presuponemos que por largo tiempo, estos directores van a depender de lo que hoy se llama el Departamento de Actividades Descentralizadas.

**669. Juan Diakakis:** Cuando nosotros nos referimos a iluminación, que es un servicio que está totalmente desconcentrado, la cosa queda clara. Pero busquemos un servicio que vos no podés desconcentrar totalmente, por ejemplo, el transporte de la ciudad. Tenés que tener un plan director de la ciudad, para decirlo de alguna manera. La relación que tiene que existir —me parece a mí— es que el director de Servicios responde a la junta local como tal, pero tiene que haber un nexo con el Departamento de Áreas Descentralizadas, porque si no lo hubiera, esos servicios —el caso concreto de saneamiento y de transporte— quedarían librados sólo a lo que en la localidad se resuelva.

670. Hay que ver cómo se va a hacer ese plan director. Tendrá que conjugar los intereses generales de la Intendencia con los intereses de las juntas locales y, también, con las opiniones de los directores de servicio, que deben tener una visión de cómo se

debe realizar las obras en el lugar concreto. Si se logra una democratización en la elaboración de los planes, el plan será el instrumento que entusiasme y, tal vez, eso ayudaría a que se incorporen más decididamente los obreros municipales.

671. A mí lo que me preocupa realmente es si los vecinos se incorporan o no. Cuando los vecinos se incorporan son la sal de la tierra. En nuestra experiencia hemos visto que el funcionario municipal que actúa directamente en convivencia con los vecinos, cambia hasta su calidad. Lo dicen ellos mismos: “Ahora es más humana nuestra gestión, conocemos más a los vecinos.” “Antes éramos un número más acá en la Intendencia.”

-RELACIÓN SECRETARIO DE LA JUNTA-DIRECTOR ADMINISTRATIVO

—¿Cómo surge la idea del director administrativo?

**672. Susana Regent:** Yo creo que acá se está apuntando a un problema que casi tiene todo Montevideo menos el Centro comunal 14, porque acá no tenemos director administrativo<sup>26</sup>.

673. Cuando se dio toda la discusión de la descentralización a nivel político-partidario, la oposición, los sectores más conservadores, insistieron siempre en que la dirección de los servicios desconcentrados no tuviera cabeza política, sino que tuviera cabeza administrativa. En esto coincidían con el gremio<sup>27</sup>, que siempre reivindicó el tener más lugares para el escalafón, para que eso permitiera ascender: tener un director de origen administrativo era tener una posibilidad de carrera administrativa más amplia. Entonces la administración y los compañeros ediles de las juntas, apretados entre esas tenazas, terminaron aceptando la inclusión de la figura del director administrativo a cargo de la oficina local.

674. Esto le sirve a la oposición por dos razones. Por un lado, porque pone un intermediario entre las decisiones populares y la ejecución de las mismas. Y, además porque, en general, por edad y por grado, esos intermediarios son casi todos del Partido Colorado. Es decir, significa de hecho poner una persona de su confianza en esa intermediación y crear una permanente confrontación entre los organismos sociales y políticos.

675. Por otra parte, ese director administrativo, por lo general, proviene de una estructura municipal parcelada, en la cual cada director administrativo en su servicio tenía que dirigir solamente un área temática y así fue educado y formado, y ahora tiene que pasar a un espacio local integral, donde tiene que administrar, no solamente el área de donde provenía, sino todo el aparato a nivel local.

676. Además, los profesionales que trabajan en las zonas no admiten ser mandados por un administrativo y eso tiene lógica, porque un administrativo no se va a hacer responsable si se cae una planchada de un salón comunitario en la que el arquitecto dice que se necesita tanto material, pero, sin embargo, tiene potestad, desde el punto de vista de la carta orgánica municipal, para decidir que no firma un determinado pedido de materiales. Lo mismo pasa con los asistentes sociales: un administrativo no está capacitado para resolver la problemática social, salvo que sea un militante que se haya capacitado en la práctica, y sin embargo, ha sucedido, en más de un centro comunal,

---

26. Dos zonas quedaron sin director administrativo, porque sólo dieciséis candidatos pasaron el cursillo eliminatorio.

27. Se refiere a ADEOM.

que el director administrativo resuelve reunirse con tal o cual comisión prescindiendo del asistente social. Por eso hay una confrontación entre los directores y los profesionales.

677. Pienso que el director de servicios debió ser un director profesional. Un profesional puede hacerse cargo de algo administrativo, mientras que un administrativo no puede hacerse cargo del área profesional. Un arquitecto o un asistente social, pero sobre todo un arquitecto, habría sido la persona ideal, por el vínculo muy cercano que tiene con lo social y porque su formación le hubiera dado capacidad para comprender la dinámica urbana y social local de la zona, pero esa pelea la perdimos con ADEOM.

—¿Cuál es el papel del secretario de la junta, si existe el director administrativo? ¿No sería más lógico que existiera un solo cargo?

678. Lo lógico sería eso. La existencia en Montevideo de los dos cargos ha provocado una especie de duplicidad de funciones, lo que dificulta mucho las relaciones. Hay que revisar si se siguen justificando ambos cargos.

679. Es claro que el servicio tiene que tener una cabeza política que es la junta local, pero como los ediles de la junta no son rentados, no tienen capacidad para hacerse cargo del servicio, tenía que haber un cargo rentado de confianza política, por eso se pensó en la figura del secretario. Lo que pasa es que antes se había puesto ya la figura del director de servicios y, entonces, le venimos a meter una figura que compite, porque jerárquicamente el director de servicio está subordinado al mando del Departamento de Actividades Descentralizadas. Hay un doble mando. Eso es real. Ese doble mando estaba resuelto desde el punto de vista técnico, jurídico, cuando se trataba del interior, allí existe una clara subordinación: la junta le da la orden al secretario ejecutivo y éste, que es una cabeza política complementaria, le da la orden al de servicios, y punto. Pero aquí existe un servicio que tiene potestades, que vienen desde lo central y vienen a través del Departamento de Actividades Descentralizadas, y por otro lado, existen órdenes de tipo político, que tienen independencia jerárquica del aparato central. Si el funcionario quiere le hace caso a estas órdenes y si no, hay que recurrir al aparato central para que mande la orden. Permanentemente hay que estar haciendo este paso de intermediación<sup>28</sup>.

680. Ahora, como en la 14 yo no tengo director de servicios, no hay problema.

-LA ORGANIZACIÓN NO ES ESPONTÁNEA, NECESITA PROMOTORES

681. En el ámbito social y cultural en realidad son muy pocos los recursos que se han dado. Ahí existe una contradicción flagrante: la administración tiene un programa que hace énfasis en la descentralización y, por lo tanto, en la participación de la gente, pero no destina recursos técnicos, humanos, al área social cuando en esta área valen mucho más los recursos humanos que los materiales.

682. Aquí se necesitan los aportes técnicos que pueden ser asistentes sociales, educadores populares, educadores por el arte, es decir, vos necesitás meter gente dinamizadora desde el punto de vista social y eso tiene un costo. Yo creo que se partió del supuesto equivocado de que la propia comunidad los tenía. Los tienen las zonas

---

28. “Una opción era que hubiese divisiones regionales. En la Intendencia existen los cargos políticos: el intendente, los departamentos y las direcciones. Podrían existir divisiones regionales, o sea, que la cabeza política del intendente tuviese un vínculo territorial -ponle una división cada dos centros comunales- y que las juntas tuvieran ese interlocutor allí, y que éste tuviese a su mando las oficinas.” (Susana Regent)

ricas, pero no los tienen las zonas pobres. En éstas hay que contar con recursos humanos para dedicarlos al ámbito social y cultural y eso aún sigue siendo una aspiración. Tenemos las atribuciones, pero no tenemos los recursos humanos. Para poder resolver esto, en primer término nos hemos encontrado con la resistencia del gremio que tiene una tradición obrerista, históricamente contrapuesta a los profesionales, y como esos profesionales reclaman mayores ingresos, eso no es bien visto por el gremio.

**683. Margarita Percovich:** Seguir pensando que es la militancia política la que tiene que promover los cambios, es un error grande. La izquierda tiene que aprender que la organización no es espontánea, que la promoción del ser humano se hace con mucho esfuerzo de conciencia y trabajo técnico atrás, y, claro, con una cabeza política que te orienta hacia lo que tú querés. Si cuando la izquierda habla de eliminar la pobreza, ignora que la reproducción de la pobreza se comporta de determinadas maneras, entonces, todas las administraciones que nosotros hagamos van a fracasar. Y vamos a seguir dirigiéndonos a determinados sectores sociales que ya tienen conciencia y capacidad de autoorganizarse y no vamos a entrar nunca en los sectores sociales más desposeídos y que no tienen conciencia de organización. Los informales, los clasificadores de basura, son muy difícil de organizar si no hay un trabajo social de años.

684. Es difícilísimo hacer entender este análisis a una cantidad de compañeros que están en el ejecutivo municipal. No se le ha dado importancia a esta cuestión a nivel concreto del presupuesto. No se reconoce que el proyecto de descentralización necesita funcionarios técnicos especializados, necesita capacitación de los funcionarios.

**685. Lilián Kechichian:** Los ediles del Frente Amplio pensábamos que era esencial responder a las reivindicaciones salariales de los asistentes sociales, porque los veíamos como imprescindible en el momento en que la descentralización se estaba instalando. Pero el ejecutivo municipal no accedió al reclamo salarial y en su negativa se obligó a los asistentes sociales a trabajar con un horario fijo durante todo ese período. De una a cuatro de la tarde es poco lo que pueden hacer, porque los vecinos se reúnen de noche cuando vuelven del trabajo, se reúnen los sábados de mañana o de tarde, o los domingos de mañana.

-RESISTENCIA DEL GREMIO

686. A eso se une la situación de la Intendencia: su planta de trabajadores administrativos es excesiva. Por una parte, no los puedes echar, porque sería un desastre social, y por otra, no puedes seguir aumentando el gasto, entonces, cuando llegás a la decisión de incorporar más gente, llamás a obreros para el sector de limpieza y no llamás a asistentes sociales o a trabajadores de la cultura. Pero esto te lleva a entrar en contradicción con el propio proceso que quieres empujar.

-PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ZONA

**687. Susana Regent:** El personal administrativo ha aprendido mucho, pero en la medida en que no tiene los recursos necesarios para trabajar, le cuesta muchísimo cada cosa que hace. La relación entre costo-beneficio, entre el esfuerzo que mete para hacerlo y lo que logra, es demasiado grande. Y eso ha provocado un bajón en gente que entró con bastantes ganas de trabajar, sobre todo en nuestra zona. La mayoría de ellos se sentía vinculada al proyecto, aunque no todos son frenteamplistas. Pero aún así se sentían consubstanciados con la propuesta y entraron a aprender muchísimo. Aprendieron tanto que hoy son conscientes de todo lo que les falta y eso les ha hecho



también medir la distancia que hay para llegar a la descentralización tal cual la estamos pregonando. Eso explica en parte el bajón general que se está viendo en este momento.

#### -NO BASTA TRABAJAR CON VOLUNTARISMO

688. Yo creo que la dirección cometió el gran error de pensar que sólo con voluntarismo se empujaba el proceso. Hay necesidad de contar con condiciones mínimas de trabajo, de dignidad en el trabajo, que son imprescindibles para que ese voluntarismo se mantenga como voluntad. Tal vez nuestro caso sea muy particular, pero nosotros estamos en un único espacio de seis por seis más o menos, treinta y dos funcionarios, más los vecinos; entonces no hay tampoco espacios para pensar, para trabajar. ¡Qué lío con los expedientes!, se cambian de mesa, se pierden; hay quien quiere esta mesa, el otro también la quiere.. Hay una falta de recursos materiales que condiciona mucho el trabajo.

689. Con voluntarismo se puede bancar la agresión inicial de los vecinos y se puede conversar y demás, pero cuando ésta sigue y, por otro lado, no tenés respuesta, no tenés sillas en que sentarte o estás sin teléfono.. ¡Eso a los funcionarios los jaquea mucho!

#### -DIFICULTADES CON LA POLIVALENCIA FUNCIONAL

**690. Selva Braselli:** Las crisis internas en los centros comunales siguen siendo muy altas y están muy vinculadas a los aspectos gremiales; sobre todo en relación con esa polivalencia generalizada de toda función. No hay día en que no tengamos un cuestionamiento por este tipo de problemas: “Yo soy mecánico, me niego a agarrar el pincel;” “Yo soy pintor, no agarro el tornillo.” Ese tipo de viejos enquistamientos de las funciones es propio de una institución que se fue conformando muy rígidamente.

—*El propio sindicato lucha contra lo que en Cuba llaman multioficio..*

691. Lo que pasa es que el sindicato tiene una historia muy compleja, porque toda esa diversidad de categorías que hay en la Intendencia sale de una lucha gremial de muchos años. En una época el sindicato no lograba aumentar los sueldos y lo empezó a lograr por cosas de ese tipo: hay que darle un plus porque maneja tornillos.

**692. Alberto Roselli:** Nosotros tenemos en el Departamento de Actividades Descentralizadas un batero. Dije: “¡Pero si yo orquesta no tengo”! Me aclararon: “No, el batero es el que se encarga del mantenimiento de las baterías de los vehículos”. ¡Cómo va a considerarse eso una profesión, no es nada!

693. Hoy, en la Intendencia, si quieres trasladar a un funcionario de un lado para otro, de repente te encuentras que si lo cambias lo estás perjudicando, porque en el lugar donde está él tiene una compensación de un cinco por ciento por un lado, diez por ciento por el otro, o un quince por ciento por el otro y si tú lo cambias ya no recibiría esas compensaciones.

## VII. CONCEJOS VECINALES

### 1. CÓMO SURGE LA IDEA

—*¿Cómo se origina la idea de los concejos vecinales?*

**694. Walter Cortazzo:** Como tú ya sabes esta idea fue una propuesta del Frente Amplio, no surgió espontáneamente. En el Programa de Gobierno presentado en 1989, el FA planteaba la creación de lo que en su programa denominaba “asambleas

deliberantes” de vecinos que tuvieran el rol de asesoría, planificación y control de gestión municipal.

#### -UN ORGANISMO AUTÓNOMO

695. Se buscaba generar allí un espacio de participación ciudadana, donde la cuestión del gobierno municipal formara parte de la preocupación de los montevideanos, en esa idea estratégica de democratización de la sociedad, para ir desactivando lentamente ese proceso de atomización existente, de predominio de los partidos de opinión pública y de los medios de comunicación de masas, e ir generando espacios democráticos de participación de los vecinos, que no se identificaran con el gobierno, que tuvieran un desarrollo autónomo. Para el Frente Amplio era fundamental que la estructura vecinal no quedara atrapada en una dinámica institucional político-partidaria y tuviera un espacio de desarrollo autónomo del estado y autónomo de los partidos políticos.

696. En la propuesta original del Frente, se hablaba de juntas locales y asambleas deliberantes; ya se estaba viendo que no bastaba con el órgano ejecutor local, sino que había que encontrar un ámbito que ampliara, que masificara los niveles de participación.

#### -NO BASTABA CONTAR CON LO ORGANIZADO

697. Se discutieron distintas modalidades: desde un plenario de organizaciones vecinales, a una federación de organizaciones vecinales por zona. Pero al constatar la debilidad y falta de representatividad que tenían las organizaciones sociales, surgió con enorme claridad que no bastaba que estuviera representado sólo lo organizado, porque era una expresión muy mínima, muy poco representativa, en el sentido cuantitativo, de lo que es una zona. Las comisiones de vecinos habían quedado reducidas a cinco, diez, quince miembros. Y una vez al año algunas lograban hacer asamblea con cien personas. Eso no podía ser representativo de un distrito con setenta mil. Entonces dijimos: vamos a hacer que estos actores privilegiados organizados sean los candidatos, pero que se vean obligados a expresar una masividad mayor que su representación vecinal, y vimos que la elección podía ser un mecanismo para que la gente presentara propuestas y se pronunciara por los candidatos. También nos planteamos que la institucionalización del concejo vecinal fuera un factor promotor de la organización vecinal y de participación.

698. Naturalmente, como los caminos que llevan a la participación son multifactoriales y no sólo dependen de la institucionalidad, sino que dependen de otros factores políticos y sociales, no resuelves el problema con el tema de la institucionalidad, pero estás generando un espacio, un receptáculo, canalizador de la participación.

## 2. ELECCIONES

### -CÓMO SE ELIGEN

—¿Quién elige al concejo vecinal?

**699. Roberto Garrido:** Los vecinos de la zona.

**700. Lilian Celiberti:** Los eligen los vecinos de la zona. En la lista de candidatos figuraba el pastor de la Iglesia Metodista, el cura de la parroquia, fulano o fulana integrante de la comisión vecinal tal o cual. Debían ser personalidades del barrio o integrantes de alguna de las comisiones barriales.

**701. Walter Cortazzo:** Las distintas organizaciones de la zona: asociaciones vecinales, deportivas, culturales, de fomento de la zona proponen candidatos. En esas proposiciones se hace una lista que lleva mucho más nombres que los que se deben elegir.

**702. Lilian Celiberti:** Para elegir al concejo vecinal —que tiene entre treinta y cuarenta miembros— se presentó a los candidatos en cada barrio y se hizo una cierta campaña. Y, creo que la gente respaldó mucho a los integrantes de las comisiones barriales, incluso más que a los representantes de los clubes deportivos, que tienen mucha tradición en Uruguay.

—¿Cómo se realizó la elección en la zona de ustedes?

**703. Roberto Garrido:** Mi zona, la Zona 3, que tienen alrededor de ochenta mil habitantes, se dividió en quince barrios y cada barrio sacó dos concejales titulares. Por eso el plenario del concejo vecinal está integrado por treinta personas.

—¿Cada barrio hizo entonces su lista de candidatos o existía una sola lista de la zona?

704. La forma de hacer las listas fue diferente en cada zona. El decreto dice solamente que los concejos vecinales deberán tener de veinticinco a cuarenta miembros. En algunas zonas, se nominaron por barrios, en otras se hizo una lista única. Lo fundamental fue la posibilidad de presentar la cantidad de candidatos que se quisiera, todos iban en la misma plancha y se votó en forma secreta. Los más votados constituyeron el nuevo órgano.

-COMPOSICIÓN PLURALISTA DEL CONCEJO

—¿Qué composición tiene tu concejo?

705. Sí, aunque es pluralista, hay también blancos y colorados, lo que pasa es que los frenteamplistas tenemos más experiencia de trabajo en organizaciones de masas. La mayoría trabajó en una escuela o en una comisión barrial o en un club deportivo, en cambio la gente de los otros partidos no tiene esa costumbre. Debe ser la primera vez que vienen a trabajar vecinos de otros sectores políticos que no estaban acostumbrados a eso y ahora en el concejo se están acostumbrando. Están contentos y ansían trabajar; están invitando a gente de su propio partido para que venga.

### 3. FUNCIONAMIENTO Y SUS EFECTOS

-MESA DIRECTIVA

—¿Qué han hecho desde que fueron electos?

**706. Roberto Garrido:** Desde diciembre, fecha en que fuimos electos, empezamos a discutir temas reglamentarios. Surgió la idea de la formación de una mesa para que presidiera ese concejo vecinal. Te podés imaginar lo que significa cuarenta personas sentadas discutiendo.. Se trató de buscar las formas más equitativas para conformar esta mesa y como nuestra zona está dividida en siete subzonas y de ellas tres son rurales y cuatro urbanas, se eligió una mesa representativa —se discutía si debía ser representativa o ejecutiva— en la cual hay un integrante de cada subzona. Quedó como presidente del concejo el candidato más votado que, en este caso, fue una mujer.

—¿Los demás concejos se organizaron de la misma manera?

707. Básicamente sí.

708. En este concejo vecinal se da una característica distinta a la mayoría de los concejos vecinales, no hay una mayoría frenteamplista. Lo que sí hay es una mayoría de vecinos que aunque no tiene una idea política definida, sí tiene ganas de trabajar, ganas de hacer algo. Y se discute mucho, porque el uruguayo tiene la costumbre de discutir todo.

-LAS COMISIONES: LO MEJOR DE PARTICIPAR

709. Una vez cada quince días tenemos un plenario del concejo vecinal. Los plenarios son abiertos. En un principio se recababa la opinión de los vecinos que participaban: el que quería hablar podía hacerlo, pero eso llegó a un punto en que se nos desbordó, las sesiones se extendían demasiado, entonces se decidió que las cosas entraran por notas, pero se buscó la forma en que esos vecinos pudieran participar. Y se vio que podían hacerlo en las distintas comisiones: vialidad, saneamiento, tercera edad, áreas verdes, zona rural. Ahora, en el plenario del concejo vecinal, se discuten los informes de esas comisiones. Muchas veces no llega un solo informe, llegan dos, tres y hasta cuatro informes, ¿por qué?, porque dentro de la comisión no se vota, y si no se llega a acuerdos cada grupo eleva su informe al plenario y allí es donde se discute y se ve el plan de prioridades de la zona.

-¿PRIORIZAR ÁREAS DE MAYORES CARENCIAS?

**710. Washington Mira:** En el Zonal 12 tenemos el problema de las zonas rurales, las zonas de producción agraria, la zona de Arroyo las Piedras, todas esas zonas limítrofes del Departamento de Montevideo, que son zonas que fueron totalmente olvidadas durante cincuenta años. Como los caminos eran intransitables, sacaban la producción con tractores hasta la zona de Lezica, para allí trasladarla a camiones. El problema era cómo solucionar toda esa serie de problemas con el pequeño presupuesto que teníamos y cómo hacíamos para que cada subzona no peleara por su chacrita, es decir, cómo lográbamos que todos los consejeros, aunque uno fuera de Pueblo de Ferrocarril, otro de Colón, otro de Merilla, otro de Lezica, pensarán en las prioridades de toda la zona. Eso se está logrando con visitas, o sea, se consigue transporte y se sale a recorrer no solamente el barrio de cada uno, sino toda la zona. Y ahí se ha dado el caso de que muchos consejeros dijeron: “No, realmente la calle de la vuelta de mi casa está en la miseria, pero esta calle tiene más prioridades”. Entonces, vamos a votar porque salga esta calle y no aquélla.

—*En Porto Alegre hicieron una experiencia similar, metieron a la gente en un ómnibus y fueron recorriendo la ciudad y pasó esa cosa que tú dices ¡Interesante!*

**711. Carlos Machado:** Nosotros en el 13 hicimos lo mismo. Hemos visto barrios de los que hemos venido llorando. Nosotros pensando que Santa Catalina, mi barrio, es Miami al lado de esos barrios por la carencia que hay. Hay gente que vive en lugares donde hay aguas servidas, no hay calles, no puede entrar una ambulancia, donde viven en una situación de peligro tan grande.. Es decir, somos conscientes de que necesitamos toda una serie de cosas para nuestro barrio, pero también somos conscientes —ahí entra la parte de la solidaridad— de que hay otras necesidades. Queremos tratar de solucionar el tema de Santa Catalina, pero, al mismo tiempo, entendemos que es necesaria una solución global en todo el Cerro. No somos localistas.

—*Susana, y en el caso tuyo ¿qué ha ocurrido con las comisiones barriales?*

**712. Susana Regent:** En el caso nuestro lo que ha habido, a veces, es un desconocimiento de la dinámica del concejo por parte de las comisiones barriales. ¿Qué ha sucedido? Las comisiones barriales delegaron en alguien como candidato primero y luego lo votaron. Inicialmente depositaron todas las expectativas en el concejo pero, apenas se dieron cuenta de las dificultades que éste tenía para asumir su rol y de lo complejo de la situación, volvieron a lo de ellos, cuesta que entiendan que hay cosas que sí requieren ser llevadas al concejo. Si una comisión va a pedir el mantenimiento del alumbrado de esa zona no tiene por qué llevarlo al concejo, es una situación de mero trámite y va directo; pero si tiene que decidir si va a hacer una guardería o una policlínica hay que ver con el resto del concejo si ese es el mejor lugar, si no estamos superponiendo recursos. A las comisiones les cuesta mucho ir al concejo, porque evalúan que el concejo está muy trancado en discusiones de tipo reglamentaria y que no es ágil. Eso es cierto, pero es una debilidad circunstancial y natural, porque es el proceso que tiene que vivir todo grupo al iniciarse en sus nuevas funciones: debe mirarse hacia adentro.

#### FALLAS EN LA COMUNICACIÓN

713. Pero el problema más serio es que la población no ve al concejo. ¡Ese es el gran drama! Nosotros hemos fallado en la comunicación con la población, entendiendo como población aquella gente que no está organizada. A lo sumo, si ve algo, es a su vecino, el de la esquina y a su comisión, pero no al concejo. El concejo no tiene elementos para comunicarse y además no sabe cómo hacerlo. La comunicación masiva no ha sido trabajada por las organizaciones sociales, salvo a nivel de volantes y en un Montevideo donde cada vez se lee menos.

714. Creo que una de nuestras grandes omisiones es no haber respaldado en comunicación este proceso. El concejo no posee elementos técnicos de cómo transmitir sus mensajes. Están las radios, pero con decirle a la gente que escriba para la radio no alcanza. Hay que enseñarles a usar la radio para que diga lo que queremos que diga, pero también para que el que escuche entienda nuestro mensaje, eso no lo hemos hecho y hay que trabajarlo desde la administración, porque la gente lo que ve es el resultado.

—*Según me han dicho ese es un problema general del gobierno del Frente Amplio en Montevideo.*

715. Es un problema general del gobierno de Montevideo. El servicio de difusión y prensa siguió siendo el mismo que el de la administración anterior; con más o menos simpatía, más o menos calor, y hace lo mismo que hacía antes: mandar a los diarios y a la televisión las noticias de lo hecho a nivel municipal o central y se acabó. Los instrumentos de comunicación al servicio del pueblo no existen. Y eso, a su vez se recrudece a nivel local, por la falta de recursos, sobre todo en zonas donde la gente no tiene plata y además tendrías que pensar en otros mecanismos. Tenés que pensar que aunque no tenés plata les llegue la información, pero eso requiere una mínima estructura y eso es lo que no hemos trabajado para nada.

716. Si nosotros no entendemos que no se trata de un simple servicio de difusión y propaganda, que toda comunicación es ideológica, y si no entendemos que tenemos que tener en cuenta esto al transmitir los mensajes transformadores, entonces hemos gastado mal la plata, porque, que conste, se ha gastado mucho en la prensa, en esos librillos que salen..

—*¿Los de La República?*

717. Los de *La República* y los otros que han salido por temas con papel satinado. Es un disparate haber hecho eso, ¿por qué?, porque sólo sirven para acumular papel. Nadie los lee y nadie los reparte.

#### BUROCRATIZACIÓN. NUEVOS ROLES CAMBIAN A LOS MISMOS ACTORES

—*Pasando a otro tema, he oído que algunos concejos se han comenzado a burocratizar ¿es así?*

**718. Roberto Garrido:** Así es en nuestro caso. En un principio todo fue muy positivo, pero después las cosas pasaron a burocratizarse y llegó un momento en que tuvimos que pedir ayuda a una asesoría española para que viniera a ver cómo nos desburocratizábamos y éramos más ejecutivos en nuestra tarea, porque la mayoría, o sea, el noventa por ciento de los concejeros nos hemos dado cuenta que nos burocratizamos.

**719. Susana Regent:** El concejo se ha visto obligado a dar respuestas a la población, pero lo que no ha podido es planificar su propio trabajo, porque a lo primero que se dedicó fue a autoreglamentarse en lugar de seguir en la línea en la que se venía trabajando en las plenarias, en las comisiones temáticas, que implicaba: observar la realidad, entenderla y ver cómo se actuaba frente a ella. Eso siguió por un carril paralelo, mientras este órgano recién constituido, que se suponía que iba a ser heredero de esas experiencias y las iba a potencializar, se empieza a mirar el ombligo, a armar el reglamento interno y a ver cuántos minutos puede hablar cada uno. Es decir, reproduce exactamente lo que ocurre en cualquier institución u organismo apenas se crea. Es un elemento que debimos haber previsto y que no previmos. Además, la situación se agudizó porque los asistentes sociales no trabajan en las horas en que el concejo se reúne, con lo que éstos quedaron huérfanos de apoyatura social o técnica que los ayudara a hacer esa discusión más fácil, más rápida.

720. Entonces ahí hay todo un fenómeno que hay que estudiar que es cómo el cambio de un rol y la institucionalización de un proceso modifican hasta la manera de hablar, porque compañeros frenteamplistas que nos hablaban de “ché” y “vos”, en una relación muy fluida, de pronto se sientan hasta con otras posturas, se enderezan en la silla, se ponen el traje de concejal, que está muy bien porque significa que están intuyendo la importancia que tiene el órgano, pero a la vez eso los endurece, los envara, le quita flexibilidad para relacionarse.

#### -EFECTOS SOBRE LAS COMISIONES BARRIALES

—*Ahora, a mí me han dicho que los concejos con todas sus responsabilidades y comisiones que se vacía un poco el trabajo barrial, o sea, que se desplace gente, cuadros, a trabajar a otro nivel y el barrio queda un poco abandonado, ¿es así?*

**721. Washington Mira:** Yo te puedo decir que aparte de ser concejero vecinal de la Zona 1229, soy presidente de un complejo de viviendas y me he encontrado en un principio con que los vecinos más inmediatos comienzan a pensar que uno los abandona para integrarse a otra tarea. Pero cuando empiezan a ver los resultados, como ha sucedido en mi barrio: el bacheo de las calles, la iluminación, el saneamiento, como que empiezan a comprender realmente cuál es el trabajo que realiza un concejal y ahí es cuando empiezan a arrimarse.

---

29. Esta zona tiene parte urbana, suburbana y una rural.

722. Te doy un ejemplo en la zona de Lezica, que es específicamente donde yo actúo, hacía veinticinco años que no había un corso de carnaval, no había un desfile de carnaval. Este año se realizó, gracias al esfuerzo del concejo vecinal y logró el acercamiento de una gran cantidad de vecinos para esa tarea específica. Pero después, en forma inmediata, se empezaron a plantear otra serie de tareas y esos vecinos, como ya quedaron integrados, continúan trabajando, porque el principal problema es el arranque de todos los vecinos. Y eso sólo se logra con hechos, no con palabras ni con reuniones.

-VAIVENES DE LA ACCIÓN BARRIAL

—*Otro concejero interviene:*

723. Las comisiones vecinales siempre han tenido sus vaivenes, creo que ésta es una cuestión más general en materia municipal, es decir, en determinado momento un grupo de vecinos se organiza, pero, una vez solucionado ese problema, una vez pasado el momento de la crisis, esa gente no sigue manteniendo la organización.

724. Hay una vocación para la acción barrial, pero en realidad el momento culminante es el momento en que hay un problema. Sacaron una línea de ómnibus y todo el mundo, en tres minutos organizó una asamblea y en menos de media hora se juntaron ciento cincuenta personas y trajeron al director de Tránsito. Eso no lo hizo ninguna comisión, lo hizo un grupo de vecinos que juntó firmas y al otro día se dio la asamblea. Eso se logró porque era un tema muy sensible.

**725. Walter Cortazzo:** Una demanda cumplida o no cumplida no te dice nada, no garantiza el mantenimiento de la organización que generó esa demanda. No la garantiza. Por otra parte, nada te dice que si vos hacés una buena gestión la gente se va a organizar y va a mantener ese desarrollo organizativo.

726. Por otro lado, la gente participa en determinados momentos y desaparece en otros. El día en que se elige la mesa del comité de base vienen de repente treinta personas —ahora hay poca militancia— y fulano discute por qué fulana y después quedan los fulanos elegidos trabajando y los demás se van para sus casas. Y lo mismo pasa en las asambleas barriales. Lo que tenemos que ver es cómo volvemos a atraer a esas personas que participaron y después se fueron para sus casas.

-LOS TÉCNICOS EN COMISIONES DEL CONCEJO VECINAL

—*¿Cómo fue la relación con la población?*

**727. Susana Regent:** En relación con el trabajo con la población, en las áreas técnicas hay una experiencia preciosa, que a nosotros nos ha dado mucho resultado, que son los técnicos participando de las comisiones temáticas del concejo vecinal. Por ejemplo, el arquitecto y el ayudante de arquitecto participando en las reuniones de la comisión de vialidad. Eso ha servido para dos cosas: por un lado, a los vecinos para conocer otro tipo de funcionario municipal: el que los está respaldando, el que le está diciendo los secretitos para que después pueda argumentar en defensa de su planteo, y, por otro lado, el funcionario ha ido perdiendo el miedo a los vecinos, es decir, ha visto al vecino preocupado, al que va aprendiendo a medir los materiales y, entonces, se va estableciendo una relación de más paridad y de intercambio. Los vecinos, al principio, venían a pedir que le resolvieran el problema; ahora vienen a discutir el problema. Este es un avance, pero es pequeño todavía, porque me refiero a la gente organizada, que no es la gran masa de la población, sólo un diez por ciento de ella.

#### 4. COSAS A RESOLVER

-DOTAR A LOS CONCEJOS VECINALES DE RECURSOS HUMANOS

—¿Qué cosas había que resolver para que funcionaran mejor los concejos?

**728. Walter Cortazzo:** Mira, yo creo que los procesos de masas no se desarrollan solos, tiene que haber una apoyatura, por ejemplo, destinando recursos humanos especiales, estoy pensando en trabajadores sociales, que puedan ayudar a identificar las formas organizativas más adecuadas para que ese órgano nuevo no se convierta en una superestructura y se desprende de su base, para que esto no se reduzca a ser un espacio más de poder y un nuevo escalón en toda esa macroburocracia que existe.

-CÓMO LOGRAR QUE LA CONSULTA AL CONCEJO SEA TOMADA EN CUENTA

**729. Roberto Garrido:** El otro problema que tenemos que resolver es que la junta local es un poder político, no es un poder vecinal como es el concejo vecinal, pero tiene la decisión en sus manos, mientras que el concejo vecinal es simplemente un organismo de consulta.

730. Actualmente estamos discutiendo cómo logramos que el concejo vecinal tenga peso, porque consideramos que no sólo es necesario que se nos consulte, sino que también se tenga en cuenta la opinión que nosotros vertimos. Ese es uno de los problemas que estamos viendo actualmente y el otro es el de la desburocratización de este concejo vecinal.

-LAS COMPETENCIAS

**731. Washington Mira:** El tema del saneamiento es un problema gravísimo. Tenemos uno de los hospitales más grandes y más viejos que existe en Montevideo, que es el San Bois, al lado tenemos un hospital psiquiátrico que también es grande, muy abandonado, ya eso sale del área de la Intendencia y pasa al área del Ministerio de Salud Pública, el cual, como bien sabemos todos, se ha despreocupado de muchísimas cosas. El San Bois tiene unos parques preciosos, enormes, pero hoy es un criadero de ratas, porque está abandonado y eso está afectando la salud del vecindario, y eso sí importa a la Intendencia. Estamos viendo cómo llegar al Ministerio de Salud Pública para que tome las medidas del caso, porque a nosotros como Intendencia no nos permiten entrar con máquinas de Salud Pública para limpiar esos terrenos.

732. Existe ese problema de las competencias.

-HETEROGENEIDAD SOCIAL DE LAS ZONAS

**733. Carmen Cambón:** Otro problema que se da es la existencia de grandes contrastes en una misma zona. Cuando se conforma el Centro Comunal 6, y empezamos a trabajar organizadamente como vecinos, comenzaron los problemas, porque estábamos acostumbrados a trabajar coordinadamente Unión y Villa Española, pero los límites de este Centro comunal abarcan, además, otra zona que es totalmente nueva urbanísticamente: Malvín Norte. Esta está compuesta, fundamentalmente, por complejos habitacionales de mil setecientas familias unos, otros de novecientas familias. Es decir, hay cuatro complejos habitacionales y una cooperativa de viviendas que tiene cerca de cuatrocientas familias.

734. Esta zona, por ser nueva urbanísticamente, no tenía ningún servicio. No tenía saneamiento, carecía de alumbrado, las calles eran casi inexistentes. Los vecinos de La Unión comenzaron a sentirse molestos porque siempre se priorizaban más los temas de



Malvín Norte en el plan a ejecutar a nivel municipal anualmente. Fue difícil hacer entender a los vecinos de Malvín Norte que esas otras necesitaban también un mantenimiento o, muchas veces, hacer también obras.

-CONTRADICCIÓN JUNTAS LOCALES-CONCEJOS VECINALES

—*Entiendo que hay otra contradicción: entre las juntas y los concejos..*

**735. Walter Cortazzo:** Yo creo que estas nuevas estructuras generaron un espacio de decisión y de poder propios y así se inició una especie de competencia: si bien el órgano vecinal no tiene un carácter ejecutivo y de decisión, y sí tiene un carácter importantísimo de asesoramiento del órgano de gobierno local y de control de las obras que se hagan, como la junta local recién comenzaba a conocer los planes que se venían llevando a cabo y, naturalmente, empezaba a reconocerse a sí misma y a caminar, en los primeros tiempos, sobre todo, se dio una falta muy fuerte de diálogo en algunas zonas entre estos dos organismos. Se fueron generando superestructuras que, en algunos lados empezaron a actuar en forma autónoma sin coordinación.

736. Y no sólo la junta y el concejo andaban por su lado, sino que estos últimos empezaron a independizarse de las organizaciones de base que les habían dado su razón de ser y a actuar como un órgano de carácter superestructural, desprendido de la realidad zonal.

-¿LOCAL PROPIO O COMPARTIDO?

—*He oído decir que el concejo vecinal de El Cerro está buscando un local separado del de la junta local, ¿no sería lógico que el local fuera un local único para la junta y el concejo, para que se pueda dar un contacto físico, un intercambio, un diálogo en lugar de locales separados?*

**737. Lilián Kechichian:** Yo estoy absolutamente convencida que lo ideal sería que pudiera haber un edificio donde estuvieran ambos. En la zona donde yo vivo, el otro día vi con alegría un cartelín que decía que se iba a remodelar una casona vieja del Prado para situar ahí el concejo vecinal, la junta local y bueno, la intendencia chiquita que es el centro comunal. Estoy absolutamente convencida de que es bueno que compartan, que se crucen, que discutan y que, en definitiva, controlen más los vecinos a los políticos.

**738. Ember Martínez:** Creo que el Concejo Vecinal de El Cerro, cuando busca tener local propio, lo hace porque estamos en una etapa de clarificación de roles; no están delimitadas las potestades, no están delimitadas las iniciativas y eso hace que una respuesta a este momento de confusión sea el local propio, el local distinto, como un paso hacia esa clarificación.

## VIII. EL ESPACIO MÁS ADECUADO DE PARTICIPACIÓN

—*Ustedes que están llevando adelante el proceso de descentralización de Montevideo y han hecho esta subdivisión en dieciocho áreas, ¿no creen que esas áreas son excesivamente extensas? ¿No es sintomático que la gente no conociera a quiénes conformaban las planchas para la elección de las juntas locales? ¿Cuál es, según la experiencia de ustedes, el espacio ideal para la participación de los vecinos?*

**739. Álvaro Portillo:** Me parece que para responder a tú inquietud hay que hacer un poco de historia. Cuando nosotros nos planteamos —en la elaboración programática del 89— cómo dividíamos la ciudad, realmente hicimos un ejercicio absolutamente abstracto, donde estuvimos permanentemente presentes, más que los requerimientos de la participación social, los requerimientos necesarios para la puesta en práctica de los servicios que entendíamos que debían desconcentrarse. Fue así como surgió el planteo de las zonas, que no es ni el gran distrito, como habían concebido los paulistas, ni el barrio que es la unidad menor. Aquí tenemos dieciocho zonas y cada zona comprende entre tres y cinco barrios, con un promedio de habitantes de unos noventa mil. Esa propuesta de zonificación es un punto de no retorno, figuraba en el programa, ya no se podía pensar en pasar a veintidós zonas o reducir a dieciséis. Entonces empieza a aparecer eso que tú planteas: una cosa es la zona como territorio para mejorar ciertos servicios y otra, el territorio como espacio para la participación y, en consecuencia, sus límites en cuanto a lo social y cultural.

**740. Juan Diakakis:** Yo no creo que esté ya terminada la división administrativa de Montevideo con estos dieciocho centros comunales, yo creo que se seguirá en el proceso de búsqueda de la forma definitiva. Hay partidos que priorizan, por ejemplo, el barrio y no un conjunto de barrios como nosotros. En todo caso el tema de la relación estructura-objetivo político, es un tema para discutir, porque, dado el objetivo, yo no creo que la estructura esté dada de una vez y para siempre; sino que ésta debe tener vida; tiene que ser una cosa dinámica, en transformación.

741. Yo creo que aún hoy no estamos en condiciones de responder tajantemente a tu preocupación, pareciera que el espacio en el cual hay más posibilidades de construir las experiencias comunitarias es el barrio. De hecho la elección de los concejos vecinales reafirmó esta idea. ¿Por qué?, porque en los propios plenarios de las zonas, adonde iban representantes de las distintas organizaciones sociales, cuando se empezó a discutir cómo hacer esas elecciones, espontáneamente surgió la idea: “Bueno, dividamos esta zona en subzonas”. Y, en realidad, cada subzona era un barrio. Allí surgieron los candidatos e inclusive se ponía en la boleta: dueño de la panadería tal, del quiosco de no sé qué, el constructor, el Pocho, el Toto, de manera que cuando tú ibas a los concejos vecinales a votar te encontrabas con una plancha muy grande, pero a los de tu barrio seguramente los conocías, porque eran vecinos verdaderamente conocidos.

742. Entonces, a futuro —y me voy a referir a la preocupación que expresabas anteriormente respecto a la elección de los ediles de las juntas locales— yo creo que no será necesario hacer demasiados cambios. ¿Por qué?, porque en el caso de la descentralización política, en el momento en que lleguemos a la meta que nos planteamos, seguramente se va a producir la campaña política zonal de los dirigentes políticos partidarios que van a ofrecer un programa de actuación para la zona y eso los proyectará a todos. Y, en la descentralización social, seguramente las cosas sigan como ahora: cada subzona, cada barrio, nombrando a sus representantes a los concejos vecinales.

**743. Álvaro Portillo:** El problema es cómo desde el gobierno y desde la fuerza política, que son dos dimensiones muy diferentes, pero que necesariamente deben estar

ensambladas —cosa que lamentablemente no ha ocurrido siempre, por tiempos distintos de maduración de la experiencia y por un montón de otros factores—, cómo, desde ambos puntos de referencia, poder potenciar a la sociedad molecularmente considerada, para expandir el protagonismo de la gente; logrando un protagonismo políticamente democrático y culturalmente superador, sobre la base de una visión mucho más solidaria y de mucha más interacción entre la gente, venciendo el individualismo, la fragmentación, el encerramiento, que en ésta, nuestra sociedad uruguaya, está particularmente agudizado, por lo que son sus tradiciones, por lo que fueron los efectos de la modernidad, por lo que fue el temprano desarrollo industrializador.

-PENSAR LA POLÍTICA DESDE EL TERRITORIO

744. En nuestro caso, casi que yo diría que la gran tarea es cómo reconstruir la sociedad sobre esas nuevas bases y, en definitiva, sobre una nueva cultura que aliente todos estos valores y esta nueva perspectiva. Hay que pensar la política desde el territorio, no desde el lugar que uno ocupa con respecto a la producción, y encontrar las escalas más adecuadas de actuación, que muchas tendrán que ver, con el barrio y, en otros casos, con experiencias muy concretas.

745. Por ejemplo, estamos haciendo un estudio sobre una identificación minuciosa de la totalidad de los proyectos sociales existentes hoy en el municipio. Todavía no tenemos una sistematización que nos permita decir a cuánta gente involucra, cuál es su perfil social, cómo funciona por sexo, por edad, cuáles son las cosas que más se están planteando esas experiencias que, de hecho, conforman, sí, ahora sí, la vanguardia de la sociedad.

—*Proyecto social ¿en qué sentido?*

746. Se trata de la actividad que realiza una comunidad cuando se organiza para instalar una guardería, para construir un merendero, es decir, una micro comunidad que se une al servicio de una idea o una realización determinada que trasciende los intereses individuales concretos. Ese es el gran reto: trabajar sobre ese basamento social para potenciarlo, para desarrollarlo, para ampliarlo. ◀